

ENTREVISTAS ABIMAE L GUZMAN R. Y ELENA IPARRAGUIRRE R.

Nº	ENTREVISTADO	FECHA	ARCHIVO	CAJA	NUMERO	CANTIDAD	OBSERVACIONES
1	GUZMAN R., ABIMAE L/IPARRAGUIRRE R., ELENA	30/04/2002	AUDIO CAJA FUERTE	7	74	2	
2	GUZMAN R., ABIMAE L/IPARRAGUIRRE R., ELENA	28/05/2002	AUDIO CAJA FUERTE	7	75	2	
3	GUZMAN R., ABIMAE L/IPARRAGUIRRE R., ELENA/RAMIREZ D., OSCAR	20/08/2002	AUDIO CAJA FUERTE	8	87	2	
4	GUZMAN R., ABIMAE L/IPARRAGUIRRE R., ELENA	10/09/2002	AUDIO CAJA FUERTE	7	76	2	
5	GUZMAN R., ABIMAE L/IPARRAGUIRRE R., ELENA	01/10/2002	AUDIO CAJA FUERTE	7	77	3	NO TIENE TRANSCRIPCION
6	GUZMAN R., ABIMAE L/IPARRAGUIRRE R., ELENA	02/10/2002	AUDIO CAJA FUERTE	7	78	3	NO TIENE TRANSCRIPCION
7	GUZMAN R., ABIMAE L/IPARRAGUIRRE R., ELENA	15/10/2002	AUDIO CAJA FUERTE	11	119	1	NO TIENE TRANSCRIPCION
8	GUZMAN R., ABIMAE L/IPARRAGUIRRE R., ELENA	21/10/2002	AUDIO CAJA FUERTE	7-8	79	2	
9	GUZMAN R., ABIMAE L/IPARRAGUIRRE R., ELENA	29/10/2002	AUDIO CAJA FUERTE	8	80	4	
10	GUZMAN R., ABIMAE L/IPARRAGUIRRE R., ELENA	06/11/2002	AUDIO CAJA FUERTE	8	81	1	VISITA SOFIA MACHER
11	GUZMAN R., ABIMAE L/IPARRAGUIRRE R., ELENA	15/11/2002	AUDIO CAJA FUERTE	8	82	2	
12	GUZMAN R., ABIMAE L/IPARRAGUIRRE R., ELENA	12/12/2002	AUDIO CAJA FUERTE	8	83	2	
13	GUZMAN R., ABIMAE L/IPARRAGUIRRE R., ELENA	27/01/2003	AUDIO CAJA FUERTE	8	84	2	
14	GUZMAN R., ABIMAE L/IPARRAGUIRRE R., ELENA	03/03/2003	AUDIO CAJA FUERTE	11	120	3	CD
15	GUZMAN R., ABIMAE L/IPARRAGUIRRE R., ELENA	11/03/2003	AUDIO CAJA FUERTE	11	121	1	CD
16	GUZMAN R., ABIMAE L/IPARRAGUIRRE R., ELENA	31/03/2003	AUDIO CAJA FUERTE	8	85	1	
17	GUZMAN R., ABIMAE L/IPARRAGUIRRE R., ELENA	22/04/2003	AUDIO CAJA FUERTE	8	86	2	
18	GUZMAN R., ABIMAE L/IPARRAGUIRRE R., ELENA	22/04/2003	AUDIO CAJA FUERTE	11	122	1	CD
19	GUZMAN R., ABIMAE L/IPARRAGUIRRE R., ELENA	30/04/2003	AUDIO CAJA FUERTE	11	123	1	CD

Documento Reservado

Entrevista a Abimael Guzmán Reinoso y Elena Iparraguirre
30 de abril del 2002

Entrevistados:

Abimael Guzmán Reinoso (AGR)
Elena Iparraguirre (EI)

Entrevistadores:

Rolando Ames (RA)
Salomón Lerner (SL)
Enrique Bernales (EB)
Gastón Garatea (GG)
Iván Hinojosa (IH)

[Casete 1, lado 'A']

SL: (...) También en una visita que quizá debimos haberla revisado antes, desgraciadamente hubo inconvenientes para que esto se dé así, pero lo importante es que estamos aquí y que ésta es una primera entrevista de las esperamos tener con ustedes. Eso explica también el que esta primera reunión sea de... de (...) para poder conversar con ustedes y además con las otras personas que están aquí en la Base Naval.

Ustedes deben conocer, también como nosotros mismos, qué es la Comisión de la Verdad, cómo así ha sido creada. Su origen tiene... se remonta al período del presidente Paniagua, en el cual, escuchando la voz de la sociedad, considerando que era importante para el país establecer el pasado reciente y en concreto, dentro de él, el fenómeno de violencia que acaeció en el país, debido a la insurgencia de movimientos subversivos y (...) en respuesta a esta lucha armada. Dentro de este periodo de veinte años han acaecido una serie de (...) y violaciones de Derechos Humanos que repugnan a la conciencia civilizada del país y que significan en el fondo una especie de (...). Es así como se crea esta Comisión de la Verdad, en otros países las hubo también. Nuestra naturaleza es fundamentalmente ética, nosotros no somos una institución que tenga carácter jurisdiccional, lo que nosotros queremos, fundamentalmente, es poner en claro todo lo que pasó en el país y contestar una serie de preguntas que están contempladas en el Decreto mismo, y una de esas preguntas, la primera de ellas, es tratar de contestar a esta gran interrogante, ¿por qué sucedió esto en el país?. No es solamente contestar esto, sino es también aclarar qué es aquello que pasó, (...) ha sido poco olvidado, poco ignorado; y en función del análisis del esclarecimiento de los hechos acaecidos, saber sacar responsabilidades siempre y cuando sea posible, (...) y también buscar, lo que es una meta histórica, nacional, de todos los peruanos, que es la reconciliación.

Para poder cumplir esto dentro de un plazo, ha sido otorgado de dieciocho meses, pero puede prorrogarse y de hecho se prorrogará cinco meses más, hasta julio de 2003. Los

comisionados, hemos decidido involucrarnos muy directamente en los trabajos (...) y nos hemos organizado para estar en cinco grupos temáticos, justamente uno de ellos es el que viene ahora a conversar con ustedes, el que tiene que ver con el análisis y el estudio de la violencia en la sociedad, de la violencia ocurrida en el país durante los veinte años, dentro de una perspectiva de análisis (...). Obviamente el tema que (...) en este grupo, en esta área, es tratar de contestar a la pregunta, esa primera, que yo les he mencionado, ¿qué, por qué pasó esto? Sin embargo, en base a eso hay un segundo grupo que tiene que analizar los hechos concretos y ver qué es exactamente lo que pasó. Usted sabe, hubo miles de muertos, desaparecidos (...) y para el país de algún modo no hay un examen de conciencia sobre (...) es un... no creo que podamos nosotros (...), ahí tendremos que tratar de averiguar qué es lo que pasó, quién hizo aquello que, no solamente (...) y este equipo de esclarecimiento de hechos, obviamente, está recogiendo testimonios, está investigando, está tratado de (...) los distintos hechos que (...). Hay un caso de un grupo que (...) dispuesto a establecer cuál es la reparación para la gente dañada, (...) y que también (...). A partir de ahí, nosotros pensamos en que la justicia sea reparadora además de justicia castigadora. (...) reconciliación nacional es una especie de pacto social, decir lo que sería (...) y que ningún peruano (...) que estudia las secuelas de la violencia en vistas para establecer la reparación (...), reparación que aquí nosotros entendemos como un proceso de (...), como un proceso netamente moral. Y que también ha de tener en cuenta la situación de exclusión (...). A partir de allí nosotros pensamos que debe haber una justicia, una justicia reparadora además de la justicia que debe castigar los crímenes cometidos. Abrir las posibilidades de una reconciliación nacional, que entendemos como una especie de recuperación del pacto social, una especie de (...) ningún peruano excluido (...).

Evidentemente si queremos llegar a la verdad (...) es por eso que nosotros desde un comienzo hemos solicitado conversar con ustedes, para un poco escuchar, de boca de ustedes, el motivo, las razones, las situaciones de lo que sucedió, cómo así se vivió veinte años (...), cómo ve usted el país hoy, (...) a esta reconciliación.

Es esa nuestra misión, es este un primer acercamiento, una primera reunión de otras que las tendremos con mucha (...) y a la cual acudiremos nosotros con (...) no hay ninguna intención de que seamos nosotros (...), somos portavoces de la Comisión, todos los comisionados están allí con optimismo y (...) eso es una síntesis (...).

AGR: Doctor, doctores, agradecemos su grata presencia (...) sinceramente lamentamos estar aquí (...) creemos que, como decía (...). Es bueno poder recibirlos, creemos que (...) planteábamos algunos criterios (...) pero quisiéramos que se tome así. Personalmente, pensamos que para el (...) el decreto se parte de que somos terroristas (...) no voy a hacer un (...) mayor, simplemente esto era lo que pensábamos o seguimos pensando. El mismo decreto, entonces, carga sobre él, en los (...) la responsabilidad no diré absoluta, pero mayoritaria de (...) pero en otros casos dice "algunos", en algunos asuntos según especifica. (...) escapa a vuestra circunstancia en que el decreto supremo (...). Otra cosa que pensábamos era lo referente a la (...) quizá (...) ideas sobre las dificultades que hay para que puedan (...) entre lo que pensábamos nosotros y se retorció, tergiversado y malinterpretado. Pensábamos que era el Perú, que quienes (...) participaron de estos hechos, tuviéramos la posibilidad de estar en esa condición, ¿en qué sentido? En el sentido no de integrar quienes la conducen como ustedes, sino de ser una parte, un canal para poder ver, estar delante y conocer cuáles son las cosas que nos atañen. Una especie de representante legal, político (...) una cosa de esas (...). Ahora, en ningún momento hemos pensado plantearlo, en ningún momento (...) de la Comisión nos parece un caso (...).

Hemos considerado que (...) que podamos usar abierta y puntualmente y no sólo anterior, sino (...) yo a veces leo los periódicos, (...) siempre se acuerdan de (...). ¿Qué se espera en concreto de nosotros, concretamente? Disculpe una breve interrupción. Hemos sido sancionados, en un juicio que tiene una contradicción legal, política, ética, etc., que creo que es bastante clara (...) sólo quisiera decir, un día, en dos horas, para hacer la instructiva, con todos enmascarados, un día siguiente para ver al sentencia. De un (...) el que nos había condenado, un diecisiete de octubre (...) porque tiene cierta relación con los que estamos acá. Montar ese (...) Tengo una pregunta, doctores, ¿qué dijo la conciencia jurídica peruana? Que nuestra parte (...) estamos condenados. (...) una revisión del juicio, el comité de revisión está (...) podrá decirse, ¿para qué una (...) revisión? Para que las cosas queden claras y no haya justificación ni escapatoria (...). Estamos condenados y son muchas personas, cientos y hasta miles (...) estamos presos por estas decisiones de los ochenta, noventa.

Se nos sigue diciendo e imputando situaciones, estableciendo relaciones peregrinas, hablando de (...) fulano, zutano, en fin. Todo esto, es una campaña, ¿no es cierto? Yo digo, y disculpen (...), no es mi intención continuar, pero es necesario. ¿Se pretende convertirme o seguir convirtiéndome en un chivo expiatorio político? ¿En un monstruo? ¿Se van a seguir haciendo esas afirmaciones a las cuales no puedo responder jamás? Porque (...) responder injurias, ataques, infamias, ni nada que se diga sobre quienes estamos acá. No se nos permite expresar nuestras ideas. En una ocasión cometí el craso error de, en una carta para el extranjero, a las personas que estaban (...) transcribirle partes de un documento escrito tiempo atrás y referente a la historia de mi organización. (...) y de hechos de los años sesenta, que obviamente no implica un cuestionamiento a la sociedad pública actual. Y lo hice, para que me dieran una opinión, párrafos, como por ejemplo, cómo era Ayacucho en 1962 cuando llegué a esa ciudad. O párrafos de cómo era el trabajo inicial de difusión que se hacía y las cosas que planteamos. Ahí en la carta están (...) un año tuve para hacerla y solamente pudo salir cuando ya no había absolutamente nada de transcripción, por lo tanto, mis comunicaciones (...), pero yo, como todos, tenemos derechos y tengo la intención de (...) no sería algo permanente, pero si el derecho a pensar no se concreta en emitir y emitir lo que se piensa, ya sea oral o por escrito, ese derecho se convierte en aire puro. Ustedes, mejor que yo lo saben. Eso está en las cartas. Entonces, nuestros derechos son inexistentes. Tenemos la (...) perpetua y absoluta que nos preguntaron qué implica eso y nunca se nos ha respondido. Tenemos una deuda inmensa, veinticinco mil millones de dólares que nos (...) y somos responsables de la muerte de veinticinco mil peruanos. Todas esas cosas, se nos imputan, y tenemos (...) se nos quiere convertir en chivos expiatorios. Es esa la decisión de quienes estaban acumulando y siguen acumulando en parte (...) de infamia (...).

(...) quiero hacer una (...) queremos saber, por eso, qué se espera de nosotros. (...) porque también nos preguntamos esto, usted nos acaba de decir que (...) ahora, nos preguntamos, ¿implicaría esto? Les preguntamos, no es imputación, ¿implicaría que sobre nosotros en perspectiva habría el riesgo de una sanción ética, moral, encima de una sanción legal o supuestamente legal? Para nosotros es (...) qué es lo que se espera de nosotros. Cuando digo nosotros no solamente (...) hay otros compañeros (...) cosa concreta de responder (...), ¿qué se espera de nosotros? ¿Qué podemos hacer? Al final nos planteamos un acuerdo, el año 1993, (...) ¿por qué planteamos (...)? El abuso era concreto para nosotros, las condiciones internacionales y nacionales, y específicamente el problema de (...) de nuestro Partido no ha permitido que la guerra continuara (...), en consecuencia, creíamos en (...). Claro que las condiciones en que estábamos, (...) pero también es cierto que se nos combatió despiadadamente. Se (...) ocasión, hubo demasiada (...) política (...) en nuestro

país que uno queda asombrado dentro de las (...) y sin sentidos. (...) históricamente nada (...) hay que sembrar y creo que yo sé bien, con más derecho que todos nosotros que estamos (...) también es cierto que vamos a (...) nosotros hemos vuelto a insistir en que había que resolver el problema y planteamos la inquietud mediante una carta al que era entonces presidente Fujimori. Allí planteábamos una solución, ya no fuerte, sino solución, buscar (...) que pudiera tener especificaciones más manejables y prácticas. Pero implicaba resolver los problemas (...) desde el problema de inocentes (...). Hemos planteado también (...) bregar por una solución política... son doce años (...) después de todo, yo ya he estado (...) ni lamentamos ni (...) la enfrentamos, simplemente tal cual es (...) pienso que ha sido (...). Hemos intentado después que termine (...) cuando decimos 'A', está mal; cuando decimos 'no A', también está mal. (...) ni en la política ni nada. Bueno, (...) si es que no, en este contexto de nuestra patria de los últimos veinte o treinta años (...) a hacer algo, a nuestra manera de ver, el proceso social más profundo que ha visto nuestro país en función de los de abajo y de las masas más pobres. No digo (...) estoy planteando que eso (...) digo lo que pienso (...). Creo que esto es claro también, después de (...) que me queda, que es eso lo mejor (...) coadyuvado, pensé, pienso y seguiré pensando, como es un poco de (...) ustedes lo conocen más (...).

Lo que pretendemos es servir a que quienes han bregado con nosotros por esas razones, puedan alcanzar un poco de justicia y obtengan su libertad, a eso queremos apuntar, (...). Tal vez (...) por ahí está escrito ahora lo que son más de trescientas páginas, (...) lamentablemente no tienen ni siquiera la primera crítica de (...). A veces, uno dice, ¿para qué escribo esto? (...) ¿Será algún día quemado, destrozado? ¿Para qué? Eso es lo que... disculpen que esta vez necesito demasiado tiempo, (...) una ocasión como esta, las ocasiones buenas son raras (...) ¿Qué pienso? Sea como sea (...) existe y en cuanto a (...) ideologías que espero que sean más desarrolladas, porque tenemos algunas que no tienen (...) y preocupan. (...) allá por los cincuenta, sigo pensando igual. (...) tiene una peculiaridad, (...) lo digo ante ustedes, que son personas de amplísima comprensión: sigo siendo un marxista, leninista, maoísta. .

¿Por qué les digo esto? Dirán, "¿a dónde va este individuo?" Porque creo que es buena ocasión, que estando una parte de la Comisión y su presidente, (...) son personas que acabo de conocer personalmente. No es fácil encontrar personas a las cuales uno pueda decirles realmente lo que piensa, ¿para qué? Para que algunas cosas queden claras, y además me parece porque eso sirve para que se comprenda un poco la pregunta que nos estamos planteando (...), ¿qué se espera de nosotros? Lo he dicho (...). Bueno, esa es una misión que hay que hacer, pero bien poco uno puede hacer desde acá, bien poco. En fin, creemos que servir a que salgan los hijos del pueblo, que están presos, injustamente, a nuestro juicio, o condenados por leyes excesivas, abusivas, draconianas o como quieran llamarse, (...) servir a que los hijos del pueblo salgan (...), porque a última hora, lo que pensamos es (...) nada a nadie y nunca pretendimos ser (...) hemos planteado las ideas y quienes te apoyan, es porque piensan igual. Para entender eso de que unos imponen a otros lo que le parece (...) menguados y creo que nadie es menguado, creo que todos tenemos capacidad de decidir, de comprender y de decidir a hacer algo bueno o malo. Últimamente hay muchos criterios (...) esta (...) no existe.

Creemos que lo (...) hemos planteado que termine, las secuelas de esta guerra interna (...) esas son nuestras ideas, (...) estamos peleando por cómo avanzar, cómo resolver los problemas y cuando (...) planteamos una solución. ¿Eso qué demuestra? Que queremos hacer algo de (...) para eso, todo este discurso. Para eso. Le vuelvo a repetir (...) ¿qué es lo que se espera de nosotros? Disculpe (...).

EB: Doctor Guzmán, en distintos pasajes de su intervención, usted nos ha connotado con escepticismo, si vale el término, y desde el punto de vista, tiene razón, perfecta razón para ser escéptico y para plantearnos la pregunta que nos está planteando, que en el fondo va al meollo de la cuestión. Sin embargo, yo quiero decirle que independientemente o más allá de las reservas o críticas que usted tiene hacia los orígenes de la Comisión de la Verdad, en cuanto al Decreto Supremo que la creó o en cuanto a su composición. No escapará, a su criterio, como primer hecho objetivo, que la Comisión de la Verdad existe; en segundo lugar, que la existencia de una Comisión de la Verdad, es en cierto modo, parte de aquello que usted ha reclamado, es parte de una absolución política mucho más amplia, porque justamente el entendimiento de que en un país como el nuestro o como en cualquier otro, no puede haber un conflicto armado de la magnitud, la profundidad, la densidad, la tragedia que también significó tantas vidas perdidas, y decir simplemente, "Bueno, esto acabó porque Abimael Guzmán esta preso y dos mil personas más también, y sentenciados personas que estuvieron de un lado y del otro y por consiguiente, borrón y cuenta nueva", porque, si eso hiciéramos, evidentemente no habríamos aprendido nada de la historia, y por consiguiente ya se (...) perfectamente irreconocible, ya no como usted o como nosotros, pero si las condiciones se mantienen, la historia se reproduce e inclusive se incrementa.

Con lo siguiente, la Comisión de la Verdad, creo yo, que tenemos que verla como parte de una solución global que quiere mirar hacia atrás y quiere mirar bien hacia adentro de lo que pasó acá, para comprender, para resolver y también para corregir todo lo que haya que corregir. Con esto yo no le quiero dar a usted la certeza de que todo lo que proponga la Comisión de la Verdad, va a ser asumido automáticamente por otras instancias del Estado Peruano, pero lo que sí le quiero asegurar a usted, es que para nosotros la Comisión de la Verdad y la verdad desde el punto de vista ético, no puede ser simplemente el punto de vista de análisis y de interpretación de doce personas, por muy lúcidas o no que seamos. Requerimos el punto de vista nacional. En algo tiene usted razón, posiblemente el país no ha tenido la ocasión de conocer su punto de vista en perspectiva hacia atrás, de lo que fue esa violencia por las razones que usted ha explicado, pero el hecho concreto es que a través de la Comisión de la Verdad, creo que hay objetivamente, la posibilidad de que el punto de vista de ustedes, sobre qué pasó y por qué pasó, sobre la (...) de la guerra que usted se planteó, fue para ustedes una opción respecto, en la cual, pueden poner no solamente un punto de vista ideológico sino también autocrítico respecto de ciertos hechos.

Yo no quiero que la Comisión de la Verdad, quiera hacer que increpe sus palabras, ni tampoco venimos aquí para pedirle reflexiones en un perspectiva de renuncia a lo que es su ideología o de arrepentimiento, sino de una mejor información, conocimiento y análisis de lo que pasó como ha formulado el presidente de la Comisión en su exposición inicial, y tenga usted la certeza de que nosotros tenemos la suficiente entereza moral como para respetar lo que usted nos diga y poderlo transcribir sin que aceptemos censuras de ningún tipo, porque no estamos para eso, para que sea censurado nuestro trabajo o el tipo de testimonios que recibimos en distintas modalidades que está cubriendo el trabajo. Obviamente, nos reservamos, como es obvio, nuestro derecho a tener un punto de vista y una interpretación pero no a mezclarla, ¿no es cierto? De tal manera que cuando usted nos dice, qué esperamos de usted, qué esperamos de la señora Elena, desde mi punto de vista, la respuesta más sencilla pero más sincera: su testimonio, lo que usted piensa y lo que usted, de alguna manera, considera oportuno y necesario a través de esta ventana que es la Comisión de la Verdad, de ir así, porque hay muchas cosas, yo creo que sí.

Yo, particularmente, en la experiencia de (...) ya estoy convencido de una cosa, no predico por mera teoría los Derechos Humanos, sino porque estoy convencido de ellos; es lo que aprendí en mi hogar, en la escuela y toda la vida. Creo que si hay un juicio donde no hay un debido proceso, del punto de vista de mis principios, ese juicio debe revisarse. No estamos cerrados a un análisis, yo puedo tener horror, y se lo confieso con toda sinceridad y seguramente usted ha leído algunas cosas, me horrorizan las cosas que pasaron en el país, y justamente porque no quiero que eso vuelva a repetirse es que estoy dispuesto y he ofrecido mi colaboración como todos mis colegas, para construir la verdad, la verdad la construimos todos. Nosotros, somos un mecanismo en todo caso, yo me veo así, como un ejercicio de lo que pasó, evidentemente es un ejercicio que tiene que ser hecho, principalmente por los actores, ya más allá del juicio que le condena, usted es un actor, un actor político, es un constructor de ese proceso, y es por eso que nos parece fundamental, repito, desde mi punto de vista, decirle ¿qué esperamos de usted?, su testimonio, su verdad, con la garantía de que lo que usted nos diga, va a ser respetado por la Comisión de la Verdad y que dejaremos ver (...).

AGR: Agradezco, doctor, (...) solamente quería subrayar eso, por eso creo que sí, nosotros estamos dispuestos a hacer aquello que sirva para amansar a nuestro pueblo, (...) y por eso estamos (...).

EI: ¿Usted quién es?

IH: Iván Hinojosa.

RA: Él es profesor de Historia de la Universidad Católica y es asesor de esta área de la Comisión de la Verdad.

SL: Creo que no nos hemos presentado de verdad. Rolando Ames, Gastón Garatea, Enrique Bernales e Iván Hinojosa.

RA: Disculpe doctor, una sola precisión, no voy a intervenir pero ahora que estamos aclarando el asunto, les da derecho ya que ustedes hayan conocido anoche, es algo que también a nosotros, ayer, tarde, nos dijeron que ustedes no sabían de esta cita pedida por nosotros desde hace por lo menos una semana.

SL: Bueno, ayer a las seis supimos que, efectivamente tendría lugar la sesión, que no lo supimos antes. Creo que lo que ha dicho Enrique, refleja cabalmente lo que piensa la Comisión. Se sintetiza la respuesta a su pregunta en lo que ha señalado, su testimonio. Un testimonio que esperamos, evidentemente, refleje con objetividad, sin que ello signifique que nosotros no tendremos también un punto de vista sobre él, (...). Podríamos preguntarnos por qué su testimonio y por qué su punto de vista. Y allí igualmente vamos a la razón de ser de esta Comisión (...), entendemos que no hay valor más grande...

[Casete 1, lado 'B']

SL: ... para nosotros que el de la persona, el de la vida y que justamente todo aquello que se haga para que esta vida humana sea digna y sea respetada, entonces, bien vale la pena cumplir y que (...) y que la contradice es algo que merece ser denunciado y algo que debe ser combatido (...). El Perú tiene una historia triste, accidentada, pero es un país que a (...)

las personas se abren, y desde esa perspectiva, nosotros entendemos que todos los peruanos tenemos una inmensa responsabilidad hacia... hay una ética de la responsabilidad, una ética que guía, una ética que de algún modo trata de juzgar aquello que uno hace en función de lo que, a partir de su versión, va a adherir. Es uno de los responsables. Desde esa perspectiva, la Comisión de la Verdad entiende que aquello que ella pueda hacer, con el concurso de todas las personas a las cuales acude en busca de testimonio, pues, tiene que trabajar para el futuro del país, para que en la verdad, nuestro pueblo sea mejor de lo que ha sido.

En ese sentido, usted hablaba de una solución política según su punto de vista. Nosotros entendemos que el problema del país es hallar una solución moral, no una solución política que es más amplia, más... más general y más generosa; y que implica evidentemente mirar hacia el futuro, pero haciendo un examen honesto, ajustado, riguroso, conciente de aquello que ha sucedido en el pasado y con la capacidad de criticar aquello que estuvo mal. Es eso lo que nosotros estamos proponiendo en general al país, la Comisión de la Verdad nace, como se dice, con esa finalidad, que todos hagamos una especie de mirada interior y digamos en qué nos equivocamos. Eso es lo que queremos con el testimonio, lo hacemos ahora con ustedes, lo hacemos además con... nos hemos entrevistado con los responsables políticos, en las indistintas manifestaciones de la sociedad que, o callaron, o no dijeron (...) los documentos pertinentes en las cuales ellas debieron hacerse presente.

Entonces, ese es un poco el espíritu de nuestra visita de ahora y de las que seguirán, escucharlo y aspiramos a que aquello que se nos tenga que decir, tenga ese... esa impronta de auto examen que como lo dice Enrique Bernal, auto crítico, pensando en algo que está más allá quizás de la política, más allá de la ideología, que es la vida humana, el hombre como un valor supremo. Usted es doctor en filosofía (...) hay distintas versiones, pero creo que una postura filosófica, que no es (...), acá a considerar, el valor de la vida humana como un valor supremo, y que no puede ser sacrificado, que no puede ser tomado, además, como un medio para otros fines resultantes de (...). Simplemente decirle, que el punto de vista de la Comisión no es un punto de vista neutral, no es un punto de vista neutral, lo dijo bien Enrique, nosotros estamos por los Derechos Humanos, estamos por un Perú (...), estamos por un Perú en donde seamos dignos y estemos contentos de ser peruanos, pidiendo que se respeten todos los derechos, empezando por el derecho a la vida y se respete también el derecho a la expresión y el derecho a la justicia y debidamente administrada esas cosas, puede estar absolutamente en lo cierto, ese es el sentimiento de la Comisión y es así como vamos a trabajar. Pero es la base de nuestra Comisión y aquello que une a los doce, es el que no debe darse en el Perú, aquello que... que se sacrifiquen vidas humanas. El sacrificio de una sola vida humana, es un escándalo, es un escándalo; y eso, ojalá lo comprendiéramos todos. (...).

Hay una serie de asuntos en los cuales vamos a tener que conversar, una serie de temas, ¿no es cierto? Que será bueno proponerle para que en posteriores visitas podamos, quizás discutirlo.

RA: Quizás, haciendo puente con eso que con eso, esta área que tiene que ver el tema del proceso nacional de la violencia política, que tiene particularmente interés en su testimonio y la reconstrucción que usted pueda hacer ahora de lo que ocurrió en los antecedentes y los inicios de la lucha armada y durante los años que usted estuvo, definitivamente en conducción de este proceso. Apoyándome a todo lo que ha sido dicho, y es que en todo caso, Enrique Bernal y yo, durante esos años fuimos también de actividad política directa. Como tal, sostuvimos siempre que ustedes fueron un grupo político, era un grupo político, que a nuestro juicio, era evidentemente subversivo (...) a nuestro juicio, hacía acciones

terroristas, se dice a nuestro juicio, pero era un grupo político. Entonces, no es de ahora la actitud de escuchar esas razones políticas y de dar cuenta de ellas, como ha sido ya dicho, tal como usted las promovió y con nuestro propio juicio, pero no mezclado, como se ha dicho.

Y, ya una cosa más práctica, quisiera decirle que pensamos que la forma natural, quizá a nuestro juicio, ustedes puedan (...). Si tienen alguna observación a nuestro juicio, la forma lógica es hacer una reconstrucción histórica, seguir el curso de los acontecimientos, de los antecedentes del inicio de la lucha armada, quizá fundamentalmente, 1992, fecha de su detención, obviamente hay que hablar de la etapa posterior, como usted ve el país hacia adelante, pero desde el punto de vista de... digamos, tener su testimonio como actor, parece que eso podría ser un tema, debido a que, evidentemente, hay muchas cosas escritas por usted, que son materia de nuestro trabajo, que leemos con atención y que conocemos, entonces, hay que, también en ese sentido, podría bien comprender a que, rápido, cualquier posibilidad (...) ese documento, pero es muy importante su propia visión ahora que la lectura de eso. No tenemos límite de una fijación de número de reuniones. Pensamos que si queremos cumplir seriamente nuestro trabajo, debemos escucharlo y por tanto, darnos el tiempo necesario para eso. Tenemos la intención de acabar de recoger testimonios este año, el mandato puede ser prorrogado hasta julio del 2003; sí, preferiríamos que lo que es para recoger testimonios pudiera estar concluido en octubre, pero tenemos que ver cómo se van dando las cosas. Entiendo que es en quince días que podríamos ya iniciar las rondas de nuestro trabajo. Eso es lo que...

SL: Quince días, grosso modo.

RA: Sí, pero no...

SL: Dentro de un par de semanas se daría la segunda reunión, en la cual, como dice Rolando Ames, quizá podríamos comenzar a tratar por este camino de la periodificación histórica, un poco. También implica que decir, cómo así nace su organización, quién es el que la preside, cómo se articula, en fin. Eso no significa que no podamos tocar otros temas, pero es un poco para darle orden a (...) la agenda.

AGR: Si me permiten, (...) por coincidencia precisamente venimos trabajando en hacer ese (...) proceso en tres partes, una primera referente a cómo el Partido (...) hace veinte años se plantean como antecedentes, que venía a ser 1978. Eso es lo que ya está. Una parte que está en elaboración es referente a la guerra popular, (...) eso llega hasta el 92, en que somos (...) y una parte tercera que es después del proceso, de una nueva etapa, digamos, cuarta. (...) para nosotros, después de 1992 (...) en la cual la lucha ya no se cumple en acción armada, sino a nuestro entender, en la acción política. Tenemos criterios de (...) que son tres momentos que estamos viviendo, en eso trabajamos. En ningún momento hemos llegado a firmar un acuerdo de paz, aprovecho que están presente porque muchas veces se afirma lo contrario. No hemos firmado en ningún documento. Lo que sí, hubo una ronda de conversaciones. En esa ronda de conversaciones, se hicieron algunas actas y a su vez, presentamos algunas cartas; ustedes probablemente conozcan dos de ellas, probablemente, (...) pero son más. En ese material está, el que nosotros, digo nosotros, los que participamos fuimos mi compañera y yo en forma constante en esas conversaciones, y en ciertos momentos, otros compañeros traídos ocasionalmente. Decíamos, planteábamos una carta en la cual todos poníamos (...) para la sociedad, la oposición que tenía el Presidente de la República. Planteamos que hubiera una suspensión de las acciones armadas, (...) para que pudieran realizarse las conversaciones, ese era el objetivo específico de las conversaciones.

Presentamos, también, un documento de once puntos, once puntos, de los cuales uno era las cosas que intentábamos que se podían hacer para generar (...) todas esas cosas están escritas. Pero jamás hemos firmado o dicho ningún documento, no existe.

Entonces, eso es importante (...). No debe ser muy fácil como ustedes comprenden, tratar de cuadrar nuestra manera (...) no es muy fácil, no digo que sea imposible (...). Entendemos su política de (...), y disculpen si (...) la idea es esta, hay procesos históricos. El proceso histórico es (...) en un momento averigüé (...) en qué momento histórico (...). Hay momentos que ustedes (...) es otro momento histórico. Luego, para (...) servir al pueblo de todo corazón, así es como entendemos el proceso (...), y eso es lo que nos guía, no es que no tengamos ética (...) no seguiríamos presos (...). Finalmente esto, estamos trabajando un (...) de nuestra acción, participación dentro de la guerra popular. Partimos de que lo que hemos hecho antes es un (...) de importancia y trascendencia, y que buscaba servir a los intereses nacionales. Ese es el punto de partida, lo cual indica que pensamos que eso es lo mejor para (...). Pero a su vez, entendemos que en el conocimiento de esto, para desenvolverlo, para dirigirlo, para coadyuvar a su trabajo, hemos cometido errores, hemos cometido también...

EI: Excesos.

AGR: Excesos, y hemos tenido (...) también lo comprendemos. Alguna vez ya hicimos una referencia autocrítica a Lucanamarca, hicimos otra referencia a Tarata, para nosotros fue un craso error (...) golpear en esa zona, y así, hay muchos errores y excesos (...). En ese criterio, en ese rubro estamos trabajando (...). Esas son las cosas con las cuales uno disfruta (...). Finalmente, (...) quisiéramos agradecer a ustedes su presencia, su comprensión (...) respeto las ideas (...).

EI: (...) ha sido muy favorable el corto tiempo que hemos tenido, sería (...).

[Varias voces]

SL: Es un comienzo...

[Varias voces]

EI: Queríamos obsequiarle (...) difícil ha sido para nosotros (...). Muchísimas gracias.

[Fin de la entrevista, duración aproximada 1h 10mins]

Documento Reservado

Entrevista a Abimael Guzmán Reinoso y Elena Iparraguirre
28 de mayo del 2002

Entrevistados:

Abimael Guzmán Reinoso (AGR)
Elena Iparraguirre (EI)

Entrevistadores:

Salomón Lerner (SL)
Rolando Ames (RA)
Enrique Bernales (EB)
Gastón Garatea (GG)
Iván Hinojosa (IH)

[Casete 1, lado 'A']

SL: Habíamos pensado que quizá la mejor manera de comenzar podría ser que nos contara su historia personal, su formación. Sabemos, es de conocimiento público, que ha estudiado en La Salle de Arequipa, en la UNSA, en la Universidad San Agustín y bueno, siempre se pueden interpretar las ideas de alguien cuando uno puede interpretar toda su vida, y por eso nos parecía que usted nos hablara un poco de cómo transcurrió su formación en La Salle, San Agustín, cómo así usted va formando su personalidad y sus opciones políticas.

AG: (...). Lo primero que debo decir es que soy de Arequipa. Mi estadía en Arequipa, es bien importante, y más aún, tenía 14 años cuando llegué a esa ciudad. No soy oriundo de la ciudad...

EB: Pero sí del departamento.

AG: Del departamento sí, soy de Mollendo, provincia de Islay. A Arequipa llegué a los 14 años, y he estado allí hasta los 28 años, una edad importante en cuanto a formación se refiere. (...) en un colegio en el cual creo que aprendí mucho de lo que tuvieron a bien enseñarme, lo he puesto en otro lugar, (...) el colegio me ha marcado, incluso quizá hasta aprendí las preocupaciones de expresarme bien en la lengua castellana, buenos recuerdos, recuerdo buena formación, buena enseñanza. Mis compañeros (...) algunos son más cercanos que otros, era estudioso, estaba en ese mundo, poco dedicado al juego. Con mis compañeros ya después no hemos tenido ocasión de vernos, menos vincularnos. Ha sido un buen momento que me permitió avanzar, importante.

En la Universidad San Agustín, año 1953, hay malos recuerdos. Tres meses y no hubo clases (...).

EB: La resistencia contra Odría.

AG: Contra Odría, exactamente. Tuve ocasión de presenciar y ver un poco... año 1950 con Odría, la razón fue una simple (...), y bueno, vivía en una casa muy cercana a la Plaza de Armas, que fue el centro de los tumultos y hubo varios enfrentamientos con sangre. Tropas venidas de otros lugares a reprimir la resistencia (...) injusta e impune. A pesar de todo tuvo que hacer (...) en 1956, con Esparza, Esparza Zañartu, cuando en los prolegómenos de lo que fuera (...) un movimiento que entonces en todo Arequipa se iba restaurando en la Coalición Nacional con Roselló. Se decía en las habladurías, como hay en todos los casos, aunque el nivel era menor en Arequipa que en otros, en fin... que Priolé, en forma clandestina (...) así sí pude participar. Mucha gente recorrió las calles, (...). Bueno, en cuanto a la Universidad, llegó un momento en que habían botado profesores, los marxistas, algunos están en Bolivia, se hablaba de ellos en la Universidad... los libros eran depurados (...) como parte de la cultura, supongo. Otro punto, no había profesores marxistas que me pudieran formar...

EB: ¿Usted ya tenía una inquietud hacia el marxismo? Porque usted viene de una educación católica, de La Salle ¿no es cierto? Ingresó a la Universidad, se da con la dictadura, comienza a combatir la dictadura. Es una enseñanza universitaria restringida, en la que no hay un pensamiento crítico, ¿eso influye? ¿En qué momento usted de algún modo siente que comienza a tener una mirada a la realidad distinta de lo que le había sido enseñado previamente?

AG: La mayoría de edad influyó en mí en esta forma. Tuve acceso a dos cosas, a mi manera de verlo. Por un lado la filosofía, yo había tenido referencia de ella, como palabras, como hechos, pero no como lo que es. Entonces es un descubrimiento para mí en la Universidad. Y el otro, la ciencia, la ciencia comenzó a gustarme mucho, particularmente la física, (...) y lo que no lo había estudiado antes, lo comencé a estudiar.

En cuanto a las ideas marxistas, creo que mi inclinación, (...) fue comenzar a ver otros libros (...) diferentes. Estaba en el Callao, me gustaba leer los diarios, leía los periódicos, (...) todas esas cosas fueron impresionándome, los autos, las propagandas, los periódicos, yo vivía en otro mundo. Una película, en un cine... *El Pacífico* me acuerdo, en el Callao, una película sobre la juventud, era sobre un congreso que hubo en Moscú... ahora, yo he visto la película en *El Pacífico*, era otra realidad.

También tuve ocasión, de oídas, de escuchar sobre China. China (...) siempre hablaban de Chiang Kai-Shek en los periódicos... recuerdo a un personaje de origen chino, un comerciante, que una vez comentó (...) los comunistas chinos, esos son comunistas, cosas que por lo menos permitió al pueblo ir despertando la (...) que tenían dentro de sí, más las situaciones de sus superiores (...) de la guerra con la que fue la URSS fue una cosa absolutamente irracional, (...) por eso. Pero en la Universidad, si bien no había profesores ni libros que leer, pero habían alumnos, algunos alumnos tenían sus ideas, y obviamente las comentaban, (...) y sigue siendo así. Hoy sí hay suficiente comunismo, (...) así fui conociendo algunas ideas y leyendo algunos libros, así comencé a leer.

EB: Usted diría más bien que su formación y su desilusión hacia el marxismo leninismo como algo autodidacta.

AG: (...) esas imágenes sobre cómo habían mundos distintos (...). Porque ya en la universidad ya he tenido que hacer una lectura de un movimiento universitario, por lo menos, pero más

me interesó el movimiento obrero, en Arequipa fue reducido, pero había movimiento obrero. (...) otra manera de verlo... así fue.

IH: Esos son los años cincuenta.

AG: Estrictamente, segunda parte de los cincuenta.

EB: ¿Y terminada su formación parte inmediatamente a Ayacucho cuando se funda la Universidad? ¿O enseñó, tuvo alguna otra actividad?

AG: Durante un tiempo, primero pretendí ingresar al Partido Comunista.

EB: Al Partido Comunista...

AG: Al de Arequipa.

EB: El de...

AG: Había uno solo.

EB: Había uno solo, todavía no se había producido la...

AG: No. Entonces había una tendencia obrerista, no querían, o no debía ingresar personas que no fueran parte del movimiento obrero. Eso me llevó a tener que estar esperando buen tiempo para mí (...) en el partido dos (...) políticas, entre los que dicen ser marxistas y quienes son comunistas. Para mí no cabe ser marxista y no ser militante, no lo entiendo.

EB: Cuando usted ingresa al Partido Comunista finalmente ya había muerto Stalin.

AG: Yo ingreso el '53. Ya había pasado la lucha del '53, cuando murió, cosa que repercutió bastante.

EB: Ya estábamos en el periodo de Breznhev.

AG: No, Jrushov, hasta 1964.

EB: O sea, usted ingresa el Partido Comunista cuando ya él digamos... de Jrushov es un cierto intento revisionismo por relación a Stalin.

EI: Comienzan a atacar a Stalin. Se polariza.

EB: Usted estaba, esa era mi pregunta, usted ingresa a una línea de sesgo oficial, o asume desde dentro una posición proletaria.

AG: Yo he admirado a Stalin siempre, desde antes de ingresar, desde sus inicios, pero no soy stalinista, son dos cosas distintas. Comprendo que fue un gran marxista, teniendo errores serios y limitaciones. Pero, obviamente, cuando el señor Jrushov dio el famoso discurso hubo una fuerte polarización interna, obviamente, en el caso mío, yo me puse en la posición anti Jrushov, era para mí un redomado revisionista, por las cosas que plantea en sus discursos. Aún el Partido no se definía en muchos problemas. Ingresé al Partido y estuve en la Comisión de Organización, (...) eso permite el acceso a muchas cosas, al conocimiento,

otros lugares, en fin. Y no solamente cuestiones de (...) la lectura, sino en la (...). Se ha dicho mucho que han influido profesores, que yo sepa no, si a mí me han preguntado si me han influenciado profesores, (...) al doctor Guardia Mayorga lo conocí mucho tiempo después (...) llegó a una reunión de facultad que teníamos en Ayacucho, años después, así fue como lo conocimos, como había ido a Ayacucho. Ya era militante.

GG: ¿Y cómo fue la cuestión religiosa?

AG: La cuestión religiosa. Bueno, yo he sido poco religioso, de lo que recuerdo. Yo no he tenido ni un triunfo agónico ni una derrota aplastante al pasar de una a otra agrupación. Soy, como muy buena parte de los peruanos, bautizado, confirmado y comulgado. Poco a poco se va volviendo un aislamiento, un alejamiento, (...) en secundaria casi nunca me confesaba, no iba a comulgar, después (...) tenía todos los días una hora de Comité, de 11 a 12, iba siempre con mucha atención (...). No hice un gran deslinde teórico, no ha sido así.

EB: ¿Pero usted comenzó a vivir el marxismo como una religión, podría decirse?

AG: No.

EB: O sea, ¿usted tiene una posición que podríamos llamar también crítica con respecto al marxismo?

AG: (...) no podría tener esa visión crítica, no lo veo yo así. Primero, ¿por qué no puede ser (...) el marxismo? He escuchado mucho en los últimos años sobre el fundamentalismo, con una ventaja de la comunicación, porque no he escuchado que el fundamentalismo baje, jamás lo he oído. De ahí, el marxismo, a mi juicio, desde mi concepción marxista, es ciencia, y a su vez una ideología (...). Entonces, para mí el marxismo está ligado, como los casos lo han establecido, a la ciencia y principalmente a la lucha, a la participación del movimiento popular. Y a la religión (...) entiendo la religión como un vehículo del marxismo, un movimiento social que va acompañando a los hechos, en tanto no son solo cuestión social, si eso (...) que una sociedad le cambien las ideas, no voy a agarrar a balazos las ideas para que haya algún cambio, haría todo lo contrario. Lo veo como una doctrina política, como una concepción propiamente de las personas. ¿Qué más puedo decir sobre eso? Es un pensamiento clásico en concreto el marxismo, ¿qué quiero decir? Para mí hay fundamentos inmovibles en el marxismo, (...) Marx, Lenin, Mao, a mi manera de ver, como tres momentos (...) reconozco a Engels, sobre todo sus apuntes en filosofía que todos conocemos. Entonces, puntos clave: la materia, punto clave (...) del comunismo, para mí es un punto del marxismo fundamental, y en ese sentido solamente es del comunismo (...) no es nada improvisado, el problema del movimiento es contradicción, en concreto, tampoco es algo nuevo, pero el (...) en la comprensión de lo que es, comprensión si lo comparamos con la contradicción se tiene, niego que todo proceso histórico tiene saltos y retrocesos, pero ese es un punto aparte, (...) un problema de la materia en movimiento, en un punto aplicado a cambios sociales, eso es lucha de clases, con otro principio, claro, pero con una complementación, lucha de clases implica que subleva a una contienda que, a mi juicio inexorablemente, que conduce a la lucha de clases. Ese es otro punto clave para ver si se es o no se es marxista. Y así, hay otros puntos sustantivos.

EB: De acuerdo. Dígame doctor Guzmán, entiendo estas premisas básicas que son, como usted lo ha dicho, parte del pensamiento clásico del marxismo, pero entiendo que usted en algún momento se hace marxista leninista maoísta, entonces creo que sería muy interesante también ver el momento en que usted integra estos tres elementos, pero no sé hasta qué

punto se puede decir que su visión del marxismo comienza a ser aquella que proviene del maoísmo.

AG: Según mi criterio, como todo conocimiento, toda ciencia, el marxismo tenía (...). Decían el marxismo (...) las masas en contienda, en especial la clase obrera, de acuerdo (...) pero si bien hay muchos intelectuales que han ido avanzando y aportando, tres son fundamentales en (...) el marxismo. Primero Marx, quien estableció los fundamentos del mismo, más allá tampoco, si vamos a seguir pensando que cada puntito del marxismo va a ser la verdad imborrable no tendría sentido (...). De ahí, sin olvidar el papel de Engels, creo que no es lo mismo Marx que Engels, obviamente. Un segundo momento, Lenin, viene el desarrollo, viene Lenin, su manera de ver la contradicción, en su manera de trabajo de hipótesis, (...) va más allá de lo que dijeron Marx y Engels, bueno, precisamente cómo habría organizado Marx el pueblo no lo sabemos, pues el trabajo que ha sido nunca lo pudo (...). Y un tercer momento es el de Mao. Stalin tiene sus cosas (...) y el problema (...) es sustantivo para el proceso. Entonces son tres momentos, pero tres momentos que tienen un comienzo, un avance y un desarrollo, es la misma cuestión, la misma teoría que va adquiriendo caracteres más concretos y más derivados a su (...) así es como yo pienso. Y lo cual indica que hay que tener otro futuro salto y disculpen si vuelvo a (...) jamás en mi vida se me pudo pasar por la cabeza que yo fuera la 'cuarta espada', o un cuarto momento del marxismo, jamás.

Entonces hay tres momentos, (...).

EB: El momento del aporte de Mao en este proceso de acumulación cualitativa del desarrollo del marxismo, ¿cuál sería, a su juicio, este aporte que singulariza la presencia de Mao en la construcción de su pensamiento?

EI: La lucha del '56.

AG: Si pretende completar lo anterior, (...) cómo es que yo llegué a (...). Aquí en el Perú ya tuve conocimiento de algunos textos del presidente Mao. Si digo 'presidente' es porque (...). Ya conocía, repito, algunos textos, el primer documento que conocí sobre "La nueva sociedad", el otro "Una sola chispa" y algunos pequeños folletos, pues allá por los '60 aún no las obras completas de Mao. Vi ahí cosas más próximas a nuestro país, yo ya tenía cierta formación sobre Mariátegui, y llegué a establecer ciertos vínculos entre el pensamiento de ambos, Mariátegui y Mao Tse Tung. Me cupo ir el año 1965 a China, mandado por el Partido (...).

EB: Usted había estado dentro del Partido Comunista...

AG: La división se produjo en enero de 1964, ahí nos separamos.

EB: O sea que cuando usted ya era (...).

AG: Ya estaba yendo a lo que luego se ha conocido como la facción de Bandera Roja, que entonces la dirigía Saturnino Paredes. (...) he vuelto el año 1967, en la primera ocasión fui a una escuela de cuadros, una escuela que tenía dos partes, una primera política, que comenzaba con el estudio de la situación internacional y terminaba con la filosofía marxista, eran varios cursos Y una segunda parte militar, cumplida en una escuela militar en Nan Kin, donde estudiaba teoría y práctica de una manera más profunda. (...) en octubre tuve ocasión de conocer algunas cosas en China, y formé parte de ellas, por lo pronto importantes, por ejemplo, Shangai, un gran centro de la revolución (...), luego Signan y

Yenan, puntos importantes de la revolución, (...) Gangzhou, una ciudad (...). Eso me permitió conocer bastante mejor el pensamiento de Mao Tse Tung, (...). Ahí se produce este acercamiento.

Volví el '67, ¿qué importancia tiene eso? Estaba en ese momento la Revolución Cultural, (...) cosas que me impresionaron, cambios profundos, desde la forma de atención en que eran recibidos los extranjeros antes y en la Revolución Cultural. Por ejemplo, (...) tuvimos una ocasión de ir a una depuración de libros, recuerdo a un escritor famoso, Mao Tun, (...)

EI: Los desfiles (...).

AG: Los desfiles eran distintos, cambios muy profundos, en todos los campos. Claro, cambios políticos mucho más grandes. Cuando yo estuve en ese lugar, yo estuve en el mismo centro, con protección militar. Cuando estuve el '65 era conventual, silencioso; el '67...

EI: Parecía la Base Naval.

[Risas]

AG: El '67 era estruendoso, a ciertas horas del día, marchas, (...). Bien, otra cosa que me llamaba la atención, cuando se me informó que el Partido Comunista había sido disuelto, solamente quedaba el Comité Central, como organismo único. Todos los militantes deberían volver a comprobar si tenían crédito suficiente para ser comunistas. (...) Y así, luego la información es otra acción cultural, residimos en eso que ha sido (...) una exposición sobre el pensamiento de Mao Tse Tung, por primera vez que veía información de ese tipo, (...) Volví poco antes que empezara el aniversario del 22 de octubre. Todo eso fue lo que generó en mí un acercamiento, cuando comenzamos a ver Marx en el Perú y ver los problemas que aquí la revolución implicaba, encontramos más línea en las obras de Mao Tse Tung. Sin embargo en China siempre se no enseñó que esa era la experiencia china, como en todo el marxismo el problema es la aplicación, el problema es la realidad concreta en la cual uno se mueve. Eso decían (...), se nos decía por ejemplo cuando se nos enseñaba [REDACTED], lo valioso que había hecho el presidente Mao para poder arrancar la revolución china, ha sido la 'chinoización' del marxismo, con ese término, que implica la aplicación (...), así fue la 'chinoización', ahora cuándo llegamos a la situación esta del maoísmo, de valorar lo del presidente Mao como tercera etapa, ya en la guerra popular, me parece que en el año 1982, en un evento del Partido (...).

EB: O sea que es un proceso largo, del '67 hasta el '82.

EI: Desde el '56, o sea, la polémica repercute bastante, dentro de China (...).

EB: Correcto, entonces usted llega a una definición de aplicación del maoísmo a la realidad del Perú en el Congreso del '82.

AG: No. En el proceso de ir preparando la revisión del Partido y la preparación para irse a lucha armada.

EB: Correcto, ahí entonces...

- AG: Ahí viene ya la identificación. Y ya en el '82 en el evento partidario presentamos un informe, (...) el Partido aprobó que el tercer momento o etapa del marxismo era el maoísmo.
- EB: Y, dígame doctor, ¿es a partir de ese momento que en su propio proceso de elaboración, interpretación, se puede ya comenzar a hablar del llamado 'pensamiento Gonzalo'?
- EI: No, después es, (...) es el último.
- EB: Es posterior. ¿Cuántos años posterior?
- AG: Se comienza primero a plantear por parte de unos camaradas... pensamiento guía.
- EB: Pensamiento guía desde 1982.
- AG: Me parece que el '82 empieza a plantearse eso.
- EI: Sí.
- AG: En un evento, II Conferencia Nacional, ahí se comienza con el pensamiento guía, y de ahí se pasa a pensamiento Gonzalo ya en el Congreso...
- EI: El '89, en el Congreso.
- AG: 1988, 1989.
- EB: ¿Y cuál sería la diferencia entre el pensamiento guía y el pensamiento Gonzalo?
- EI: Ya tiene un nombre...
- EB: ¿Es lo mismo?
- EI: Cobra más autoridad el hecho que las ideas que él planteaba se habían convertido en hechos, y el hecho mismo le da autoridad a la idea. Entonces obviamente (...), entonces propone la camarada 'Norah' que debe ser mejor personificado. En la primera sesión del Congreso, al término incluso, propone, y se (...). El '89, por ahí recién.
- RA: Como parte más de la historia, (...) de ese tiempo, a su regreso de China hay un ambiente muy tenso en el país, ha sido el golpe militar de Velasco, y al interior del movimiento comunista también hay un periodo muy tenso de división de posiciones. Y quería saber cuáles son sus ideas, y yo he leído algunas cosas tuyas en las cuales la historia de la lucha, de la ruptura con Bandera Roja, creo que para nosotros sería útil escuchar cómo influía el lado, el pensamiento que estamos (...), lo que ocurría en el país, (...) entre el proceso social de los '60, '70, y el proceso político ideológico al interior del Partido y al comienzo ya cuando usted asume la conducción realmente de lo que era en ese momento una propuesta de Partido que todavía continúa más adelante. Y si regresamos a la realidad peruana, desde China y desde...
- IH: Una cuestión que tenía pendiente. Sobre las fechas de sus visitas, mencionó en el '65 la primera en febrero, ¿cuánto tiempo estuvo en esa primera visita aproximadamente?

- AG: En esa he estado unos cinco meses, más o menos.
- IH: Cinco meses.
- AG: Porque volví en julio.
- IH: En julio, ¿ya la segunda?
- AG: (...) La segunda ha sido en el '67. Unos dos meses, puede ser agosto y setiembre, pero ya no estoy para el aniversario, para octubre.
- EI: En Albania.
- IH: ¿Un Albania también estuvo, me dice?
- AG: En Albania he estado también (...).

[Sobre pregunta de Rolando Ames]

- AG: En el año 1964. XIX Pleno de enero de 1964. Un año antes, o un poco más quizá, ya había fuertes movilizaciones dentro del Partido, entre dos posiciones, que seguían los criterios marxistas y los que eran revisionistas, así los llamaban.
- RA: Que fue conocida como la pugna chino-soviética.
- AG: Claro, (...). Pero la mayoría de las bases del Partido fueron coordinándose, lo cual obviamente para (...). Todo eso llegó a un evento, con la representación de todas las bases más la coyuntura del Partido, (...) un informe presentado por Paredes, un debate acuerdos, entre los cuales había la separación de algunos dirigentes como Del Prado. Así comenzó. Hubo en el debate un punto sobre política nacional, la calificación del gobierno de Belaunde Terry, el informe decía que él representaba a la burguesía nacional, y por lo tanto (...) había que tener unidad, lucha un punto álgido en el debate en cuanto al país se refiere, porque el debate no fue sobre la situación peruana, más bien fue la situación interna.
- RA: Me permite un punto. El '63 el Partido Comunista vota por Belaunde, en ese momento todavía estaba en esa facción que era la dominante, o estaba en esa facción que más bien...
- AG: Eso tiene una acentuación. Son las elecciones de 1962, enero, son importantes ellas porque el Partido propició un frente, llamado Frente de Liberación Nacional. Provocó un álgido debate...
- EI: Porque ahí todavía no se rompía, estaba en una lucha tremenda...
- AG: Pero la posición de Arequipa era en contra de la conformación de un frente de ese tipo para elecciones. Yo estaba en Ayacucho, yo he leído algunos puntos en contra. Posteriormente yo estuve en Ayacucho, yo estuve en 1962, en abril de 1962 yo fui a enseñar.
- EI: Botaron a un grupo de profesotes de la universidad de...
- AG: Yo estuve enseñando en San Agustín. En esa época no habían escuelas, había Facultad de Letras, y el movimiento buscaba darle un aumento regional. Se centró en la Facultad de

Sicología, escuela de Sociología (...) yo estuve en la lucha, en ella participé. A su vez depuración de algunos profesores, para mejorar la enseñanza. Participé en un Congreso, triunfamos en nuestros objetivos, pero (...) me quedé fuera. A raíz de eso me presenté para postular en Ayacucho, y desde el 2 de abril de 1962 comencé mi vida en Ayacucho.

EI: (...).

AG: Entonces parte de la lucha la libré yo en Arequipa y otra parte en Ayacucho. Cuando participo en la reunión de 1964 vengo representando a Ayacucho. De ahí comencé a militar dentro de la llamada facción de Bandera Roja.

Después, ¿qué sucedió? Terminó la IV Conferencia, hubo un debate intenso otra vez, sobre la cuestión de tipificación del gobierno (...), por otro lado se planteó en la reunión de enero que debía prepararse la acción armada, (...) eso no quiere decir que no había organización, había, y había aparatos en varias partes del país.

RA: Y De la Puente ya había anunciado públicamente...

AG: Cuando lo anunció De la Puente yo estuve en China, precisamente. Estuve en China en el '65, entonces allí fuimos convocados y opinamos sobre este punto y más aún se agudizó la situación interna de cómo teniendo medios más trabajo se decía, no se iniciaba. Todo ello llegó a una V Conferencia. En esa V Conferencia (...) el problema es que las Fuerzas Armadas Partidarias eran la tarea principal y a ellas había que abocarse. Segundo, que el Partido era una organización clandestina y que como tal debía organizarse, esos fueron dos grandes acuerdos importantes. A su vez se definió la situación de Belaunde, que no era la burguesía nacional, eso está en el documento (...) otras intenciones. Pero no había terminado la reunión y ya comenzó la oposición a (...) algunos se marginaron del Partido apuntando a quebrar la situación partidaria, el caso del señor Sotomayor en concreto, y del señor Zapatero, quienes dejaron la dirección, el Buró Político, porque eran de la dirección política, lo que llevó a su expulsión, se prosiguió entonces el trabajo (...).

Luego hubo entorpecimientos, en la aplicación, en conclusión una nueva lucha (...) a la estructuración organizativa, a la construcción de tres instrumentos, Partido, Frente y Fuerza Armada; para poder (...). Siguió la lucha y generó una situación de (...).

EB: ¿Estamos hablando de qué año?

AG: 1967, 1968, 1969.

EB: ¿Entonces esto se produce cuando ya Velasco ha dado el golpe?

AG: Velasco es en 1968.

EB: Octubre de 1968.

AG: Las luchas ya venían de antes. De esos problemas de dirección. Cuando sube el general Velasco se presenta un problema, ya antes se fue conflictuando más el proceso, estábamos dispersos en la dirección, llegó un documento firmado por Paredes, en el cual se decía: si el gobierno de Velasco es revolucionario, que tome Talara (...) nosotros no pensábamos que era (...). Se convoca una reunión para resolver la situación, pero hubo un manejo sucio, erróneo, de la lucha interna, no se convocó aparte de quienes venían, (...).

- EI: Cabezas de dirección.
- AG: (...) una pequeña información de que era riesgoso porque inclusive podía matar, esas cosas por el estilo. (...) expropiación de un banco de Magdalena (...).
- RA: 1968, pero remata en 1969.
- EI: En Ayacucho estaba...
- AG: Esta situación lleva a que los dirigentes nos desperdigáramos, nos vamos, de esa manera quedó Patria fuera de la (...).
- EI: (...).
- AG: Yo he tenido buenas relaciones con la gente de Patria Roja, he conversado con ellos...
- EB: ¿Con Moreno, con todos ellos?
- AG: Con Moreno, con Ludovico, con Breña, esas personas nomás.
- IH: Hay una versión que lo buscaban a usted para encabezar la fracción de Patria, y Patria buscaba un liderazgo (...).
- AG: Con (...) llegamos a concordar cómo organizar la lucha interna en el Partido, nuestra posición fue ir a un evento, y en el evento simplemente descalificar a las autoridades.
- EB: A Paredes.
- AG: A Paredes (...) no, pero no se llegó a pedir su cabeza, a eso no llegamos.
- EB: Pero usted nunca llegó a pertenecer a Patria. Patria es una facción disidente que se abre desde...
- AG: En buena cuenta Patria sido afectado.
- EI: Mal manejado ha sido por Paredes.
- AG: La lucha fue mal manejada, porque el nombre de Patria se va a establecer en un evento en Huancayo, ahí nace, con presencia del secretario Paredes.
- EI: Paredes consintió.
- AG: Cuando él vuelve a Lima y hay una reunión, entonces nosotros (...) presentamos nuestra posición, no pudo llamarse un comité en sí, ni puede llamarse un comité político militar. Los comités del Partido son Comité del Partido Comunista del Perú, pare usted de contar. A veces escucho que somos nosotros el Partido Comunista llamado Sendero, somos nosotros la facción político militar, no somos una facción político militar, somos facción política, otra cosa es que tenga (...) lo militar. Entonces Paredes estuvo en esa situación. A partir de ese problema surgen divisiones y algunos compañeros, honorables, empiezan a ver diferencias en Mariátegui, cuestionan directamente a Mariátegui, o cuestionan las

posiciones de Mao Tse Tung. Pero todo debía (...) como corresponde, en un evento que debía ser el XX Pleno, el XX Pleno fue convocado, se llegó a convocar el XX Pleno, pero a ese pleno se presentó un informe, como corresponde, firmado por el secretario, duramente criticado por todas las comisiones políticas, porque tenía errores garrafales (...).

Entonces el secretario, incluso llegó a la situación de plantear que es mejor no presentar el informe, cosa impertinente, porque a todo secretario le corresponde presentarlo, no puede dejar de hacerlo. Eso demuestra que ya estaba en el aire, como se dice. Entonces lo que el XX Pleno iba a hacer era sancionar su separación, por lo menos en (...). En el ínterin se acordó en una reunión en la que no estuve, que tenía que ir a Albania, a un congreso, a un congreso con el (...) habían otros que estaban delante de mí en orden de jerarquía, sin embargo se decisión que yo fuera, entonces yo era organización, porque evidentemente era necesaria mi labor para (...) el evento, sin embargo se me... Pude ir a China en ese momento, pero preferí volver. Cuando volví...

EB: Ese fue un tercer viaje suyo.

AG: No, ese es a Albania. Fui a Albania.

EB: Claro, pero se va a Albania cuándo, el '69.

AG: No, el '67.

EB: Abril del '67, le mismo viaje.

EI: Hubiera sido un tercer viaje.

AG: Hubiera sido un tercer viaje a China. (...) los otros dirigentes me decían, "vamos", encabezaba la delegación China, que era necesario, según él, para resolver algunos problemas que habían en el Partido Comunista. (...) pero cuando llegué, lo primero que se me dijo era que ya ni había XX Pleno, lo suspendieron, ¿por qué lo suspendieron? Me parece que fue un craso error de quienes acordaron, y Patria [Roja] estuvo en esto, se cortó la reunión en la cual se podía sacar al secretario, sin embargo a qué llevó esto, a que se convocara otra reunión y en esta reunión lo que hizo el secretario fue marginar a los que le podían hacer la pelea. No lo citaron, entonces así pienso yo...

EB: (...) usted de la crisis.

AG: En todas partes, (...)

EB: Pero usted saca una lección de esa crisis.

AG: Sí, claro que sí.

EB: ¿En qué momento se produce ya la ruptura entre usted y Saturnino?

AG: Después de la segunda (...). El hecho de promover el estudio de Mariátegui, a Paredes mencionaba que iban a hacerle sombra, (...) una figura como Mariátegui (...). Ese tipo de situaciones, temores internos, etcétera. Y llevó todo eso a un evento, la IV Conferencia Nacional, eso ya es a comienzos del año 1969. En ese evento se acordó la reconstitución del Partido, la reconstitución, porque el debate que se abrió fue por qué no se planteaba

reconstruir, para nosotros el término implicaba no sólo (...), sino sobre los fundamentos que Mariátegui diera, eso era simple y concreto.

EB: Por eso es reconstruir.

AG: Por eso es reconstruir y no reconstrucción, que tiene más criterios orgánicos simplemente. Lo otro implican cuestiones, las bases. (...) Entonces se acordó la reconstrucción sobre la base del marxismo leninismo pensamiento Mao Tse Tung, y de la línea política de Mariátegui. Se acordó a regañadientes, incluso fuimos sometidos a un duro (...) donde se llegó a defender al señor Paredes. Nosotros y otros, formábamos entonces, conformábamos lo que llamaban el grupo 'Bolchevique'. ¿Por qué también nos atacaron? Porque se quería una solución masiva de Patria Roja, (...) no se puede expulsar en masa a todo un comité, entonces decidimos que fuera una expulsión enumerativa, de determinadas personas, pero no masiva. El problema de Velasco ya comenzaba a sentirse, pero todavía no hacía mucho.

Bien, al poco tiempo, Paredes anunció que viajaba a (...), era una cosa normal. Se ausentó por muchos meses, sin noticia alguna de él. Tanto que sus seguidores decían que había sido muerto, que había sido vendido, entregado, delatado. Pero lo grave fue que al viajar dejó (...) desconocer la dirección, (...). Entonces comenzaron las (...) y a destruir el partido, la más grande delación que yo conozco es la que hicieron los seguidores Paredes en Ayacucho (...) "fulano de tal, nombres, libreta electoral, trabaja en tal cosa (...)". Así pretendieron destruirnos... no lo lograron. Todo esto abrió la situación, y a su vez hubo un candente debate en la cuestión agraria. Mayo de 1969, un evento regional sobre el tema agrario, dos posiciones, una sobre expropiación, y otra, confiscación. No diré debate de muchos fundamentos, porque ellos no los tenían, peregrinas ideas, toda su argumentación se reducía a esto: los campesinos no entienden que no pueden pagar, no entienden la confiscación. Una persona entiende que debe pagar y no entiende que no debe pagar, más fácil es no pagar nunca más, es elemental. Insensateces irrazonadas, en concreto, pero muchas llevadas al encono, denuncias sobre querer asesinar a personas, de supuestos envenenamientos, todo un enredo y una lucha sucia bastarda.

Luego de un tiempo volvió el señor Paredes, y nos reunimos tres personas que era una secretaria permanente, se nos informó por parte de él que habiendo estado en Albania, habiendo estado en China, le habían dado grandes novedades teóricas, que habían habido tres revoluciones, una primera fracasada, una segunda a mediados, y una tercera gloriosa a la cual hay que alabar. Fácilmente supe cuáles, la rusa, la china y la albanesa. (...) no nos dijo él que había aceptado esa posición, pero pensábamos que sí, la razón era que aceptó mandar cuadros del Perú a formarse a Albania, a formarse en las (...) cómo iba a autorizar cuadros si no estaba de acuerdo con las ideas que iban a imponer o a enseñar, lo que fuere. Y la reunión que tuvimos nunca pudo concretarse, estando en Ayacucho dos de los tres miembros (...) en la noche de un día nos llegó no por una carta (...) sino por una citación personal, que al día siguiente a las 7 de la mañana había reunión de la dirección para tratar esos y otros problemas. Imposible llegar de ayacucho a Lima. Obviamente fue bien pensada, no fue simple coincidencia. Conclusión, se nos separó de los cargos...

EB: Eso ya fue el mismo año '69. Dígame, pero ya en esa época eso coincide con el momento en que Velasco da una reforma agraria, ¿no es cierto? Hay huelgas de maestros en Ayacucho, recordará usted. En el '69.

AG: Es un movimiento estudiantil, contra la nota aprobatoria.

EB: Y creo que eso también forma parte de las discusiones... o sea que en ese momento digamos, el tema Velasco y las reformas agrarias iniciadas pasan a formar parte del debate.

EI: Desde antes que Velasco dé el golpe, poquitito antes.

EB: Pero Velasco agudiza las cosas en el campo.

EI: Sí.

EB: Hay, digamos, ya el Partido Comunista, digamos el sector revisionista había abocado por apoyar a Velasco.

AG: Claro.

EB: Pero en su caso, qué fue exactamente lo que pasó frente a las políticas de reforma, campesino, el patrón no comerá más de tu pobreza, etc. Que de algún modo impactaban sobre las realidades sobre las que estaba trabajando en Ayacucho, la realidad campesina, etc. Usted rompe con Saturnino, ¿no es cierto? Pero el problema está en el posicionamiento suyo frente a esta realidad que presentaba ciertos cambios significativos con relación al pasado.

AG: El problema campesino se agudiza. En mayo del '69, en ese evento estamos diciendo que dos opciones se enfrentan, una por expropiación y otra por confiscación. Nosotros estuvimos por la de confiscación, está en el documento. Criticamos la reforma agraria que venía del '64, aún no había la de Velasco, pero en ese documento se dice que se está fraguando un acuerdo, porque la atención fundamental era sobre la ley del agro, y ahí decimos que eso no va a resolver el problema. Porque la cuestión iba por la confiscación de tierras.

EB: Entonces ustedes no vacilan frente a la (...).

AG: Estábamos en contra de los criterios de Velasco. El problema de la expropiación de la Brea y Pariñas no nos pareció que lo consagrara como un gobierno revolucionario, ¿por qué?, en el mundo (...) a solventar regímenes que asumieran posiciones (...). Mayo del '69. A los pocos días coincidió que en Ayacucho, en la ciudad comenzó un movimiento estudiantil, sobre el rechazo al Decreto 006, por el problema de la nota (...) en concreto afectaba a los secundarios, el colegio nacional de varones comenzó a luchar, se generalizó, eso lo hemos dirigido en el Partido, trabajando con el entonces Frente de Defensa de Ayacucho, que organizáramos en el año '67, es el primer frente de defensa que hay en nuestro país, no existía. Entonces ese movimiento estudiantil se fue propagando a las provincias ayacuchanas, ¿por qué? Algunos compañeros de educación enseñaban en esos colegios, (...) generaron una fuerte lucha, se expandió. Ese movimiento generó una conmoción regional, porque se enviaron personas a Huancayo, personas hacia las provincias de Ayacucho y hacia Apurímac y también hacia Cuzco, para vincularse con otros colegios, el plan era mover toda la región sur.

Esa fue la situación que rebasó la agitación ayacuchana. Hubo un mitin muy grande a raíz del baleamiento (sic) de un estudiante (...) lo sacaron a Lima (...). Así fue como comenzó el uso de medios como bombas Molotov, esa noche comenzaron a lanzar al municipio, a la prefectura y a las puertas de la policía, había una delegación policial en la calle Lima (...).

Se extendió a toda la ciudad, barrios, mercados, el Frente de Defensa que manejaba todo eso, a los estudiantes secundarios, los estudiantes universitarios, la masa; una reacción muy fuerte por parte de los comerciantes del mercado y de las madres de las barriadas, heridas, dolidas por (...) de sus hijos, imagínate a policías persiguiendo muchachos de 14 años, obviamente los policías quedaban muy mal parados. Bien, eso lo manejaba el Partido.

Estuvimos un día en el Frente de Defensa, en un local, al lado de la plaza de armas, fue cerrado por la policía, sin embargo salimos a las cinco de la tarde para ir a otro lugar y analizar la situación que comenzaba a ser grave. Ahí, en otro lugar hemos analizado el problema con los (...). Los seguidores de Paredes ¿qué función tuvieron allí? (...) mirado mal a otra persona, cosa absurda. Al retirarnos nos detuvieron, habían detenido a muchas personas.

EB: ¿Cuánto tiempo estuvo detenido?

AG: Solamente junio del '69. Se nos trajo a Lima, en el Sexto, allí estuvimos. La cosa es que el 24 se da la ley de reforma agraria, y van a decirme que en Ayacucho ha habido un movimiento, un levantamiento, para oponerse a la cuestión de la ley agraria. (...) no teníamos esa información que se iba a dar la ley, no ha sido por la ley (...). Y ahí se agudiza más la cosa.

EB: (...) y regresa a Ayacucho, y ya comienza a trabajar en la organización del Partido.

AG: Seguíamos trabajando, (...) del '62, estuve hasta el '65. Y he vuelto a Ayacucho el '67 hasta el '73 más o menos.

EB: A la Universidad.

AG: Estuve trabajando en la Universidad.

EB: Y reorganizando el Partido.

AG: Claro, mi trabajo era secundario, mi interés era la política.

EB: En un contexto en que usted siempre mantuvo una política de oposición, de no aceptación de que los cambios que venía haciendo el gobierno de Velasco sean... usted estuvo en permanentemente en contra.

AG: Hemos debatido en la cárcel la ley agraria, por ejemplo, hay un documento donde analizamos la ley agraria, donde analizamos la ley industrial y la hemos criticado, hemos analizado la ley de educación (...).

EB: Creo que llegamos a un punto muy importante, en el que su trabajo político en ayacucho lo lleva a tener una presencia muy fuerte en la Universidad, en la escuela Guamán Poma de Ayala, en el nivel de las actividades con los estudiantes secundarios, con los trabajadores populares del mercado, la federación de mercados. Sería interesante conocer cómo se hace ese trabajo y qué significó esa potenciación de su trabajo en este ambiente que es prácticamente la ciudad de Ayacucho, con relación al campo.

EI: Mediante el trabajo especial que hacíamos.

AG: Año '62, llegué a Ayacucho, había distancias, pero el Partido no se reunía en forma orgánica, esto es con células, sino asambleas (...). Conversamos con algunas personas, a uno de ellos lo había conocido aquí en Lima, lo conocí con motivo de la reunión del Frente de Liberación Nacional, más conocido como el (...) en el año '68. Con estas personas nos reunimos, luego con otras personas y organizamos la reconstrucción del comité de Ayacucho, conclusión: nos planteamos formalizar el Partido. ¿Cómo comenzamos? Ayacucho era pequeño, (...) el comité se reunió, habló después con cada uno, comenzó a inspeccionar y se organizaron las fuerzas. Así comenzó el Partido, el año '72.

(...) El trabajo que nos abocó primero era el universitario, (...) charlas, (...) fuimos por los alrededores de Ayacucho y fuimos abriendo más y más el círculo (...) todos los miembros del partido teníamos que ir a hacer trabajo de campo...

[Fin lado 'A', menciona Pomacocha]

... de las madres de Ayacucho, (...). Y en Ccajamarca, Ccajamarca es un vallecito aledaño a Ocos, provincia de Cayara en ayacucho, junto al río Pampas (...). Todo ese trabajo se empieza a desarrollar (...), en la ciudad se va a (...) como maestros a Lima, como maestros empezamos el trabajo intelectual, luego organización de barriadas, eso nos llevó a la formación de la Federación de Barriadas, con la Organización Artesanal '9 de diciembre' (...) eran de construcción civil, (...) bien, así comenzamos a trabajar, y a expandir. Todo esto llevó a que, a formar el Frente de Defensa, y cómo se formó el Frente de Defensa, ya había estado en Lima, iba ocasionalmente a Lima, cuando volví de China el Partido dispuso que me quedara en Lima, ya no pude volver a Ayacucho.

EB: Pero usted iba y venía.

AG: Iba y venía a Ayacucho desde Lima.

EB: Usted tenía un contingente de cuadros trabajando fuerte en Ayacucho, Ayacucho era digamos el núcleo fuerte de su Partido, y usted en Lima.

AG: Hubo un movimiento universitario, como sigue siendo hasta ahora, (...) las personas viven muy cercanas a la (...) se insertan mucho en la sociedad ayacuchana, se vinculan hasta matrimonialmente, todo eso. Los comerciantes conocen mucho de la universidad porque (...) y hay un vínculo bastante importante. Conclusión, las luchas reivindicativas pro rentas potenció el apoyo y la lucha contra (...) una gran delegación vino acá, al Palacio de Gobierno, entonces Belaunde era presidente, el año '67. En esa circunstancia es que tratamos con los dirigentes de Ayacucho, acordamos formar un frente, el Frente de Defensa de Ayacucho, que logra componerse a la dirección del Partido, y el Partido aceptó, y autorizó (...) eran nuestras normas (...).

RA: (...) vive en Lima, cuando regresa de China en los sesentas, del...

AG: Del '65 al '67. Regreso a ayacucho en julio del '67, logro estar unos años...

EI: Como tenía esto de la sangre que no podía estar arriba.

AG: Tengo exceso de glóbulos rojos. Entonces tuve que venirme acá, pedí un año sabático, para hacer un trabajo sobre Mariátegui. Se me concedió un tiempo. Estuve un tiempo acá, luego volví, pero en mi segundo retorno, del '67 al '72 ó '73 es muy poco tiempo, cuando estuve

un año y volví ya no podía, me chocaba mucho, estaba mal de salud, tuve que dejar mi asignatura unos meses. Bueno, cuál es el momento más intenso de organización, es la segunda parte, del '67 al '72, eso ha sido lo más intenso. Lo hemos organizado a partir del trabajo particular, así ha sido, no al revés. Es así nuestra manera específica de construirlo.

EB: Pero, digamos, el trabajo (...) a un trabajo de control político, del Frente de Ayacucho, de la federación universitaria.

AG: Más que de control es un trabajo de dirección. El año 1964 planteamos al Partido que se formara un aparato militar en ayacucho, conocedores de los movimientos en otros lugares del país, pero nunca pudimos (...), cansados de esperar, el Comité decidió organizar (...). Se llamó trabajo especial, con tres funciones específicas, un trabajo político de formación y conducción, un trabajo militar y un tercer trabajo logístico. Tres áreas.

EB: Pero eso se ve diezmado durante la división, ustedes se reducen a doce, el '70. O sea que a partir de allí se tiene que reconstituir todo eso, o reconstituir todo.

AG: Para que tengan una idea mejor. Ese trabajo lo comunicamos que se estaba haciendo, y lo llevamos adelante con nuestros propios ingresos, con lo que juntamos en la propia base, sin medio alguno. ¿Por qué destaco esto? Porque sabíamos que en otros lugares se pagaba al (...) eso era impertinente. Ese trabajo quedó cuando viajamos a China, pero en el trabajo militar de entonces había una pugna por quién lo controlaba, y es un momento en el que habían más comandantes que tropas, todos tenían el cargo de comandante, pero no habían tropas (...).

Tenía mi reglamento, para que se hagan una idea. Por cada año de trabajo, de servicio, un mes de descanso; (...) segundo, al término del proceso revolucionario (...) de cada quien para la consideración necesaria, ya se imaginan ustedes (...). De todas maneras el tipo de concepción que animaba esta organización (...). Pero una cosa más grave es que se quería controlar. Y una (...) en Ayacucho por quién lo controlaba.

Como usted acaba de decir, cuando volvimos el '67, hubo que reorganizar todo ese trabajo, porque en buena cuenta fue desecho, no solamente desecho, cruzó la peregrina idea en el '65 de que se compraran armas en Apurímac, en un camión con su toldo que la trajeran, y se repartieran en Ayacucho a las personas. Y eso hicieran para camuflaje en la plaza de armas, frente a la Prefectura, ustedes se imaginan si era plan o pedir nuestra encarcelación, absurdo.

EB: Lo que usted nos dice es que a lo largo del '70 continuó la línea política por un lado y como otro de los brazos del Partido la organización militar. Eso dura todos los '70.

RA: Sin acciones directas.

AG: No ha habido acciones, eso ha estado, '64, '65, '66, '67, hasta el año '69 más o menos. (...) En el año 1967 China acordó no seguir ayudando económicamente a los Partidos comunistas, porque eso no era algo principista. Se me pidió a mí que viera, el segundo viaje era para eso, para cubrir ese problema, de solicitar la famosa ayuda, hubo reuniones.

SL: Eso significa, doctor Guzmán, que el financiamiento de los cuadros armados en las distintas regiones del país venían a través de la subvención que daba China.

- AG: Por lo menos una parte de la subvención venía, así como de otros lugares, eso ha sido hasta (...), no sé. Sí sé, me consta. Eso precisamente, por eso que cuando vinimos acá lo hicimos con nuestros propios medios, porque eso de recibir no es bueno...
- EB: Y en los setentas continúa la organización militar, ¿pero ya con pocos recursos o siguen obteniendo apoyo de afuera para poder?
- EI: Ni hablar, ya no.
- AG: Nosotros nos vamos a separar en febrero del '70, en el '71 tenemos una II Sesión Plenaria del Comité Central en Ayacucho, éramos doce, ¡doce personas, nada más!, y en el Perú cincuenta y tantos. Sin embargo decidimos romper con Paredes y proseguir nuestro camino.
- (...) De ahí para adelante vamos a trabajar, primero vamos a buscar redimir la cuestión ideológica, porque estaba en cuestión si seguíamos el maoísmo, lo que habíamos llamado el pensamiento Mao Tse Tung, o las ideas de Hohxa, o simplemente Lenin. Esa era una primera parte. Una segunda parte... no es que estén separadas en el tiempo (...) la segunda cuestión ha sido la parte política, qué criterios políticos se quieren integrar desde cómo comprender la realidad, la sociedad. En la parte final de los setenta vamos a centrar esfuerzos en la construcción del Partido, y eso a partir del VII Pleno, 1976-1977, de ahí para adelante, ya teníamos política esbozada y retomado el programa de Mariátegui, (...) nos abocamos a la construcción, ahí aun no teníamos Fuerza Armada, pero ya habíamos crecido...
- EB: Pero estaban en el '76-77.
- AG: Claro, ahí lo que creció es el aparato partidario y los organismos generados, de masas, ya en todo el país. El siguiente paso que hemos hecho fue en la parte final, a partir de '78-'79 es avocarnos para prepararnos.
- RA: Una última pregunta para terminar la visión de conjunto. Son 12 el '70, el '77 se dice que ya no sólo Ayacucho, sino en diversos puntos del país. Más o menos en qué lugares tenían una presencia importante.
- AG: Nosotros decimos "Ayacucho es la cuna, Lima la catapulta" así lo definimos en el Partido. Porque en Lima el trabajo apuntó a los universitarios, y esto permitió vínculos con todo el Perú.
- RA: Doctor Guzmán, lo que esto significaba, la experiencia orgánica, ustedes en ese momento eran 'Partido Comunista del Perú por el sendero luminoso de Mariátegui'.
- EI: Sólo Partido Comunista.
- RA: Sólo Partido Comunista del Perú. ¿Dónde el Partido tenía comités organizados y en qué departamentos en relación con la Dirección Nacional?
- EI: En casi todo el país.
- AG: No había en Madre de Dios.

- EB: Esos tres pasos que usted nos ha detallado, el paso ideológico, el paso orgánico y el paso del aparato militar, ¿serían el factor determinante para lo que se ha denominado inclusive en documentos partidarios suyos, el ILA, el inicio de la lucha armada en mayo del '80? ¿Ustedes consideraron que estaban dadas las condiciones desde una perspectiva interna o había algún factor que según ustedes acelera ese inicio? Digamos, no deja de ser interesante, ustedes han luchado contra Velasco nunca le aceptan su carácter revolucionario, combaten sus propuestas, sus reformas, se organizan ya como un Partido propio, pero Velasco cae el '75, viene Morales Bermúdez, el '78 se inicia el repliegue de Morales Bermúdez, la Asamblea Constituyente, una nueva Constitución y el '79 elecciones. Y es en ese contexto justamente en que se inicia la lucha armada. Entonces la pregunta es ¿qué es el factor determinante de esta decisión? ¿Está vinculada al proceso político social del país o es más bien el fruto de lo que usted llegó a considerar la maduración del Partido en sus tres aspectos que ha mencionado?
- AG: Tiene que ver con el proceso social. La lucha de clases se va a agudizar, el movimiento de masas, segunda parte, también comienza a recuperarse.
- EI: La huelga de 1976.
- IH: 1977.
- AG: Claro, 1977. Primero hay en el '71, '73, '75. Son picos claves. El del '76 es golpeado. El del '77 ya expresa la masa (...) y recomienza el discurso del reconocimiento de trabajadores, y en zonas regionales. Por otro lado, obviamente el gobierno militar ya no podía continuar, hay una diferencia entre Morales Bermúdez y el general Velasco, el discurso de Morales Bermúdez sumamente (...), luego sus criterios de ir saneando la economía, con el doctor Moreno me parece, Silva Ruete el ministro, todo ese proceso llevaba ya al término, así lo veíamos, un movimiento excepcional de las masas, que ya no estaban ligadas al gobierno como en la primera parte, Luego, una situación política conflictiva (...) luego, internacionalmente también habían repercusiones, había cambios, se había producido lo de Nicaragua, Irán-Irak, la contienda (...) es muy importante. Y la cuestión de China, el '78. La cuestión de China para nosotros implicó esto, la necesidad de defender las banderas de la revolución en territorio nuestro (...).
- EB: ¿Usted dio la orden del inicio de la lucha armada?
- AG: Para nosotros había un acuerdo principal, tener un Partido que conduzca, porque sin Partido no se puede construir un proceso, porque podía darse una lucha simultánea.
- EB: A su juicio estaban dadas todas las condiciones.
- AG: Nosotros en los documentos sostenemos que había situación revolucionaria, por lo tanto habían situaciones objetivas. Esto es, Partido, organizaciones y opinión.
- RA: Sin embargo, el '78 todas las organizaciones, no Patria [Roja], para el '80 ya estaban en el proceso electoral. Se podría entender ya que ustedes habían tenido éxito en construir su organización a nivel nacional, con todas esas zonas influencias, no era necesariamente el momento de iniciar la lucha armada, el movimiento de masas había tenido un pico más alto el '78, el '79 está un poquito más debilitado. ¿Cuáles son los factores que llevan ya, los más determinantes de pasar a...?

AG: Lo determinante es la situación revolucionaria.

EB: Para usted había una situación revolucionaria.

AG: Eso es evidente, creo que cualquiera...

RA: ¿A pesar que se da un entendimiento entre el gobierno militar, los partidos, todos los demás partidos, se crea la Asamblea Constituyente, hay una amplia participación (...) que daba una salida no revolucionaria más bien?

AG: Perdón, a nuestro juicio había una situación revolucionaria, el problema era convertirla en revolución, eso lo brinda la teoría. En nuestro país había eso, y unas masas que querían cambiar la situación, no querían seguir viviendo como habían venido haciéndolo.

RA: Sí, pero...

AG: Perdón, y también los de arriba no podían seguir controlando como lo hicieron antes, dos condiciones. Esa era la posición de las masas, la situación que pudieron tomar algunos partidos considerando ampliar el campo democrático es otra situación, a nuestro juicio. Y nos pareció, y creemos que históricamente se demuestra lo siguiente, que las condiciones estaban maduras y que entrar a un Congreso eleccionario desarmonizaba el proceso revolucionario, podía complicar la situación.

Si uno comienza a revisar la situación, veamos '85 y veamos la situación de la IU, ustedes conocen mejor todo el proceso, ¿no es cierto? Ha sido el primer mandato del proceso de unificación para proceso electoral, y así fue, es cierto. Y el hecho mismo que después eso reventara ¿qué demostró? Ahí, a nuestra manera de ver hay una situación (...) un error, el problema de no sir a la segunda vuelta, García no había ganado las elecciones, con la cantidad de porcentaje requerido legalmente, sin embargo se declinó, si hubieran hecho una segunda elección nos hubiera posibilitado una... así pensamos.

RA: Eso será para la próxima [risas] es que son los ochenta, pero todavía sobre el momento, el momento, yo le sigo bien la lección de la situación revolucionaria, pero eso vale para el '76, '77, '78, '79...

AG: Para nosotros, ha seguido en el '80...

RA: Ya, pero para nuestro punto de vista porque es lo desde fuera no es fácil de entender, de seguir, es desde qué momento ustedes, y eso la dirección evidentemente lo hace antes, el momento del acuerdo se lleva la propuesta del inicio de la lucha armada, el '76, '77, '78, ¿en qué momento usted personalmente?, le voy a hacer la pregunta, o la dirección colectiva si quiere, ¿ya piensa dar prioridad a la lucha armada?

EI: 1978.

EB: O sea que para usted, para el Partido, la decisión de todo el resto de la izquierda de ir a las elecciones del '80 fue un error.

AG: El '78, VIII pleno, eso es lo que inicialmente concluimos, porque en el VIII Pleno de especifica el camino que hemos de seguir, un camino en el campo rural, donde campo es lo

principal y ciudad complemento. Nosotros no nos quedamos en el campo, no, campo y ciudad, eso está especificado en el VIII Pleno, 1978.

EB: La puesta en vigencia de la nueva Constitución, y digamos en el '80 triunfó Belaunde eventualmente pudo haber triunfado Villanueva del Campo que era el candidato aprista, desde la óptica de ustedes eso no cambiaba absolutamente nada, era inevitable para ustedes como una secuencia, de la situación revolucionaria que ustedes pasasen a priorizar el aspecto de la lucha armada.

AG: Sí.

EI: ¿Sabe por qué? Porque la situación revolucionaria como estaba en el campo prioritariamente la fuerza partidaria, las masas lo que querían era luchar, no quería un cambio de gobierno, querían cambiar la situación. Había, recordará usted que había tomas de ciudades en todas partes (...) en la zona de la selva había una efervescencia, fíjese que la convocatoria a los estudiantes de las universidades tenía una respuesta increíble.

EB: Una última pregunta. ¿Eso significa que para usted no había otra opción en ese momento ya que la lucha armada?

AG: Exactamente, en ese momento...

EB: La lucha política había quedado de lado.

AG: No, no. (...) la lucha militar no es sino parte de la lucha política.

EB: Correcto, ya, perfecto, tenemos algunas discrepancias. Pero entonces, digamos, si se quiere, para ustedes siendo la lucha militar parte de la lucha política, pero habría que priorizar el aspecto más propiamente militar y no por ejemplo seguir propiciando política de alianzas, de clases, acercamientos con otros sectores de la izquierda, etc. O sea la acumulación de fuerzas para ustedes era favorable para una opción de propio Partido.

AG: Ya. Nosotros pensábamos, en los documentos del Partido están, que el paso que correspondía como medida de fuerza era la acción armada. Que las elecciones no eran lo (...). El problema de vincularnos con otras posiciones no era nuestra... no estábamos en contra...

EI: Por separado.

AG: Pero ¿qué pasó? Orgánicamente comenzaron a tomar... actividades electorales, pero militantes de otras organizaciones habían engrosado nuestras filas. Ese es el hecho.

RA: Sobre eso creo que en la próxima... tengo una última... pero el factor internacional, que para usted es importante en su enfoque, la revolución mundial de China ¿cuánto pesa en la decisión de iniciar la lucha armada? ¿hay como una especie de necesidad de coherencia también ahí? ¿Es mostrar la consecuencia revolucionaria que otros más bien traicionaron?

AG: Afganistán, esa lucha inicial era importante, la primera vez que la URSS se enfrentaba a un problema de ese tipo, al menos en la época reciente. Segundo, guerra Irán-Irak, gravísima, un ambiente sumamente explosivo. Asia, Medio Oriente, América, Nicaragua, Salvador.

Esos hechos servían para ver cómo se agudizaba el problema mundial y las confrontaciones bélicas seguían desenvolviéndose.

EI: Había una varita... para graficarlo, y había que mantener la bandera, que se sepa...

SL: Bueno, vamos a continuar esto en una próxima reunión, yo quisiera dejar planteada una pregunta para ver si iniciamos así la próxima reunión. Desde hoy y la situación actual, ¿cómo juzga usted las decisiones que tomaron en ese momento? Porque usted habla de la decisión, situación revolucionaria, la lucha armada... pero ya viéndolo con perspectiva histórica y desde 22 años después y en la situación concreta del país, cómo así juzga eso. Es una pregunta que queda abierta...

RA: Para la próxima.

(Sobre procedimientos de las reuniones)

[Fin de la entrevista. Duración: 2 horas 15 minutos]

DOCUMENTO RESERVADO

Entrevista a Abimael Guzmán Reynoso, Óscar Ramírez Durand y Elena Iparraguirre
20 de agosto del 2002

Abimael Guzmán Reynoso (AG)
Óscar Ramírez Durand (ORD)
Elena Iparraguirre (EI)

Salomón Lerner (SL)
Javier Ciurlizza (JC)
Iván Hinojosa (IH)

[Cassette BN 20/VIII/02 AGR-EI-ORD]

AG: Las circunstancias en la que nos estamos desarrollando tienen una relación directa con nosotros, la Comisión nos planteó volver en una fecha, plantearnos un temario, y un cronograma. Entendemos que hubo razones por las cuales no se llevó a cabo, pero también entiendo, comprendo, que para nosotros es importante saber sobre qué cuestiones vamos a hablar, porque eso tiene implicancias (...). Esa fue la razón, supongo, de otro modo tiene que ver con una descortesía, (...).

Hoy día, lo que les hemos pedido es conversar los que estamos aquí presentes, incluso porque los tres somos los que hemos combatido, y consideramos que era conveniente que los tres (...) y a su vez pedimos que fuera en el patio, a nuestro juicio para que hubiera mayor reserva de las cosas que pudiéramos plantear. Porque en otras ocasiones nos hemos reunido en el patio, con diversas comisiones, incluso el Congreso, y a veces hay conversaciones privadas, individuales, conversaciones que obviamente fuera (...).

SL: En lo que toca a nosotros la reserva de está asegurada, no sé de qué manera tener la conversación en el patio va a ser de mayor (...).

AG: Nosotros tenemos que proteger las cosas que sabemos, que pensamos.

ORD: Acá nos graban todo. Es más, una vez se encontró en una reunión con la Cruz Roja, se trajo una silla del patio y se encontró un micro portátil, siempre se graba todo, nosotros sabemos que se graba todo, la marina graba todo, sobre todo en las salas, ese es el problema, no es por ustedes, por eso la Cruz Roja se reúne con nosotros también en el patio. O sea que aunque ustedes (...) nos están grabando a todos.

AG: Esa es la razón. Pensábamos también que es bueno que planteemos algunos criterios y puntos de vista. Hemos visto la agenda, una de las cosas que veo difícil como testimonio del proceso de 1980 al 2000, (...) que se presenten algunas situaciones.

[Corte de grabación]

Nosotros decimos con franqueza lo que queremos. Estamos aquí sancionados por una ley a nuestro juicio totalmente inconstitucional, (...) pero la sanción que se nos ha aplicado, de cadena perpetua, es por ser dirigentes de nuestra organización, los que estamos acá, seis, lo somos por ser dirigentes. Por eso se ha aplicado esta sanción. Bien, en el reglamento que rige este (...) en el artículo primero, "el presente reglamento norma el régimen de vida y tratamiento de los jefes o dirigentes principales de las organizaciones...". (...) Ateniéndose a la propia disposición dice que somos dirigentes,

por las sanciones que se nos ha aplicado y por las condiciones en las que estamos acá es que somos dirigentes.

Bien, compartamos lo que la agenda propone. Al paso, permítanme decir, me ha sido útil que se me dijera a quién se estaba investigando, sé que es un resumen, pero creemos que no por ser la persona que lleva el nombre que tengo estoy acá, sino por las cosas que se me imputan, por la dirección, como dice aquí, (...) y esa es la razón. Aquí nos da esta impresión, (...) haciendo sino desligarnos, desvincularnos de nuestros aparatos.

SL: La idea justamente de estarnos reuniendo con ustedes es porque ustedes sí tienen una parte importante que decir, y cuando uno se refiere a aquellos hechos ocurridos en el periodo que usted señala como tema, se entiende que la interlocución con ustedes se hace en función de su calidad de dirigente, (...).

AG: Perfecto, eso entendemos que es, entonces lo que decimos debe estar expresamente planteado. ¿Sabe por qué, doctor?, porque esto nos lleva a lo siguiente, a dos temas. Cualquier cosa que uno afirma, aparte de ser reconocida, se atribuye a la organización, ese es el hecho, real y concreto. Y se dice, en términos usuales, Sendero piensa así, indebidamente. Ahora, si ante una organización como la vuestra, la Comisión, como institución, yo testimonio a nombre de qué, ¿de Guzmán?, ¿o a nombre de una ligazón con una organización?, obvio lo segundo, y con razón. La cosa fluye para nosotros de esta manera, por lo tanto, lo que a mí y a otros compañeros se nos pide opinar es una opinión partidaria, ese es el problema, que implica a la organización de la cual formamos parte. Más si es que somos dirigente, y porque estamos sancionados, y hasta el reglamento lo especifica. No abundo más en el tema (...) concretamente, para que nosotros (...) y otros compañeros también podamos opinar sobre estos problemas, necesitamos la opinión de otros compañeros, sin ella nuestra opinión no vale, no tiene peso, y no sería lo que necesita la Comisión para su trabajo. Nosotros los sentimos así.

Hacemos una sencilla pregunta, si opinamos sobre estos temas que están (...) sobre reconciliación, un tema que orgánicamente nunca hemos tratado. Entonces tienen el pleno derecho de decirnos mañana, ustedes o usted no (...) porque dada la relación que establece con el partido, se afirma que es opinión personal, cosa que (...). Esa es una situación real. En consecuencia, para poder opinar sobre estos temas necesitamos tratar previamente con algunos compañeros, ese es nuestro punto de vista sobre este tema.

SL: ¿Podría hacerle una pregunta?

AG: Preferiría preguntar los puntos y luego (...). Una segunda cuestión, actualmente en el Tribunal Constitucional hay un *habeas corpus*, planteado en noviembre del 2000, por diferentes (...) en beneficio de mi compañera y mío, públicamente es conocido. En las condiciones que planteamos allí son las condiciones carcelarias, que si bien han variado algo con nuestras opciones, que son la causa de esas variaciones, (...) no están respetando las normas que rigen en el país, en este tema carcelario, ni las normas internacionales, (...) muy ligeramente y en forma hasta (...). Entre esas cuestiones carcelarias tenemos esta, el derecho de opinar, el derecho de tener expresión, que de acuerdo con las normas internacionales, nacionales (...) es un derecho inalienable, es un derecho que está ligado... está ligado al derecho de pensar. No basta con pensar, sino con la capacidad de expresar, y comienza a vernos todos el simple hecho de pensar ya implica una modalidad expresiva, si no (...). Y ese derecho de expresión, es un derecho que no puede ser suspendido en ninguna condición, es decir, cumplan su misión.

Hace años venimos siendo objeto de una campaña sistemática y negra, que simplemente nos enloda. Pero nosotros no tenemos posibilidad alguna de poder responder a las infamias o afirmaciones o cosas que dicen que dicen nosotros (...). Quiero ser concreto,

estos salones, en qué beneficia a que demuestre (...) cuando es la huelga de hambre. ¿Podimos responder a eso?, no. Últimamente en *Caretas*, cuestiones, *El Terror suelto en plaza*, declaraciones del defensor adjunto Wilfredo Pedraza, quien ha venido aquí en varias ocasiones, y quien dice conocernos perfectamente, es una atribución que él se hace, (...) porque lo que dice acá nosotros no lo hemos conversado.

ORD: (...) Comisión de la Verdad, parece.

SL: No es comisionado.

AG: Dice cosas como, le he preguntado a Guzmán cómo se avizora dentro de algunos años y me ha dicho que "no ha terminado de reflexionar sobre el tema. Creo que es un zorro". ¿Qué intenta sugerir o qué se puede interpretar de eso? ¿Qué no digo lo que pienso y que cubro o pretendo engañar? ¿O me mueve simplemente la astucia? "¿Qué le parece que la sociedad estaría dispuesta a aceptar la reinscripción de él y de otros?" Y responde, "definitivamente no, personalmente me parece una locura". En otra parte, para no abundar mucho, "hay que mantener la cadena perpetua, pero como se da en España, Alemania o Italia, con un mecanismo de revisión cada 25 ó 30 años". Yo no creo, doctores, que cuando se aplique esa revisión de 25 años yo esté en la tierra, ¿qué está planteando el doctor defensor del pueblo? Y luego qué dice, "lo que no implica necesariamente la libertad", van a venir a saludarnos. Un poco irónico, o de sarcasmo. Y ahí está lo que expresa las opiniones que tiene una persona que ha estado buen tiempo y creo que sigue siendo defensor del pueblo adjunto.

Aquí vuelve, (...) "Busca tribuna", o sea que no busques tribuna, ni siquiera se les pasa por aquí a quienes titulan que uno tiene derecho a opinar, ni siquiera se les pasa, y son periodistas, entendemos, que andan reivindicando sus derechos. Pero aquí, el benemérito doctor Pedraza qué nos dice otra vez, aquí ya se las ha agarrado directamente con quien habla, y afirmo, pretende simplemente aislarme, eso es lo que quiere, no los voy a aburrir leyendo. Pretende aislarme de mis compañeros, cuando habla de que ha abandonado tales posiciones, ya no soy maoísta, etcétera, según él. Cómo sabe esto, qué cosa le he dicho, a ustedes mismos qué les he dicho acá, en cuanto a ideología, porque sobre eso me preguntaron, y creo haber respondido, y respondí con franqueza, y no creo que ha habido (...) ni les he dicho que estoy reflexionando sobre eso.

Por otra parte, a mi juicio hasta se está excediendo, a qué viene a decir que... una tercera vía, de Alvin Toffler, cuando todos sabemos que es un... ¿Es que quiere decir que abandonando mis posiciones soy seguidor de la tercera vía? ¿Soy secuaz del señor Giddens, o del señor Blair? ¿Qué se pretende sugerir? Son interrogantes que no pueden ser, sería eso pensar con excesiva desconfianza... podría ser, pero son interpretaciones que caben más en la malicia, y hasta digamos la infamia predomina en muchos casos. Insisto, no todos son (...) ni decir que todo es igual, no es así, pero esto simplemente era una interrogante. Luego, aquí se dice que yo pretendo (...) y dirijo a los compañeros, y eso está muy mal, eso es lo que se dice, ¿qué se busca? ¿contraponerme a mis otros compañeros? Es obvio que al leer estas páginas de aquí, otros se preguntarán, y obviamente generan resentimientos, problemas, (...). Eso es, en dos frases que se refiere a esto, en la parte final del mismo, "en este, como en otros casos, (...)" más claro no puede ser (...).

Pero ya esto llega a otras cuestiones, aquí incluso se pretende plantear cizaña o no sé qué afanes entre mis compañeros. Cómo es esto, este señor habla aquí, "la relación es distante", cómo sabe que es distante la relación, ¿qué quiere decir?, y lo agrega entre comillas, "se controlan y se cuidan mutuamente", ¿cómo es eso, yo controlo a mis compañeros y mis compañeros a mí? ¿Desconfiamos mutuamente de lo que decimos?

Muchas implicancias, muchas cosas hay aquí, yo no creo que esto que esto sea beneficioso en modo alguno. Al fin reitero, esto es simplemente buscar aislar, y eso obviamente eso es una modalidad de tipo político estricto, así no se pretendiere, esa es la preocupación. Cosas que a uno le preocupa.

En este *Ideele* de junio del año 2001, acá lo pueden ver, *La barbarie senderista contra Lucanamarca, parte de la verdad*. Hemos escuchado que Guzmán, el otrora 'Presidente Gonzalo' (...) ¿Sobre eso hemos hablado (...)? Y esas palabras jamás han sido pronunciadas por mí, ni esas opiniones. "La Comisión de la Verdad nos permitirá conocer a fondo la violencia sin límites de los fanáticos de Sendero Luminoso, sus atrocidades contra las comunidades, de la sierra y de la selva. En Lucanamarca se dio una venganza por iniciativa que los comuneros tuvieron de organizarse."

Este es... *Domingo*, revista de *La República*, 11 de agosto, simplemente me ha causado (...) ¿qué dice acá? "La venganza senderista en Lucanamarca" (...) ¿qué está pasando? (...) ¿la Comisión de la Verdad? Porque aquí se está diciendo que hay genocidio, (...) dice que fue la primera matanza, "es el primero de una serie de estudios que la Comisión de la Verdad, a través de su área de Esclarecimiento de Hechos, llevará a cabo. Dicho grupo de trabajo preparó un informe preliminar y *Domingo* lo presenta en exclusiva." Aquí se está diciendo que esto es atribución de la Comisión de la Verdad, son subcomisiones, (...) aquí mismo dice "que la acción que hubo en Huancasancos fueron cuatro meses de terror, esta tiranía devino primero en sangrienta rebelión y posteriormente en genocidio." (...) Los supuestos hechos que aquí se narran, afirman que son supuestos hechos, me podrán decir, hay investigaciones, hay investigaciones de diversos tipos; también conozco las investigaciones que se hizo con el doctor Vargas, en fin. Aquí, como en muchas ocasiones, la confesión de Guzmán, lo que declaramos en una entrevista años atrás, dando una explicación, pero obviamente a cualquier abogado o persona que analice esto y vea el entorno, simplemente del que narra están diciendo que es un genocida, simple y concretamente. ¿Le extraña o no le extraña? Creo que a cualquiera le extrañaría, y eso es lo que (...) la Comisión de la Verdad (...).

Y así podríamos ver... hasta aquí, en este *Debate*, la opinión del coronel Benedicto Jiménez, dice "no se desecha que haya sido Sendero Luminoso el autor del atentado de El Polo, no descartaría que ellos estén usando una acción armada como parte de una nueva estrategia. Si la lógica es esta, si yo quiero sentar al gobierno a negociar una solución política, tengo que presionarlo, y la violencia es una manera". Muy bien, que fácil imputar, y se nos está imputando que es responsabilidad nuestra la acción en El Polo, y que lo estamos haciendo para buscar una solución política. ¿En qué se fundamenta? Simplemente se dice. ¿Ven? Así es. Y no solamente esto, el señor Coronel ha afirmado y está publicado en *Correo* que el que habla dirige desde aquí e inculpa a una persona que podría ser vínculo, y pone en problemas a la única persona a cuya visita acudo, que es (...). ¿En qué se fundamenta?, claro es que en el Perú se puede afirmar cualquier cosa (...), eso es lo que está pasando, se repica a todos, hasta a una anciana de más de ochenta años se puede permitir eso, ¿con la siguiente afirmación que pretende encontrar? Son cosas que todos los días se están viendo, en las revistas, en prensa, ¿y el hecho cuál es? Hasta hoy no se sabe quién cometió la acción de El Polo, y muchas interrogantes caben, muchas interrogantes caben, ¿por qué se hizo en ese momento precisamente y quiénes lo hicieron? Y se imputa a personas que según se está diciendo, niegan su participación. ¿Entonces? Pero acá se da por sentado, de esa manera se niego lo que pretendemos hacer y hacemos aquí, buscar una solución política, son cosas que uno ve. ¿Y de eso qué podemos decir? Absolutamente nada, ¿podemos responder?, no podemos; o sea no tenemos derecho ni siquiera a defendernos, eso es.

Tampoco estamos de acuerdo con algunas opiniones o por lo menos planteamos (...). Pero hay cosas que uno no entiende. Él tiene su manera de ver las cosas, yo tengo la

mía. Dice acá, en este *Debate*, en las declaraciones que dio, "no olvidamos que son los grupos subversivos los que iniciaron la guerra en el Perú, las fuerzas del orden respondieron por una causa que es justa, la defensa de nuestro orden". Me hago una simple interrogante, si la causa de quienes nos combatieron es justa, la nuestra qué es, por lógica elemental, injusta, así de simple. Que los grupos subversivos empezaron, sí es cierto, empezamos, pero el problema no es quién empezó, sino qué causa tenía; ese es el hecho, y militarmente se ha establecido que el problema que se busca no es cuándo comienza, sino qué fundamentos subyacen, ese es el problema. Por tanto, uno que piensa acá, uno piensa simplemente que nuestra causa es injusta, y al ser injusta, de antemano condenada.

Hablando de asháninkas, "si se considerara al pueblo asháninka como el Perú y se tuviera los cinco mil muertos que ellos tuvieron por manos de Sendero", ¿Qué implica esto? ¿Implica que hemos dado muerte a cinco mil asháninkas? ¿Es así? Hay un número que por ahí circula donde se afirman esas cosas y se afirma incluso que hemos aniquilado asháninkas simplemente por practicar subversión, lo cual es sencillamente estúpido, solamente un necio puede repetir semejante acusación infundada; y a última hora solamente se fundamenta en quiénes, en los enemigos de nuestras (...). Cuestiones así...

EI: (...)

AG: Todo eso son cuestiones, creo que se podría agregar otros puntos. A qué voy con todo esto, para llegar a la conclusión, quisiera agregar esto. Ya la vez pasada expresamos, y quisiera volverlo a tomar. Nosotros no somos terroristas, y mientras eso no se entienda no se va a poder juzgarnos correctamente ni se va a poder enjuiciarnos correctamente, creo que eso es fundamental. Hace años que se nos viene diciendo terroristas, el propio decreto de creación de esta Comisión dice que somos terroristas, entonces no se puede comprender. Al fin y al cabo, nosotros decimos, ¿por qué terrorismo? ¿Quién ha demostrado qué es terrorismo? Comienza a desenvolverse esa ideucha en los ochenta, a difundirse acá, en este país, (...) ¿en qué circunstancias? ¿Era similar al terrorismo de los años iniciales del siglo XX o finales del XIX? Obviamente que no, porque esos no pegaban orgánicamente como es de conocimiento elemental, y aquí en el Perú se le ha atribuido a una organización, por tanto, ni soñar asimilarlos. Hay otros criterios, ¿cuáles son los fundamentos jurídicos del terrorismo?, preguntamos, ¿está denunciados jurídicamente lo que es terrorismo? De los viejos tiempo ya viene planteándose, que en todo caso es un delito político social, es fundamental eso. Pero como bien sabemos, no es fácil fundamentar el terrorismo para su juzgamiento, no lo digo yo, es un debate que he visto en el (...) del mundo, en principio también entiendo un poco de derecho. Y en el fondo, los basamentos que están teniendo no son sino policiales, y basamentos policiales establecidos por el FBI, de los cuales están copiando, primero Inglaterra y los demás países, está en *Le Monde*, cuando quieran yo conozco (...).

¿De dónde arranca todo el problema? El decreto 046¹, criticado por el doctor Bernalles y por el doctor Marcial Rubio, en su obra sobre Derecho Constitucional, desconocida, critican esa calificación. El 046, y el 046 se convirtió en el fundamento de la ley en la

¹ En el Decreto Legislativo N° 046 se establece, en el primer artículo, que "El que con propósito de provocar o mantener un estado de zozobra, alarma o terror en la población o un sector de ella, cometiere actos que pudieran crear peligro para la vida, la salud o el patrimonio de las personas, o encaminados a la destrucción o deterioro de edificios públicos o privados, vías y medios de comunicación o transporte o de conducción de fluidos o fuerzas motrices u otras análogas, valiéndose de medios capaces de causar grandes estragos o de ocasionar grave perturbación de la tranquilidad pública o de afectar las relaciones internacionales o la seguridad del Estado, será reprimido con penitenciaría no menor de diez años ni mayor de veinte años."

época de García, y se convirtió en fundamento de las leyes del '92 cuando Fujimori. El mismo fundamento. (...) con serias limitaciones y errores, violando el principio de legalidad misma, es el punto de toque, ese es un serio problema. Para nosotros debe buscarse una calificación en comprensión de este hecho, y el hecho es una acción de guerra civil, es guerra civil, como es reconocida por muchas personas. Como bien se sabe, después de la Segunda Guerra Mundial, lo que se están viendo en su inmensa mayoría son guerras civiles, así se explica que el 85% de los que mueren en las guerras después de la Segunda Guerra Mundial son civiles, así se explica, no con supuestas afirmaciones de que entre los dos fuegos, que al fin y al cabo no son sino posiciones franquistas encubiertas, sostenidas por Adolfo Suárez², conocido franquista, así de simple. Porque aquí se admira mucho el régimen español, postfranquista, olvidando (...). Son cosas fundamentales, nos parecen a nosotros, por cómo se nos está juzgando. Ya no quiero abundar más, pero a nuestro juicio es una guerra civil, y si no se parte de comprender eso, no se puede tener una comprensión como la que se busca y desea.

¿A qué va esto? A lo siguiente, necesitamos tener el derecho de acceso a los medios de comunicación, más debe restaurarse nuestro derecho de pensar y poder expresar lo que pensamos. No se puede seguir, un nuestro caso, que se censuren hasta cartas, eso es un problema. Si nosotros no podemos ni en el año de la reconciliación, porque así es este año, ¿no es cierto? Ni siquiera desmentir las ofensas y ataques que se nos hacen, preguntamos, ¿cómo podemos opinar?. Pues bien, (...) que vuestra Comisión ha tenido varias reuniones, una de ellas creo por cuarto, últimamente, y nos enteramos que son los senderistas los que amenazan a quienes van a declarar, escrito está, estampado, así se dice. Hay reuniones públicas, se nos imputa delito cual, delito tal, ¿y qué es lo que estamos viendo? A nuestro juicio una especie de proceso no judicial obviamente, no jurisdiccional, pero al fin y al cabo proceso, para llegar a una conclusión, entendemos, pero los inculpados no podemos decir nada, somos unos inculpados a quienes públicamente se les atribuye todo lo que se le pasa por la cabeza, pero tenemos la boca tapada, no podemos ni siquiera ni protegernos. Nos preguntábamos, ¿de las cosas que digamos acá qué se va a hacer (...)? Y reitero la pregunta, ¿va a implicar el término de vuestra labor una sanción moral? ¿una sanción sobre otra que ya tenemos que es legalmente infame?

Lo que ha planteado el doctor Lerner, y el doctor (...) para poder aportar, plantear, y sirva tener presente que hemos estado en reuniones con usted, y a ellas hemos acudido con una buena voluntad, expresada en las cosas que hemos respondido a lo que ustedes abiertamente... Necesitamos reunirnos con nuestros compañeros y nuestro derecho de expresión, de otra manera, nosotros mismos estaríamos codyugando y consagrando el que se nieguen nuestros derechos, y asumiendo responsabilidades para que mañana otros mas nos recriminen. No es falta de voluntad de decir las cosas que sean pertinentes, sírvanse entender y comprender nuestra situación, y nuestra justa prensa. Eso es todo lo que tengo que decir, y discúlpenme si me extendí mucho.

JC: Quería referirme a unos puntos que el doctor Guzmán ha planteado. El resumen que usted hace al final de decisiones que ustedes tienen que ver con sus compañeros en otros penales, de la recuperación del derecho de expresión, son temas que la Comisión puede tomar nota y remitir a las autoridades que tienen decisión sobre estos temas, no es algo sobre lo cual podamos actuar directamente. Comprendemos y respetamos esa inquietud, y la entendemos como, dentro de la buena voluntad que usted señala, como una vía que ustedes entienden como la más adecuada para colaborar con este proceso, que no colaborar con una institución como la Comisión de la Verdad que es un ave de paso en el escenario político nacional, sino como todo el proceso que todos queremos impulsar.

² Adolfo Suárez (1932-). Abogado, político español, presidente del gobierno (1976-1981).

A lo señalado por el doctor Lerner sobre las razones que nos llevaron a no poder cumplir con lo establecido en términos de las fechas para el retorno, quería agregar a título de información, que en buena medida durante este tiempo hemos estado dedicados a visitar diversos establecimientos penitenciarios, hemos obtenido entrevistas con delegados, con líderes de su propia organización, del MRTA, en Castro Castro, Chorrillos, Yanamayo, Huacariz, Huamancaca, y otros dos o tres penales más. La mecánica de trabajo con ellos ha sido reuniones con los delegados para explicarles el objetivo y funciones de la Comisión, hemos recibido comentarios y sugerencias de las (...) que hay; y hemos procedido a un trabajo de dos niveles, por un lado conversaciones con algunas personas que tienen al igual que ustedes cosas que decir en su calidad de dirigentes o líderes de las organizaciones, y por otro lado dándoles la oportunidad para que libre y voluntariamente cualquier interno pueda brindar su testimonio personal a la Comisión. Es un trabajo que hasta el momento es exitoso, hemos cubierto ya buena parte de los penales, hoy el doctor Lerner se está dirigiendo luego de esta reunión al penal de Castro Castro para un segundo encuentro, ya hubo un primero, con la población penitenciaria Y eso ha llevado tiempo en parte porque conseguir las reglas, procedimientos y autorizaciones no ha sido sencillo, lamentablemente el Instituto Penitenciario, el Ministerio de Justicia no actuaron con la rapidez que nosotros hubiéramos querido, y para nosotros era fundamental que se nos garantizara plenamente el uso de material para grabar las conversaciones, así como las condiciones adecuadas de privacidad y confidencialidad de la información. Pero más allá de eso podemos decir que las reuniones han sido muy cordiales, ningún ánimo muy resentido.

Varios de los artículos que usted ha mencionado, doctor Guzmán, los conocemos. Yo quería referirme de todos ellos a tres, quizá el doctor Lerner pueda referirse a los otros. En primer lugar sobre las declaraciones de Wilfredo Pedraza, como lo señaló el doctor Lerner no es miembro de la Comisión, sí labora en la Comisión de la Verdad, pero las declaraciones que hace en *Caretas* no fueron de ninguna manera ni consultadas ni coordinadas con la Comisión, por lo que no puede reflejar de ninguna manera el ánimo, el espíritu que tiene la Comisión, nosotros hemos conversado con él, porque esta inquietud ya nos la habían planteado otros internos, en nuestras visitas a otros penales, y hemos señalado que cualquier declaración oficial de la Comisión tiene que seguir ciertos canales que para nosotros son muy rígidos precisamente para que cualquier cosa oficial que diga la Comisión sea debidamente respaldada con la opinión de todos los comisionados, y es un proceso bastante complejo. A lo largo de todos estos meses la única declaración que puede ser considerada oficial de la Comisión fue emitida en ocasión de las investigaciones judiciales al operativo Chavín de Huántar, donde la Comisión señaló que una ley de amnistía que se debatía en esos tiempos sería altamente inconveniente para el país y para los fines que la Comisión persigue. Cualquier otro tipo de declaraciones que hagan comisionados a título individual, o de cualquier otro funcionario no puede ser entonces atribuida a la Comisión.

En segundo lugar, quería referirme al artículo elaborado en el suplemento *Domingo* que se ha mencionado sobre los hechos en Lucanamarca, y ese artículo es una elaboración periodística en base a un informe preliminar, que elaboró un grupo de trabajo de la Comisión que tampoco puede reflejar las conclusiones, ni mucho menos las recomendaciones que la Comisión tiene que hacer. Nosotros hemos ya tomado algunas medidas para que este tipo de informaciones sean manejadas con mucho más precaución, ese artículo en esas condiciones no debió haber salido, y haremos las correcciones que haya que hacer.

En tercer lugar, sobre el artículo del *Ideele*, en el mismo sentido y con mucha mayor razón, esas son opiniones obviamente que sólo pueden ser atribuidas a la revista que lo hace. Nuestra regla fundamental es que cualquier conclusión de la Comisión se hará luz

el 13 de julio del año 2003, nuestro mandato ha sido prorrogado, como ustedes lo saben, 5 meses más, por lo que cualquier tipo de opinión, salvo que sea un comunicado oficial de la Comisión, son meras especulaciones, nuestras investigaciones son reservadas y en ese sentido ya tenemos (...).

- IH: Quisiera agregar algo, doctor Guzmán, sobre este punto. Nosotros hemos tenido reuniones anteriormente aquí, de trabajo, y ni una línea de lo que hemos conversado ha salido publicado ni se ha enterado la prensa. Trabajamos con seriedad, es imposible prevenir, son cosas que ocurren, ir rectificando cosas, se pasa bastante tiempo rectificando lo que sale en radio, lo que sale en televisión, inmediatamente.

En alguno (...) las opiniones oficiales de la Comisión hay estudios, trabajos parciales, ni siquiera es un estudio, es un pedazo de un estudio recogido por allí, hay temario claro, para conversar sobre el asunto, se recogen opiniones, y una vez que se terminan de recoger las opiniones sobre el punto se podrá construir una opinión; de hecho particularmente rechazamos el hecho que además se anuncie una publicación que van a seguir saliendo estudios sobre la Comisión, nos parece que es una cosa bastante clara y que tenemos que tener presente, todo lo que se ha pensado acá nada ha sido filtrado, nada ha sido utilizado en prensa en contra de ustedes, ni se ha hecho ningún tipo de escarnio, ni ninguna cosa de este tipo, entonces me parece que hay que recuperar esa dimensión de seriedad también frente a esto, eso se ha cumplido ahí. Y recordar también que algunos artículos que usted mencionaba como el caso de el del coronel Benedicto Jiménez, nosotros no tenemos nada que ver como Comisión; directamente creo que fue rectificado por el mismo ministro en ese entonces, en su momento, independiente de lo que trabajásemos con ellos, las consultas que se le hagan en cualquier momento, o entrevistas.

- JC: Hay un par de cositas más, el Decreto Supremo efectivamente menciona el término organizaciones terroristas, ese Decreto Supremo no lo hizo la Comisión, eso ha sido una elaboración de otro gobierno. En nuestras declaraciones y en nuestro lenguaje, nosotros evitamos hablar de terroristas o de organizaciones terroristas, prueba de ello es un evento que realizamos en la casona de San Marcos, en donde analizamos la legislación llamada 'antiterrorista' y lo hicimos con la mayor ponderación, invitando para que presenten sus puntos de vista a las organizaciones de familiares que representan a los internos que están vinculados a organizaciones como las de ustedes, y lo hicimos de cara al público, para que todos podamos escucharnos mutuamente y podamos en esta intención, nos parece saludable tratar de sacar adjetivos, tratar de ir a lo subjetivo y avanzar en ese terreno.

Quería finalmente referirme a lo que usted señaló sobre que nosotros habíamos dicho o que había dicho que en Huánuco los senderistas amenazaban a los que iban a declarar, y eso lo puedo decir con mucho conocimiento de causa, porque yo estuve en Huánuco y Tingo María, precisamente indagando el origen de este tema. Lo que ocurrió aquí, con datos objetivos y con documentos concretos, es que se circuló un documento del Comité Regional del Huallaga, en donde se acusaba al personal de la Comisión que trabaja en esta zona, de estar coludida de alguna manera con las Fuerzas Armadas. Frente a esa situación, nosotros acudimos al penal de Coracancha, en Huánuco, y conversamos con dos personas que habían sido recientemente detenidas, el año pasado, y que pertenecían a este Comité Regional, para indagar de dónde había venido esta información. Y lo que ocurrió ahí, en palabras de ellos mismos, es que en las primeras visitas de los equipos de la Comisión en la zona, por razones de seguridad acudieron efectivos del ejército acompañando a los entrevistadores de la Comisión los primeros dos meses. Esta presencia militar fue exagerada, e incluso afectó no solamente en Huánuco, si no en diversos puntos del país, cuando recién empezamos creo que se extremó el celo en torno a la seguridad y se dio la imagen que la Comisión llegaba con un gran número de

uniformados, armados hasta los dientes. Eso se ha corregido, los equipos de la Comisión viajan sin seguridad, o con una seguridad muy discreta, que viene exclusivamente de la policía, y los propios internos allí informaron que habían sido mal informados, y que esto se iba a precisar. Estas declaraciones que están en un documento formal del Comité Regional del Huallaga, fueron interpretadas por algunos periodistas locales como amenazas de Sendero a los que iban a prestar testimonio en la Audiencia Pública, y es así que eso ha llegado hasta oídos de ustedes. Los problemas que hemos tenido en Huánuco y Tingo María han sido derivados de la actitud (...) de la policía que animado por un espíritu de venganza o de esconder hechos en los que él participó, amenazó, él sí a los testimoniantes de manera directa. La situación en la zona es muy difícil, no solamente por lo que queda del conflicto sino también por la presencia de la delincuencia común y por el narcotráfico, por lo que es muy difícil para un poblador común y corriente distinguir apropiadamente de dónde es que viene el ataque.

Pero para nosotros queda lo suficientemente claro que no hemos recibido de parte de ningún componente de su organización una amenaza directa ni una presión a nuestros (...). Esperemos que eso siga así por el bien del mandato de la Comisión.

AG: (...) No, lo que yo estoy diciendo es porqué no tenemos derecho a responder. Al fin y al cabo pienso que los demás tienen el derecho a opinar lo que comprende. Y como tal, reivindico el derecho mío y de mis compañeros a poder responder y más en el año de la verdad y de la reconciliación.

SL: Bueno, con respecto a ese punto, doctor Guzmán, creo que el doctor Ciurlizza ha hablado que vamos a tomarlo en consideración pero eso no depende de nosotros, poder darle una tribuna pública para que ustedes puedan responder. Yo coincido con ustedes que más allá de estar en una prisión algo que uno tiene que reivindicar es su libertad de expresión ~~cambio de lado~~ lo cual evidentemente no coincidimos, coincidimos sí en todo esto de no permitir que den su opinión. No comparto yo lo que parecería ser una lógica de blanco y negro, porque el afirmar determinadas cosas que pueden ser tomadas como una crítica a Sendero significa, a su juicio, ya de modo radical y absoluto, dar la razón a aquellos que combatieron a Sendero, y sin embargo usted se habrá podido dar cuenta que (...) y de las declaraciones de la Comisión y de las Audiencias Públicas, han aparecido muchos casos, críticas abiertas respecto de aquello que las fuerzas del Estado han hecho en el país, pues han cometido también actos (...). Desde la lógica de blanco y negro eso significaría entonces que nosotros sí finalmente les estamos dando la razón a ustedes y la sinrazón a ellos, y no es así. La historia está compuesta de muchos grises, y justamente para eso se creó esta Comisión, para tratar de (...). Nosotros en nuestra conciencia vamos a cumplir con esa misión, sin aluviones, justamente eso es lo que espero que nosotros tengamos que conversar con ustedes, y creo que es una oportunidad dentro de las limitaciones que tienen ustedes para hacer conocer sus puntos de vista, es una oportunidad que no debe ser desaprovechada, por parte de ustedes, conversar con nosotros, porque al fin y al cabo en el informe que nosotros brindamos al final de nuestro mandato aparecerán sus opiniones, con las razones que ustedes esgrimen para haber tenido un determinado comportamiento, eso creo yo que es justo ponerlo ahí, como es justo también colocar la opinión que usted ha rescatado y reclamado, el derecho a opinar y a pensar libremente. Creo que es justo también el derecho de la Comisión en función que los valores que presiden su comportamiento, y que presiden nuestra propia vida de personas, es (...) en torno a ello que ha sucedido en el país, y no se y que no seguirá esa lógica de lo blanco y de lo negro, del sí y el no, sino que será una visión muy matizada respecto de aquello que (...). La impresión que nosotros tenemos al adentrarnos en la vida peruana de estos años es la impresión de una gran tragedia donde hay responsabilidad compartida, una responsabilidad que no es sólo de un lado, y eso yo quisiera que ustedes lo tomen en consideración desde ya.

Usted se refirió a unas declaraciones, yo personalmente he afirmado algo que además usted lo ha ratificado, yo he afirmado un hecho, quien comienza la lucha en los años ochenta son los grupos subversivos, luego viene una respuesta, una respuesta que ha tenido determinadas características, que oportunamente serán analizadas. Pero eso es factual, son grupos subversivos que se levantan sobre un estado de cosas, con eso yo no estoy tratando de abordar lo que significa la explicación de estos 20 años de violencia, justamente una de las metas que tiene la Comisión es tratar de explicar por qué es que sucedió todo eso, es una pregunta anterior al hecho mismo, de su insurgencia, por qué hay esta insurgencia. Y eso lleva a temas que tienen que ver con la historia del Perú, que es una historia de discriminación, de segregación, de injusticia, pero algo en lo cual por lo menos yo, como persona, estoy plenamente convencido que no vale cualquier medio para conseguir un fin bueno o un fin justo, que a veces los medios malogran los fines, y que no se pueden contravenir los fines que uno desea utilizando los medios que no son los adecuados. Pensamos que, esa política, venga de donde venga, es nociva y no ayuda en la búsqueda de construir una vida social más justa, equitativa y solidaria.

Estamos nosotros en investigaciones, y evidentemente las declaraciones que podamos hacer personalmente no son de (...) oficial de la Comisión. Lo que yo he señalado en algún momento, en la revista *Quehacer*, es en una función de datos que hemos recibido y que tenemos que corroborar, para eso se nos ha dado el tiempo y para eso estamos investigando y para eso tenemos que conversar. Dentro del cronograma hay un momento en el cual nosotros vamos a venir a preguntarles a ustedes, sobre qué sucedió realmente, la relación entre su organización y el pueblo asháninka, porque se dicen cosas, se afirman cosas que tienen que ser aclaradas, y ustedes me imagino que tienen algo que decir.

De otro lado, las audiencias públicas, y usted me va permitir el ánimo de imparcialidad con el cual trabaja la Comisión, presenta así, es verdad, algunos casos de los cuales se señalan, de parte de aquellos testimoniantes, que ni de modo alguno están aleccionados por la Comisión, agravios cometidos por su organización. Pero la mayoría de los casos que se presentan es el testimonio de personas que expresan el agravio que han sufrido por parte de fuerzas que presuntamente deberían defenderlos, deberían protegerlos (...) las fuerzas del Estado. Esos testimonios son innumerables, lo cual está indicando que no hay ningún sesgo en la Comisión y se está tratando de reflejar las cosas tal y cual pasaron, por boca de aquellos que padecieron la violencia. Bueno, nosotros simplemente estamos escuchando y estamos tomando nota.

Ahora, el conversar con ustedes... yo entiendo el interés que usted pueda tener por conversar de con personas de su organización en función de una política a futuro, pero a respecto del pasado, respecto de ello que ha sucedido y que es finalmente buena parte de aquello que está inscrito en nuestro mandato, es una (...) son hechos ya dados, y respecto a los cuales, en el momento en que se dieron, usted al igual que la señora Elena o el señor Óscar, tuvieron una responsabilidad en función de una estructura organizacional que nadie desconoce. De allí que para contar esa historia, desde mi personal punto de vista, no es necesario tener una especie de conferencia o debate con las demás personas, se trata de dar una versión de quien tuvo responsabilidad y tuvo autoridad en los momentos en que esas cosas sucedieron. En la medida en que usted pueda decirnos cómo así estos hechos que nosotros estamos investigando, de alguna manera se explican, o a su juicio se justifican, o se encumbran en una doctrina, en un programa. Eso nos servirá para aclarar la verdad la verdad de esos años. Nosotros lo que queremos es eso, conocer la verdad con (...), está clara la conciencia desde el inicio, lo cual no significa haber tomado partido por ni contra nadie, de que muy pocos en el país se libran de responsabilidades, y que lo que ha pasado es lamentable. Yo creo haberle dicho en la primera reunión, para personas como usted que son pensantes e inteligentes, una vida humana es un (...) y perderla es agraviar a toda una (...). En ese sentido,

cuántas vidas se han perdido, y eso tendría que llevarnos a la reflexión a todos, y eso es lo que quiere la Comisión de la Verdad, no es necesario hacer sanciones morales, la sanción moral ya está acá, cada cual en su conciencia sabrá juzgar lo que ha pasado en estos veinte años.

Hay una opinión pública también formada que según la cual nosotros no podemos hacer nada. Vea usted, señala, citando algunas cosas ahí, una presunta toma de posición de la Comisión, yo podría traerle una serie de cosas que han aparecido en los medios en contra de la Comisión, se nos ha llamado pro terroristas, se nos ha dicho que miembros de la Comisión son filosenderistas, en donde se nos ha dicho que lo que nosotros queremos es agravar a unas Fuerzas Armadas que se zanjaron por la patria, donde se nos ha dicho que nosotros estamos prejuiciados. Si yo trajera eso, y de acuerdo a lo que usted ha dicho aquí, llegaríamos a conclusiones exactamente contrarias a aquellas que usted llegó leyendo las mismas cosas.

Y la verdad es que se puede escribir mucho, pero nuestra conducta como Comisión no ha tenido otra que la que se ha publica, formal, como lo ha señalado Javier Ciurlizza, salvo en un comunicado en el cual creo que hemos actuado con esta conciencia y que creo que usted lo suscribiría. No a una ley de amnistía que inocente a quien cometió crímenes, eso con respecto a Chavín de Huántar, la operación que hubo en la Embajada de Japón en el caso que haya habido (...). Eso está mal, y la posibilidad de que haya una amnistía en razón de esos presuntos delitos nos escandaliza y por eso lo hicimos públicamente, ha sido la primera vez. Entonces yo no... si siguiéramos la línea de razonamiento que usted ha usado aquí, le estaría dando la razón a aquellos que dicen de nosotros, y hay congresistas, partidos políticos, que hablan que somos pro senderistas, les estaríamos dando la razón todo por (...) a las fuerzas armadas por las cosas que han hecho; y usted sabe bien que no pertenecemos a su organización.

La cosa es más complicada que tomar una frase y darla como una especie de verdad sobre la cual se extraen conclusiones. Finalmente, usted sabe bien también cómo funciona el periodismo, y hay periodismo de toda laya, los hay más serios, los hay menos serios; el artículo del señor Pedraza, él es responsable por lo que ha dicho pero no por lo que ha dicho en tanto miembro de la Comisión, y en ese sentido (...) con el señor Ciurlizza, mientras él trabaje en la Comisión debe tener una línea de conducta que es aquella que políticamente, por decirlo así, está impresa por los comisionados. (...) de reflexión ética y política de los comisionados, y los comisionados estamos justamente acopiando datos, tratando de llegar a una respuesta de la manera más fiel, evitando *a priori*, evitando interpretaciones sesgadas, y sin concesiones en lo que toca a decir a aquello que estuvo mal, de un lado y del otro, porque nosotros creemos que hay muchas cosas que se hicieron mal.

En algún momento usted conversó, en la primera reunión, y tiene un poco que ver con lo que usted ha planteado... el objetivo que persigue su organización, ustedes como personas, en torno a una solución política, una solución política que la Comisión no puede dar, no puede. Porque no ha sido creada para eso, estaríamos nosotros saliéndonos de... Sin embargo creo que en aquello que nosotros excluyamos o en aquello que nosotros proponíamos, (...) usted en mente su opción política, (...). Sí puede darse, siempre que la Comisión actúe con seriedad y si se colabora con el (...). A determinadas recomendaciones que pueden ayudar a que efectivamente se de una solución. Nosotros, por ejemplo, estamos convencidos de que las leyes antisubversivas deben ser modificadas. Yo, ocasionalmente entiendo que la cadena perpetua es una medida que contraviene el principio de reforma del aquel que ha delinquido, yo creo que ha habido desproporción de condenas y penas, y nosotros estamos trabajando no sólo en una crítica a esas leyes, sino en una alternativa; yo creo que debe establecerse en el país, personalmente, yo no le estoy adelantando conclusiones de la Comisión de la

Verdad, la palabra final no la hemos dicho, y eso tiene que obedecer a una visión conjunta de consenso.

JC: También tiene que reunirse con sus compañeros.

SL: Tengo que reunirme con mis compañeros, exacto. (...). Bueno, que por ejemplo se necesita una ley de partidos políticos donde la gente discrepe, con un sistema puede hacerlo, pero a partir de las mismas leyes, en donde la violencia no sea el final (...). Yo creo que si nosotros vamos por ese camino, y queremos ir por ese camino, aceptando las responsabilidades respecto a lo que ha pasado, no mirando a la historia como una *cawoyada* donde (...). Y con estas propuestas de reformas penales, reformas políticas y de reformas institucionales, para que no suceda en nuestras Fuerzas Armadas cosas que (...) causan vergüenza. Se puede llegar a una situación en la cual será posible mirar con más optimismo el Perú, pero eso implica también no sólo el trabajo nuestro, sino de toda la sociedad, y de aquellos que en este periodo que nosotros estudiamos, analizamos, tengan una visión crítica al respecto de su propio comportamiento. Yo creo, doctor Guzmán, honradamente, hay muchas cosas de la cual los peruanos tenemos (...) a algunos, y que de repente (...) para nuestro país, y en tanto que nosotros aceptemos eso y con honestidad se lo digamos al país podremos empezar a revertir a una sociedad que está de algún modo predispuesta, intoxicada por tanto padecimiento, y por lo tanto ya tiene la cruz puesta sobre determinadas personas, sobre determinadas agrupaciones, yo lo entiendo y yo desearía que usted... puede ser ahora parte de los medios de comunicación, pero yo he estado en Ayacucho, yo he estado en Huancayo, y ahí hay gente que no sabe leer, que por lo tanto no lea ni las publicaciones presuntamente para intelectuales, como puede ser *Quehacer*, *Debate*, que no puede leer ni siquiera los diarios chicha, y que sin embargo tienen una gran pena y un gran rencor en el alma; y no es obra de la policía, sino lo han sufrido en carne propia, y eso hay que desvanecer... la única manera de desvanecerlos, porque los hechos hechos están, usted sabe, la historia para atrás pesa, no la mueve nadie, pasó a la eternidad, cada cosa que en tiempo pudo ser de otro modo una vez que se hizo ya es inamovible, frente a eso tenemos la gran ventaja los seres humanos pensantes de por lo menos asumirlo, retomarlo, darle un nuevo sentido (...), abrimos así espacios. Ese es mi personal punto de vista, y yo quisiera decir, no se si pueda venir a las próximas reuniones, pero yo quisiera decirle que la última reunión, aquella que tiene que ver con reconciliación es sumamente importante, porque creo que ahí podrá verse de qué manera ustedes, de qué manera también los otros, de qué manera nosotros podemos sentar las bases de un acuerdo respetuoso y tolerante mirando hacia el futuro.

(...)

AG: (...) No es que tengamos un criterio de verdad de blanco y negro, (...) entendemos que la verdad tiene muchos aspectos, es más, desde mi punto de vista es problema de clases, es mi manera de entenderlo. (...) una vida humana la entendemos valiosa, se ha referido usted a los pobres que luchan, alguna referencia tenemos de ellos, pero lo importante doctor está en esto, a nuestro juicio, nuestro objetivo eran ellos, y buscar que tengan un mundo y una vida mejor, clara y concretamente mejor. Nuestra situación (...) humana así es, pero ningún proceso se resolverá con (...), en concreto, la emancipación cincuenta años...

SL: Una cosa es el objetivo y otra cosa es el modo...

AG: Perdón, una vida es valiosa si es que se quiere que las vidas se respeten, doctor...

SL: Estamos completamente de acuerdo... hay que respetar la vida humana.

- AG: Sí, precisamente, que se respete la vida de todos. Pero ¿qué mundo estamos viendo, doctor? Un mundo en el cual se está aniquilando a las inmensas mayorías, en función de qué intereses, doctor. Entonces eso es lo que lleva a las guerras, que no son queridas por los peruanos, sino impuestas por los de arriba, usted lo sabe perfectamente, doctor. Ahora, entonces si no se juzga a las guerras desde ese punto de vista, sino desde un punto de vista ético de persona, no se puede comprender.
- SL: Esa sí es razón, en el fondo, para un hombre razonante, son ininteligibles.
- AG: Perdón doctor, pero precisamente debe verse que esa es una realidad que debemos superar, nosotros nos hemos empeñado en superarla.
- SL: ¿Pero no (...) haciéndolo?
- AG: No doctor, no es problema de que el fin justifica a los medios, eso está muy (...) doctor, el problema es fuerte, ¿qué causas nos han movido? Eso es lo que habría que hacer, y eso ustedes han puesto un capítulo previo, como lo tengo en la lista. O sea que (...), lo que les pedimos es que esa comprensión la apliquen, si no cómo van a entender lo que hemos hecho, lo otro lo entendemos pero...
- SL: Una cosa es comprenderlo, y otra cosa es participar de su punto de vista.
- AG: De acuerdo doctor, pero la situación es comprender lo que ha pasado, tarea difícil. (...) pero dice, eso ya es pasado, sí doctor, el problema está en esto, que nosotros somos hombres de fila, de la organización, como usted acaba de decir, doctor, llegará la hora en que la Comisión se reúna, pues bien nosotros también tendríamos que opinar de una conducción que nunca nos (...). Así que si en vuestro caso rige eso, en el nuestro con mayor razón. Nosotros no estamos sino diciendo que lo que dicen acá que no tengan derecho, sino que reivindicamos el derecho de tener el poder de decir nuestra opinión, (...) sino precisar algunos puntos...
- SL: No, está bien, hemos entendido perfectamente. Ahora, doctor Guzmán, una cosa quisiera decirle, usted tiene una palabra muy importante dentro de (...) pero fuera de ello usted es una persona, el doctor Abimael Guzmán Reynoso, que tiene sus puntos de vista y que nos interesa conocerlos también (...). En última instancia usted ha sido dirigente no por casualidad, si no porque usted tiene determinadas ideas, determinado ascendiente y es un poco aquel que ha provocado los parámetros dentro de los cuales (...). Ver la importancia, (...) del cual quisiéramos de ustedes sus puntos de vista, y no aquellos de un consenso, bueno, también eso, pero también (...).
- ORD: Nosotros, los presos de esta base naval, los presos políticos que somos seis, estamos en una situación en que solo a nosotros se nos trae a un penal militar, para nosotros es una situación totalmente ilegal, totalmente inconstitucional. Por supuestas razones de seguridad, este régimen que se dice democrático, el anterior de Paniagua, nos mantienen acá ilegalmente, y por otro lado privados de una serie de derechos. Escuchaba al señor Benítez hace pocos días hablar sobre la democracia, y decía que la cuestión básica de la democracia, el a-b-c, fundamento mismo es la libertad de expresión. Nosotros estamos privados de la libertad de expresión, por obra y gracia de Fujimori y su régimen, la dictadura, y eso se mantiene hasta ahora, al margen de la ley. Entonces, ya como lo explicó el compañero, si no te dejan expresar, te están quitando el derecho a pensar, esto está haciendo este régimen llamado democrático, abala, mantiene, está eternizando una situación hecha por Montesinos, que es nuestro vecino, porque él es el que ha elaborado todo un tinglado de leyes, estas leyes que hoy se mantienen las elaboró Montesinos, en base al '46' y en base a las anteriores. Cuando a veces he conversado con él, le he dicho "oye, por qué has hecho toda esa monstruosidad", dice que "era para favorecerlos,

porque Fujimori quería matarlos”, no se si sea verdad, no lo creo, pero él dice “sí, yo lo he hecho, todo ese tinglado, toda esa maraña yo la hice, con la finalidad de favorecer al terrorista”. Creo que hoy sabemos que detrás también hay problemas de corrupción, y más de mil cosas.

A nosotros, privados de derechos elementales, hoy se nos viene a querer tomar testimonio, preguntarnos cosas o dar nuestra opinión, a través de un canal, de un tercero, pero no directamente. Mañana ustedes podrán decir muchas cosas, espero... yo pienso que tratarán de ser imparciales, pero no tendremos derecho a réplica, ya mi compañero ha explicado que hay una serie de cosas que se dicen, a usted mismo, doctor Lerner, cuando hubo el problema del *affair* de Lerner Ghitis, usted salió al toque a decir, “oigan, no me confundan, yo soy Lerner Febres y no Lerner Ghitis”. A nosotros se nos dice de todo y ¿qué podemos decir?, queremos hacer una declaración, no señor, está prohibido, no podemos declarar nada, no podemos decir nada, mañana ustedes darán su versión, y será su versión, su percepción, porque una cosa es la realidad y otra cosa es la percepción que tiene los demás. Será su versión de la verdad, ¿será lo que refleje lo que hemos dicho nosotros, qué nos garantiza? Si hoy mismo, yo quiero decir, usted está adelantando opinión, el señor Bambarén está adelantando opinión, el señor Pedraza, así no sea comisionado... ¿Que queda en la percepción de la gente, en la opinión pública? [Pedraza] acaba de ser prestado por su institución para dirigir la Unidad de Investigaciones Especiales en la Comisión de la Verdad, como usted lo dice, así como hay gente en Ayacucho que no sabe leer ni escribir, no me lo va a contar porque yo he estado ahí 15 años. A nivel del pueblo aquí, en el mismo Lima, hay mucha gente que ni siquiera tiene para comprar los periódicos, lee sólo los titulares, y eso va impregnando, va programando en los cerebros, y dirán pues, Pedraza también es (...) dice “han venido los tres principales de la Comisión de la Verdad, Salomón Lerner, Javier y el señor Hinojosa; uno es comisionado, el otro señor es secretario ejecutivo, (...)”, y pensé en los que están en la Comisión, son 12, ah, bueno... o sea, un señor letrado está pues en la luna de Paita, y “ah, tienen razón, bueno, pero de dónde vienen”. El hecho es que en la gente va quedando esa idea, que es la Comisión la que está mal.

Hay una cosa que seguramente los compañeros del MRTA ya les habrán dicho, sobre la cuestión de la Berenson. Yo la considero una compañera del pueblo, Bambarén adelantó opinión, para mí es injusta su opinión, porque es una persona... al fin y al cabo ya lo hizo, se equivocó, apoyó, ¿qué ha hecho?, alquilar una casa y apoyar la cuestión, ¿por eso le ponen veinte años?, ¿y está justo y moldeado? Para mí, para los otros, ¿qué nos espera entonces, qué nos espera? Por lo menos cuarenta años, ya estamos muertos, ¿esa es la solución? Está adelantando opinión, Pedraza está adelantando opinión, y dice barbaridades este señor, incluso lo vamos a enjuiciar a este (...), y también demandarlo ante la defensoría misma, porque él está yendo contra su institución, hay cosas privadas que aquí hemos hablado con ese tipo que las está sacando para su beneficio, eso es cobarde.

En fin, la historia da vueltas. Pero el señor Bambarén igual, acá ha venido y nos (...), conversemos, y sabe que está muy bien la huelga, ¿qué pensará de nosotros? Bueno, yo al comienzo tenía muchas expectativas en la Comisión de la Verdad, y creo que se lo dije, pero conforme fue pasando el tiempo, yo le dije, recuerdo, “espero que la Comisión sea firme, tenga autoridad y pueda hacerse respetar”, el ejemplo de Sudáfrica, que llegaron a conclusiones, y se atrevió y cambió, porque la vida es así, si quieres lograr algo grande tendrás que chocar contra muchas cosas, tendrás que enfrentarte, y (...) muchas cosas, no solamente en la cuestión de la solución, en todo es así, la vida es así. Pero ¿qué está pasando?, vino la presión del APRA, la presión de Unidad Nacional...

SL: ¿Y usted cree que hemos cedido en eso también?

ORD: Yo creo que es verdad, es cierto que los medios están diciendo muchas cosas, pero como así se adelanta opinión sobre el caso Lori, ¿por qué no se adelanta también opinión por lo menos a favor de decir, pues, esos individuos que están en ese lugar no deberían estar, deberían también tener también libertad de opinión? Se adelanta opinión en un sentido, se opina sobre algunas cosas aunque sea a título personal, pero no se adelanta en lo otro, a eso voy. Todas esas cosas han generado ya una desazón, y creo que para otros compañeros también, como hemos conversado aquí con la gente del MRTA, otro camino. ¿Qué está pasando, adónde está yendo esto?

Nosotros sí quisiéramos contribuir en que se esclarezca un poco la verdad para que lleguemos la reconciliación, porque particularmente para mí el objetivo es la reconciliación. Una vez he discutido con Javier, no sé si recordará, sobre el problema de lo que es la guerra, yo he sido actor de esa guerra, hemos sido actores. A veces es fácil ver la guerra desde fuera y decir, la guerra es así, otra cosa es vivir la guerra, estoy en contra de la guerra, me parece monstruoso, pero hay situaciones a veces que a los hombres los empuja a eso. Y yo le digo, otra cosa es estar dentro, estar metido en esa dinámica, no sólo por nosotros, por los subversivos, sino también por la gente que ha reprimido esto. Es así, tiene razón lo que dice aquí el compañero, hay que tratar de comprender, hay que hacer empatía, y yo lo estoy diciendo, no solamente con nosotros sino también con la otra parte. cuando usted habla de lo de Chavín, yo digo, qué ha sido lo de Chavín comparado con otras cosas que han hecho estos señores... Chavín es (...) que ha sacado este gobierno para tratar de fregar a Fujimori, hay cosas peores que ha hecho, ahí nomás está hasta hora, la matanza de los penales del 1992, arrancando Fujimori; y la otra matanza, ya no para Fujimori, la de los penales del Frontón, y la Marina nunca pagó. Aquí, ustedes saben, las personas que a veces nos traen, nos llevan, yo tengo conocimiento que algunos han sido asesinos (...), y como Partido, nosotros sabemos, no hemos violado, no hemos torturado, no hemos encarcelado a gente para tenerla así, ellos sí, ustedes lo saben, están recogiendo testimonios, se dice que nosotros hemos torturado... ¿dónde?, se habla de los cinco mil asháninkas, yo conozco la realidad, yo le digo nomás una cosa, en los mismos documentos de la Comisión de la Verdad (...) 4022 desaparecidos inicialmente, y 6300 y pico ya sumados se puede confirmar, donde el 91.5% fuerzas del orden, 1.4% Sendero Luminoso y el MRTA, y un porcentaje de un 8% que no se sabe, entonces...

Ha venido hace poco Rigoberta Menchú, hemos escuchado, no es un problema de terroristas nada más, de subversivos, hay terroristas de Estado, ella dice "allá, en Centroamérica, se habló de terroristas de Estado", porque también no todos son, ha habido unos que han hecho más. Esas cosas aquí quien habla, quien dice, a eso voy, si vamos a los que son los genocidas o malditos asesinos, quién mató más, de aquí, mis carceleros, yo digo, mataron más, digo mataron más que yo, y para ellos estamos fritos en cadena perpetua, ellos todavía se dan el lujo de quitarnos la palabra, revisarnos, meternos como gallinas de corral a las seis de la tarde al penal, a las celdas, negarnos el derecho de que otras personas nos visiten, entonces creo que deberían comprender esa situación.

Quizá individualmente podamos tener apreciaciones de que si cometimos o no cometimos errores, particularmente yo lo dije, yo sí estaría dispuesto a pedir perdón a las víctimas, a los familiares de las víctimas, porque sé que han sufrido, sé que sufren. Pero ¿cuál va a ser la solución? ¿qué esperanza hay para nosotros? Me alegra hoy día escuchar decir que [Salomón Lerner] está en contra de la cadena perpetua, me alegra sinceramente, como quisiera yo que esa opinión la pueda declarar afuera, "estoy en contra de la cadena perpetua", se le van a tirar encima quizá, pero hay que decirlo, porque hay otra gente como [Javier] Valle Riestra que siendo aprista incluso, ha dicho muchas cosas, del estado de derecho que hoy hay en el país hay en el país, eso es

discutible, y dice que el estado de derecho no está, es un pseudo estado de derecho, que estamos en un régimen quizá fascista, hay una serie de problemas.

Por todo esto yo pienso que... si yo he venido con mis compañeros, esto por lo menos (...) yo soy parte de una organización, (...), necesitamos que las verdades se esclarezcan, como ustedes dicen, cada quien asumirá su responsabilidad de lo que ha hecho, cada quien sabe lo que ha hecho, cada uno tiene su conciencia, pero necesitamos que aún para el que haya hecho los peores actos, (...) se tenga consideración, que se vea el porqué (...). Yo he escuchado a militares aquí en la Marina, y otras personas, "ustedes han tenido una causa justa, los procedimientos, así dicen, militarmente los procedimientos estuvieron equivocados", así hablan, "nuestra obligación era reprimirlos", se metieron a hacer fuerzas armadas, eso tiene que ser así, eso todos lo comprendemos. Pero queremos ver en qué va a acabar esto, se va a tomar nuestra opinión para qué, sin incluso poder replicar, ¿hay una solución? Usted hoy día nos habla de solución, qué bueno, me parece muy bien, que esté usted cocinando eso. Pero hay que plantearla, hay que plantearla con fuerza, porque si no eso se podría quedar como parte del régimen y de gente recalcitrante, o gente que está (...). La vez pasada escuché con atención a la señora Susana Villarán, que la corte le decía "el problema de ustedes los peruanos, están con un problema emocional, están con las heridas frescas", entonces las tocan, van a reaccionar al toque, pero si se piensa racionalmente, hay cosas en las que tienen que ceder, el Estado tiene que ceder. Estamos viendo que usted dice, "vamos a sugerir que se modifiquen las leyes", ¿cómo están queriendo modificarlas?... hay que ajustar más, la lucha va a ser dura, ¿no es cierto? Ese va a ser un problema de debate.

Nosotros quisiéramos contribuir...

- SL: Nosotros también queremos contribuir, nosotros no somos ninguna instancia decisoria, no tenemos otra fuerza sino que la credibilidad de la población, la fuerza moral. Y en ese sentido es que nosotros debemos tratar de establecer consensos y cambios de actitudes, porque sólo así tendrá efectividad aquello que nosotros digamos. No se confundan, por favor, y eso también a veces es necesario decirlo con la gente que viene a testimoniar y que está esperando reparaciones. Somos débiles, y lo que toca a la fuerza que pueda tener en nuestro pronunciamiento, esas fuerzas sólo podrán venir de planteamientos honestos, razonables y que hayan conseguido consenso, y en donde haya de parte de todas las partes de la sociedad una especie de querer salir adelante y de aceptar cosas. No depende de nosotros, las reformas, los cambios, etcétera, podemos sugerirlo, sí, podremos ser escuchados, sí si es que conseguimos aglutinar... no estoy quitándole potencia a nuestra voz. Algo que (...) y también a gente como ustedes, que tengan una actitud de comprensión y de asunción de las autoridades, sólo así, pongamos los pies sobre la tierra.
- ORD: Usted ha dicho de que somos débiles, usted no debe partir simplemente de que somos débiles, en todo caso debemos ser fuertes, debemos ser lo más fuerte posible...
- SL: Yo le agradezco la sugerencia...
- ORD: Pero es así, porque usted mismo se está proclamando... usted debe decir "soy fuerte, y necesito el apoyo de ustedes para ser más fuerte". Para imponer condiciones también.
- SL: No. Desde un punto de vista normativo, desde el punto de vista beligerante, desde el punto de vista de dar normas, es una realidad. Pero tenemos una fuerza moral que es indiscutible, y eso lo demuestra además un poco los sondeos de opinión, la sociedad entiende que lo que estamos haciendo es importante. No perdamos ese capital.

ORD: Estamos de acuerdo, doctor. Para nosotros sí se sería conveniente, y que por lo menos lo gestione. Porque no hay peor gestión que la que no se hace, que sí quisiéramos ver en qué medida se nos puede (...) igualar a todos los presos del país, las condiciones carcelarias. (...) que se nos reconozcan tres cosas: libertad de expresión, ampliación de la visita como en los demás penales, porque solamente vienen nuestros padres, viejitos, no tenemos ni (...), por eso estamos medios agresivos, usted comprenderá, estamos recontra estresados todo el tiempo, y la otra cuestión es la apertura de las celdas; o sea como en los demás penales, de seis de la mañana a nueve de la noche, y ya se ha hecho, el comandante dice que no hay problemas de seguridad, entonces el problema es castigarnos, estamos sometidos a un castigo permanente, entonces esa son las cuestiones. La otra es la que planteó el compañero de poder reunirnos con otros compañeros de las prisiones para poder intercambiar algunos puntos de vista, eso no se contrapone con que también individualmente podamos dar nuestra versión de los hechos. Pero eso no se da, porque si partimos ya... si usted mismo se autolimita, es una creencia limitante, durante el gobierno...

SL: Yo le agradezco el consejo, pero yo le quiero decir una cosa, sea usted realista y reconozca que no está dentro de nuestra potestad hacer eso, no es nuestra potestad.

ORD: ¿O sea, eso quiere decir que usted ni siquiera lo va a plantear a las autoridades?

SL: No está en nuestra potestad decidir eso.

ORD: (...) Yo lo que le estoy diciendo a usted es que por favor interceda...

SL: Aquí Ciurlizza ha dicho que nosotros vamos a (...).

ORD: Acuérdesse que yo también lo he planteado, hay gente que todavía está en armas, yo le he hecho una propuesta. Yo estoy seguro, doctor, que si nosotros entabláramos una relación con esas personas, eso concluye. Pero ¿por qué el gobierno no toma esa iniciativa? Yo estoy seguro, hoy más que ayer, que si pudiéramos entablar una relación de diálogo con las autoridades al medio incluso, la Cruz Roja Internacional lo sabe, estoy seguro que eso concluye, estoy seguro, porque esos muchachos están allí, tienen una serie de creencias, yo estuve ahí, tiene una serie de creencias que necesitan replantearse y cambia la actitud, no están locos tampoco, están luchando por algo que consideran. Y considere usted, ya viendo la realidad de Ayacucho, de Satipo, de toda esa gente, el 99% de esa gente es campesina, y ellos van a seguir, pero si pudiéramos restablecer una relación no se resuelve, ¿por qué no avanzamos en el camino? Es una gestión que ustedes podrían hacer, estoy seguro, entonces no hay peor gestión que la que no hace, y el gobierno de también señales positivas, porque hay que dar también señales positivas. De lo que vemos, sinceramente, por parte del gobierno, estamos viendo señales muy negativas, no quiero comentar, solamente decir cómo están las encuestas y qué reflejan.

JC: Esto es un proceso largo, y ustedes lo saben, y cuando vine aquí en condición de funcionario del Ministerio de Justicia del Gobierno de Transición también hablábamos, cuando empezó el gobierno de transición en noviembre las condiciones eran bastantes más duras que hay ahora, no he seguido en detalle cómo ha evolucionado en estos últimos meses, peor en todo caso durante el Gobierno de Transición se hizo un esfuerzo importante y ustedes lo han reconocido, para sensibilizar las condiciones de detención.

Y en realidad cuando uno se pone las metas ideales de lo que debe ser enfrenta en cada terreno, como señalaba el doctor Lerner, las limitaciones. Yo quiero señalar algo que tú mismo evocabas, el sentido común, entre comillas, de la población, es profundamente contrario, hay que asumirlo como un dato de la realidad, a cualquier tipo de

flexibilización, diálogo, reuniones, libertad de expresión, lo pongo entre comillas porque lógicamente no es que nosotros estemos compartiendo ese sentido común, lo que quiero señalar, como lo hemos incluso conversado en otra condición y en otro contexto, que es muy difícil avanzar, ese es el problema de la Comisión. Obviamente cuando nosotros comenzamos dijimos que (...) terroristas están mal, el hecho de que estén en un centro de reclusión militar es irregular, y las condiciones de reclusión son muy malas. Pero las condiciones en las que se desarrolló el gobierno permitió (...) en las condiciones de detención (...) ¿por qué? porque no había presencia en el Congreso, porque no había soporte político, no había tiempo, espacio, etcétera, una serie de consideraciones.

Y yo creo que esto se aplica, con matices, a lo que nosotros hagamos, nosotros podemos transmitir esta inquietud a las autoridades, pero yo coincido contigo en que las cosas que uno cree hay que plantearlas, pero al mismo tiempo ser muy realistas con que se puede conseguir o no. Sin embargo, creo que si nosotros nos podemos de acuerdo en seguir pasos ordenado, sucesivos, en donde partamos de explicar las causas, en donde aterricemos en los hechos concretos, y en donde desemboquemos en propuestas viables y sólidas de reconciliación, podremos ir la Comisión de la Verdad generando un mejor ambiente, y variando este sentido común que como tu mismo lo dices, parte de que las heridas están tan abiertas que es imposible hablar de este tema, este tema forma parte de los tabúes de nuestra sociedad, sin que hayan respuestas (...). Si mañana o más tarde el doctor Lerner sale en la prensa diciendo "es necesario que haya una conferencia de prensa para escuchar la opinión de todos los presos que están en la base naval", la reacción sería tan fuerte...

SL: Se acabó la Comisión de la Verdad.

JC: Que nos imposibilitaría seguir avanzando, entonces nosotros podemos sostener esto, pero de una manera progresiva y pausada, sin faltar a lo que nosotros pensamos, pero buscando ir cerrando etapas en la medida en la medida de lo posible, y por eso es el cronograma, por eso la lógica, por eso es que reconciliación está al final, no porque no le demos importancia, sino al contrario, porque sentimos que para llegar a eso necesitamos cimientos, cimientos de conocer por qué, el cimiento de conocer los hechos, el cimiento de asumir responsabilidades. Si nosotros logramos demostrarle al país que estos sentimientos son sólidos por parte de ustedes, ese sentido común que ahora niega cualquier tipo de posibilidad podrá avanzar, es lo que venimos a plantearles (...), hablar en el mejor ánimo, y entiendo perfectamente la agresividad con la que puedan estar en las condiciones en que están.

EI: Apunto a ver el problema de la objetividad de la Comisión de la Verdad, y a la necesidad que tenemos nosotros como una organización de previamente advertir una opinión de este temario que tiene que ver con el proceso que hemos vivido en esta base. (...) es imprescindible para nosotros reunirnos con nuestros camaradas presos, porque sino nuestra opinión va a ser a título individual, y nos exponemos nosotros mismos a que nuestra organización nos desconozca y actúen con una dispersión, y el día de mañana nos digan, "¿por qué usted dijo eso? Ese no es mi punto de vista". Entonces la propia opinión que nosotros tengamos no va a tener la solidez necesaria. En ese punto insistimos.

En este documento del decreto de creación, ahí está, en las atribuciones del artículo sexto, ahí dice, "artículo sexto: la Comisión de la Verdad gozará de las siguientes atribuciones para el cumplimiento de su función, 'c' practicar visitas, inspecciones", y luego hay un acápite que dice "o cualquier otra diligencia que considere pertinente", por lo tanto creo que ahí está en vuestras manos; "'d' realizar audiencias públicas y las diligencias que estime conveniente en forma reservada". Por lo tanto, bajo mi punto de

vista, si ustedes desean tener nuestra opinión orgánica y que nosotros queremos hacerla, entonces deberían proporcionarnos por lo menos esa (...), porque estamos en una diferencia de condiciones abismal, doctor, y usted lo conoce muy bien (...). Nosotros no tenemos ni siquiera la facilidad de acceder a la opinión pública, y estamos diez años presos, no estamos dos días o tres días, y el derecho considera el tiempo para variar condiciones. No podemos salir a la opinión pública ni para defendernos ni para decir estos son nuestros puntos de vista.

Por ejemplo, es está hablando de responsabilidades, en el juicio nosotros hemos asumido responsabilidad política de ser dirigentes, nosotros no hemos dicho no somos dirigentes, asumimos la responsabilidad del proceso político de esta (...). En cuanto errores, los hemos asumido, en años anteriores, cuando hubo la posibilidad de hacer una entrevista ahí nosotros reconocemos, un error de exceso militarista, Lucanamarca. (...) Así que nosotros nos hemos asumido responsabilidades, las estamos asumiendo, hemos asumido la responsabilidad de Tarata, así que nuestro punto de vista es que hemos aplicado un proceso revolucionario en este país en beneficio del campesinado principalmente pobre del pueblo peruano, que hasta hoy es el (...) es irrefutable, y en la aplicación de ese proceso, como en todo proceso hay limitaciones, excesos. Pero para llegar a definir esta situación es que necesitamos (...). Porque sino qué va a pasar, por ejemplo, en este mismo número...

[Cambio de cassette]

"...crímenes cometidos por una turba dogmática que hizo de la crueldad su bandera". Eso parece que es la opinión del presidente de la Comisión, acá se lo atribuyen a usted, yo no se si eso es cierto o no (...), yo lo tomo como la posición oficial de la Comisión de la Verdad, (...), crea rechazo (...), pero yo no puedo hablar con todos, (...). Hemos demostrado que queremos participar, hemos participado y hemos respondido vuestras interrogantes (...) esa voluntad nuestra se ha visto interferida malamente, porque sistemáticamente [Necesidad de reunirse con sus compañeros].

(...) ¿Y cómo es la responsabilidad de García Pérez? ¿Dónde está García Pérez? García Pérez responde de haber aniquilado infamemente a los presos políticos del país (...). Dice que ha atravesado como siete juicios, y que de los siete ha salido libre, (...) la participación de los apristas, ¿acaso en el Congreso no manejaban ellos como partido aprista las decisiones? ¿Y por qué García Pérez sí tiene la libertad de estar hablando por las calles y de incluso hasta presentarse como candidato presidencial? Y nosotros estamos diez años presos y con una carga encima de toda la opinión pública que no es de opinión pública, sino es lo que quieren ver el gobierno de este país, porque se ponen en combinación con los demás (...). No hay una opinión pública en contra de nosotros, sino fabricada, nosotros no tenemos acceso a defendernos, ni siquiera hemos tenido un juicio ni condiciones de debido proceso, encadenados, con un disfraz encima, enjaulados, que nos han puesto en qué condiciones, nos llevaron a una isla a algunos de nosotros. ¿Eso se dice? Nadie dice eso, nadie dice eso, y nosotros estamos demostrando que estamos como diez años ya por una solución pacífica, lo estamos demostrando, hay hechos.

El compañero ha planteado una carta, el compañero Ramírez, planteando que, bajo su punto de vista, busca una solución. Sabemos, es público para la dirección, que los compañeros de la zona del Huallaga están pidiendo una solución (...). Yo no sabía que esa información que ha dado el doctor Ciurlizza, yo no sabía absolutamente nada de eso, (...) nos acabamos de enterar por ustedes (...), tampoco sabemos, entonces, leemos *La República*, y allí le atribuyen a una comisionada vuestra, entonces nosotros decimos, ¿cómo es eso? Nosotros venimos con buena voluntad, demostramos buena voluntad, nuestros hechos lo reafirman, todos los compañeros están participando, tampoco es así.

Sin embargo, si sabemos, lo ha dicho un doctor (...) que dice "¿cómo es eso que hay una carta en Canto Grande donde se le atribuye al doctor Guzmán, y ahí está diciendo dispersión ideológica y orgánica". ¿Quién está haciendo eso?, no lo sabemos, pero lo está haciendo evidentemente el Servicio de Inteligencia, ¿quién será? No sé, ¿Será cierto? Tampoco lo sé, me lo acaba de decir el doctor, pero como no hablamos con nadie, en esas condiciones no podemos tampoco dialogar. No hay base orgánica, (...) que desde acá se está dirigiendo, (...) a los familiares los están persiguiendo. Hasta al propio señor Pedraza, aquí en esta sala, le hemos dicho, con toda claridad el doctor Guzmán le dijo así, "yo soy marxista, leninista, maoísta", acá le ha dicho, jamás le hemos dicho al doctor Pedraza (...). Entonces ¿qué cosa está pasando? [Problemas a partir de las declaraciones de Pedraza] [Pedido de expresarse]

Finalmente, sobre esta cuestión del número de muertos, hay pues prejuicios, hay un fuerte prejuicio en particular de la intelectualidad que se mueve en Lima, contra el Partido porque alguna vez nos han escuchado a nosotros, y de nosotros barbaridades se sigue escribiendo, ¿pero acaso no ha sido así en todos los procesos revolucionarios?. Recordábamos hace poco tiempo, en la lucha entre liberales y conservadores en Colombia, desde el año 1948 hasta el año 1956, nada más en ese periodo chiquitito, 500 mil muertos, en un país que (...) no era un proceso revolucionario, era entre liberales y conservadores. En la Primera Guerra Mundial 10 millones de muertos, en la Segunda Guerra Mundial 50 millones de muertos (...). En El Salvador, (...) ¿por qué se nos tiene que imputar a nosotros todos los muertos? (...) ¿por qué se nos tiene que imputar a nosotros la totalidad de los muertos que no sé de dónde han sacado esa cifra?

AG: Eso dice la sentencia.

EI: Exacto, ¿por qué sólo se nos atribuye a nosotros? ¿porque empezamos? ¿Y quién ha empezado a construir una sociedad donde matan a los niños en las cunas sin saber por qué mueren? De hambre, de explotación, de miseria, ni siquiera tienen acceso a un papel, a un periódico, o a poder exigir. Esas son las personas que nosotros tenemos el derecho a decir nuestro punto de vista (...). Cuando lo decíamos, a la cárcel, era un delito en este país ser joven y ser Ayacuchano, y ser comunista. ¿Por qué?, ahí mismo se le arrestaba, esa es la realidad, doctores, nosotros necesitamos decir nuestra verdad para que ustedes la conozcan, pero empezamos a decir, y se nos bloquea.

[Sobre el concepto erróneo del terrorismo] A veces parece que no se comprende cuál es la realidad de nuestro país, es una guerra revolucionaria, ideológica y campesina (...). Y sobre esa característica ha actuado la ideología (...). Nosotros decíamos, brazos campesinos, mentes comunistas.

[Citas de Víctor Hugo, campesinado francés entre dos fuegos; citas de Balzac, luchas campesinas francesas frente a la burguesía, eran perseguidos] Son parte de los procesos históricos, ¿o no?. Son parte de los procesos históricos (...) que se nos comprenda que tenemos necesidad de plantear, nosotros no somos un (...) nosotros somos peruanos, nosotros somos producto de esta sociedad, todos acá, nos ha formado este país, de aquí hemos surgido, de estas condiciones hemos parecido nosotros, en un contexto internacional. (...) No se puede tomar con tanta ligereza a la organización, no es una turba dogmática, nosotros no hemos desencadenado un proceso de violencia contra la (...) de nadie. Y hay prejuicios clarísimos, que no pueden... no se puede, va contra la objetividad. [Pedido de reunión orgánica, aparte de las demás demandas].

SL: [Repite que queda vigente los alcances de la CVR y sus propuestas, profundizar en temas y seguir conversando]

AG: [Pide condiciones necesarias, pide condición favorable de la CVR]

(...)

JC: [Difícil avanzar si se ponen condiciones, las conversaciones son incondicionales. Necesidad de sensibilizar a la gente. No se admite el término condiciones]

SL: [No se ha admitido de ninguna otra parte]

(...)

ORD: [Necesidad de satisfacer la necesidad de expresarse y de llegar a un consenso con sus partidarios, eso avalaría el trabajo de la CVR. Han cambiado pero no pueden expresarlo]

(...)

IH: Una pregunta práctica, en el requerimiento sobre este pedido de reuniones, ¿en qué están pensando exactamente cuando dicen traer compañeros, hacer reuniones? En términos prácticos.

AG: En unas cuantas personas...

IH: Estoy pensando en términos cronológicos también, porque nosotros tenemos una serie de plazos bastante preventorios.

AG: Entonces cuanto antes mejor.

EI: Sí, porque nosotros no salimos, ellos tampoco.

IH: Porque nosotros también ya acabamos, es una cosa que hay que tener en cuenta.

EI: De ustedes depende, (...).

AG: Es sobre estas cuestiones(...).

SL: Veremos lo que se puede hacer, pues.

[Fin de la grabación. Tiempo aproximado: 2:30 h]

Documento reservado

Entrevista a Abimael Guzmán Reinoso y Elena Iparraguirre
10 de setiembre del 2002

Abimael Guzmán (AG)
Elena Iparraguirre (EI)

Gastón Garatea (GG)
Rolando Ames (RA)
Javier Ciurlizza (JC)
Iván Hinojosa (IH)

[Lado 'A', Cassette BN 10/IX/02]

[Explicación por la ausencia y demora. Réplica.]

AG: Nosotros ya hemos hecho unos planteamientos. Nosotros no pretendemos entorpecer vuestro trabajo. Desde la primera vez que aquí hablamos, les dijimos que comprendíamos lo difícil de la tarea. Eso lo hemos planteado, entendemos que siendo o imputándonos ser dirigentes tenemos responsabilidades. Yo creo que cada uno cumplió con su cuota, sin embargo los compañeros que nos encontramos aquí vamos a aportar. No quiere decir eso que en anteriores hemos planteado simplemente como un atraso, lo reitero y lo sentimos y lo vimos como una necesidad. Pero en fin, insistir a estas alturas es una idea absurda.

Incluso comenzamos a preparar material. En una ocasión, la primera, les dijimos que teníamos algunos materiales que quizá podrían interesar, entre ellos, un texto referente a las conversaciones, a las rondas de conversaciones, así es como se les llamó, que tuvimos con los representantes del entonces presidente Fujimori. Tenemos algunos documentos de eso, lo he estado buscando precisamente porque tendría que sacarles copia.

EI: Pero no se puede sacar copia.

AG: Pero queremos hacer copia, (...). Nosotros le hacemos una copia, si quieren ustedes la comparan, en fin, así hemos estado pensando. También hemos estado preparando qué cosas plantear. La vez anterior hemos tratado de acordarnos las preguntas que el doctor Bernaldes y usted [Rolando Ames] nos hicieron, sobre todo apuntando a la formación de dos (...) y ese fue el tema, me parece. Eso fue lo que tratamos.

RA: Sí.

AG: Entonces viendo el cronograma que nos dieron...

RA: Sí, si quiere traerlo, claro, mejor, porque así organizamos de una vez.

EI: Es que yo le desordeno todas sus cosas...

RA: Tómese su tiempo.

EI: Por eso no quiero ir, por eso.

(Risas)

[Guzmán se retira]

EI: Lamentablemente entregó a Bambarén una recopilación de documentos desde nuestra detención en agosto. Documentos partidarios, porque todos entramos como en el tratado, hay muchos criterios, el proceso político (...) hasta el '93, ahí están las cartas, he solicitando conversaciones. Pero no he sabido si (...).

(...)el delegado de la Cruz Roja, Pierre Gentile, pero nunca se las llevó, se las quitaron, una copia exactamente igual, con los 5 puntos políticos en los cuales... es el contexto en que nos desenvolvemos, porque nos inculpaban que estábamos dentro de un contexto de reiniciar la guerra, entonces eso demostraba... eran los 5 puntos, ni siquiera desarrollados, el esqueleto nomás, sin contenido.

GG: ¿Y cómo se los quitaron?

EI: Ya el delegado me dijo que se los quitaron. Ya les hemos pedido que se los devuelvan. Vamos a ver.

IH: ¿Cuándo fue esto más o menos?

EI: Hace unas semanas.

IH: Pero nosotros veníamos.

EI: Antes.

IH: Nosotros hemos venido el treinta de abril.

EI: Antes, esto ha sido antes. Esos inconvenientes son un poco ridículos, por eso es que dijimos que vamos a dárselo a la Cruz Roja, (...) y es una institución independiente (...).

RA: Pero Monseñor sí...

EI: Monseñor... ¿sí llegó? Qué bueno.

RA: No sabemos, ninguno de los presentes ha hablado directamente con él.

EI: Él tiene las cartas que le mandamos a Fujimori, la propuesta que tienen.

RA: Yo no descartaría que la propia Comisión pudiera tener algún tipo de dificultad, pero para la Comisión es algo importante y nosotros tendríamos que ver las gestiones formales necesarias para tener esa documentación.

EI: Teníamos también el desenvolvimiento de nuestro (...), cuando se cortaron ya las conversaciones en el año 1995, entramos a resolver un cuestionario, nos dijeron que resolviéramos un cuestionario de cómo mil preguntas, y dijimos que nos dieran el archivo partidario, que está la historia del Partido.

RA: ¿Les dieron el archivo completo?

EI: No, una parte. Entonces en base a ese archivo que nosotros tenemos, hemos hecho parte de la historia del partido hasta el '88, escrito, en cinco cuadernos. Lo hemos hecho dos veces, porque la primera vez se lo entregamos al doctor Montesinos, y el doctor Montesinos nunca jamás nos dio respuesta, y como no nos dijo nada no quisimos hacer

la segunda parte, si no nos lo van a devolver... hemos pedido materiales, los libros que hemos pedido del marxismo, de Mao, de Lenin, de Marx, de Stalin, también de (...). Todita esa bibliografía que eran nuestros libros de nuestra biblioteca...

- RA: Se los han dado.
- EI: Algunos, con esos hemos trabajado. También hemos pedido documentos de Degregori, Gorriti. Ese trabajo nosotros lo tenemos en marcha, sin embargo la primera parte la tuvimos que reconstruir desde el comienzo, toditita, quinientas páginas a mano, trabaja y trabaja. Ese documento está ahí guardado, no sabemos qué hacer con eso, (...).
- IH: Sí claro, los apuntes para la historia.
- EI: Es al historia, no es el cuento de nuestras vidas, eso no interesa. Es el proceso histórico del (...).
- IH: ¿Siquiera guardan los apuntes del texto de... con (...).
- EI: Más o menos.
- IH: Juntar documentos para desarrollar la historia del partido.
- EI: Entonces hay, por ejemplo, dos textos son de la facción, entonces eso debería conocerlo la sociedad peruana de parte de ustedes. He visto el archivo histórico (...).
- RA: Esto, por el mandato legal de la Comisión nosotros vamos a hacer todas las gestiones que hagan falta para poder tener esos documentos que ustedes nos entreguen y poder procesarlos, sacarlos y por supuesto dar cuenta.
- JC: Lo que podríamos hacer es una gestión por adelantado, para pedir la autorización a retirar los documentos, y que esa autorización la conozcan también ustedes, para que tengan seguridad de que esos documentos no se van a quedar en otras manos sino que van a ir directamente a nosotros. Vamos a hacer esa gestión.
- EI: Claro, si no imagínese, no sé si los ha recibido (...).
- GG: ¿Pero esas hojas se las entregaron ustedes personalmente?
- EI: Personalmente, porque el señor me preguntó (...).
- RA: Bueno, vamos a chequear también. Nosotros les avisamos en la próxima reunión la respuesta de...
- IH: ¿Esto fue en ocasión de la huelga?
- EI: Después.
- IH: Después, usted me dijo en Abril.
- EI: Semana Santa. Eran 8 ó 9 cuadernos. No sabemos si lo ha recibido, si le ha gustado..
- [Guzmán regresa]
- RA: Nosotros le contaremos en la próxima... doctor Guzmán, encontró...

- EI: Me he leído todito el *Caminos insólitos del Imperio*, con paciencia.
- RA: Los *Senderos insólitos*, de Stern¹, es un conjunto de artículos diversos.
- AG: En agosto del 2001 hicimos un esquema, el título es "Sobre el trabajo de la Comisión de la Verdad y Reconciliación". Y el subtítulo es "Puntos para la preparación de posiciones que podrían plantearse cuando venga la Comisión de la Verdad y Reconciliación". Se especificaban algunos rubros, para vuestra información los voy a leer: primero, "Condiciones histórico sociales que generaron una guerra popular"; un segundo tema, "La política contrasubversiva del Estado peruano"; un tercer tema, "La guerra popular"; un cuarto tema "Brega por un acuerdo de paz y una solución política"; y un quinto tema, "Actuación ante la Comisión de la Verdad".

En cada tema poníamos una guía central. Pero lo importante, doctor, aquí está la fecha.

- RA: Agosto 2001, claro.
- AG: ¿Por qué les mostramos esto? Porque esa es nuestra disposición hoy en día, esa es la disposición de nosotros.
- RA: Claro. Bueno, doctor, yo quiero que este incidente sirva para que quede claro los términos, ya la relación y es importante para nosotros...
- AG: Bien, como mi compañera les estaba diciendo, planificamos un trabajo en tres partes. Ya la primera parte implica desde los inicios de los sesenta, 1962 hasta 1978-1979, eso es cómo se reconstituyó el Partido, en síntesis. Una segunda parte que construimos fue "La guerra popular en el Perú", ya mi compañera les ha explicado por qué hemos venido haciendo la segunda parte, la primera la hicimos, la hemos vuelto a rehacer, obvio no es grato tener que tipear tres veces lo mismo, pero es una necesidad. De esa segunda parte hicimos un esquema, este esquema es sobre la guerra popular en el Perú, "Proyecto de esquema e ideas guía", también es un esquema. Empezamos con un epígrafe de una canción de nuestra organización, hemos puesto una estrofa que dice así: *y en la montaña un relámpago abre fuego y en la noche (...)*.

Luego nos propusimos hacer una introducción, introducción que contemplara la década de los ochenta en el mundo y América Latina. Otro punto, el Perú de los ochentas, como introducción. Luego, primer tema, "el PCP desde iniciada la lucha armada"; punto, tiene su explicación, "la última gran batalla interna en tiempos de paz", ¿por qué decimos eso? Porque tuvimos un evento y llegamos a algunas conclusiones, por eso. Segundo tema, "la preparación de ILA", iniciar la lucha armada, punto seguido, "armando la lucha armada casi desde la nada", la idea es muy clara, muy concreta. Tercer tema, "El inicio de la guerra popular. El salto inédito. Avanzando a tientas y a ciegas". Quizá hago una referencia, ustedes deben conocer una frase de Lenin donde decía que "a tientas y a ciegas avanzamos hacia la construcción del bienestar". (...) hemos tomado esa frase porque ha sido así, a tientas y a ciegas. Un cuarto tema "La conquista de bases de apoyo. El nuevo poder surgió y prevaleció contra el genocidio". Disculpen, esa es nuestra manera de verlo, el genocidio a nuestro criterio fue una política que ha seguido el Estado peruano, y se inició con el ingreso de las Fuerzas Armadas, en diciembre de 1982.

[Fin lado 'A']

¹ STERN, Steve (Ed.). *Los senderos insólitos del Perú: guerra y sociedad, 1980-1995*. Lima: IEP, 1999.

... y esos militares, oficiales (...) están acordándose de algunas cosas, publican, ¿y por qué no publica la DINCOTE? Razones tendrán.

Ese documento lo hemos analizado y lo hemos explicado, tenemos una tesis paralela, (...) puntos de referencia de ese documento. ¿Qué nos interesa de ahí? Dice que nosotros tratábamos de destruir, y que no teníamos perspectiva, y que las ciudades (...) con una tormenta (...).

RA: ¿Recuerda si ese documento era ya bajo García, o es todavía... porque el '85 es el año del cambio.

AG: Debe ser ya bajo García, el '86.

IH: ¿El título del documento lo tienen?

EI: Lo tiene escrito.

RA: En la próxima vez nos dicen el título exacto para...

AG: Seguimos, ¿en qué otras cosas tenemos unas opiniones completamente aisladas? Allí habla sobre la parte esta del '83, '84, una versión totalmente sutil e intrincada (...).

EI: (...)

RA: Manuales sí tenemos pero en este momento no...

IH: ¿Son manuales de qué fecha?

EI: Por el '86.

IH: Manuales incluso antes de la guerra popular.

IH: Claro, ellos tienen un manual anterior. Y el '82 hacen uno, el '87. En cambio, hay manuales hasta el '89.

AG: Han salido varios.

IH: De ahí hay cambios.

AG: Ese es un punto importante, porque hay que conocer qué piensa la contraparte, sus criterios. Bueno... estamos en el punto quinto, "La lucha por desarrollar bases. El pueblo se expande con su avance de vivir en democracia y las masas se tornan arena de contienda". Ese problema, en esencia, de qué se trata, cómo se expandió la opción del mal, acá se habla como genocidios, a casi todo el país con excepción de algunos departamentos, (...) y eso está reconocido por las propias organizaciones (...).

El sexto punto, "El Congreso del Partido. Hijo de la guerra popular, del partido que lo dirige el primer y único Congreso del Partido". ¿Por qué ponemos esto? Porque es el primer y único Congreso que hemos hecho como partido, ya autónomos.

JC: ¿En qué año?

AG: 1988, 1989. De eso tenemos material.

RA: Fue un congreso en varias sesiones.

AG: En tres sesiones.² ¿Por qué nos interesa plantear este punto? A veces se dice que no hemos tenido un programa, no lo hemos hecho público. Nos parece que tenemos que revisar esas cosas. Si vamos al caso de la reconstrucción nacional, se basó en diez puntos, simples (...). Si nosotros como Partido comunista peruano hemos venido con un programa (...) que hemos reinterpretado, retomado los puntos (...). Pero a su vez, en este Congreso, sancionamos oficialmente once principios y catorce puntos, nos gustaría que conocieran eso, está publicado...

RA: Sí.

JC: ¿En *El Diario*?

AG: En *El Diario*. También está en un libro. Y queremos dar nuestra opinión sobre algunos puntos, una cosa es la historia y otra cosa...

RA: Eso es importante.

AG: Los once puntos tienen cosas que merecen resaltar. Los catorce puntos precisan la situación del tiempo.

Un séptimo punto, "Hacia la conquista del poder. El 'equilibrio estratégico' que desde fuera negaron y algunos dentro no supieron ver". (...).

RA: ¿En qué momento estamos ahí?

AG: Estaríamos... desde 1986 hasta 1991, hasta la parte final.

IH: Posterior al Congreso.

AG: Tenemos un cronograma, que también le vamos a proporcionar.

RA: Era sólo para recordar en qué momento usted plantea la tesis del 'equilibrio estratégico'.

AG: El '90 ya es sancionada.

RA: Pero aquí pareciera venir de antes, del ochenta...

AG: Eso se plantea en el Congreso.

JC: Y se asume el noventa.

AG: Y el noventa se llega, se concreta. El '80 y el '88 en el Congreso dijimos, a eso se marcha, pero en el '90 concluimos que... Este tema es importante, mucho se ha cuestionado y debatido, primero nos parece que quizá sería (...) como otras fuerzas, cómo concebir militarmente a tu contrincante, hay maneras, por ejemplo la amplitud de la guerra de movimientos según el maoísmo, pero cada quien lo interpreta de forma distinta, ese es el hecho.

² El I Congreso del PCP-SL se llevó a cabo en tres sesiones. La primera fue desde febrero de 1988 hasta marzo de 1988; la segunda desde el 27 de agosto hasta el 16 de setiembre de 1988; y la tercera desde el 18 de junio de 1989 hasta el 29 de junio de 1989.

Luego, también de manera interesada han dicho que no había cargos, que (...) una obediencia mecánica (...). Pero hay militares incluso que aceptan que se llegó al equilibrio, llegan a esa conclusión, por eso que este punto no nos parece tan (...).

Octavo punto, "Balance de la Guerra Popular en el Perú. Grandes lecciones positivas y negativas de ayer, que servirán mañana". Entendemos que pueden servir para iniciar (...) la situación que se hizo con el pasado. Es obvio que los hechos no se repiten, son inherentes; pero sí creemos que mañana serán juzgados (...).

Ese es el esquema que hicimos.

RA: Este esquema usted lo ha hecho pensando en que ya para estas entrevistas...

AG: Este es el esquema que tenemos desde el año '97.

RA: Este esquema lo retoma de una formulación del '97.

AG: Sí, esos son los puntos. Esa sería la segunda parte, y la tercera parte es un trabajo que hicimos referente ya a (...).

GG: ¿Después de la caída?

AG: Sí, la tercera parte.

AG: O sea setiembre '92. ¿Por qué? El último plan militar que cumplimos llegó hasta julio 1992. Cuando, por ejemplo, se ventilaba la cuestión en Lima pero jamás hemos convertido a Lima en un frente definitivo. El *Expreso* ha dicho en una editorial (...). Entonces toda esa parte tiene otros documentos.

EI: Otros documentos, pedimos los cuadros, teníamos cuadros además de la marcha partidaria, del ejército guerrillero popular.

RA: ... "Segunda campaña, Gran Plan de impulsar el desarrollo de las bases"³, acciones, del 25 de marzo de...

IH: Del '90.

RA: Del '90. Relación de comités, acciones y actividades...

JC: Número de acciones.

RA: Acciones de agitación y propaganda, sabotaje, liquidación selectiva, combate guerrillero, el total y la evaluación.

EI: La acción...

AG: Más saltante y más negativa.

³ Marzo 1990. II Campaña del V Gran Plan. Se lleva a cabo la Segunda Campaña del V Gran Plan "Desarrollar bases en función de la conquista del poder" (Mar 90 - Feb 91). La II Campaña tiene como consigna "Desarrollar la guerra popular y construir la conquista del poder". El hecho de entrar en el equilibrio estratégico les planteaba "construir la conquista del poder" para desenvolver en el futuro la ofensiva estratégica, lo cual implicaba construir el partido a un nivel más cohesionado, más alto, que pueda manejar la guerra popular y la futura República Popular del Perú. Coincide, además, además con el X aniversario del ILA.

- EI: Y la acción más negativa.
- AG: También hay algo de causas.
- RA: Acciones principales...
- GG: ¿Dónde aprendieron todas esas cosas?
- EI: Haciéndolo.
- GG: Hay toda una previsión, no es casualidad, ¿no?
- AG: Por un lado hemos sido formados en escuelas fuera y a su vez hemos aprendido...
- EI: Yo quería hacer notar eso, la evaluación del Comité Zonal Ayacucho. Acciones más problemas, después de las incursiones hechas a Huancavelica, las mesnadas, y la compañía fue sorprendida por las mesnadas. Causa... raíz de la acción, mal ejecutada, no diferenciar cabezas negras de las masas presionadas. Hemos detectado ese problema que estaba cometiéndose.
- Hemos tenido una conversación de los errores que estaban cometiéndose en la aplicación y lamentablemente no nos dieron
- RA: Pero tienen varios de estos...
- IH: ¿Esto está en DIRCOTE o está en el SIN? ¿Dónde están estos materiales?
- AG: Nadie nos ha dicho.
- IH: Son retenidos por DINCOTE inicialmente.
- AG: Hay cosas valiosas, estas cosas son muy valiosas que ya no hay, ¿quién las tiene? Tenemos una opinión, los cuadernos escritos por mí, de todos los eventos partidarios, desde el año '76 hasta la última reunión.
- EI: Con las intervenciones de todos los compañeros del Comité Central.
- RA: ¿Y esos estaban en la casa de ustedes, en la casa en que ustedes son detenidos?
- AG: Estaba en la casa...
- RA: Porque me parece que hay algunos materiales importantes que caen...
- IH: Caen en San Borja, cerca al 'Pentagonito'. Ahí sacaron las cajas de cuadernos, eso es DINCOTE.
- AG: Y luego habían todos los cuadros de ese tipo, que implican todo lo que es acción política, partido, trabajo de masas, acciones militares, son cuadros independientes, desde la primera acción hasta la última acción.
- EI: Ahí está Chuschi, ahí está todito.
- JC: ¿Estos son números de acciones o números de muertos?

EI: Tenemos otros cuadro...

JC: ¿Estos son muertos o acciones? 1984, (...) como total en el aniquilamiento selectivo.
¿Son los aniquilados o las acciones?

EI: Las acciones, ese no es cuadro de bajas.

RA: Debe ser las acciones. Porque está definido por acciones.

[Sobre cuadros]

IH: ¿Éste cómo lo recuperaron, esto fue pedido?

EI: Lo pedimos pues...

IH: Montesinos.

AG: Y hemos pedido todos.

IH: Entonces Montesinos sacó estos cuadros.

AG: Se supone, suponemos.

RA: Sería muy importante institucionalmente para nosotros que nosotros somos creación del Estado y de ahí nos mandan una función que involucra analizar el proceso de guerra y por tanto vamos a buscar...

AG: Deben tenerlos, así como hay un museo, hemos visto.

IH: En DIRCOTE.

AG: Ahí hay varias cosas. Faltan las mascarillas de Norah. Hay citas del presidente Mao firmadas por él, dos.

Bueno, ese era el documento que teníamos. Ha hecho la primera parte, está en esquema la segunda, y como le hemos dicho tenemos materiales para hacer la tercera. Ahora, cuando se nos ha proporcionado nuestro esquema (...) tres, veinte y diecisiete.

RA: Veinte, tres y primero de octubre.

AG: Entonces hemos hecho un esquema nuevo. Para el primer punto...

RA: No, esto es muy importante y sobre esto volveremos.

IH: Use todo el tiempo que sea necesario.

AG: Lo que quisiéramos saber es qué es en lo específico lo que desean. Y según eso podremos guiarnos.

RA: A ver, una aclaración para ver si también esta reunión como limpiamos. Este cronograma es hecho primero como un mínimo...

[Explicación del cronograma: 3 sesiones en principio con sesiones adicionales, recojo de testimonios, mecánica de trabajo, reprogramar, poner los documentos en un contexto histórico,

contraste de información entre las partes, importancia del diálogo y de la discusión, importancia de la lectura histórica por parte de AG y de EI]

AG: Decíamos que viendo nuestro esquema, (...) entonces hemos hecho otro esquema, ya para responder estrictamente...

RA: El esquema del esquema.

AG: Ya no tomando todo lo que está allí. No está de más expandirnos un poco, usted nos dice paramos y...

IH: Si, siga usted.

AG: Hemos puesto como título, "Sobre la guerra popular y sus derivaciones". Y discúlpenme que hable de la guerra popular pero esa es la manera de, es su denominación política. Primero, "Sobre el proceso 1980-2000" ese es su tema (...).

RA: Es el mandato.

AG: Una introducción, pero en cada caso como dice el padre Garatea uno se guía por unas ideas, y hay que entender algo, que los seres humanos tenemos objetivos. En el colegio me enseñaron y eso marca.

(Risas)

AG: Una introducción, que la queremos plantear... miren si vamos a (...) queremos ser lo más franco posibles, (...). Tenemos una introducción, "Largo proceso de revolución burguesa y de emancipación", punto central, pero ¿por qué ese tema?, primero, que no es un tema que nos hemos inventado, es un problema que hemos discutido muchas veces dentro de la organización, por el problema del proceso histórico. (...), ya sé que puede tener su contraparte, cuando aquí hablamos de procesos no son procesos (...) trescientos años, ¿por qué pensamos así? Históricamente lo es, el proceso de revolución proletaria, a nuestro juicio, y siguiendo en lo que Engels se ampara tiene similitud, es otro proceso, según nosotros doscientos años como mínimo.

(...) la Emancipación, a nuestro juicio, 50 años, Túpac Amaru el último grandes movimientos campesino, las luchas en ciudades y la injerencia de ejércitos extranjeros como se ha visto. Esquema de varios historiadores militares del Perú, dentro de eso, a nuestro juicio, debe juzgarse el sendero revolucionario. El mundo ha cambiado evidentemente...

GG: ¿Cómo se mide prácticamente esto temporalmente?

AG: Lo que estamos haciendo en este caso es tomar procesos históricos concluidos... cuando decimos de los burgueses, pensamos así, la holandesa, 1573 golpe en Holanda, (...). Importantísimo, pero ese proceso no terminó, prosiguió, dura y difícilmente. Guerra de los Treinta Años, del '18 al '48, siglo XVII. Fueron a una guerra y el proceso se consolidó. Luego tenemos un interregno, Europa devastada, etcétera. Inglaterra, mediados del siglo XVII, (...) vive, muere, división, (...). Pasa el tiempo, 20 años últimos, 1678, revolución (...). Otro interregno, fines del XVIII estamos, un interregno siglo XVIII, un siglo extraordinario por diversas razones, '76 Estados Unidos, '89 acabó el proceso, rematada por la revolución inglesa ya consolidada en (...). Proceso de 300 años. Si especificamos el caso de Francia, en Francia el poder no se estabiliza desde el comienzo, es más o menos de 1789, con el hito importante de 1795, del proceso de

Napoleón, la monarquía que vuelve, hasta 1871, donde por vez primera se va a asentar la dirección burguesa en Francia, más o menos cien años.

Esa es la idea que tenemos del proceso histórico, es un proceso de conflictos, y esos procesos se dan en todos los casos siempre. De Gaulle también es un proceso largo (...). En el país vemos lo mismo...

GG: Perdona, usted está haciendo de los gobiernos del mundo.

AG: Sí, los países que expresan nuevas modalidades económicas y sociales, que van expandiéndose, poco a poco y progresivamente. Con hitos históricos. Porque aún el proceso va a terminar, sino no habría conversación.

Bien, el (...) de nuestra parte. Nosotros pensamos, la Emancipación, Túpac Amaru, pero Túpac Amaru es remate de movimientos campesinos, muy importantes, podría tenerse como antecedente a Santos Atahualpa, por decir. Eso es un hito, un hito que no se va a reeditar en el país nuestro que está en gesta, sino con el antecedente de Manco Inca, que son otras décadas, que va a terminar con Túpac Amaru II, son décadas entonces que marcan hitos en nuestra patria, desde la lucha popular me refiero, otra cosa sería el dominio español, el virreinato. Y ahí salta a Túpac Amaru, y el otro proceso está ligado a la Emancipación, nosotros pensamos que todo esa situación va a recalar en el siglo XX, y somos producto de ese largo proceso del siglo XX. ¿Por qué planteamos la Emancipación? Porque la Emancipación es un momento importante que a todos interesa, podemos discrepar en muchas cosas, pero que somos República, eso creo que no lo podemos negar. Pero, ¿cómo se consiguió? Cincuenta años, recién el '24, del siglo XIX en Ayacucho, pero si las cosas van a grande, aún seguimos bajo el dominio colombiano, hasta el '28, seguramente (...). Entonces cincuenta años, (...), guerra popular, lo que fuere (...).

Ahora, cómo va a especificarse la revolución, o cómo va a ser el proceso social, es otra cosa, y habría que ver cómo va a reaccionar (...).

RA: Estamos en la introducción, ¿no es cierto? Y usted ha planteado el primer punto, el largo proceso de...

IH: Revolución burguesa.

RA: De revolución burguesa y de emancipación.

AG: Decimos por qué queremos especificar. Es un reafirmación en que el cambio en nuestra patria es necesario, el cambio en nuestra patria es necesario, pero para la (...), a eso apunta, porque da a veces la idea que se está perdiendo la esperanza, y la esperanza no se debe perder, porque tenemos un destino que es el del desarrollo, a eso se apunta. Uno a veces piensa qué se pretende con esta parte de (...), hay unas ideas peregrinas (...), pero también si se va a seguir las cosas que estamos hoy día levantando, (...). O somos una nación o desaparecemos como nación, pero no somos cualquier nación, tenemos un pasado. Esa es la razón, (...) eso es contraproducente con (...). Si uno va a pensar qué beneficios (...) uno nunca haría nada, no puedo cambiar lo que ellos piensan, quizá sirva, y el resto (...).

Disculpen que me haya detenido... punto uno, "Contexto internacional y nacional. Décadas sesenta y setenta. Situación revolucionaria". ¿Por qué planteamos esto? Precisamente considerando lo que conversáramos en la primera ocasión (...). Los criterios partidarios como se ve en los documentos nos plantean que había situaciones revolucionarias, ustedes la saben perfectamente. Eso tiene que ligarse al periodo de la

década del sesenta en nuestro país. En la década del sesenta, por primera vez en el país se habló tanto de reformas, nunca creo en el siglo XX se habló tanto de reformas como en los sesentas o en los setentas, ahí está precisamente el gobierno de Velasco. Sobre el caso del general Velasco hemos discutido, en el Partido hay una disputa seria sobre este problema. (...) tenemos nuestra calificación, económica y política, sí la tenemos; por ejemplo, en los documentos partidarios, de las cosas que hemos redactado se puede encontrar el análisis de las tres leyes fundamentales, que a nuestros juicios, dio el gobierno: la ley agraria, la ley de industrias, la ley de educación, a nuestro juicio tres leyes fundamentales, que después no se han vuelto a dar, y que a su vez no son sino la continuación de leyes agrarias anteriores. Primera ley agraria, la del gobierno militar institucional...

IH: 1962.

AG: Y luego la otra de Belaunde. La tercera ley (...). Son procesos históricos en el país, sin comprender, o (...) cómo uno puede operar en ella (...). Y hoy día me parece que (...). Por eso planteamos eso.

¿Por qué le decimos internacional? Hicimos un trabajo (...). Tenemos un documento que es primero de mayo de 1994, hecho acá, en donde (...) más o menos entender el proceso histórico mundial, en momentos. En qué momento corresponde al inicio de la guerra. Ahí están los periodos (...). Ahí nos planteamos que el inicio de la guerra popular coincide con que finalmente se entró a la defensa de la revolución, el mantenimiento de la (...). Esto lo hemos discutido, lo hemos tratado con los compañeros (...). Pero hay una situación... año '56 fracaso de la URSS, a nuestro juicio fue (...); año '76, veinte años después, golpe de Estado, a nuestro juicio, en China, a raíz de la muerte del presidente Mao Tse Tung, es el hecho real, pues bien, sin embargo, ¿por qué entramos nosotros a la guerra popular? ¿En qué contexto internacional? Porque podemos decir, dos derrotas, pero a su vez un momento de defensa, pero eso nosotros lo entendemos a su vez dentro de una situación, a nuestro juicio la revolución había entrado en un proceso de (...) estratégico, lo que se llama los cincuenta o cien años, a partir del año '62, según las palabras de Mao Tse Tung de esa época, eso lo tenemos en un documento nuestro, sétimo pleno. (...) Pero a veces no se entiende...

GG: ¿Cómo es la conexión entre lo nacional y lo internacional? Hay un momento como dialéctico: lo que estoy haciendo ahorita claramente es combinación de una cosa que y ello (...) y estoy construyendo. Y eso lo puedo entender intelectualmente, pero en la realidad, cuando yo construyo algo necesito sentirme conectado con el otro. Aquí comienza la guerra popular en un momento en que uno toma la defensa de la revolución mundial. ¿Cuál es la conexión?

AG: ¿Qué conexión tenemos? Aparte de tener ideología, una misma concepción, una misma manera de ver y concentrar los pedidos, por ejemplo. A nuestro juicio, sigue siendo válido que el 17 comenzó una nueva era en la (...), octubre. Pero eso va teniendo especificaciones, esas son las que hemos hecho ese documento que sale en mayo del '94. Hemos ido especificando los momentos de ese proceso en el mundo, hasta ahora. Entonces estamos conectados por ideología, una comprensión, y por todo un proceso revolucionario, porque tenemos... disculpen que sea tan (...).

Aquí en el año... hemos hecho un pronunciamiento que se llama "150 años" ¿de qué?...

IH: 150 años del Manifiesto Comunista, en el año 1998

EI: Exacto.

AG: Ahí tenemos una opinión de cómo está el mundo. Para responder a lo que estamos señalando. En ese documento nos planteamos... [se ha establecido una política general de la revolución, balances, maoísmo como tercera etapa del comunismo].

GG: [Falta eslabón cultural]

AG: [Chinoización del marxismo, Mariátegui, similitudes con documentos de Mao Tse Tung, criterio de milicia de Lenin]

[Cambio de Cassette, Cassette 2]

AG: [No deben cambiar el esquema campo-ciudad]. ¿Cómo debemos (...)? No cambiando nuestro esquema general, ni el que le estoy diciendo, de campo y ciudad, campo principal y ciudad complemento, sino planteando que si bien el campo es lo principal, hay que trabajar en las ciudades, entre ellas la capital.

Lima es la situación específica. Bueno, hoy día se habla mucho del Comité Metropolitano, pero si analizáramos y (...) habría que hablar un poco de Socorro Popular, ese es el aparato que tiene peso e importancia, y una estructura (...). Aparte que nosotros hemos especificado que (...). Ahora, cuándo lo hemos usado militarmente, (...), nuestra lucha comienza en todo el país, no es como se dice, (...), ni los periódicos, porque los hechos están en los periódicos.

La cuestión de Lima la hemos visto como un proceso final, para ser cercada. Entonces la cuestión de Lima nos ha hecho ver que es supercentralizada, desde lo económico hasta lo administrativo; segundo, terriblemente intolerable desde el punto de vista militar, es una de las capitales más venerables que hay, y eso históricamente, no es que lo hayamos descubierto. Muchas cosas están en la historia patria, ahí están, sino que a veces la gente no repara en ellas. Nosotros lo hemos visto así, el trabajo en Lima lo hemos ido ponderando, ¿tiene importancia Lima? Tiene importancia. Razón. Nosotros decimos, "Ayacucho es la cuña, Lima la catapulta". El Partido por diversas instancias, en un par de años, salta a trabajar en Lima, al centrar en Lima se encuentra en una gran ciudad con gente de diversas provincias de todo el país. Al trabajar ahí trabajas en todo el país, por eso se convierte en catapulta. Pero no podía ser una ciudad conquistada al comienzo, sino en la parte final. Ahora, ¿podíamos nosotros pasar poner el centro en Lima? No, pueden verlo, equilibrio estratégico, los debates del '90-'91 donde dice que hay que pensar bien en el traslado del campo a la ciudad.

EI: La guía política era impulsar los preparativos para llegar... impulsar los preparativos.

AG: Por eso cuando algunos senderólogos dicen que nosotros abandonamos el campo para ir a la ciudad, no saben de qué hablan. Aparte que tienen (...). Pero bueno, esa es la cuestión de Lima, a Lima nunca hemos llegado de frente; hay un trabajo de un extranjero, de uno que habla bastante de la cuestión de Lima, nosotros nunca llegamos a hacer el frente de Lima, jamás, lo que hemos llegado a hacer en Lima es los comités de lucha, nada más. Que vienen a ser dos, Socorro (...).

Ahora, el punto tres, "Revolución democrática"...

RA: [Falta punto dos]

AG: Entonces punto dos; "Revolución democrática. Programa (14 puntos)", a esto me refería antes. Lo ponemos porque nos parece muy importante. No se pueden entender cosas si no (...), como también hay que ver el Congreso, porque hoy día no se puede explicar... algunas cosas sí, pero que te digan que ahora vamos a proseguir (...).

El punto tres, "Preparación de lucha armada. Pleno 7° con 8° con 9° Conferencia Nacional Ampliada". [Explicación del punto: no se puede entender la guerra sin este tema. El 6° y 7° pleno es construcción, construir los aparatos. 8° pleno porque hay una gran debate porque debió celebrarse un Congreso, muchas peleas, suspensión del Congreso, si no se suspendía no se iniciaba la lucha armada. Muchas veces en el Perú se ha intentado la lucha armada, '64, '65; siempre que se iba a empezar habían grandes debates y grandes peleas con rupturas. Durante el 8° plenos suspendió el Congreso, pues si se realizaba no se hubiera iniciado la lucha armada. Y el 9° pleno porque ahí se determinó iniciar la lucha armada, exposición del 7 de junio, día de la bandera, hay una serie de debates y cuestiones que deben ser conocidas].

GG: [¿Quién está en el pleno?]

AG: [Comité Central y personas invitadas. El 9° pleno fue la preparación última para la lucha armada, ahí se da un informe sobre destacamentos armados sin armas].

El punto cuatro, el "Desarrollo de la Guerra Popular". Aquí hemos puesto: el inicio, la conquista de bases, (...) popular, equilibrio estratégico. El punto cinco es "Evaluación de la Guerra Popular. Evaluación histórica y el movimiento más importante de la lucha popular en el país". Parece un poco exagerado, (...) está en un documento corregido y defendido hace muchos años (...). Termina con limitaciones, errores y excesos.

Eso es para el primer punto que hemos planteado, para el segundo punto pensábamos tratar sobre "Política antisubversiva".

RA: [Segundo punto de la CVR: Esclarecimiento de hechos]

AG: [Sobre política antisubversiva: Política genocida del Estado peruano, eso es lo que pensamos, y los hechos nos dan la razón. Gobiernos de Belaunde, García Pérez y Alberto Fujimori. Se habla mucho de Lucanamarca, ¿y Huaychao, Iquicha, Huánuco?].

GG: [¿Y cómo ven Lucanamarca ustedes?].

AG: [Antes ya había comenzado la matanza, lo de los periodistas y quién lo hizo, por eso hubo un artículo en *Quehacer* donde dice que fue la Fuerza Armada la que generó el problema⁴. Luego la parte sur, Cangallo, y la cuestión de Huancasancos y Lucanamarca...]

En ese momento estábamos en un evento, en un evento de gran importancia. Las noticias ya se imaginan cómo eran. Entonces qué se acordó... frenar ese baño de sangre. ¿Era necesario hacerlo, era justo o era injusto, hay que defenderse o no? ¿O hay que poner la cabeza (...)? Son preguntas (...). Y cada quien tiene una responsabilidad (...) nuestra organización tuvo una (...). La vez pasada hablamos de esto con ustedes. Hay una opinión que damos (...). ¿Cómo se ejecutó, cómo se concretó? (...). Está escrito... nosotros, doctores, reiteramos, no rehuimos de nuestra responsabilidad, yo tengo la mía, soy el primer responsable, jamás voy a renunciar a mi responsabilidad, no tiene sentido, cada quien esconde lo que ha hecho. Así comenzó. El baño de sangre comienza el '83, '84. Ahí es cuando se ha timado a las gentes metiendo a las familias completas a las casas e incendiándolas, ahí es donde se ha masacrado en la parte de Huanta, los pagos,

⁴ La muerte de los ocho periodistas en la localidad iquichana de Uchuraccay fue el 26 de enero de 1983. Los hechos ocurridos en Lucanamarca y Huancasancos donde murieron casi 80 personas ocurrió el 3 de abril de 1983.

ahí fue que masacraron, mataron, y al día siguiente tuvieron la desvergüenza de ir a repartir alimentos, y la gente se los tiró por la cara como correspondía.

(...) Muchas personas podrán testificar. Así comenzó la situación. Ahora tenemos... García Pérez... 4 de octubre de 1985, Accomarca; Lurigancho, penal (...), cadáveres chamuscados y restos humanos fueron presentado en el Colegio de Abogados de Lima, quién dijo nada, quién protestó. Así es pues la historia. Le voy a contar, penales, usted tiene un trabajo sobre esto, el doctor Bernales también tiene trabajos específicos sobre eso.

Y hay otros casos más, luego con Fujimori. Son historias recientes, La Cantuta están ventilando, Barrios Altos, la matanza de Huancayo, y la matanza de dirigentes en Canto Grande, genocidio selectivo, con fotos han identificado a varias personas y las han asesinado después.

EI: Las camaradas (...) son testigos.

AG: Últimamente leíamos en *Caretas* creo que dice que va a salir el (...) en mayo...

EI: Ya se habían reunido.

IH: Arciniega mandó una carta a *Caretas*.

AG: Esas son cosas graves, ahí los dirigentes salieron ya. Incluso ha mediado la ONU...

EI: La OEA.

RA: El doctor Jiménez.

AG: Ese es un aniquilamiento de dirigentes. Para eso han utilizado esa filmación que ustedes conocen, de la cual se ha dicho fantasía y media. Ahí han ubicado a gentes y las han liquidado, con premeditación. Por eso decimos, fue una política genocida la que ha seguido, y hay responsabilidades. Es un punto que planteamos...

[Luego la "Legislación antiterrorista"; "Guerra popular", pensamos que mientras se siga partiendo de concebir terrorismo no se va a entender lo que ha sucedido en nuestro país. Hobsbawm dice que a partir de 1965 las guerras en América Latina son principalmente guerras de liberación. Los civiles son los que sufren más las consecuencias, en el siglo XX en las guerras más del 90% de víctimas son civiles. Según la Defensoría del Pueblo sólo somos responsables de 1.4% de las desapariciones, por eso no nos parece correcto cuando se dice la acción genocida de los senderistas].

EI [Hay un documento que sacó Hildebrandt hace años, del ejército, que decía que había que asesinar a diez (...). Ese documento existe, lo pasaron en televisión, habría que ver si es de ellos].

AG: [Sobre la tercera parte, hemos puesto "Reconciliación". "Brega por un acuerdo de paz y una solución política". Queremos dejar en claro cómo ha sido este proceso, esa ronda de conversaciones, 20 de octubre 1992 en San Lorenzo planteamos unas conversaciones con la Marina, con Ibárcena. De ahí llegaron Montesinos y Merino, con Merino hemos estado una, dos veces, y no hemos discutido de mucho, nunca hemos llegado a un acuerdo. Otro tema es el de las condiciones carcelarias].

[Ajuste de cronograma]

JC: [Importancia de saber quiénes eran los protagonistas de los cambios a lo largo de ILA y dentro de las instituciones y sus cambios. Importancia también del esclarecimiento de hechos].

[Planificación de reuniones]

Documento reservado

Síntesis de entrevista

Abimael Guzmán Reinoso y Elena Iparraguirre

21 de octubre del 2002

Abimael Guzmán Reynoso (AG)

Elena Iparraguirre (EI)

Nelson Manrique (NM)

Iván Hinojosa (IH)

[Cassette BN 21/X/02]

[Cassette 1, lado 'A']

- Prosigue con puntos de esquema. Punto cuatro: "Desarrollo de la guerra popular". En el punto de conquistar bases.
- AG: el inicio es uno de los puntos más importantes y es cuestión de debate, por el desconocimiento del tema. Se conocen algunos documentos, pero los documentos de los debates partidarios se desconocen.
- AG: Hay hechos claves en el país, la propia lucha de clases y la lucha social. En la reunión de marzo de 1980 se analizó la situación de la lucha de clases, se trabajó años organizando la lucha en diversos puntos del país. Además se ha investigado. Sobre documentos de la facción de 1977, se investigó para el VII Pleno del Comité Central.
- AG: Se hizo una investigación sobre los hechos armados desde el inicio de la República. Se necesita investigar para poder hablar. Cada comité investigó en el lugar donde desenvolvía su trabajo, bajo un plan de investigación en coordinación con el Comité Central. Se investigó sobre todo la zona de Cerro de Pasco hasta Apurímac.
- AG: Han habido reuniones diversas en Andahuaylas, Ayacucho [muestra foto en el puente del río Pampas tomada por Díaz Martínez]. Así se ha venido investigando desde 1964 cuando comenzaron el primer trabajo militar en Ayacucho, se formó un Grupo Especial con tres tareas: política, militar y logística. Lo primero que hicimos fue recorrer el ámbito para reconocer. Luego utilizaron investigaciones hechas por terceros. Investigaron para iniciar.
- AG: En la reunión de marzo de 1980 vemos nuevamente visto la situación de la lucha armada en el Perú, tomando como antecedentes las investigaciones ya mencionadas. Sobre cuestiones campesinas se revisó la revista *Sur*.
- AG: Todos los hechos los llevó a tener un debate, y lo que encontraron es que se había planteado erróneamente la cuestión de la situación revolucionaria, en vez de incidir como hace Lenin en que los de abajo no quieren seguir viviendo como viven y los de arriba no pueden seguir mandando como acostumbran, incidían en la derivación de las dos antiluchas que es la movilización de las clases.
- AG: Soy dirigente del Comité Central desde enero de 1964.
- AG: No es lo mismo una situación revolucionaria en un país capitalista o imperialista en la cual la situación revolucionaria puede ser seguida por la crisis revolucionaria; con la situación que se da en un país atrasado. Tres notas: el poder se escapa de las manos del gobierno, las masas se alejan de las formas oportunistas, se nuclean en torno al Partido.
- AG: La situación revolucionaria pasa a crisis en países atrasados a través de la acción armada. Cosas distintas es a fines de los '20 y de los '30. Esas consideraciones son claves para saber si en el Perú a términos de los '70 debía o no optarse por la acción armada.
- AG: Conquistar Bases de Apoyo, tiene varios puntos conflictivos. El trabajo se ha guiado por 'Planes estratégicos de desarrollo de la guerra popular'. Desarrollo de

planes: Plan de Inicio (1980), Plan de Conquistar Bases (1983), Plan de Desarrollar Bases (1986), Plan para conquistar el poder en todo el país (1992) que no se aprobó nunca porque no se concluyó la tercera reunión del Comité Central.

[Llega Rolando Ames]

- AG: También habían planes militares. Desarrollo de planes: Plan de inicio (1980), Plan de desplegar (1981-1983), Plan de conquistar bases (1983-1986), Gran plan de desarrollar bases-plan piloto (1986-1989), Gran plan de desarrollar bases en función de conquistar el poder (1989-1992). Se estuvo preparando un sexto plan militar, no se aprobó al interrumpirse la tercera sesión.
- AG: Reunión en 1983 para evaluar el ingreso de las FFAA, todo el Comité Central, se había discutido, lo que se acordó fue variar la táctica y mantener la estrategia. También se acordó la formación del Ejército Guerrillero Popular.

[Cassette 1, lado 'B']

- AG: Toda la experiencia acumulada y la situación los llevó a dividirlo en tres partes. Vale la pena resaltar el término guerrillero. La procedencia era el campesinado, teníamos cinco mil milicianos en Cangallo.
- AG: Se acordó también el problema del Frente Único: Frente Revolucionario para la Defensa del Pueblo. 1967, problema en Ayacucho en torno a la Universidad. En el frente se concentraban tres clases: obreros, campesinos y estudiantes universitarios.
- AG: Para la ciudad nos planteamos un Movimiento Revolucionario de Defensa del Pueblo, no concretado.
- AG: Sobre las redes, dos redes, el Partido debe formarse con dos redes, una es el Partido que se desenvuelve en la legalidad; y otra red es la que se mueve dentro de la Fuerza Armada. Los dos son parte del Partido y se forman mediante células.
- AG: Tenemos un documento que nos fue proporcionando desde que estudiábamos el tema, se llama "Evaluación del proceso subversivo en el país entre 1980-1985" es un documento del Ejército Peruano, hecho con varios Comandantes. Debe ser de 1986. Tiene buen número de páginas, más de veinte.
- AG: Sobre el documento, dice que para 1985 SL se encuentra en una etapa de derrota por la baja de sus cuadros, y que las FFAA están en condiciones de profundizar sus acciones contrasubversivas. Discute esa definición de derrota. En ese documento hay una relación de bajas y víctimas de civiles y fuerzas del orden, de explosivos incautados, etc.
- AG: Se adulteran cifras en el documento que contradicen la realización del Gran Salto y asegurar el fracaso de SL.
- AG: Enumeración de genocidios.

[Cassette 2, lado 'A']

- RA: ¿Cuánto cambió la dinámica de ubicación territorial por efecto de la guerra? ¿Tiene ejemplos de desarrollo de bases en lugares en que no estaba el EGP, en el trabajo de masas del Frente de Defensa?
- AG: 1983-1984 Se produce una inflexión, se reduce la fuerza. Hay áreas que no son frentes fijos, entonces hay que fijar rumbos.
- AG: Explica mediante gráfico la estrategia de líneas de dirección del movimiento de masas. Caso del Pampas, ejes, sub ejes. Caso de Huanta.
- AG: Año 1983-1984 van a tener un serio problema cuando aniquilan a la dirección en Los Cabitos, liquidan al Comité Local. Dirigida por la camarada Ana, mando político. Camarada Marcela era el mando militar. Pero los más golpeados en todo esto es la masa, y en términos del Partido la red local.

- AG: Sobre el punto de Desarrollo de la Guerra Popular. Tenemos el Congreso, hay problemas en el Partido, en la Fuerza Armada y en el frente externo. En el Partido surge el subjetivismo, se expresa desligar guerra de política, se plantea que la revolución democrática no resuelve el problema de la tierra, hay ideas del mecanicismo vulgar que se expresan en "basta de línea", olvidando la concreción. Se sobreestima y no se ven las dos colinas, se imputa ultraizquierdismo a la base de unidad partidaria, esto demuestra que no hay una sola idea. Menospreciar el papel del campesinado, hay prejuicios. Cuestión de la semifeudalidad, muchas veces no se ve claro el campo.
- AG: En la conducción organizativa no quedarse en la militarización, se intenta crear células que hagan trabajo de masas, esa es la manera de construir Partido.
- AG: Un problema complicado en los partidos comunistas es la importancia entre el trabajo abierto y el trabajo secreto. Cuando hay problemas en el Partido se puede dejar de lado a las masas o viceversa. Pero como un Partido no puede desligarse de las masas entonces genera puntos de apoyo en las masas. Y con esos puntos brega por su política. En nuestro Partido hay un debate fuerte hasta 1977, en casi todos los Partidos. En nuestro caso se resolvió con los Organismos Generados.
- AG: Sobre Organismos Generados, en Lima se reorganizó el Partido desde 1976. Los Organismo generados fueron hechos con obreros, campesinos, intelectuales, mujeres, jóvenes, niños. Fueron hechos para llevar a cabo políticas específicas en el trabajo de mesas, pero la mayor parte no eran comunistas, eran amigos dispersos. Sobre el MOTC, hay un instrumento que se llama Escuela Popular.
- AG: Se desarrolla el Frente Obrero. Se toma pasado, presente y futuro de los sindicatos. Se investiga cómo es la clase, se discute con los obreros. Nosotros pensábamos convertir a los Organismos Generados en Organismos de Masas.
- AG: Nosotros siempre criticamos a la CGTP, no iba de acorde a la organización en tiempos de Mariátegui. Y discrepábamos de sus dirigentes.

[Cassette 2, lado 'B']

- AG: Sobre mujeres, 1975. Nosotros íbamos trabajando desde Ayacucho sobre los problemas de la mujer, hubo una Convención Nacional. No son autoritarios. En 1975 hemos discutido, con compañeras en la Biblioteca Nacional con el embajador de la URSS, eso es público. Nosotros hemos hecho trabajo en todo el país, íbamos a todos los pueblitos, hacíamos reuniones y allí las mujeres exponían sus problemas, igual con los universitarios.
- AG: No se puede tener militantes dispersos. ¿En Ayacucho cómo era el Partido? Cada 15 días había asamblea. No se ganaba con militantes dispersos. Y no todos eran comunistas.
- AG: Uno de los problemas que tenemos es que no ha habido incorporación ideológico política de la nueva militancia al Congreso. Hubo presencia de lumpen. Fue un problema del Comité Centro Lima.
- AG: Desajuste en el seno partidario, no se compagina el sistema con el sistema de bases de apoyo.
- AG: Caída del DAO en junio de 1990, de ahí comenzaron muchas cosas. Uno de los problemas es este, se mezcla el trabajo secreto con el trabajo abierto. Cometten yerros, se vinculan con gente que acaba de salir de prisión, problemas de infiltración, se guardan actas de reuniones, nosotros no guardamos papeles. Sólo nosotros los guardábamos. Otros errores: allanamiento de viviendas. Hubo sanciones de suspensión.
- AG: El gobierno y la prensa quiere decir que Sendero ha abandonado el campo, y que han fracasado. Es una campaña. Los hechos demuestran lo contrario.

Documento reservado

Fragmento de entrevista

Abimael Guzmán Reinoso y Elena Iparraguirre

29 de octubre del 2002

Abimael Guzmán Reinoso (AG)

Elena Iparraguirre (EI)

Rolando Ames (RA)

Nelson Manrique (NM)

Iván Hinojosa (IH)

[Cassette BN 29/X/02 AGR-EI]

[Cassette 1, lado 'A']

- AG: Punto cuatro del esquema, desarrollo de la guerra popular. Referencia al Congreso del SL en junio de 1989, se hace un balance de 9 años (enseña cuadro sobre acciones, todo fundamentado). Referencia a página 50, analiza las cuatro formas de acción: agitación-propaganda 75.5%; sabotaje 3.7%; aniquilamiento selectivo 3%; combates guerrilleros 17.8%. Resalta la alta incidencia de acciones de propaganda.
-
- AG: Sobre las fuerzas enemigas, hay un decrecimiento total de las fuerzas que los combaten, en 29%. En las fuerzas policiales un incremento del 7%; en las FFAA la reducción es de 29%; en las mesnadas se reducen en 73%.
- AG: Sobre las FFAA, el propio Ministro de Defensa en el Congreso dice que necesitan más hombres y más medios. Se necesitan a 20 hombres de la reacción para vencer a uno de la revolución. Las fuerzas que los combatían eran insuficientes. Dentro de su labor está el de proteger las fronteras.
- AG: Sobre Fuerzas Policiales, se quiere potenciar a las FFPP sobre las FFAA, en la época del gobierno aprista. Se desarrollan las fuerzas especiales.
- AG: Sobre el ataque a Uchiza, hubo mucho debate e interpelación en el Congreso. Se discutió por qué la fuerza policial no fue apoyada por las FFAA. Problemas en la cadena de mando. General Fernández Maldonado trató ese problema en el Congreso, también insistió en eso el General López Albújar. Lo que dice el documento de SL es que no hay un mando único que maneje la guerra contrasubversiva, problema que persiste desde Belaunde, el problema de doble cabeza del jefe político-militar, que según declaraciones de varios generales, nunca han ejercido la condición militar, les han dado el título pero no la capacidad de actuar según su reglamento; y la otra cabeza era Belaunde, la cabeza política.
- AG: Sobre las mesnadas. Es el segundo momento de utilización de mesnadas, la primera es la utilizada en 1983-1984, plan que fracasó rotundamente. En este punto surgieron dos problemas, quién las va a dirigir, y si se les arma o no. Varios generales hablan al respecto (Cisneros, Jarama, Noel, Ibáñez, etc.). Cisneros dice que la guerra no se puede plantear sólo en campos militares, sino también en otros planos (económicos, políticos y psicosociales). Pero los civiles están planteando que fuerzas no militares se militaricen. Es lo opuesto.
- AG: Sobre las formas asociativas de producción SAIS. Referencia a documento, Mantilla ha mandado formar mesnadas en el centro y en Puno a partir de las SAIS existentes.
- AG: Concepción de aniquilamiento según Mao Tse Tung, no solo asesinar, sino también herir, desarmar. Hay que entender eso, si no se puede malinterpretar.

- AG: Hay que desenmascarar a las FFAA. Sabiendo las limitaciones que tienen se puede hacer un avance audaz, se plantean políticas de descomposición de las fuerzas enemigas. Implica que destruyan las SAIS, como las SAIS Cahuide que está desmoronándose, si cae esta caen sus formas asociativas. Está implicada la cuestión de la tierra, la tierra es de quien la trabaja y se conquista y defiende con las armas en la mano, no en dádiva de la reacción porque no la va a dar.
- AG: La 17716 es una ley de compra venta de tierras, para nosotros en el Perú no ha habido una real reforma agraria. La de 1962 de Pérez Godoy ni la de 1967 de Belaunde no fueron, la de 17716 tampoco lo fue. Son tres leyes en una sola década sobre el problema campesino, esa es una demostración política de la importancia del problema del campesinado.
- AG: Año 1972, Regional de Ayacucho, debate sobre el problema agrario. Las tierras fueron tomadas, invadidas, pero los campesinos nunca fueron desalojados, los presionaron para pagar las tierras y no lo consiguieron. Las trabajaron con mucho tesón, especialistas en trabajar la tierra. Pero ni Pomacocha ni Xaxamarca pudieron desarrollarse económica ni socialmente. He estado ahí varias veces. La conclusión del debate fue que si permanece el modo de producción colectivo dominante, termina por incorporarse, no hay otra posibilidad.
- AG: Hay una tradición histórica del movimiento campesino en el Perú. 1974, Andahuaylas, movimiento campesino, 30 mil hombres, tratando de acogerse a la 17716, dos actas, Toxana y Huancahuacho. Luchó ahí Lino Quintanilla. Esas experiencias demostraron para nosotros que los campesinos sólo emancipándose con una guerra podrían avanzar y conseguir una real transformación.
- AG: Al final de gobierno de Velasco se discutía el problema de la tierra. Ahí se dijo que se necesitarían treinta años para que se resuelva el problema de la tierra en el Perú. Treinta años han pasado, ¿se ha resuelto el problema de la tierra en el Perú? Así se juzgaba en el año 1989.
- AG: ¿Qué se decía de la FFAA? La campaña de *Expreso*, sus famosos editoriales, llegaron a plantear que un llamado "Comandante Huayhuaco" con sus 500 hombres liberan Ayacucho. Si esto es así entonces para qué FFAA y FFPP, eso es contraproducente, eso es desprestigiar a su propia FFAA.
- AG: EEUU presiona más sobre estos problemas, por el problema de la coca. En ese problema quien se ha movido bastante es el ILD de Hernando de Soto. Declaraciones del embajador norteamericano en Bolivia, plantea defensa de EEUU a Bolivia. EEUU claro que actuó en el Perú, constantemente.
- AG: Referencia a texto, dicen que el Partido se ha incrementado en 32%, hay un incremento en el ejército guerrillero, también en el trabajo de masas (cifras). El EGP crece en 210%.

[Cassette 1, lado 'B']

- AG: La Guerra Popular. Plan de desarrollar bases en función de tomar el poder en todo el país. En lo inmediato se inició un plan de desarrollar bases, cabe un avance audaz, se ajusta a la coyuntura, las condiciones políticas peruanas determinaron que se pudiera desenvolver un avance audaz. Cuando hablamos de avance audaz tenemos en cuenta las tesis del presidente Mao Tse Tung (situación objetiva) sobre situación revolucionaria en desarrollo, que está ligado al proceso de la guerra popular. Cuando el enemigo entra en contradicciones cabe un avance audaz.
- AG: Se debe pasar de guerra de guerrillas a guerra de movimientos, ateniéndonos a lo que dice Mao Tse Tung. Es con esta plan que se debe llegar al equilibrio estratégico, eso se dijo en 1989, en el Congreso.
- AG: Cuando entró el general Noel mandaron gente disfrazada a levantar banderitas blancas, y apareció en la prensa que los terroristas habían aparecido con banderas.

- AG: En otro punto dice plasmar comités populares abiertos y apuntar a estabilidad relativa de bases de apoyo. Nuestros aparatos de base siempre se mueven dentro de la guerra popular, no son tan afectados por su fluidez. En noviembre de 1989 hubo la "Primera reunión de dirigentes y cuadros de Lima, informe sobre las convenciones políticas". Era necesaria esta reunión porque había que establecer los vínculos a nivel internacional. Dirigentes del CC y dirigentes de los comités: Socorro Popular que es el principal desde mediados de los ochenta que es fundamental, muy importante; y el Comité Metropolitano.
- AG: En esta reunión, por Lima estaba principalmente el Comité Permanente, que somos tres: Norah, Elena y Guzmán, desde abril de 1980, antes de iniciarla.
- AG: Se analizan revistas, libros, periódicos desde una posición crítica de clase. Se analizan textos marxistas. Lee texto "De la lucha de clases en Francia en 1848". La revolución tiene que ir perdiendo una serie de "costras" que son tradicionales, hay armaduras en el camino. La revolución genera una contrarrevolución poderosa, sino no se puede llegar al final del túnel.
- AG: Sobre textos, Fukuyama en esa época estaba de moda. Revisamos un trabajo de Brzeniski. Se revisó el informe del Secretario de Estado al Congreso de EEUU, el 17 de enero de 1989, por James Baker. Dos colinas, necesitábamos saber qué pensaban, y qué mejor que el Secretario de Estado. ¿Qué decían? Que el mundo estaba en transición, que las democracias de América Latina son débiles, que el modelo es el del mercado libre y la iniciativa privada, cambio en el mundo comunista, y el proceso tecnológico y la economía global, nuevas tendencias militares.
- AG: La segunda cuestión que hemos tratado es sobre el Estado peruano. Artículo: "El Estado peruano, el menos capaz de América Latina" publicado en *El Comercio* el 7 de setiembre de 1989, la autora es Rosemary Thorp. "Uno de los menos capaces para dar una respuesta rápida crisis", "Los grupos empresariales lo único que pueden brindar es una respuesta débil ante los problemas económicos".
- AG: Hemos analizado también el problema económico. Menciona artículos de Javier Tantaleán, Kondratieff, Braudel. Sobre teorías económicas. Sobre la disminución de remuneraciones a trabajadores de 1973 a 1988. Reducción de 48% al 34% del ingreso. Se reducen las utilidades de las empresas de 22.3% al 40.7%. Documento de la Corporación Rand.
- AG: En una parte del texto se destaca la cuestión que los Comités rodean Lima, la cercan y golpean las carreteras. Lima no se puede separar del centro, hay un eje. Hay dos vías, Lima y el centro, que lo principal es Huancayo. Estuve en Huancayo en los setentas, tratando de hacer un plan piloto para establecer el sistema. Sobre estrategia sobre Lima.

[Cassette 2, lado 'A']

- AG: Sobre marcha en plaza Manco Cápac el 2 de noviembre de 1989, familiares que iban camino al cementerio. Reclaman el derecho de rendir homenaje a los muertos, y eso fue salvajemente reprimido por las FFPP. Lectura de diarios (cifras). Referencias a Isidoro Gamarra.
- AG: Sobre la I Sesión Plenaria del CC, dicen que nosotros internamente éramos autoritarios, no cabe autoritarismo dentro del Partido, otra cosa es el autoritarismo dentro de las relaciones entre el Partido y las masas.
- AG: Sobre política internacional durante el I Congreso.

[Cassette 2, lado 'B']

- AG: Hay dos problemas que vienen desde el inicio de la República, el problema de la tierra y el problema del dominio externo.

- AG: Sobre el punto del aniquilamiento, se expone la situación y se concluye que el centro de la política de la reacción está el proceso político, y debe desaparecer. Para el imperialismo norteamericano el peligro en América Latina es la propagación de lo que sería la guerra popular.
- AG: Sobre el I Congreso tuvo bastante importancia, por el tipo de temas que trataron, además porque fue el último el de 1990. Después de eso cae el DAO, en los meses siguientes cae Propaganda, en setiembre de 1990. Luego viene un periodo de ambulancia, buscando un lugar para trabajar, cambiaron el tipo de casa en el que solían vivir, pasaron a un nivel económicamente medio. Además se iba pasar de un plan a otro, lo cual generaba inestabilidad.
- AG: En estas situaciones de pugna, de ruptura, puede llegar hasta el golpe de Estado, en ese momento de por lo menos dos años por delante los lleva a aplicar "avance audaz", por eso no es conveniente cambiar los planes y mejor llevarlos a cabo con cautela.
- AG: Sobre el Equilibrio Estratégico. Se refieren a ello en el Congreso, desde 1989. Se concreta en el paso de la guerra de guerrillas a la guerra de movimientos. El Equilibrio estratégico está en la arena de contienda. Este documento refuta planteamientos vertidos en la prensa que hablan del fracaso estratégico de Sendero, abandono del campo por ir a la ciudad. También se ha hablado de dimisión y rendición, la misma marina desmiente lo de la rendición.
- AG: Textos de Mao, "Tres etapas de la guerra prolongada", "De guerra de guerrillas a guerra de movimientos". Se prepara un documento para la segunda sesión preparatoria del Segundo Pleno, de octubre-noviembre de 1990. Este texto desarrolla fundamentalmente tesis políticas, y problemas que deben desarrollarse para poder avanzar en el desarrollo de la guerra popular.
- AG: Luego de 10 años de guerra popular se decide que el triunfo de la guerra dependerá de la línea correcta, y que la línea militar es derivación de la línea política. Las decisiones políticas se deben plasmar en acciones bélicas.
- AG: Mao dice que la guerra lleva a la reacción a centralizar el poder, mientras que a Sendero el problema de poder avanzar los lleva a la cuestión de poder llevar a cabo la democracia.
- AG: En 1991 se encontraron con un Estado débil, cuya autoridad era cuestionada por su ineficiencia. Al concluir el año 1991 el avance del terrorismo y el narcotráfico ponían en peligro la existencia del Estado peruano y amenazaba muy seriamente con la disolución misma de su nacionalidad.
- AG: El año 1992 fue un año neurálgico, fue punto culminante de su desmembramiento. Falta informes de la FFAA sobre el periodo de violencia.
- AG: Cuestiones de estrategia militar, la guerra prolongada, el equilibrio estratégico, el enemigo intenta recuperar posiciones, nosotros preparar el equilibrio estratégico a través de construir la conquista del poder.
- AG: Nosotros no hemos llegado en el Perú a una guerra de resistencia nacional ni de liberación. Otra cosa es que el imperialismo haya intervenido acá...

[Cassette 3, lado 'A']

- AG:... las condiciones en la que estaba el proceso de la guerra y por otra parte el Estado peruano y la sociedad peruana determinaba que ellos tendrían que concretar su actividad en recuperar sus fuerzas para mantenerse; mientras que Sendero le correspondía preparar la ofensiva estratégica a través de construir bases.
- AG: Las modalidades de guerras de movimientos que comienzan a darse son algunas manifestaciones, nada más. Por ejemplo recorridos que hemos hecho en Apurímac, en el Huallaga y el mismo caso de Uchiza. Son muestras de cambios cualitativos en el proceso.
- AG: Cambios en la situación internacional, "no está viento en popa".

- AG: fechas del II Pleno, febrero 1991. Por diversas circunstancias tuvimos el problema de la ubicación de la dirección, en el extranjero, dentro en qué parte. La conclusión que hemos llegado es que la dirección debe ubicarse desde donde pueda dirigir todo el aparato. Es un problema que debe definirse concretamente en función de que debe dirigir todo el aparato. El año 1973 vine de Ayacucho a Lima, en 1975 regresé a Ayacucho. En 1970 fue la expulsión del grupo de Paredes.
- AG: No podía seguir en la sierra. El Comité Central se ubicó a dos cuadras del Óvalo Gutiérrez. Ningún Comité se responsabilizaba por la seguridad de la Dirección. Se concluyó que la dirección debía trasladarse después del III Pleno a Ayacucho (julio 1992), no se podía seguir dirigiendo desde Lima. Eran razones de tarea partidaria.
- AG: Noviembre 1991, documento sobre problema político, la "centralización absoluta", se ve al gobierno de Fujimori como un gobierno que está promoviendo la centralización, que también se llamó presidencialismo absolutista. Hay comentario de los decretos económicos y políticos, están analizadas las disposiciones sobre la guerra.
- AG: En el mismo documento, en la página 58 dice "sobre la III Campaña de Impulsar". En noviembre de 1991 la III Campaña no ha terminado, y debemos terminarla con una gran culminación, si embargo hemos comenzado su balance. Esta campaña terminaba en julio de 1992. Se había llegado al punto más alto de la Guerra Popular. Debemos estudiar las tres campañas de impulsar: pasamos de comités populares abiertos a comités de lucha popular. ¿Qué se ha logrado en estas tres campañas? De 1989 a 1991. El trabajo de Lima tiene varios puntos, hemos discutido largamente sobre el problema de masas, eso nos llevó a que pudiéramos tener poder en Lima, y eso era un problema. No siempre se concretaron Comités de Lucha Popular, pero han cumplido múltiples funciones.
- AG: Desde el punto de vista de la guerra popular se ha pasado de guerra de guerrillas a guerra de movimientos, hay muchos preparativos sobre como cambiar el poder. Lo que se produce con mayor intensidad en la tercera campaña es abrir con amplia perspectiva al frente único de la revolución.
- AG: Considerando el camino del plan de impulsar de la III Campaña nos plantea en perspectiva el traspaso del centro de trabajo del campo a la ciudad, este punto debe estudiarse muy seriamente este punto, es un problema central. Comienzan a llevarse cuadros del campo a la ciudad y se comienza a formar el frente único.

[Cassette 3, lado 'B']

- AG: El problema de apuntar (...) era el desarrollar la guerra de guerrillas en el campo, y eso implicaba la cuestión de trasladar, y concentrar el Comité Central, que estaba disperso, por eso se necesitaba un tiempo para que otros asumieran. Otro asunto era cómo reestructurar los comités, ese es la cuestión central. Luego hubo una segunda reunión, analizando los Comités, y con cada Comité se ha hecho un plan estratégico, desarrollando una nueva etapa.
- AG: La tercera iba a ser la reunión general, estuvimos preparando materiales para esa reunión. Iba a ser en julio, pero no se hizo, por lo tanto no hay plan estratégico nuevo, ni hay texto.
- AG: La estructura que existía en el EGP debía ser desarrollada a un nivel macro. Esto es sumamente importante. Había que desarrollar el EGP, se ha discutido acá y se ha discutido con el Comité Regional del Norte. La propaganda iba a ser 81.3%, el sabotaje 4.2% y el aniquilamiento selectivo 3.7%, combate guerrillero 11.8%.
- AG: Menciona acciones. Menciona cifras. Fin de lectura de testimonio, se inicia ronda de preguntas.

Documento reservado

Fragmento de entrevista

Abimael Guzmán Reinoso y Elena Iparraguirre

29 de octubre del 2002

Abimael Guzmán Reynoso (AG)

Elena Iparraguirre (EI)

Rolando Ames (RA)

Nelson Manrique (NM)

Iván Hinojosa (IH)

[Cassette BN 29/X/02 AGR-EI]

[Cassette 3, lado 'B']

NM: Sobre la revolución proletaria, hay una duda que quería plantearle, según esto el año ochenta cuando ustedes empiezan, la revolución no está en ascenso, sino en repliegue.

AG: En 1980 nosotros hemos concluido que el retiro de la revolución se centra en la parte posterior de los ochenta, comienzos de los noventa, ahí comienza el declive. Para nosotros, después de 1976, tras la muerte del presidente Mao (...) en China, la revolución entra en un momento de defender la revolución. Por eso decimos que el inicio nuestro está en el nivel de defender la revolución.

RA: Pero este gráfico es cuándo, del...

AG: De 1994.

RA: Ya desde comienzo de los ochenta hay una tendencia más bien de (...), hay un intento de defensa, como tendencia.

AG: El problema es ese, la tendencia se va a extender hasta fines de los ochenta, el problema del '76 es (...), son diez años de (...). Entonces, a nuestro juicio, había que defender (...). De eso ha habido algunas manifestaciones, (...) es su momento de defensa. Eso fue desde el comienzo hasta fines de los ochenta, por eso decimos que el '85 se llevó a cabo una contraofensiva, una ofensiva reaccionaria.

RA: (...) que es el resultado de la guerra. (...) sobre la situación general del país, la situación de las organizaciones populares, la democracia, etcétera (...). Pero más bien ahora siguiendo la lógica de su pensamiento, a pesar que lo he escuchado personalmente y he leído algunas cosas, no todas todavía, hay un punto muy fuerte en tu pensamiento, que es la (...) de la historia, y además la dialéctica de la historia (...), usted lo lleva de la dialéctica y lo trae a la guerra, una cosa sí tiene (...) va a demorar largo, y naturalmente va a entrar. Y evidentemente el Partido se define como fuerza en la guerra, la historia del Partido es la historia de la (...), evidentemente si hay un retroceso sustantivo en la dirección del Partido, (...).

Entonces yo siempre me quedé con un tema para preguntar, que tiene que ver con la Comisión de la Verdad, que es el tema de... cuando ustedes plantean en 1993 el acuerdo de paz, una decisión muy política derivada de la guerra, yo me preguntaba cómo calza allí la respuesta táctica inmediata con la concepción política más sustantiva. Evidentemente hay un reconocimiento de una situación clara de derrota en términos de la batalla, (...). ¿Cómo arma esto con su propia concepción política? ¿Lo ve ahora como

un desarrollo necesario de la guerra, la revolución proletaria? ¿Cómo es el pensamiento ahora? Ustedes han tenido oportunidad ahí de construir documentos todavía para poner en orden. ¿De qué estamos hablando cuando hablamos de bregar por una solución política de los problemas derivados de la guerra? ¿Ven una respuesta a corto plazo? (...) O en esta concepción larga de la guerra hay, naturalmente, espacios para otro tipo no sólo de prácticas, sino de estrategias? ¿Cómo está usted viendo ese tema hoy?

AG: Sí hemos pensado (...). [Sobre democratización]. El problema entonces es (...) el sistema capitalista imperialista (...) uno de los criterios que nos (...) hay un libro...

[Cassette 4, lado 'A']

AG: ... hablando de occidente, España perdió sus imperios al someterlos, claro; pues bien, el actual cuánto tiempo va a durar, entonces el problema que se ha abierto en perspectiva es cuándo acaba ese dominio del imperialismo. Me parece que de todas maneras va a producirse, no es cuestión de (...). ¿Va a resistir la humanidad un (...)? Ya en la Segunda Guerra Mundial quedó claro, en 1948, 1949, decía que trabajando cuatro horas al día podían satisfacerse las necesidades fundamentales de los seres humanos, bueno, de esa fecha a hoy la cantidad de (...) es inmensa, por tanto hoy día pueden satisfacerse las necesidades fundamentales de toda la humanidad, ergo, el que mueran millones de hambre (...).

RA: Sobre ese tema hoy es más fácil pensar que el criterio americano no puede ser eterno, que equivaler el derrumbe del imperio Americano con el derrumbe del capitalismo... una de las cosas que ahora no obstante de todo el desarrollo tecnológico, aparece con más debilidades que control de un país que el tema del sistema global, es un poco más complicado. En cuanto al asunto de... ¿Cómo ve usted el tema de, viendo sus ítems de problemas derivados de la guerra, tienen más que ver con las limitaciones comprensibles que tenía la organización en este momento? Pero en este momento también puede desarrollar también cómo ve lo que la organización tiene que decir, no a sus militantes, sino al país, sobre qué implica solucionar los problemas políticos derivados de la guerra. En los ítems está la amnistía, condiciones carcelarias y libertad de presos políticos y prisioneros de guerra; los tres ítems están referidos a la organización, no a un planteamiento político más amplio.

AG: Hemos planteado cinco puntos, uno de ellos es la democratización de la sociedad peruana, nos parece que es un tema. Otro punto de ese título, lo hemos planteado, producción nacional.

RA: Después de esos tres.

AG: Independientes, cada punto es independiente.

RA: ¿De junio de este año?

AG: Eso lo hemos planteado el 2000. Es que ha sido la última vez que hemos tenido (...). De las cuestiones (...), los otros se refieren a amnistía.

RA: Pero son de naturaleza distinta.

AG: En este momento (...), y eso me parece que es común, (...). Y en eso, nosotros somos muchos, porque no es sino... hay una cuestión por ejemplo, en uno de los documentos nuestros está el problema de los derechos del pueblo. En periódicos universitarios (...). ¿Cuál es el problema ahí? La libertad, por ejemplo, no es igual a la protección a la propiedad privada (...). ¿Mariátegui qué nos dijo? En la Primera Guerra Mundial

Mariátegui estaba criticando una manera de entender los derechos humanos (...), eso está criticando. Nosotros hemos planteado el derecho del pueblo, basándonos en (...), los derechos del pueblo planteados por Lenin y el planteamiento del presidente Mao durante la revolución sobre los derechos programáticos. La clase, el pueblo, tiene derechos fundamentales; son pocos los que existen diría, pero con una peculiaridad, que es que realmente sirvan al pueblo, no que sean meras formalidades, esa es la cuestión. Como también destacamos un derecho, hay un derecho, el derecho a bregar por la transformación social, es un derecho que tenemos todos los seres humanos, y al fin y al cabo no es lo establecido (...) de la lucha y la revolución. No es sino plantearlo como derecho del pueblo, y sobre todo porque el pueblo va a garantizar que se le aplique, eso es lo que nosotros planteamos para nuestra normalidad, así como también hemos tenido un sistema para nuestros matrimonios, hemos establecido cómo casarnos unos con otros, y qué cosas les leíamos, por ejemplo un texto de Marx, y luego un texto de Mariátegui, y luego las recomendaciones sexuales para (...). Teníamos claro el ordenamiento (...), pero ¿ese sistema existe? (...).

Entonces vemos qué pasa en nuestro país, qué situación hay. En nuestro país tenemos... ¿se respetan los derechos fundamentales de los ciudadanos peruanos? No, eso es lo clave, no digo de los (...), digo de los trabajadores, de los campesinos. En el Perú, nuestra sociedad necesita una democratización, de qué orden, ¿del orden proletario? Tiene que ser del orden establecido, que se respeten lo que dicen las instituciones peruanas que han sido consagradas. ¿Que si yo quisiera que fuera de otra manera? Es un buen deseo.

Otro problema, ¿cabe la industrialización del país? (...). Y si no hay trabajo entonces (...) y lo primero que va a necesitar es trabajo. Ese es uno de los problemas más urgentes que tiene el colectivo, esas son las cosas (...). Eso que les estoy diciendo sí lo hemos discutido, dos horas nos hemos reunido (...).

RA: Me parece que la (...) de la dirección (...) en 1991. Lo que yo quiero decirle es que en ese momento (...) del desarrollo de la guerra habría convenido (...) en la lucha política, ahora en los mismos términos qué significa.

AG: (...) Ahí lo que se habla es para incorporar (...).

RA: El 2000 ya es distinto.

AG: El 2000 a mí me parece que es una cosa muy distinta en el mundo.

RA: Y en lo político.

AG: No podríamos nosotros reproducir lo que hicimos en 1990.

RA: Ya lo hablaremos. [Viaje a Puno].

NM: Quisiera hacer una pregunta de manera general, dentro de la evaluación que ustedes han hecho, los dos grandes virajes que se producen y los dos grandes (...) de la revolución son en 1956 y en 1970, y el 1976 con Den Xiao Ping. Ahora, entiendo que uno de los aportes en términos de la reconstitución es la militarización del Partido, y como usted lo planteó es para evitar la restauraciones. Pero... ¿de qué manera la militarización del Partido es una garantía? Lo que quiero decir es que estando usted en prisión ¿que ha pasado con el conjunto? Si no hubiese estado usted en prisión, si hubiese fallecido como un accidente dentro de la guerra en 1985, cómo se hubiera reaccionado. Entonces en qué medida la condición no termina siendo (...). El Partido militarizado supone una dirección firme, que tiene una orientación (...).

AG: (...) El problema de hacer la revolución es, entre otras cosas, (...) es una manera de decir correcta confrontándolo. El problema es cómo las masas toman el poder, ese es el problema. La Revolución Cultural ha avanzado en buscar una solución, avanzó en concientizar más a las masas, el enemigo (...). Y si ese Partido es usurpado en su dirección, hasta hoy no se ha encontrado cómo impedir.

NM: ¿En qué medida las masas son el verdadero sujeto de la revolución?

AG: El principio es que las masas hacen la historia. En problema es este ¿cómo las masas que hacen la historia hacen la política y lo asuman, lo controlen? Eso no ha estado, eso nadie lo ha podido solucionar.

NM: Aparte de los casos fundamentales, China y la URSS ¿En qué otro tipo de revoluciones que se han hecho a nivel (...) en el siglo XX, hay alguna que haya logrado culminar como revolución, Corea del Norte?

AG: Ninguna, que yo sepa, se ha llegado hasta un punto, pienso que la más alta ha sido la China, con la Revolución Cultural, (...). La continuación de la revolución va a triunfar, eso es sumamente importante, pero eso mismo no ha podido ser continuado. Hay una carta que le escribió el Presidente Mao a Jiang Ching, él dice así "yo no he podido continuarlo (...)", incluso (...). "Tú puedes hacerlo, pero si no lo logras la revolución se desbarrancará". ¿Se ha cumplido eso? En China ha sucedido una cosa (...) que dirigentes del Comité Central del Buró Político sean detenidos por la fuerza militar (...), entonces se está viendo cómo se golpea, se destruye, no continúa.

El problema de la Fuerza Armada (...). Yo he ingresado en una milicia, no se ha podido construir históricamente (...). Presidente Mao ha hecho un clásico ejército de liberación, cuatro millones (...). No se ha podido hacer esa milicia (...). Nosotros hemos seguido esos temas (...).

NM: La vulnerabilidad de la dirección la siento vinculada directamente a su persona, quiero decir que si es que el resto de la dirección siguiera libre, usted estaría en cárcel. Mientras que si el resto estuviese en prisión y usted estuviera libre, usted podría rehacer una dirección, eso supone que el proyecto termina dependiendo no del (...) sino del líder.

AG: Ese es un problema que tuvimos. La revolución ha generado jefes (...), por razones de tiempo, de prestigio, etcétera. En el caso famoso (...), ¿cuál fue la solución propuesta? Equipos que reemplazaran en actividades. Podríamos decir muchas cosas, (...), pero hay determinadas personas que van a tener la experiencia, que tienen más capacidad de rendimiento, entonces cómo se sustituye, con un equipo. Mas creo yo no se ha avanzado.

NM: Porque en el caso específico de ustedes eso tampoco ha funcionado.

AG: (...). En el caso nuestro (...), pero la situación es conocer los hechos también. Cuando se realizó el II Pleno un miembro del Partido (...), el único, los demás estaban libres (...), el Buró mismo. Recién va a golpearse al Buró cuando nos detienen a nosotros. (...).

EI: (...) Ya habían otros dirigentes que ya habían caído (...).

NM: Todavía cuando lo presentan públicamente lo que usted plantea es que hay que desarrollar un nuevo plan, creo que la evaluación que hace (...) hace ver que no es viable la guerra popular ya, que hay que luchar por el acuerdo de paz (...).

EI: (...)

NM: Muy poco es sabido del Partido, quién lo dirige, qué es lo que pasa con las masas. Ahí hay una (...) leyendo las evaluaciones que salían en los diarios, etcétera, es esta indistinción, y esto es importante creo en función de la democratización, (...) de lo que es apoyo al Partido, (...) quiénes paran por convicción y quiénes paran por temor. Es a la vez importante en términos de la falta de destreza (...), pero no sólo eso, sino también a nivel también de derechos humanos (...), en parte hay propaganda (...) que eso también en términos de las dificultades que se reconozcan los derechos humanos. Y en qué medida en cuanto más excesos, (...) de los que han habido por derechos humanos por las Fuerzas Armadas y también por gente del Partido. Hay propaganda...

[Cassette 4, lado 'B']

NM: ...en términos de cómo se puede hacer una democracia si no hay un apoyo activo, sino simplemente el apoyo que tienen supone (...).

AG: (...) A finales del noventa, ahí nos vamos a plantear que si nosotros no desarrollamos (...). Es que nuestro problema (...) es desarrollar las (...). Tendría que retrocederse mucho (...) para que se expresara (...). Entonces usurpan la función del aparato militar, o se usurpa la función del aparato político, o del Partido, (...). Hay un problema que tenemos (...) en la dirección nacional, (...) una forma desarrollada de acción personal, la guerra (...) es indispensable lo particular, si soy dirigente debo dirimir y decidir cosas. Eso no implica negar (...).

Quando hemos comenzado, buena parte del tiempo (...) compaginar ambas opciones. Que muchas peleas habidas (...).

NM: Quisiera hacerle una pregunta más. Una cuestión que primero si la visión de la revolución es correcta y a qué se debe esto. De acuerdo al armamento utilizado, militarmente ustedes se basaban en armamento básicamente lo que la gente podía generar, (...) buscar el desarrollo militar con mucha mayor capacidad de fuego. Y a qué se debe esta opción, lo digo desde el término del costo social de la violencia.

AG: Hemos apuntado a desarrollar el armamento que nosotros hemos conseguido. Creo que ahí hay un problema, creo que tiene que ver con cómo se ha desarrollado la guerra, hasta tal punto que (...). Por otro lado hemos apuntado a socavar (...), también hemos apuntado a reducir la capacidad activa del Estado. El problema fue cómo podríamos destruir... la cantidad de víctimas (...) son pocas, si uno ve (...). Pero este proceso que hemos seguido debe llegar hasta cierto momento, después (...). Uno de los problemas (...) es la imposición que había incluso en nuestras propias filas de incorporar la fuerza principal y la fuerza de base (...).

NM: ¿Por celos, por desconfianza o por qué?

AG: Porque unos (...). Vemos eso, nuestras fuerzas principales no producen más, hay una gran (...). En segundo lugar, el proyecto que hemos vivido recién iba a entrar en (...), era conformar una fuerza armada cada vez mayor, y esa fuerza armada mayor iba a hacer acciones de mayor dimensión (...). Otra cosa hubiera sido comprar (...). Ahora, el poder del narcotráfico, nosotros no hemos conseguido armamento a través (...), ¿cómo se comprueba? Nuestra fuerza armada (...) la inmensa mayoría son (...).

EI: (...)

RA: (...) contextualizándolo con Mao no es (...), pero además ahorita se ve en él una imagen de que el gran actor de esta guerra fue el Partido, lo que se discutió, las bases del nuevo Estado. Fue el Partido más que las masas, hasta donde habían avanzado.

AG: El Partido que nosotros (...).

RA: No, pero me parece que está... el reconocimiento de, por ejemplo, (...) cinco mil personas en Lima, hay una duda más de fondo, tal como lo está usted expresando, que estábamos en una fase preparatoria, que lo que había avanzado más era el experimento que estaba construyendo algo (...).

La pregunta es, mejor dicho la reflexión que quiero hacer con ustedes, que la fuerza tremenda que tiene la detención de la Dirección del Partido, algo que ha sido protagonista central, el pueblo, ha sido el Partido, el Partido está muy centrado en esta postura, (...). Simplemente creo que preferimos (...) de la experiencia de diálogo plantea que esté en algunos documentos, se retomará más tarde.

AG: El problema es, (...), el problema es que sin el Partido no hay dirección, ese es el problema central, (...).

RA: No, no tendría sentido preparar el Partido.

AG: El problema del Partido es la dirección, (...) las masas, sino cómo ha sido el crecimiento en el pueblo ayacuchano, (...).

RA: Creo que había mucha masa movilizada, pero esa masa no era sólo producto del trabajo, que venía de todo un proceso.

AG: El proceso de reconocimiento de masas va a ser (...) la acción guerrillera se desarrolla donde más hay condiciones hay, eso es en el Partido, así es. (...) Lo que yo voy es a esto, el Partido es el que dirige, son las masas las que conforman las fuerzas armadas, hacen el trabajo, (...), etc. Si no, cómo se explicaría.

Hay un problema que a mí me preocupa. Hay una idea de que las masas no han bregado con nosotros. ¿Cómo explican (...)? Ya está probado que no hemos (...), está probado que nosotros no hemos tenido dinero (...). ¿Cómo se explica que no nos han podido golpear seriamente, incluso con semejante genocidio? El de 1983, 1984, ¿cómo explican esto? Y ha comenzado otra vez en 1988, 1989. ¿Cómo explican que (...)? Quiere decir que la gente (...) por la presión, (...). Me parece que eso no es cierto, porque habría que ver las relaciones hay con la gente, ese tipo de relaciones que hay, si no cómo (...). Yo creo que ese es uno de los problemas que todavía se (...), ese terrorismo (...). Entonces se ha usado en nuestro país el (...) simplemente para decir que no hemos tenido (...) y que las pocas masas que nos han apoyado lo han hecho por presión y temor, una de las connotaciones que dicen es el amedrentar, muy bien, Jiménez dice que no es condición determinante, el problema del amedrentamiento. La definiciones que ha puesto (...) no se ajustan.

RA: Lo último yo no haría para nada... porque usted mismo acaba de decir antes una cosa con la que sí me quedo, que todo es una cuestión de escala, uno habla de masas, usted ha dicho, o los sectores de masas, con los que hemos trabajado...

AG: Hemos dicho las masas próximas a nosotros...

RA: Exactamente, y hoy día en este tipo de sociedad mucho más comunicada, las masas están en una escala distinta a la que fuera una sociedad más agraria, etc.

AG: Para mí es la política, hay que comenzar a analizar (...). ¿Cómo fue el derrocamiento de la revolución (...)? (...) eso no es todo, (...). Ahí sí, cómo se ha manejado la masa, y otra vez la masa está cumpliendo una función que se debe estudiar para el proceso (...).

[Cronograma de reuniones]

NM: En todo caso quisiera dejar un par de preguntas planteadas. Una es sobre la cuestión de las mesnadas, explicó que eso se iba a producir, pero lo que quería preguntar a usted es cuál es el impacto de eso, en 1988.

Y la segunda cuestión, volviendo a la primera pregunta del esquema del desarrollo de la revolución mundial, y estoy pensando como historiador, el gráfico que han hecho ahora está claro que hay un punto de inflexión en 1976, según ustedes ¿eso es algo que determinan en los años noventa o es algo que evalúan en el momento? Me parece importante porque se derivan consecuencias políticas de uno u otro punto.

AG: Una parte de los hechos posteriores (...).

EI: (...)

NM: También es eso la cuestión en qué medida la Dirección Nacional puede estar en todo, hay una serie de cosas que salen en *El Diario*, recuerdo, entonces no estoy seguro de que usted esté completamente de acuerdo.

AG: Nunca ha sido nuestro periódico, no es nuestro periódico. Nos ha apoyado.

IH: Es un diario oficioso.

(Risas)

IH: Una inquietud, ahora que hemos hablado de política, hablamos del problema de masas, cuando uno piensa en la escalada de 1983, la gran cantidad de muertos, y piensa en las organizaciones de izquierda que tienen frentes electorales que están compitiendo dentro de lo que se llamaba las elecciones generales, municipales, ellos también ponen varios muertos en este número, como masa, en los comités. Me gustaría saber su opinión sobre esto, porque la estructura, como decía usted hay una estructura partidaria, ustedes, y la masa sobre la cual influyen es todavía compacta, a pesar del trabajo importante que tienen en la zona, pero hay otras organizaciones que también las tienen, y que no tienen aparatos clandestinos que cerrar. Entonces es muy importante para nosotros especificar también quiénes van poniendo en ese conjunto también la víctima, no, es decir que es más fácil golpear muchas de esas periferias de las organizaciones, que hemos visto en entrevistas con fuerzas armadas, que nos dicen que estos eran senderistas, pero no son senderistas.

Y la otra cosa que da vueltas y que es clave para nuestro trabajo, y tiene que ver con *El Diario* y todo lo demás, es la organización misma, los organismos, los aparatos, los vínculos, etc. El trabajo concreto del Partido, el Partido en funcionamiento, entendemos bien el Buró Político, el Comité Central, los Organismos Generados. Las responsabilidades de la organización, una especie de fotografía en algún momento que nos permita a nosotros tratar como una versión que evidentemente es más de lo que era para mí.

Documento reservado

Abimael Guzmán Reinoso y Elena Iparraguirre
Entrevista con Sofía Macher
6 de noviembre del 2002

Abimael Guzmán Reynoso (AG)
Elena Iparraguirre (EI)

Sofía Macher (SM)
Iván Hinojosa (IH)

[Cassette BN 6/XI/02 AGR-EI]

[Cassette 1, lado 'A']

SM: Estamos trabajando ya en la etapa final, ya vamos como trece mil testimonios, ya estamos entrando a una parte bien estresante, porque ya tenemos una cantidad de información levantada enorme y tenemos que empezar a sacar nuestras conclusiones, y ahí es estresante porque además somos doce personas que tenemos que ponernos de acuerdo... [Razón de la visita, porque han iniciado una campaña sobre desaparecidos, la idea de esta reunión es presentarles lo que es esta iniciativa de desaparecidos, tiene tres objetivos: completar la lista de desaparecidos, además de los detenidos desaparecidos que figuran en el código penal, pues es un universo bien limitado, el plan es completar la lista de personas que no están, que fueron víctimas de la violencia política, pero no solo las que fueron detenidas o desaparecidas por las fuerzas del Estado, sino a los que se fueron con SL o MRTA, es una campaña humanitaria, no queremos meter a la cárcel a nadie. Un segundo objetivo es sensibilizar a la opinión pública.]

(...)

EI: En las cárceles conocemos.

SM: ¿Ustedes tienen una lista escrita que nosotros podamos incorporar?

AG: No, no, no, no tenemos. Pero los compañeros sí.

EI: Los regionales, los secretarios locales, de base (...). En las prisiones, por ejemplo, no podemos escribir una carta a los compañeros si no es vista por el secretario, entonces todos los secretarios (...).

SM: Y no necesariamente muertos, ellos no tienen certificado de defunción, de entierro.

AG: No, no.

SM: Son entierros...

EI: No se sabe nada.

AG: Nueve compañeros trabajando con materiales explosivos (...), causándoles la muerte.

SM: Y no han sido notificadas sus familias.

AG: Entonces es algo que (...).

- SM: Sí, porque lo importante es ir a notificar a la familia.
- EI: Pero así hay un problema central, si estamos vivos, imagínese, ningún camarada va a decir el nombre del (...) si está vivo, (...), siempre es susceptible.
- SM: Ese es el problema de cómo reivindicar.
- EI: Después no hay ningún problema. (...)
- SM: La idea era, lo que nosotros planeábamos era justamente es qué garantías... porque nosotros, según el Decreto Supremo que nos crea... [Confidencialidad de la información de la CVR, va a ser pasada a la Defensoría del Pueblo, confidencialidad de la información].
- AG: El caso de los muertos me parece más fácil, pero es la parte más grave del mismo.
- SM: Yo creo que en algún momento él mismo se lo habrá mandado...
- AG: En segundo lugar, otros casos habrían que estudiarlos, porque podrían ser casos de vivos con otro nombre. Podría ser una persona que terminadas algunas cosas se ha puesto a buen recaudo, (...)
- SM: Sí.
- AG: Habría que estudiar el caso, ¿cuál es la complicación? Partamos nuevamente del cargo (...).
- SM: Eso ya no hay.
- AG: No hay. (...) Esa es la cuestión, que los propios compañeros pueden tomar (...), para que no tengan ese...
- SM: Para que no tengan ese (...), algún mensaje, eso es una cosa que ellos pueden...
- IH: Evitando paso por milicia, ¿no?
- SM: Creo que eso es una cosa importante, muertos. Una lista.
- AG: El otro caso se puede ver, cómo resolver preservando situaciones que compliquen.
- SMF: (...) Lo que quieren saber es si está muerto, pero ya sabes...
- AG: O a ciencia cierta tal vez está vivo.
- SM: Sufriendo, ese es el punto. Y entonces esto es en las propias cárceles, entonces, Yanamayo, ¿no es cierto?.
- EI: (...)
- SM: ¿Eso es en Yanamayo?
- EI: No, es en Ayacucho.
- IH: ¿En qué penal está él?

- EI: En Yanamayo.
IH: Yanamilla
- AG: El de Ayacucho, Yanamilla. Siempre tendrían que plantearlo a las personas que dirigen los secretarios, hay algunos dirigentes conocidos, ellos les pueden plantear directamente, que como nosotros, les pueden decir que estamos de acuerdo, ahora que estamos acá, ahora hay que apoyar la campaña humanitaria, viendo primero la cuestión de los muertos. En cuanto a otras situaciones con información de personas vivas, hay que tener en cuenta no complicar, las complicaciones (...) de una manera que no es. Que no dañe, porque hay casos ahí...
- EI: Que sea iniciativa de ellos, pero aconsejar, sugerir.
- AG: Porque hay casos de personas incluso que no se les debían responder, para no crearles problemas.
- IH: (...)
- EI: Sí, da pena. Las mujeres que prefieren no (...).
- AG: Hay muchos casos, por eso nuestra presencia va a ser útil y en algunos casos es conveniente que ustedes convengan. (...) En este momento en el Perú hay como una contención muy clara de esas personas, y de muchas personas, hemos seguido con detenimiento las Audiencias Públicas.
- SM: ¿Las han visto?
- AG: Las hemos visto y hemos leído. Hemos seguido y se nota la descarga, cómo será en el hecho que hemos podido apreciar (...) de los comisionados. (...) y realmente eso que las personas comiencen a tener esas descargas va a ser útil. Nosotros mismos, me parece, necesitamos esas descargas.
- EI: Sí (...). Creo que sería conveniente (...) también plantear algunas cosas, porque es la primera vez que está frente una comisionada (...). Para que se forme una idea de cuántas cosas (...).
- SM: Cuando usted quiera.
- EI: Quisiera más o menos explicarle cómo ha sido el proceso de militancia para nosotros, (...) de las mujeres (...). Pero yo asumo la responsabilidad de la sociedad por encima de la responsabilidad diaria, uno asume la militancia como objetivo de servir a los hijos de la tierra, que cambie el mundo, que haya libertad, justicia. Entonces es un momento de ruptura necesario y doloroso, pero que uno lo asume porque va a conquistar el mundo. Es parte del proceso, (...) una niña de siete años, y el proceso de desarrollo político que (...) en los sesentas más o menos, me aproximó al Partido en 1968, 1967, tenía 20 años, ese proceso estuve bastante de jovencita, yo ya era maestra, ya trabajaba. Desde joven he asumido la lucha sindical, el Frente Clasista Magisterial, creado por el Profesor Caro Ríos, que había conocido a Mariátegui, entonces me motivó bastante (...). Conocí a los de Patria Roja, me pareció una posición más coherente, (...) había conocido a dirigentes de la JEC, a Cecilia Blondet, a Dammert de UNEC. Yo tenía una hermana cursillista que muere y decido romper con Dios. Pero no satisfacía hasta ese punto, (...) tuvo una insatisfacción tremenda, (...) se alejó totalmente de la Iglesia, (...) paraba en las barriadas (...). No respondía, entonces me he ido a aproximar (...) con el Partido, entonces yo era 'sutepista' (...).

Pero ya ingreso al Partido (...) con la camarada Norah, 1969, y en ese interin dejo la universidad, (...). En ese intermedio, una relación personal, que me motivó a casarme y a dar a luz, entonces ahí he tenido a mi hija, yo seguía estudiando, y viví esa experiencia social de Europa, que se sumó a la (...). Entonces ya había terminado mayo del '68, ya estaba de bajada, en los setentas ya no era el movimiento tan explosivo como en el '68, ya estaba golpeado, en 1969 ya era difícil, pero se debatía, a nivel de grupo (...) viví el momento de invasión a Praga por parte de los soviéticos, se debatía. Entonces mientras se estudiaba, vivía todo ese remezón social, político, grandísimo. Y fui a vivir a un centro de refugiados, y allí he vivido con jóvenes que habían estado en (...), habían vivido la experiencia de la plaza de Tlatelolco, en México, entonces él había desviado un avión para irse a Cuba, y de Cuba lo despacharon, lo soltaron, y lo mandaron a Europa. Él hablaba mucho con nosotros. Entonces toda esa experiencia de la revolución mexicana también (...) acelerada, pero el problema de Colombia, el problema de Brasil, de Bolivia, (...) que era maoísta. Entonces... muchas cosas. Habían conseguido una casa, entonces se refugiaban (...) eso he vivido, con cien personas, nada más, poquito, y estaba acá la Cruz Roja Internacional, entonces habían africanos, de Angola, o haitianos que salían de la prostitución (...).

Entonces todo eso me va a ir formando, y había la gran repercusión por la revolución cultural china, a nivel de los franceses, ellos consumían beneficios colectivos, porque habían visto cómo era China y todo tenían todo comunitario, hasta la sala de la televisión era comunitaria. La revolución no la ganan los chinos, bastante se debatía, mucho, yo he conocido a dirigentes de otros partidos...

[Cassette 1, lado 'B']

El: ... las mujeres enarbolaban bastante la emancipación de China, totalmente, se habían quitado por primera vez las vendas de los pies para no tener pies chiquitos, entonces todo eso es una vivencia directa. Habían movilizaciones por lo del ingreso de los Estados Unidos en Vietnam, las conversaciones eran ahí, (...), entonces ahí habían movilizaciones, íbamos, para las negociaciones entre Vietnam y Estados Unidos a los términos de la guerra, también los obreros. Y el Partido revisionista (...) socialista se juntaron porque había elecciones, para hacer una alianza electoral común. Entonces hacían grandes movilizaciones (...) y se cantaba la Internacional.

Se discutía, por ejemplo, en Perú, el problema de Velasco, entonces yo tenía la idea de lo que Velasco significaba (...), a los extranjeros entonces les explicaba que era un bien a la sociedad, que tenía un parecido con (...) de Brasil, entonces ese era un tema que también me iba alimentando muchísimo.

Yo me casé con poder, mi esposo estudiaba, estudiaba, estudiaba, de docente, nada más. En mi caso era distinto, yo estuve (...) 1973, 1974, entonces todo ese proceso de ausencia (...) maduró, hubo avances políticos (...). Toda esa vivencia de Europa me alimentó tanto que nos potenció más el trabajo político acá, entonces yo cumplo una de las pocas que estuvimos centradas en la reunión del setenta, (...). Pero al volver de inmediato asumí la lucha de Movimiento Feminista Popular, que era un aparato de masas muy importante, lo había fundado la camarada Norah (...). Entonces ahí en el movimiento femenino yo la conocí a Norah, por el año 1969, porque en 1969 yo trabajaba en Socorro, trajeron a los presos, (...) y era la cuestión de Socorro, y ahí fuimos, me la presentaron y fuimos a atender a los presos. Al volver me buscaba, (...), bajábamos a todas las reuniones obreras que habían en Lima, la camarada era dirigente del Comité Zonal Principal que había acá en Lima, en la zona norte, en las barriadas. Con ella conocíamos todas las dependencias, se recorría y se ganaba (...) popular. De ahí íbamos a las concentraciones de mineros en Lima, a hablar directamente con las esposas de los mineros que habían organizado las marchas de sacrificio, las ollas

comunes, yo he estado con ellas, repartíamos volantes, discutíamos con ellas, hablábamos, escuchábamos sus denuncias. Ese tipo de trabajo hacíamos.

Como yo era 'sutepista' seguía con mi trabajo y concurría a las asambleas del SUTEP, y me botaron, por participar en los paros, todos los paros me presenté (...), más politizada, nuestra organización siempre ha sido más politizada que Patria Roja, entonces ganaban los dirigentes, las mujeres, bastantes. Recuerdo que la camarada sube al cargo más importante que es el Departamento de Propaganda, todo el departamento a nivel zonal, era secretaria de una zona (...). En este proceso de mi incorporación cada vez mayor a la lucha política conozco la acción de difundir Bandera Roja, conozco a otros profesores de Vanguardia [Revolucionaria] que a la vez que nosotros ellos iban, cogían a las seis de la mañana las compañeras teníamos que ir a la Plaza Unión y ahí subirnos a los ómnibus de los obreros de las fábricas, y ahí exponer, durante todo el recorrido, vendíamos banderas rojas, repartíamos volantes, luego ya (...). Al término de la jornada, al mediodía nuevamente bajábamos a hablar con los trabajadores entonces ahí conocí a (...), nosotros entrábamos a lucha armada. (...) convocar, porque quien simbolizaba el sindicato era la posición del revisionismo (...). Entonces movilizábamos, como ya conocíamos a las esposas que trabajaban ahí, nos apoyaban los obreros de base, y exigían que los dejen hablar. Entonces hay una pelea constante.

Evidentemente, trabajaba, salía del colegio y me iba disparada a las reuniones, a las movilizaciones, al trabajo político, etc. Qué tiempo iba a tener para los hijos, no tenía absolutamente nada de tiempo, la responsabilidad que me dio la sociedad de criar hijos (...) y dije 'no, yo voy a asumir una responsabilidad mayor', cerré la puerta, no volví atrás (...). Le dije a mi esposo, tú cría a tus hijos (...), nunca más. Ahora, era torturante durante todo el proceso yo quería verlos, saber de ellos, igual (...). Cuando la madre sale se desequilibra todo el hogar, cae todo, entonces (...) circunstancias difíciles, difícilísimas, (...) pero yo lo que tengo es articular, no puedo pelearlo para que sean (...). Los que han sufrido horrores han sido los niños (...) porque no me conoce, y no la conozco, (...) no regresé ni siquiera esa noche porque ya no pude, no pude postergar el trabajo político, tuve que responder a las exigencias del pueblo, del Partido. Entonces si yo iba a (...). Otra opción era: me los llevo, pero cómo los voy a implicar a los dos a mis ideas, (...) esa fue mi misión, y así como yo, "la camarada Elena" y otras camaradas dejaron a sus hijos y asumieron (...).

En la prisión (...) mi hijo una vez vino, se sentaron ahí con el oficial de guardia, con el Comandante...

SM: ¿Cuántos años tiene?

EI: Yo lo dejé así, parecía una gallinita, y lo encontré un gigante, y se sienta ahí y se sienta el Comandante acá... completamente incómodo. Entonces he tenido que hacer todo un proceso de reconquista (...). Otra vez vino y dijo hasta acá por mi madre, llorando me contestaba en las conversaciones, y no lo dejaron ingresar, entonces qué hicieron, se han tenido que ir al extranjero a vivir porque en el colegio le decían tu mamá es una terrorista, no podían estar acá, o la policía iba a la casa a cada rato, a mi madre la agarraron y la llevaron presa como siete días a un penal de reos primarios, ella nunca en su vida ha estado metida en eso. Toda la familia ha tenido sus problemas, es un caso, muchos casos hay así, de nosotros.

Ahora, cómo fue la detención, parte de eso (...) lo guardo, lo guardo y bien cerrado, porque asume otras responsabilidades, pero el sello es una cicatriz nunca desaparece, porque la obligación material social es tan fuerte que nunca se (...), es una cosa que queda ahí. Y quien más ha sufrido es mi hija, luego mi madre... mi hija y mi madre. Yo estaba asumiendo una responsabilidad que para mí era grandiosa, sigue siendo

grandiosa, la sociedad no ha resuelto el problema de la mujer incorporada a la producción, no lo ha resuelto, porque la mujer que trabaja tiene que responder también en la crianza de sus hijos. Piden más, se incorpora a la producción, pero le quitan la educación de (...) es injusto, que una madre tenga que responder por las dos cosas, por la producción económica y de la educación de sus hijos (...), injusto totalmente, no puede ser así, es un problema social. Si uno no lo razona, (...) uno tiene que razonarlo y asumirlo, para poder comprenderlo y manejarlo, eso fue lo que ellas entendían que en los movimientos populares que debía manejarse, nunca nos hemos dado de feministas, sino la emancipación de la mujer ante la ley y ante la vida, como realidad (...) estaba también en la ley, entonces no era una cuestión ideológica, era una realidad material (...). Entonces todo ese proceso me ayudó a asumir responsabilidades que significaron una ruptura tremenda, a fines de los setenta me botaron, fui a parar a Sicuani, no podía llevarme ni a mi esposo ni a mis hijos, fui desplazada, me mandaron a unidades primarias, donde tuve otros problemas, en 1980 entré a la clandestinidad, dejando totalmente, hijos, esposo, madre, total, nadie sabía dónde estaba, (...), no podían saberlo.

Y caí presa, ¿cuáles han sido las circunstancias de mi detención? Fuimos a la DINCOTE, se han portado bien. Hubo un momento difícil, cuando nos pusieron los vestidos a rayas, indignante, humillante, todas las camaradas que estábamos presos empezamos a protestar, Laura Zambrano gritó, (...) lo rechazó, en mi caso ellos me encerraban (...) un oficial, pero de civil, '¿Quién es usted?' 'Me llamo Rodrigo Cáceres' '¿Qué es esto? ¿Por qué lo dejan entrar?' Fue un momento difícil, pero yo gritaba y llamaba a mi abogado, 'mi abogado, mi abogado', si no al general Ketin Vidal (...).

(...)

Entonces qué ha pasado, (...) tengo que superar este problema, (...) y utilizar (...). Después, de repente empezaron a llevarnos una madrugada a la isla, yo no sabía a dónde nos llevaban ni cómo, llevaba una capucha, enmarcados, (...). Ahí ya me aíslan, porque se sentía una nave, me han trasladado encadenada, así estaba, no podía ni sentarme bien, incómoda, tensa, entonces el traslado ha sido hasta (...) una celda totalmente vacía, no había nada, absolutamente nada, (...) no había baño, no había nada, sólo un hueco en la pared, de repente por ahí en cualquier momento del día tiraban agua y alimentos.

SM: A solas.

EI: Solita, completamente sola. Mañana, tarde, noche, a cualquier hora tiraban el agua por el hueco, entonces yo corría, (...) y mojaba, porque tenía mi ropa, (...) me quitaron el peine, el cepillo de dientes, toallas higiénicas, nunca me dieron papel higiénico, nunca me dieron jabón, nada. Entonces por lo pronto por lo menos tenía que cumplir mis funciones elementales, por que no me iban a reducir (...). Entonces con ese (...) hacía todo, hasta limpiaba, con mi ropa limpiaba (...), para manejar el aislamiento, estaba sola, de tal hora a tal hora, más o menos sabía dónde estaba, nunca perdí la orientación, nunca, entraba la luz... había al comienzo una ventana, de repente un día me sacaron me llevaron a otro sitio, encapuchada, con las manos atrás, y bueno, fue un momento muy tenso, (...), cuando volví habían tapiado la ventana con maderas, eso lo hicieron también cuando estaba al costado Vargas, (...) luego vendrá el comandante Ibárcena, él es el único que yo he visto acá, (...), ahí en esa celda me cerraron la ventana y yo a los dos, tres días, asustados, me volvieron a sacar e hicieron dos huecos, perforaron dos huecos en la parte más alta. Era temible, todo el día (...), no había luz eléctrica, no había quién me ayudara, no había nada, y mi lucha fue no dejarme (...) porque todos los días silbaba, cantaba, caminaba, hacía mi gimnasia, etc. Y exigía, 'dónde está mi

abogado, quiero hablar con mi abogado', 'Poggi es tu abogado' (...). Un día (...) tuvimos un accidente ellos rechazaron, que me callara, pedía agua, (...) y me castigaron sin agua. ¿Qué comida me daban? Concolón, en latas, en cajas, (...). En las noches no veía nada (...) me decían '¿Cómo, tú no eres luminosa?' y yo les exigía, pongan lo que sobra en mi cama, (...) con una linterna para desplazarme, entonces la necesidad (...).

SM: ¿Cuánto tiempo?

EI: Dos meses.

AG: El castigo.

EI: Ah, no, el castigo, tres días.

AG: ¿Cuánto tiempo estás...?

EI: ¡Ah! En esas condiciones he estado hasta abril, desde el trece de setiembre. (...) una vez por teléfono... instalaron una línea ahí, el teléfono (...), y otra vez he salido para la instructiva. Una vez me sacaron y me encerraron en una jaula, yo estaba enmarrocada, al igual que él estaba enmarrocado, y estaban los abogados ahí (...), toditos los que estaban ahí estaban encapuchados en la mesa.

SM: ¿De esa detención, del total aislamiento pasó de frente al juicio? ¿Sin haber tenido ningún tipo de interrogatorio en ese periodo?

EI: Para nada, una vez me sacó, este señor que me sacaba, me llevó a un lugar, me sacaron la capucha y ahí estaba un uniformado armado (...) y a través de una luna, hablar, hablar, como un minuto. Y la segunda vez fue cuando me sacaron de nuevo enmarrocada y ahí estábamos en una sala (...). De ahí, la sentencia. Eso fue todo, eso fue todo el juicio, terminó la audiencia y estábamos con el (...) 'han firmado' todos, toditos. No nos han dejado hablar, decir ni una palabra, (...). El camarada habló, gritó, apeló (...). Es la última vez que lo he visto, nunca más lo he visto, (...).

En una ocasión fueron el doctor Montesinos con doctor Merino y otra persona, creo que es el almirante... después lo he visto como almirante. '¿Qué necesitan?' quien habló fue Montesinos, el otro no habló ni jota, nada.

SM: ¿Y dónde estaban?

EI: En la isla, San Lorenzo. Entonces '¿Qué necesitas?' Yo no puedo estar así esto es totalmente... entonces necesito papeles higiénicos y libros, papel y lápiz. (...) y se fue, eso es todo, se fue, y me filmaron, al entrar me filmaron, (...) y me miró con cara de malos amigos, todo el tiempo que estuve (...) ni una autoridad política, ni una autoridad civil, ni la Cruz Roja, nadie fue jamás. Entonces un silencio absoluto, una represión absoluta, la incertidumbre total, solamente tenía confianza que (...). Desde la DINCOTE decimos que vamos a pensar esto políticamente (...).

NO me gustaba la poesía, (...) y comencé a hacer poemas en la cabeza, no tengo papel, no tengo lápiz, pero tengo cabeza, y comencé ahí (...).

Me trajeron acá. En una ocasión escuché, hablaba por el silo y Vargas me respondió, entonces por ahí nos comunicábamos (...). Ahora, después qué han estado diciendo, que el doctor Guzmán y la señora Elena (...) que dormíamos en una cama dos plazas, (...) nadie lo ha podido comprobar, y hay testigos, (...) están los que trabajan ahí, están los

técnicos, para qué yo recibí una magnífica atención por parte de los cristianos (...) me decían 'Dios está contigo, Dios te acompaña'.

SM: ¿En la isla?

EI: En la isla, era un (...). Otros, de los palos que estaban (...) me dibujaban una rendija de diez centímetros para poder tener luz, así, así hicieron ellos (...). Me conversaban, hablaban, era algo elemental. Terminó ese momento, en una ocasión (...), quiero saber si está vivo, mi preocupación era saber si estaba vivo, y me dijo que estaba vivo, su esposo estaba vivo (...). '¿Me podría usted sacar (...) si quiero caminar?' 'Sí, vamos a tratar'. Me sacaron tres días antes de venir acá, para caminar ahí en el (...), arriba, en un batallón (...).

Y luego me han traído acá. La celda acá era mucho más chiquitita, pero tenía un (...), y había foco, pobrísimo, pero era foco de noche, y había un escritorio. Después cuando (...).

Bueno, ya después vienen acá las personas que habrían (...). Vi que metieron a (...). Yo había creado una contraseña con Vargas entonces comencé a silbar, y me respondió, ya estaba (...).

A partir de esa fecha ya había papel higiénico, todas las necesidades, jabón, ropa, entonces ya es otra cosa. '¿Dónde estoy?' 'No te puedo decir' (...), no sabíamos que estábamos acá (...). No nos hemos visto durante nueve meses, desde la detención, recién nos hemos encontrado acá en junio, mediados más o menos.

AG: Medios de junio.

EI: Ahí nos hemos visto. Entonces toda (...), entonces ahí es que hemos asumido terminar e ir a Congreso. Terminar es lo negativo, y lo positivo (...) luchar por un acuerdo de paz y sentar las bases para un segundo congreso que defina nuevas normas para ello. Más o menos esa era la idea, yo la tenía de otra manera (...). Salimos (...), conversaciones, a partir de allí nos hemos reunido con (...) conversando en pro de una lucha por el acuerdo de paz y exigimos que nuestra participación tuviera mayor razonamiento. Gonzalo y yo somos también del Comité Permanente, y por un acuerdo partidario de los setentas, teníamos facultades como Permanente para pronunciarnos sobre algo que era muy importante. No las quisimos usar porque significaba un problema de estrategia política bastante importante, entonces opinamos a título de dirigente número uno y dirigente número dos. Yo en todo el proceso de la guerra no he sido la segunda, he sido la tercera, la segunda era la camarada Norah que tenía más experiencia (...). Nosotros dos hemos empezado a conversar, y hemos exigido que traigan a los demás, han traído a 17 camaradas, y con los 17 hemos tratado de tener una política, nos hemos puesto de acuerdo, no todos pensábamos igual, nos hemos puesto de acuerdo. El desenvolvimiento de las reuniones, a mí me parece que en todas las reuniones ha habido un trato correcto, respeto mutuo, ellos desde su condición política, nosotros desde la nuestra, ellos desde su ideología, nosotros desde la nuestra. Lamentablemente, nunca quisieron traer a otras organizaciones de la sociedad, nunca. Lo llamamos 'ronda de conversaciones', cada reunión con camaradas (...) actas, ¿quién las escribió? Nosotros, y las firmamos todos, en pro de llegar a esa solución política.

¿Se ha manejado esto? Se ha manejado, se ha manipulado, no encuentro la manera de que hayan confundido la estructura de las cartas, Fujimori, nos hemos enterado después, lo hemos visto. Obviamente eso no servía a las soluciones políticas. Hemos exigido que nos pongan... no es cierto que hemos tenido radio desde el comienzo, la radio la trae mi familia, la traen sus familiares, recién en el año 1997. Antes no hemos tenido.

IH: ¿No han tenido desde 1993, 1995?

EI: No, lo que nosotros exigimos es que nos dieran revistas y periódicos, nos dieron fotocopios, y mezclaban la revista con una fecha los mezclaban con artículos de otra fecha, los periódicos igual. Rechazamos, y dijimos que pongan todo, si van a hacer una cosa que sea en serio, y lo rechazamos (...). En otra ocasión me dejaron aquí sola con el camarada y detrás de nosotros habían puesto sábanas, se cayeron las sábanas y había un micro de este tamaño, se juega sucio pues, eso está mal, y hemos protestado, de la condición en que estuvimos hemos condenado, y hemos protestado a la Cruz Roja.

(...) Voy al hecho de cuáles han sido los beneficios. A partir de esta fecha, (...) que nos reunimos, es que la celda era la celda que nos permitía a nosotros trabajar la lucha por el acuerdo de paz, en ese momento no teníamos documentos, todo con la cabeza, recordando. (...) El sistema de acá, derivado de (...) lo hemos vivido juntos, pero ha sido inconsistente, a diferencia de los demás compañeros que lo han vivido (...) era el mismo, y nos empezaron a sacar para ver televisión, nos sacaban una vez en la semana para ver televisión, dos horas, televisión seleccionado por ellos, no podíamos ni tocar la pantalla.

SM: ¿Y qué canal le ponían?

EI: No, ningún canal, ellos nos ponían películas. Y nos ponían box coreano, box, patadas, eso nos ponían. Y las mismas cosas.

Nos sacaban una vez al mes una hora para la visita familiar. Al comienzo era (...) y nos quitaron a nosotros, después cuando hemos hablado con los compañeros (...) en pleno proceso de las conversaciones, nosotros hemos pedido garantía de otras personas, en mayo, (...). Entonces mi madre ha presenciado las reuniones, nunca la han maltratado, a veces la han llevado sin que ella pidiera, nada, aparecía allí, traía su torta, etcétera, (...) estoy trabajando políticamente por mi partido, ¿no? Absurdo. Pero sí tenía otras (...) estaban los camaradas acá y nos traía una torta de la paloma de la paz. Y filmaban eso.

En otra ocasión, que raro, todos los camaradas los han llevado jamás en toda la (...), nunca jamás hemos salido de acá a un restaurante, a un yate, a un bote, a un barco, nunca. Solamente nos han llevado de aquí en un carro cerrado a la oficina de (...). Y en una ocasión sí, nos pusieron a (...) se pararon en el (...) de los camaradas, me pusieron a mí una pantalla grande (...) y pasaban unas grabaciones, unas filmaciones, y a nosotros nos sirvieron en plato extendido de loza, cubiertos de metal y (...). Se han llevado (...). Jamás en la vida nos han llevado a un sitio, todo ha sido en esta base naval, de aquí para el almirante, a veces sin taparnos los ojos.

AG: (...) todos los jefes...

EI: Toditos los jefes, Felipe, Martín (...). Jamás nos han sacado, (...). En todas las reuniones no hay una en la cual renunciemos, al Partido, a la revolución (...), ni tampoco hemos discutido políticamente. No es cierto (...). En su cara, que el doctor Silva Santisteban conocía, ha estado con ellos, y el Padre Lanssiers. Nosotros no podemos, de ninguna manera tampoco, aceptar que digan que Montesinos nos ha cambiado la cabeza, nos ha obligado, no es cierto, nosotros teníamos un objetivo político y nadie nos ha impuesto nada, y no hemos aceptado, documentos que implicaban rendición o cosas parecidas. Solamente ha sido una ronda de conversaciones que no llegó a su fin, todavía no terminamos. Así ha sido la situación, entonces es muy injusto, muy injusto que se maltrate este tema.

El sistema que hemos vivido acá lo hemos vivido juntos (...), solamente juntos (...), encerrados todo el día al igual que los demás, con la puerta y candado. (...) igual que todos los demás, nunca hemos comido comida extra, no es cierto, nada de eso es cierto, el mismo sistema lo hemos vivido al igual que los demás, (...) hasta las 6 de la tarde, esa es la realidad de la violencia de acá, y la situación de acá sigue siendo (...). Hasta cada uno tiene su celda. Se ha flexibilizado a partir de la (...) las conversaciones terminan en 1995, en 1997, 1998 una vez vino el doctor, nos llevó otra vez a ese sitio para que firmemos un documento (...). Después nunca más lo hemos visto (...), pero las cosas que nos han proporcionado, cayó la biblioteca del Partido, tres tengo acá, los libros de esa biblioteca son nuestros, no tienen por qué agarrárselos, se los hemos pedido, libros marxistas, porque es nuestro alimento, nuestra teoría, ¿sino cómo la alimentamos? Archivo del Partido, toda la documentación, parte de ella (...). Eso es todo.

AG: ¿Y el documento que hemos hecho?

EI: Ah, el documento que hicimos sobre las conversaciones, hemos hecho un documento histórico la historia de los sesentas del Partido Comunista del Perú, de la guerra y de la lucha por el acuerdo de paz. Hemos entregado la primera parte a condición que nos lo fotocopien, nunca nos lo devolvieron...

[Fin de grabación. Duración: 1h 30min.]

Documento reservado

Abimael Guzmán Reinoso y Elena Iparraguirre
Síntesis de entrevista
 15 de noviembre del 2002

Abimael Guzmán Reinoso (AG)
 Elena Iparraguirre (EI)

Rolando Ames (RA)
 Nelson Manrique (NM)
 Iván Hinojosa (IH)

[Cassette BN 15/XI/02 AGR-EI]

[Cassette 1, lado 'A']

- RA: Sobre programación de reuniones. Habrá por lo menos reunión en diciembre.
- NM: La CVR no tiene carácter impositivo, sólo puede proponer. Lo otro es que sean recogidos los testimonios de todos peruanos, eso es lo que podríamos hacer aquí. El día de hoy, ¿podría pensar políticamente en qué se basa la reconciliación, de la manera que la CVR pueda hacer algunas recomendaciones?
- AG: Notamos que se han producido algunos cambios, últimamente se está insistiendo, apuntando contra nosotros, incluso regresionando en algunas cuestiones. Sobre legislación antiterrorista, ¿en qué se basan? Sus penas de cárcel son arbitrarias.
- AG: Comenta información aparecida en *La República* y *Canal N* sobre Lucanamarca y las investigaciones de la CVR. Critica que se le responsabilice por la matanza.
- AG: comentarios sobre el *habeas corpus*, él no ha presentado ninguno. Algunos compañeros sí, también Elena Iparraguirre. Nuestro cuestionamiento no es simplemente el de nuestro status, "estar presos en una prisión militar". Nosotros estamos aquí por orden del presidente Fujimori. La sanción que nos pusieron fue por 25 mil muertes, que debíamos pagar 25 mil muertes. Para nosotros nuestra pena invoca a leyes inválidas, la sentencia que se nos ha aplicado es inválida, inexistente, írrita, nula. Entonces corresponde hacerse un nuevo juicio. Se debe aplicar la legislación de García sobre el decreto 046 de la época de Belaunde.
- AG: Reporte de Alejandro (...), representante de la Asociación Americana de Juristas ante la ONU. Dice que el terrorismo de Estado ha sido desde la remota antigüedad y es actualmente la forma principal de terrorismo, destinado a preservar el orden establecido, y el terrorismo individual o de grupos es generalmente la respuesta la respuesta al terrorismo de Estado.
- AG: Dice también que hasta ahora han fracasado todos los intentos por una definición internacional del terrorismo, no hay definición.
- AG: Nosotros venimos planteando el problema, el problema de la definición, en el Perú hay problema de legalidad, de principio de legalidad. Está mal calificada la figura y la definición de terrorismo.

[Cassette 1, lado 'B']

- AG: Lectura de documento. Causas del terrorismo: aflicciones, frustración, desagravios y desesperanza que conducen a algunas personas a sacrificar sus vidas y las de otros buscando conseguir cambios radicales. Pero acá no se habla de causas. Lo interesante es lo que dice acerca del intento de conseguir cambios radicales, porque en el delito político lo importante es el motivo del delito y los objetivos a los cuales se apuntaba.
- AG: Diferencias sobre terrorismo y luchas por liberación nacional.

- AG: El Tribunal Interamericano ha dicho que esas leyes son anticonstitucionales. No compagina con las leyes internacionales ni respeta a los DDHH.
- AG: Sobre la peligrosidad, ¿de qué estamos hablando? Términos caducos. Tiene que ver con la personalidad, con el individuo, con fallas en sus estructura mental, por mala percepción de la realidad. La percepción es una elaboración mental, ¿implica una ideología? ¿O sea que si uno piensa que la realidad peruana no es perfecta tiene una mala percepción de la realidad?
- NM: No me queda claro que en el conjunto de hechos que ha señalado de la coyuntura, a diferencia de cómo funcionaban ustedes aquí no hay una cuestión complicada, y por lo tanto hay una cuestión al plantear el conjunto de preocupaciones con respecto al curso jurídico que pueda tomar esto. Hay todo un conjunto de intereses en una dirección y en otra con relación a cómo adaptar una salida, como también hay intereses de quienes ya no quieren seguir con esta guerra. Yendo de lo jurídico a lo político, el problema del miedo que se ha señalado me parece real, en tanto ese miedo permanezca creo que está descartado. Hay que ver en qué medida la sociedad peruana está dispuesta a ir más allá del miedo.
- RA: La posición del país es que ningún terrorista salga, hay una especie de temor de cualquier modificación, de que alguno salga. Esa posición existe, pero no es la posición de la CVR. Sobre exhumaciones futuras. Sobre visitas a bases militares. Sobre legislación, la CVR piensa que la legislación no debe ser modificada, no está de acuerdo con el proyecto de ley del Ministerio de Justicia, la CVR ha enviado al Congreso una reforma al respecto, para hacerlo ha pedido asesoría de cuatro analistas de la mayor calidad. Sobre contexto electoral.
- NM: Una cosa que usted planteó en una de las primeras reuniones es que era la primera vez que usted tenía la oportunidad de dar su testimonio, y eso puede ser entendido como uno de los logros de la CVR.

[Cassette 2, lado 'A']

- IH: Hay gente que tiene interés en que la CVR no tenga éxito o que no tenga demasiado éxito. Además hay agendas sectoriales. Comenta información aparecida en prensa y problemas con la CVR.
- RA: Sobre prensa, campaña en contra de la CVR. Sobre el estado de derecho en el país.
- AG: Todos son problemas políticos, incluyendo las leyes. Nosotros partimos de un criterio, amarrado en los hechos. Para nosotros hay una política genocida del Estado peruano, que se ha llevado a cabo desde el inicio de la lucha armada, principalmente desde el ingreso de las FFAA. Se ha usado la política de masa contra masas, tenemos documentos que van hablando del proceso. Sobre sucesos en Ayacucho provocados por las FFAA. Lo de Uchuraccay no fue espontáneo, sobre Iquichanos en la independencia. Sobre Huancasancos, Sancsamarca.
- AG: Yo he escrito muchas cosas, pero espero que sean bien leídas, lo dicho, dicho está. Yo no sé si vaya a juicio, pero si voy espero que sean públicos, para que la gente sepa y las cosas empiecen a decirse.
- AG: En el gobierno de García, 4 de octubre de 1985, Pabellón Británico en Lurigancho, cómo fueron asesinados los compañeros, 30 personas. Hay muchas cosas más... los penales. Tenemos un documento, lo hemos difundido, donde están los nombres de todos. En Fujimori hay otros hechos ya conocidos, Barrios Altos, La Cantuta, Canto Grande en mayo, otro genocidio. Eso es lo que llamamos una política genocida del Estado.
- AG: Sobre información periodística y manejo de la información en contra de Sendero, por ejemplo, en el reportaje sobre la muestra fotográfica de la CVR y las cifras de la base de datos de la CVR. Comenta exageraciones del gobierno en el contexto electoral, especialmente sobre el supuesto paro armado.

[Cassette 2, lado 'B']

- AG: Lo que corresponde es una solución política, más que legal. Luego se pasa a analizar el problema de cómo manejar el cuestionamiento de la ley de la sentencia a través de garantías sociales. Planteamos cómo manejar las garantías constitucionales para cuestionar los juicios, eso hemos hecho, a través de un *hábeas corpus* o a través de un amparo. Se vienen 500 juicios, ¿puede la justicia peruana manejarlos? ¿Podrá manejar los 2000 que se vienen por terrorismo? Por eso hay que pelear por una solución política, esa es nuestra opción.
- RA: La salida política no sólo es sobre ustedes, es sobre el conjunto de los actores involucrados.

[Duración de grabación: 2h 20min.]

DOCUMENTO RESERVADO

Síntesis de entrevista

Abimael Guzmán Reynoso y Elena Iparraguirre

12 de diciembre del 2002

Abimael Guzmán Reynoso (AG)

Elena Iparraguirre (EI)

Rolando Ames (RA)

Nelson Manrique (NM)

Iván Hinojosa (IH)

[Cassette BN 12/XII/02 AGR-EI]

[Cassette 1, lado 'A']

RA: [Sobre la salida política a los problemas derivados de la guerra, quiere decir solución no militar. Y eso es positivo, es algo que la CVR tiene que contribuir a lograr. Queremos contribuir a formar democracia, mejorar el trato respetuoso entre partes distintas. Hay en este momento recuerdos de lo que fue la guerra interna, y hay una tendencia en la sociedad de recordad que hay guerra interna ahí, y recordar que nunca ha acabado y nunca va a acabar. Eso no deja espacio para nuestra tarea, porque sino no hay CVR que proponga fórmulas de reconciliación, si estamos en medio de una guerra interna, su lógica va a primar sobre todo lo demás. Hay eso en una serie de campañas periodísticas. Detrás de eso hay intereses que son poderosos. Creo que la afirmación suya tendrá usted oportunidad de desarrollarla en la parte del trabajo de reconciliación, y la claridad con la que el grupo político que usted dirige lo explique al pueblo, y nosotros podemos contribuir a que se de esa formalidad de compromiso que usted solicitó cuando dijo que necesitaba una reunión con sus compañeros. Eso tiene sentido y factibilidad.]

[Todos: sobre el supuesto amotinamiento.]

AG: [Simplemente cuando debíamos ingresar a las celdas nos negamos a hacerlo, como en otras muchas ocasiones. No hace mucho hicimos algo similar. Nos negamos a entrar a las celdas a las seis de la tarde, y tenemos peticiones desde hace mucho tiempo, desde la huelga de hambre. Hemos presentado un documento con las peticiones y las hemos hecho orales, nunca se nos respondió. La vez pasada que nos quedamos fuera hablamos con el comandante, sobre los problemas pendientes. Esa vez vino el doctor Ávila del la Defensoría del Pueblo, estaba ocupado y dijo que venía en una semana porque había errores en el acta, entonces se tenía que reunir el comité.]

[Las peticiones pendientes se centran en la ampliación de visitas, que no se reduzca sólo a familiares sino también a amigos. La otra es la ampliación del horario de salidas, hasta las 8 de la noche, salir de las 8am a 8pm, no de 9am a 6pm como hasta ahora. La tercera tiene que ver con la libertad de información, no podemos defendernos de lo que dicen sobre nosotros, eso tiene que ver con la libertad de escribir unos artículos, queremos libertad de expresión, de información y de rectificación, esa libertad según la Constitución no puede ser suspendida para nadie en ninguna circunstancia. Por esas razones nos quedamos, pero no vino el Comandante, nos dijo que no podía. Se nos dijo que iba a venir el segundo comandante, pero luego no vino. Nosotros nos seguimos quedando, y nos pusimos en las puertas. Hay veces que nos hemos quedado toda la noche.]

EI: [Ha pasado en 1986, ha pasado en 1988.]

AG: [Nunca ha ido más allá. A veces uno se queda toda la noche y el Comandante viene el día siguiente a las 8 de la mañana. Pero esta vez no vino. Entonces hemos estado allí tranquilamente, hemos conversado con el oficial, y cuando tenía que hacerse el cambio de guardia, hemos dicho que no vayan a tratar de penetrar, porque iban a generar mayores problemas. Hemos hablado tranquilamente, no ha habido ningún trato agresivo ni de palabra ni de nada. Eso fue de noche. En la mañana nos reunimos en el patio, y quedamos que íbamos a permitir que entre la guardia libremente, buscando que las cosas se normalicen. Después nos hemos ido a descansar, esperando que viniera el comandante. Como a eso de las diez llegaron los tres Comandantes con todo un contingente, trece hombres con escudos, con palos, con chalecos antibalas. Eso es lo que hemos visto. Y luego, fiscal. Sólo queríamos hablar con él, como siempre, y pedimos que para eso se retire el contingente, y el contingente ha sido retirado de inmediato. Otra cosa que hemos pedido es que no se lleve a cabo ningún procedimiento con la señora fiscal, primero queríamos hablar. Pedimos ver la denuncia que había recibido él, se decía que por actos de indisciplina e intentos de agresión. El fiscal constató el hecho y se dio cuenta que no había nada.]

EI: [Nos encontró en nuestras celdas durmiendo.]

AG: [Luego vino el médico legista y constató que no teníamos ningún rasguño. Entonces la fiscal no podía poner nada, porque no encontró nada. Así ha sido. Y hemos empezado a conversar con el Comandante. Lo del horario ya se está aplicando, lo de los artículos van a ser revisados. Lo de la libertad de expresión ya nos han dicho que no se va a poder aplicar. Ya nos han mandado entrevistas y nos han planteado la posibilidad de entrevistarnos con periodistas internacionales, pero aquí no nos pasan la información desde hace meses.]

[Lectura de carta de presos al Comandante Villalobos.]

AG: [No ha habido ningún hecho que amerite un escándalo. Y ha salido a la prensa, ¿cómo ha salido? Nosotros no fuimos, no podemos. Las peticiones que pedimos no son atendidas, ya llevamos 10 años y no han habido muchas reformas, y las que han habido han sido por presiones. Nos hemos visto obligados a presionar.]

[Hace tiempo hicimos una huelga para cerrar este penal. Se nos dijo durante el gobierno de transición que este penal iba a ser cerrado y que se iba a construir uno nuevo.]

[Sobre levantamiento.]

NM: [Dejamos una serie de preguntas la última vez...]

AG: [Primero déjenos expresar algunas preocupaciones. En una reunión ya expresamos, con el doctor Lerner, nuestra extrañeza por una publicación en *La República*, sobre Lucanamarca. Ahí decía que podría hacernos enjuiciar por genocidio, se nos respondió en esa ocasión que era inconveniente difundirlo. Últimamente, ¿qué estamos viendo en los periódicos? Leemos un editorial de *El Comercio* en una ocasión anterior, ahí dice que el 84% de desapariciones correspondían a las FFAA, entonces se podía imputar que el resto era a las fuerzas de la subversión. Eso implica que hemos pasado de 1.4% de desapariciones que figura en el informe de la Defensoría y multiplicarlo por más de 10. Luego leímos en *Caretas* una entrevista al doctor Lerner, hemos escuchado comentarios de miembros de la CVR, del secretario también, en *Canal N*, en fin. Hemos escuchado literalmente que Sendero Luminosos es responsable de la mayoría de muertos del país en sucesos de la guerra interna, más que el ejército, la marina, la aviación, etc. Hemos tratado de ver los fundamentos de eso... no los conocemos. Se nos habla de denuncias,

dicen que somos responsables de 25 mil muertos, y que somos deudores de 25 mil millones de dólares como compensación. Bueno, el tiempo ha avanzado y ahora son 50 mil, se ha multiplicado.]

[Surgen preguntas, ¿el PCP va a cargar con la matanza genocida del Estado Peruano? ¿Eso quiere decir? A nosotros ya algunas cosas nos extrañaban, ¿qué pasó con Cayara? Escuchábamos al general Valdivia Dueñas en *Canal N*, cuando presentó un libro que él había escrito explicando la situación de Cayara. Un hecho histórico por todos conocidos. Cuando hubo la audiencia pública de Ayacucho ni siquiera se mencionó y era uno de los hechos más importantes. Hemos leído cuando el doctor Escobar no ha podido responder sobre el caso Cayara, y tiene el único ejemplar porque la información desapareció, y no se le ha escuchado.]

RA: [Sí se le ha escuchado.]

AG: [En fin, son muchas las cosas. Han dicho que debe ser enjuiciado todo el Comité Central, yo me digo ¿ya la CVR ha terminado su informe para llegar a esa afirmación? No es poca cosa decir eso. En RPP fue la entrevista al doctor Ciurlizza, nadie nos ha contado. Hemos leído en *El Comercio*, primero que ha sido planteado el caso a la fiscalía sobre Chuschi, sobre nueve muertos, y que ha sido presentado en otra situación la documentación sobre Lucanamarca a la misma institución. Todo eso nos lleva a una pregunta... de acuerdo a la CVR, Sendero va a ser responsable del genocidio del Estado Peruano.]

[Yo no he pedido hasta el momento trámite de nuevo juicio, no se si voy a presentar. Quiero dejar claro que adrede no me he presentado, he pensado que no era pertinente que me presentara, en mi caso. Tengo mis razones. Pero eso no implica que se nos pueda oír. Yo me pregunto por qué se nos va a hacer un juicio. He encontrado en *Caretas* y también en el periódico que es el doctor Pedraza que es el que está buscando las pruebas de incriminación. Entonces pregunto si es la CVR la que va a presentar las pruebas de incriminación. Son cosas que preocupan.]

[He sabido que mi compañera ha seguido una tramitación hace largo tiempo atrás en el Consejo Supremo. Y el tribunal decidió en junio, y se nos ha sido notificado en noviembre. Se conoce la resolución, tiene cosas interesantes, ya quedó claro que el delito de traición a la patria fue un engendro absurdo, sin derecho ni fundamento alguno, así de simple. Sin embargo ahí la relación del documento lleva a esto, refiriéndose sólo a guerra externa y queriendo tipificar así la guerra, olvidando lo que se ha establecido internacionalmente, que también hay guerra interne, pero eso no se resalta. Y todo eso para decir que lo nuestro ha sido terrorismo, y seguir con la bendita nominación de terrorismo. Esos señores son especialistas, saben escribir.]

[Entrevistada la doctora Revoredo en *Canal N*, le preguntan si va a salir libre. Hacia otro tema, no quiero confundir a la doctora con el personaje que voy a nombrar... general Arciniega, que fue presidente del Tribunal del Consejo Supremo... opina que debe aplicarse la misma sanción. Interesante. El Defensor del Pueblo no ha dicho nada, con esos defensores no necesitamos quien nos ataque. Altas personalidades han repetido que la sanción debe ser la misma, quiere decir que el juicio al cual ni siquiera ha sido llamada, todo lo que se ha hecho es enviar a través de las autoridades navales una nota diciéndole que estaba detenida por delito de terrorismo, ella no ha visto ningún juez ni notificante, sólo al oficial. Dos documentos, uno al jefe de este centro y otro a ella diciendo que debía quedar detenida. El 26 de mayo...]

[Cassette 2, lado 'A']

AG: [Hay toda una campaña para destruir a las mismas personas. Eso es lo que estamos viendo. Se buscan chivos expiatorios en el Perú. Yo sé que el poder lo ejecutan como les parezca, pero eso a mi ni me va ni me viene, eso no implica que no tengamos derecho a defendernos. El objetivo es infamar, destruir. Y solo se hace eso cuando se le teme a algo, nadie hace las cosas por gusto. Se apunta contra hechos inventados...]

[Corte de grabación.]

AG: [Con el gobierno de Paniagua se formó una Comisión, con los más competentes constitucionalistas de este país. Todos ellos han firmado un documento, planteando que las leyes antiterroristas son anticonstitucionales, no conocemos la fundamentación, sólo la noticia. Estaba el doctor Abad, el doctor García Belaunde. ¿Es o no constitucional?]

[Hemos leído en *La República* una entrevista al doctor Alva, y dice que ellos van a aplicar, que va a dar una forma interpretativa. Se quiere mantener la ley para que permanezca la pena sobre nosotros, con la salvedad de que siendo civiles sometidos a fuero militar, debemos ser juzgados de nuevo, con la misma ley que siempre fue válida. (risas). ¿En qué país vivimos? Le corresponde decir al Tribunal decir que esa ley es inconstitucional, se le tiene que hacer caso a los constitucionalistas que firmaron. Así como otras veces se están removiendo unas situaciones.]

[Acerca de la reapertura del caso de los penales.]

[Cuando nosotros denunciemos los casos de Canto Grande, penales, Soccus, La Cantuta, nadie nos hizo caso. Ahora están reabriéndose todos esos casos, por algo será. Vemos una lucha intensa que está siendo librada, y están usando la sangre ajena para traficar como siempre. Pero a nosotros se nos niega la libertad de expresión, sólo hemos podido sacar una carta, hace mucho tiempo, para rectificar eso que había salido que salíamos a pasear en bote, tremenda infamia. Sólo esa vez se pudo, después nos han negado otras respuestas que hemos tratado de sacar. En el código penal no se prohíbe la libertad de expresión.]

NM: [Doctor Guzmán, sobre la CVR es el comisionado el que debe tomar la palabra, pero estamos en la penúltima reunión y todo lo que tenemos es su versión grabada, pero si no hay oportunidad de discutir las preguntas no hay opción de réplica y contrarréplica, su versión solamente. Personalmente creo que deberíamos aprovechar el tiempo. Usted quiere dar su versión de los de Lucanamarca, lo de María Elena Moyano, lo de Tarata; así me parece importante que tuviéramos su versión de esos hechos. Son cosas que ustedes tienen que discutir si están de acuerdo o no.]

AG: [Tiene razón, pero esta es la única opción que tengo de plantearles las preocupaciones, y eso es comprensible. Entiendo lo que usted plantea, pero lo otro nos preocupa.]

NM: [Pero después de leerlo, esta es la actitud normal del Estado burgués reaccionario. Ahora, estamos discutiendo de la legitimidad de tal o cual cuestión, cualquier persona se va a preguntar la legitimidad de los juicios populares, por ejemplo. Sería interesante conocer su opinión con relación a eso. Lo que no quisiera es que terminaran las reuniones, y que lo que usted diga es lo que apareció en los documentos y no hemos ido más allá de eso. Eso y que hay una serie de amenazas que usted siente que lo amenazan y que rompe con la legalidad. Hasta ahí hemos avanzado, según mi opinión. Podemos quedarnos ahí, viéndolo en función al tiempo que nos queda.]

RA: [Es muy oportuno lo que dice Nelson (...).]

[Cassette 2, lado 'B']

- AG: [El problema de la solución política ya lo dije en la ocasión anterior, nosotros persistimos en la solución política. Yo espero, esperamos que la CVR, es saber qué opina la CVR de estas cosas que está enviando a la fiscalía.]
- RA: [Sobre el caso Lucanamarca, se hizo exhumación. Fue una investigación seria. No es el único caso que vamos a hacer, usted ha mencionado Cayara, es muy probable que también tengamos un encarte sobre el caso Cayara antes del fin de la CVR.]
- AG: [¿Y por qué el caso de Lucanamarca es tan importante? Si hay otros casos que tuvieron mucha más resonancia, por ejemplo de los penales.]
- RA: [Lo estamos investigando, y no creo que se puedan sacar muchas más cosas de las investigaciones anteriores, en las que ya se determinaron responsabilidades militares y políticas. Usted puede dudar, pero puede esperar hasta julio, cuando salga el informe final. Habrá cosas con las que esté de acuerdo, otras las encontrará valiosas. Pero estarán las opiniones y puntos de vista de todos.]
- [Sobre el doctor Pedraza, sobre por qué la investigación de Lucanamarca. Estábamos pensando en una fosa de esa magnitud en la que el responsable sea la otra parte del conflicto armado.]
- AG: [Ustedes opinaron sobre el proyecto de ley enviado por el gobierno sobre la cadena perpetua. ¿Por cuántos años se sustituye la cadena perpetua? Según sus criterios.]
- RA: [Los criterios, me parece... nosotros no estamos con la cadena perpetua, pero no se precisa la pena. Lo ha visto el equipo de abogados. Se propondrá la pena mayor estipulada por la ley. La CVR no puede actuar para conseguir palmas fácil.]
- AG: [El problema está ahí. La cadena perpetua es extraña a nuestro sistema legal. Pero sustituirla por 40 años es absurdo.]
- RA: [Así es. La CVR ha planteado su opinión a la Comisión de Justicia del Congreso y al Ministerio de Justicia. Y el Presidente de la CVR ha buscado al Ministro de Justicia, con Delia Revoredo.]
- AG: [Sobre la tipificación de la ley.]
- EI: [(...) ¿Por qué no sacan sobre el cuartel de Totos, el de Huanta, ahí agarraron las cabezas de los camaradas las pusieron en las picas. A un camarada lo crucificaron y luego pusieron su cabeza en una pica. Y a nosotros nos dicen que hemos violado más derechos humanos. ¿Quiénes están testimoniando? Nos están aplicando la ley del Estado superior. Testimonian los miembros de las mesnadas, los ex licenciados, quienes ayer estuvieron al cubierto. ¿Nuestros compañeros pueden salir hoy a dar su testimonio? Si hasta los familiares de los presos los pueden apresar.]
- RA: [Ha habido muchas entrevistas a familiares de presos, ellos han ido a la CVR y pueden testimoniar con toda libertad. Y vamos a destacar esos testimonios, de los presos. Estamos tratando de publicarlos, por su importancia.]
- NM: [Creo que si ustedes creyeran que nosotros somos parte de todo lo que sucede, no nos recibirían.]
- AG: [Claro.]

NM: [Segundo, veo el riesgo que de aquí a la siguiente reunión van a pasar veinte cosas más. La cosa es tratar de ayudar al país a cerrar un capítulo. Y un problema actual es que no hay ninguna salida política si continúa el miedo, y el miedo ha sido utilizado políticamente y va a seguir siendo utilizado políticamente. Cada vez que es funcional vuelve el terrorismo. Y no hay salida si ese miedo que está profundamente interiorizado no se puede encarar. No nos compete juzgar responsabilidades, sino recopilar la mayor cantidad de información posible, recabarla y presentarla de la manera más objetiva posible.]

[Si la CVR pudiera reducir el problema a su real dimensión, que no es pequeña pero es real, y romper con ese reflejo condicionado, que es lo que es a estas alturas. Hay mucha gente que cree que el problema está solucionado en la medida en que estén encerrados los terroristas, idea vendida por la dictadura. En el caso de las guerras internas tiene que haber un proceso de reconciliación, con acuerdo de todas las partes, sabiendo que se van a poner todas las piedras en el camino. Si hay voluntad al menos hay que reducir esto a sus verdaderos términos.]

[Corte de grabación. Duración total: 2 horas]

DOCUMENTO RESERVADO

Síntesis de entrevista

Abimael Guzmán Reinoso y Elena Iparraguirre

27 de enero del 2003

Abimael Guzmán Reinoso (AG)

Elena Iparraguirre (EI)

Rolando Ames (RA)

Nelson Manrique (NM)

Iván Hinojosa (IH)

[Cassette BN 27/I/03 AGR-EI]

[Cassette 1, lado 'A']

RA: Me he enterado, en un reportaje en el programa *Entre líneas* de Canal N, en el que se mencionaba un documento filtrado de aquí, en una palabra, ¿lo reconocen?

AG: Es un documento nuestro similar al anterior.

RA: Era nuestra interpretación pero... justo acaba de entregarme Iván la fotocopia de lo que aparece en Internet viniendo de la *Agenciaperu.com*, que es la misma agencia que sostiene la información que sostiene el programa.

EI: ¿Que dice?

RA: Es lo mismo que tienen en el programa, pero lo tienen escrito.

NM: Lo ponen en Internet.

RA: Las ideas de ese documento parecen corresponder con las ideas que hemos escuchado, con lo que hemos conversado pero...

IH: El texto no tiene...

RA: Por eso la pregunta, ¿no? Como contenido no tiene novedades, pero el hecho que...

IH: No tiene fecha.

EI: (...)

RA: Eso no lo mostró.

IH: Hemos buscado en Internet y ha salido.

AG: ¿... setiembre de 1993?

RA: Dícese.

- IH: No, son las fechas que menciona.
- AG: (...)
- RA: Lo han puesto nervioso, porque hay una presión luego de responsabilizarlo.
- AG: Estos puntos están en un documento que les hemos mostrado a ustedes, para que vean la fecha.
- RA: ¿Que nos han mostrado?
- IH: Sí, 1999. Es un documento de las...
- EI: (...)
- RA: Sí, cierto, ya, correcto.
- EI: (...)
- AG: No sé si eso está completo. Porque el documento que hicimos nosotros es un poco más extenso. En todo caso, algunas de las cosas que están allí corresponden a ese documento que les mostramos. ¿La Comisión cuándo empezó a trabajar?
- RA: Julio del 2001 fue creada. Y nosotros debemos haber venido aquí por primera vez en abril del 2002.
- AG: En todo caso, estas ideas serían de esa época, del 2001, por ahí.
- RA: La única importancia era ya que nos estamos viendo, constatar su...
- AG: Esto de acá no tiene nada que ver.
- RA: "Proceso seguido... equilibrio estratégico... gran estrategia... entramos a repliegue político militar"
- AG: Esa es una idea de 1990, en uno de los documentos que hicimos.
- RA: Bien doctor, entonces esta es la iniciativa del doctor Manrique.
- NM: Habían quedado pendientes algunas preguntas, temas espinosos, como el caso de Lucanamarca, Tarata, dirigentes populares muertos. Ya que salió en encarte de Lucanamarca hace ya un mes.
- AG: Ya hemos visto este caso tres veces...
- NM: Queremos saber de qué manera consideran acertada, equívoca, errada la interpretación que ha expuesto la CVR.
- AG: Sobre el punto de Lucanamarca es un punto que se va a revertir más tarde, por varios contextos. (...). Pensamos que esa situación habría que verla en su

realidad concreta para comprender qué pasó. He escuchado en estos días que ha habido una celebración por lo de Uchuraccay, veinte años se han cumplido. Ustedes dijeron que iban a sacar un texto sobre eso, ¿ha sido pospuesto?

RA: No, sino que no está concluido. Debe estar saliendo.

AG: Bueno, ¿cuál es la historia? Fines de 1982, después de dos años y pico ingresa la Fuerza Armada. Nosotros habíamos previsto que ingresaría, como se ve en los documentos. Dijimos que incluso la fuerza armada estaba participando, asesorando a las fuerzas policiales, dándoles armamento y a su vez observando y preparando su futura intervención. Esto se organizó a fines del año 1982 y se centró principalmente en la parte norte del departamento, en pocas palabras fue genocidio, ese es el hecho clave, se han agarrado muchas cuestiones como por ejemplo supuesta rendición, presentación de banderas blancas, muchas cosas hicieron particularmente en la provincia de Huanta.

Allí hubo matanzas, entre ellas Huaychao, como se puede ver en *Caretas* de esa época, tengo fotos, que por ese periodo el Presidente de la República felicitó a quienes habían cometido ese acto genocida. A nuestro juicio, así se apoyaba y promovía. Más aun, los hechos han demostrado que detrás estuvieron las FFAA. Ellos organizaron toda esa acción. Esa es nuestra manera de verlo. Repito, los hechos demuestran eso. Cójanse los hechos de diversos puntos, eso está ocurriendo.

Entonces vienen los periodistas, los periodistas van a ver, como lo han hecho otras veces, cómo se están cometiendo las matanzas. ¿Qué se quería? Amedrentarlos para que nunca más se registraran hechos de ese tipo. Una clara operación militar. Sabemos...

RA: Algo que determina el estudio y que es original en la versión que va a dar la Comisión es que tiene testimonios que la comunidad de Uchuraccay no había dado, no había querido dar. Y es ahí que quedando también ratificado que hay una patrulla de la Marina que llega dos días antes, aparte de contactos anteriores con los *sinchis*, sin embargo la comunidad dice que parece que ya en diciembre había decidido un enfrentamiento con el PCP porque ya había habido conflicto entre las autoridades tradicionales en la comunidad y el Partido. Eso sólo quiero decírselo.

AG: ¿Eso es lo que ustedes han recopilado como información? El problema que tenemos es que han pasado muchos años. De todas maneras, desde que se produjo ese genocidio y lo han organizado, lo han planificado y lo han ejecutado. Es una falacia inconcebible y absurda decir que han sido los campesinos, no es así. Indáguese, ¿quiénes han actuado allí? Y véase dónde actuaron, dónde actuaron y dónde fueron formados, particularmente (...). Creo que son cosas muy necesarias.

RA: Está bien, hay que explicarlo.

AG: Entonces lo que queremos destacar es que en la parte norte del departamento comenzó un genocidio por parte de la FFAA con el aval y disposición del

gobierno. La FFAA no puede actuar en una situación si no tiene permiso de sus superiores, y en este caso de quien encabeza.

Hay una serie de matanzas y cosas que hemos padecido nosotros, y nadie nos ha querido escuchar. Esos hechos empiezan a producirse particularmente en enero. Ahí comienzan. Hubo una reunión, (...) porque es un documento muy importante, de comienzos del año 1983. En consecuencia, si las cosas (...). Y nos hemos enterado fundamentalmente por los periódicos, alguna que otra información, pero fundamentalmente periódicos, porque como ustedes habrán visto en esa época las grandes noticias, exageradas y presentadas (...).

Todo eso fue un momento muy importante. Porque si bien nos habíamos preparado para este ingreso, ideológicamente, orgánicamente, (...). Primera situación de ese tipo que enfrentamos... recuérdese también que recién allí, es ese evento se va a crear el ejército guerrillero popular, antes no existía, recién ahí. Son situaciones a considerar.

Se produjeron situaciones importantes, como las (...), y se vio también un problema muy tarde en el caso. ¿Cómo enfrentar esa situación? ¿Una dirección cómo actúa? Una dirección política y militar del frente estratégico. Más aún, nosotros operamos con planes estratégicos operativos. Pero el problema es qué política militar hay que seguir, dentro de un criterio político. Ya se había visto tiempo atrás (...), como dice el Congreso, mantener la guerra popular cambiando situaciones tácticas. Se estableció lo siguiente, como puede verse en los documentos. Frente a una acción que atentaba a destruir el nuevo poder que se estaba estructurando y a restaurar el viejo poder, hay que definir de forma automática, de restablecimiento y contrarrestablecimiento. ¿Qué implica? Defender el nuevo poder, combatir de una forma que no sea genocidio.

Todos quisiéramos que el mundo se cambiara tranquila y pacíficamente, pero (...) no lo permite, ni actúa. Frente al (...) no podemos marchar como ovejas. (...) y aparte de él una vieja tendencia histórica, el pueblo se defiende (...) ¿Cómo se condensa? Con una política de restablecimiento y contrarrestablecimiento, eso es lo que se necesita.

RA: Hay una cosa que nos puede ser útil para el momento en que la CVR pueda hacer su interpretación de estas cosas. Yo no soy un experto. Pero tengo la impresión de que es muy importante para la lógica de la guerra, la de ustedes y las del Estado, es que ustedes establecen estas bases del nuevo poder en términos de autoridades estatales, instauran autoridades alternativas que no sólo son autoridades políticas del Partido, o del movimiento campesino que los apoya, sino de la circunscripción geográfica en su conjunto, con toda su población incluida. Y por eso allí se entiende eso del restablecimiento y contrarrestablecimiento.

¿Usted considera que esta forma de organizar la estrategia, tuvo que ver con el volumen de la violencia, de las muertes, en su conjunto? De ambos lados, no estoy diciendo únicamente por parte de ustedes, porque al colocarse autoridades sobre un territorio, la población entera queda objetivamente comprometida, como no sólo queda comprometido el Ejército Guerrillero Popular, o por las

bases sociales de respaldo, sino el conjunto de la población, por lo cual el Estado viene, el ejército viene, restablece, ustedes regresan contrarrestablecen. Ahí hay una lógica que tendría que ver con el volumen de las muertes, con el hecho, más allá de actos de crueldad, sino simplemente por la forma en la que se plantea al acto.

AG: No tiene nada que ver. Hagamos un paréntesis. ¿Qué sucedió? Obviamente cuando uno inicia una acción armada, llámese guerrilla, lucha armada, guerra popular... los nombres pueden variar, el contenido es el mismo. Se apunta al poder, a crear un nuevo poder, y según el camino seguido por nosotros, el nuevo poder tiene que ser hecho del campo a la ciudad. De acuerdo con la teoría se crea un poder después de (...) grandes fuerzas.

NM: Es algo que ya hemos conversado anteriormente, se encontraron con un vacío de poder que sería ideal.

AG: Sí. Pero la forma cómo se ha desenvuelto en nuestro país tiene una, su especificidad, tiene una solución. ¿La Fuerza Armada no ingresó? Esa es una cuestión bien interesante. Razones políticas hubo, ¿teníamos muy en claro que iban a ingresar? Sí, lo tuvimos, era algo fácil de corregir, se ha abatido a la policía no preparada para esas condiciones. Incluso los operativos que ha realizado la policía contra nosotros la primera vez, fue un operativo de intervalo, condenado al fracaso debido a la extensión del territorio y a la reducida cantidad de fuerzas que tenía. Esto obligó a que la policía fuera dejando zonas, aparte que habían muchos puestos policiales dejados por el (...). Aunque estamos hablando de la provincia de Cangallo o de la de Huanta, Cangallo es una de las zonas más alejadas, la otra es Huanta. ¿Qué sucedió entonces? Vacío de poder. ¿Qué hacemos? Está discutido en un evento partidario, porque todas las cosas se determinaron así, como corresponde a una agrupación como la nuestra.

Entonces se planteó la creación de una modalidad estatal, ¿por qué? Pero como no había fuerzas suficientes para atender este poder, porque es un ejercicio amplio, de alrededor de una jurisdicción departamental, entonces ese poder era clandestino. Es un comité clandestino, no es un poder que esté así nomás instalado, no es así, así es como se ha comenzado. Y con determinadas funciones, también especificadas. Fue una necesidad de las circunstancias, a nuestro juicio es una especificación, es interesante porque eso es (...). "El presidente Mao dice así, no cabe si no hacer eso". Pero la realidad exigía la estructuración de un poder por más elemental que fuera, y de un poder, por ende, de gran fluidez, ¿qué quiere decir eso? Variable, desplazable. Sobre todo teniendo en cuenta que los comisarios corrían riesgos, es por eso. Fue una necesidad. Eso aceleró el ingreso de las FFAA, la posición de Belaunde era comprensible.

Ahora, ¿fue razón de urgencia? No ha sido razón de urgencia eso. Ha sido la necesidad de avance de la lucha armada, la que nos llevó a esa situación, y ese vacío de poder que se formó.

RA: En parte ese era el sentido de mi pregunta.

EI: Una cosita más, en los dos primeros años que hemos combatido a la policía hemos entrado a aplicar la (...) de la tierra, las invasiones de haciendas y de tierras. Entonces para poder hacer uso de lo que se cosechaba, de lo que se sacaba, se crearon "Comités de Reparto", así fue como lo bautizamos, y va asumiendo una serie de funciones, sacadas de la propia realidad, entonces como no teníamos tantos militares ni tantos combatientes al comienzo, entonces se va incorporando gente de la propia comunidad, los jóvenes que proponen, jóvenes sobre todo. Entonces el Comité de Reparto va decidiendo a quién le da, a quién no le da, ese comité va asumiendo funciones, y eso se origina así.

(...) son dos formas que se aplican. De las dos formas la primera que se aplica son las emboscadas y los asaltos a los puestos policiales. Pero nosotros lo hemos hecho diferente, nosotros lo primero que hemos hecho es barrer todo lo que sea puesto policial, dejamos vacío eso (...), sino un poder gamonal, (...). Así era, ese Comité de Reparto y ese vacío de puestos policiales va a ser lo que va a desarrollar y llega a ser el Comité Popular.

AG: Ustedes tienen que ver que hay cuestiones que se van haciendo, de forma "natural", eso es lo que se concretó de esa manera. Eso no tiene que ver con (...) de provincia, hay muchas cosas que se dicen. La forma que se ha aplicado, yo me pregunto cuándo ha habido esa modalidad democrática en nuestro país, que no sea (...). Palabras se pueden decir, hechos... verlos, aceptarlos o negarlos. Así es. Incluso hay estudios que me parecen que contienen, que registra cuándo comienza la violencia presentada. Registros y fechas, todo eso (...).

Ahora, hubo esa reunión y se pidió esa política. Porque una cosa es la que me preocupa, lo que dice la entrevista, porque no se conoce lo que dicen los documentos. Los que quieran información directa pueden verlo en el documento de enero de 1983, y en otro evento posterior en el que se evalúa. Nosotros no tenemos el segundo documento.

IH: ¿Qué fecha es?

EI: Enero de 1983.

IH: El primero, ¿y el segundo?

AG: El segundo no sé si es de inicios de 1983, de la segunda parte o es posterior. Hay un documento, es seguro. Es bueno ver los hechos. Hemos leído el informe que han hecho, y se enumeran varios lugares. Háganse una pregunta, ¿fue un sólo hecho o varios hechos? La respuesta es, varios hechos en distintos lugares.

RA: ¿Ahora estamos hablando de Lucanamarca, doctor?

AG: Sí. Todo eso es Lucanamarca, todo lo que estamos diciendo comenzó antes. Y luego comenzó la acción en la parte sur. Primero en la parte norte, Cangallo-Fajardo, y luego en la parte sur, sur medio, porque el sur es Lucanas.

Entonces, qué va a suceder. ¿En Lucanamarca hubo un hecho o varios hechos? Esa es la pregunta que todos queremos saber. Fueron varios, varios lugares, con

números distintos de personas. No fue un hecho al unísono con los mismos, no es así, eso es adulterar las cosas. ¿Por qué se le puso Lucanamarca? Porque es el nombre que tomó (...). Ese es el hecho. Pero para algunos proyectos creen que es todo en la plaza de Lucanamarca y allí hubo una matanza. Esa no es la realidad, porque en su propio informe aborda a esa corriente. En ese sentido las cosas están bien acá, por ejemplo eso, por tanto (...). Hay cosas que son así y se les pone un membrete para mejor reconocerlos.

Ahora, el documento dice la Dirección Central. Bueno, hay apreciaciones y las seguirá habiéndolas. Solamente les digo, así, que fue una reunión como dice el documento de 1983, un ampliado. Y voy a explicar qué significa. Son varios lugares, analícese cómo dirige cualquier dirección... revolucionaria, no hablo del ejército peruano, él tiene otras características. (...) todo, centralización estratégica, descentralización táctica, y lo pueden encontrar en los documentos y en las obras de Mao. ¿Cómo lo pueden comprobar? Viendo los planes estratégicos, agarren los documentos y vean los contenidos. El concepto de plan estratégico operativo se introdujo el año 1979, antes de iniciar las acciones, y tienen que ver con un planteamiento hecho por Stalin, él especificó que ese problema para el campo revolucionario, no quiero decir que no había ese criterio en otro tipo de casos. Entre paréntesis, por si acaso, que yo cite a Stalin no quiere decir que yo sea stalinista, obviamente.

Entonces, definir la política. Qué es lo que se va a decidir. Un aparato de dirección a distancia qué puede decidir, planificar, disponer. Luego, depender de un poder en la parte sur que es el siguiente punto (...), porque estábamos actuando en esa segunda parte, (...), luego con esos caracteres tan elementales y evitar un genocidio. Algo más específico, (...) estamos hablando con ustedes. Lo que se va a disponer es que converjan fuerzas, eso es todo lo que dispone.

RA: Que converjan.

AG: Claro, llevando fuerzas hacia la parte sur, pero como son guerrillas no están todas juntas, obviamente. Y para que no se produzca (...) enviarlos a la parte sur del departamento. ¿A quién se le ha podido pasar por la cabeza que alguien puede decir "hágase en este lugar, uno, dos, tres, cuatro, cinco lugares; porque pueden ser cinco o cuatro lugares, a tal día y a tal hora", a quién se le puede ocurrir? (...) que es otra cosa, otra cosa.

Ahora, esos métodos que dicen, de genocidio. ¿Ah sí? ¿Nosotros cuándo los hemos aplicado? ¿En qué documentos está esa política? No hay ningún hecho, ningún apoyo, ningún planteamiento que diga, "aplíquese una política genocida", jamás lo van a encontrar, y pueden revisarlo todo lo que deseen, los documentos. Una de las ventajas que van a tener mañana (...) es que voy a traer toda la documentación, ahí no van a encontrar lo que no dice. Y así, eso es todo. No (...), están diciendo cosas con fines políticos y las están utilizando y traficando escandalosamente. Esa es la situación.

Ahora, viene el otro problema, ¿por qué (...)? ¿Se quiere establecer que hay una política genocida de nosotros? ¿Y cómo lo van a probar? ¿Con Lucanamarca?

Revítese el segundo documento del Partido y véase el análisis que se hace de estos hechos.

EI: Es el extremismo militarista.

RA: ¿Es calificado así?

EI: Así está calificado. En la entrevista incluso se dice que fue un exceso, está clarísimo allí. Pero esa parte (...), sólo la primera parte y le dijo que tenían que hablar después. Entonces está esta evaluación de que hubo un exceso.

NM: En esta parte de la entrevista la incluí en *La Década de la Violencia*, y una de las cosas que señala es de que efectivamente cometieron un exceso, pero señala que sin embargo necesitaba que las masas se desbordaran, cuando se desbordan entran como a un huayco y esto es como un ángulo, más allá de ese ángulo no se puede hacer nada. Por eso dice que es necesario hacerlo.

EI: Claro, él dice que hasta esa fecha (...).

[Cassette 1, lado 'B']

EI: (...)

AG: Me parece que es necesario exponer los hechos y analizarlos. En la cuestión de hasta dónde se puede avanzar, más allá no es pertinente. Dicen muchas cosas, pero lo que vemos es que se quiere tomar eso como un hecho demostrativo de una pérdida política genocida iniciada por el Partido Comunista. Esa es la propaganda, la basura propagandística que es negra y verde. Eso es lo que interpreto.

Hay que ver los hechos, esos documentos y se van a poder formar un criterio. Ahora, las responsabilidades, año 1983... abril... ¿había genocidio como delito? No, ¿sería aplicable? No. Por tanto, ¿no lo saben los abogados? Lo van a saber perfectamente.

RA: Eso ya lo hemos discutido anteriormente y queda claro es que...

AG: A eso vamos, lo que quiero decir es con qué razón se está haciendo esto, y eso también debe ser estudiado.

NM: Ahora, hay un punto que me parece importante profundizar, porque tiene que ver con varias cosas más a lo largo de lo que hemos conversado. La Comisión está implementando, promoviendo el desarrollo de estudios en profundidad de casos, y lo de Lucanamarca es el resultado de una investigación en el que esto aparece como culminación de un conjunto de procesos que se dan en Lucanamarca, Huancasancos, etc. Y que comienzan con un levantamiento de la comunidad de Huancasancos el día de carnavales. Hay dos versiones recogidas, una que es la dominante entre los comuneros, que señala que hay una serie de descontentos que van creando tensiones, los jóvenes que son del comité se enfrentaban a los mayores, a los notables que han tenido el control establecido, pero se señala

como desencadenante que se filtra aparentemente... alguien del comité local avisa a un familiar suyo que hay una lista negra de personas que van a ser ejecutadas y le avisa porque él está en la lista.

La otra versión que viene de un ex militante del PCP, es que había alguien que había filtrado información y que incluso filtraba información en la base militar que estaba en Huancapi. En lo que coincide eso es que la noticia de la existencia de esa lista negra es la que decide a un grupo de comuneros a organizarse. Aprovechan el día de carnavales, convencen a la dirección local de celebrar los carnavales y los emborrachan, con un plan que incluye enviar gente a pedir apoyo a la base de Huancapi, asaltar las casas de los dos principales dirigentes, y apresarlos.

Algunas personas que van a escapar allí y en Sancos arman una estrategia que va a ser la que desencadenará estos enfrentamientos, que va a culminar con lo de Lucanamarca... Entonces la impresión que me queda, y lo que le quiero preguntar porque es algo que encuentro también en la sierra central en varios sitios, y me sería muy importante de que mire esto claramente, ¿en qué medida lo decidido a nivel de la Dirección Central puede dejar un margen significativo de iniciativa para lo que son los cuadros? Porque (...) ustedes no tienen toda la información de casos que deberían tener, pero su opinión me parece importante conocerla.

AG: Nosotros pensamos que era importante saber eso, qué se estaba produciendo política y militarmente. Creo que si no se plantea la cuestión del restablecimiento, no se cumple. Y me parece en craso error reducirlo a un conjunto de hechos de levantamientos, porque entonces no hay tal guerra, y es que hay un problema de partida, es que no se parte de que hay una guerra, y mientras no se entienda eso no se va a poder resolver la manera correcta de entender esto. Ahora, dentro de eso, acabo de decir que la Fuerza Armada peruana, preparados con anticipación, personas, licenciados, dirigentes, escogidos por ellos, preparados aquí mismo en esta base, yo digo que eso no se conoce, ¿cómo que no se conoce? Y lo han preparado con anticipación, y se han infiltrado, han metido personas, Gavilano es uno de ellos. Hay muchas cosas de las que no se quiere hablar. Eso fue, por tanto, es la Fuerza Armada la que ha provocado esos levantamientos campesinos, eso es lo que nosotros llamamos restablecimiento, y nosotros hicimos un contrarrestablecimiento, una respuesta a eso, (...). Y ese proceso es una política aplicada por el Estado peruano, (...).

Muchas de las cosas que usted acaba de decir está en lo que dice el famoso escritor, el señor Vargas Llosa. Mi paisano, un gran escritor. En su informe, donde trabaja el doctor Ossio, hace un estudio antropológico, es muy conocido, tiene una manera de interpretar... el doctor Millones, creo que estuvo, Castro Arenas, etcétera. Dicen que los estudios ahora consagraron lo que dijo Vargas Llosa, si es así, van a consagrar lo infame, la mentira, la justificación del gobierno.

NM: Lo importante para la CVR es recoger las distintas versiones.

AG: Lo mismo digo yo...

NM: Le estoy contando la versión de los documentos, de militantes...

AG: Un problema hoy día es que están testificando, ¿quiénes? La vez pasada he visto en televisión, había sido uno del poder local es el que testifica. Falta el contendiente, el realizador del proceso contrarrevolucionario, nunca lo parecía. Y lo que está pasando es que los compañeros no pueden decir, porque si ellos dicen ya saben ustedes lo que les puede pasar. Esa es la historia que sigue aun mandando en nuestra sociedad. Eso está pasando. (...) en el proceso, ¿quiénes testifican? Un joven que estuvo en Ica. Esas cosas hay que ir averiguando ¿Quiénes son los que están testificando? Y eso está viciando la investigación, por eso cuando vaya a las (...) va a quedar viciado el proceso. Creo que hay que verse el proceso histórico.

Una pregunta me interesa, sobre la cuestión de cómo se elaboran los las políticas. Yo por eso digo, ¿por qué no se leen los planes (...)? Hoy día podemos tender a elaborar una política, así es la manera. Nosotros también nos esforzamos para que las cosas estén claras, nosotros queremos que quede claro, no para hoy día, hay que dejarlo para mañana. Algunos hoy van a ver la verdad, la van a analizar, la van a expedir, para que mañana sea analizado en el proceso contra nosotros. ¿Por qué (...) cadenas estúpidas? Disculpen la palabra. Entonces hay que ver cómo se elige. (...) los pueden ver, ahí están, objetivos políticos, objetivos militares, cosas que se pueden hacer, formas de lucha, hasta pedidos. Esto es todo lo que se tiene definido. Por eso nos preguntamos, vamos al caso, el caso de Lucanamarca y el caso de Chuschi.

Muy bien. Se imputa Lucanamarca. ¿A quién se le va a imputar? ¿Por qué insisto en esto? Se le imputa al Partido, pero el Partido es un ente que no puede ser enjuiciado por (...). Entonces ¿a quién? A la Dirección Central. Ya ha sido adelantado que Dirección Central es equivalente. Segundo, ¿quiénes lo conformaban? (...). Así va a ser de simple, entonces "ese fulano de tal qué dijo", y ese fulano soy yo, y yo he dicho, yo he dicho así porque así yo pienso y pensaba. ¿Quiénes más? No sé. Comprensible, ustedes lo entienden. Luego me dijo, háblame de los excesos (...), y también hay que entrenar con la (...) de algunos, que lleven a sus familias, y meterlas y prenderles fuego. Es muy fácil hablar, muy fácil. Creen que esa gente (...), entonces hacen cosas que generan excesos. Ahora, quieren que yo diga, fue fulano, fue mengano, gente que ha dado su vida por eso, (...) eso no tiene ningún valor, en consecuencia eso no es sino agitación para imputar genocidio. Legalmente, de propaganda, eso es. La Dirección, es eso lo que está ocurriendo. ¿Cómo se le va a imputar a personas que estuvieron a cientos de kilómetros de distancia? Primero, sin saber quiénes son, ¿qué significa eso? La razón es exculpar, exculpar a la Fuerza Armada, quien dio ordenes de que se hiciera (...). A nosotros no, ¿por qué? Dijo, públicamente que está escrito lo que afirmó. ¿Por qué no se enjuicia eso? Y a quien reconoce que fue un exceso, "ah, ese sí debe ser un genocida". Y quien se ordenó que se hiciera, a ese (...). Así es el proceso que se está haciendo.

RA: Comprendo que para ustedes el contexto regional está ahí, pero el trabajo de la CVR...

AG: No es solamente es un experimento personal. Es una cuestión histórica, si no se ve nada, no se ve.

RA: Correcto.

AG: Y ese es el restablecimiento, y eso está en la estrategia. Ese es uno de los casos. Para el caso de María Elena Moyano... siempre nos andan imputando. ¿qué tendremos que ver nosotros con María Elena Moyano? Nada en lo absoluto.

NM: ¿No reivindicán entonces ustedes el acto?

AG: Yo no he actuado en esa acción, no tengo nada que ver sobre esa situación, se me imputa que yo he dispuesto. Saquen el papel donde dicen que yo lo he dispuesto, dicen que hay un papel. Es otro hecho, se están sacando hechos para imputar. Nosotros no tenemos nada que ver. Las direcciones eran claras, luego los comités deciden la acción.

De la señora Moyano sí tengo información, como Dirección sí hemos recibido información. Uno, era una agente de las FFAA. Dos, delató a muchos camaradas, compañeros y los entregó. Tres, estaba por marcharse a España, y otras cosas más que no quiero repetir pero que era de público conocimiento. (...).

Que a su cadáver le pusieron dinamita... exceso inútil. Ese es mi punto de vista, un exceso inútil porque incluso a los muertos se les respeta, así me han enseñado.

Sobre el problema de Tarata. Otro caso. Incluso dicen que ese hecho torció el giro del proceso de la guerra (...). Tarata, lo hemos dicho muchas veces, fue un error, lo hemos dicho en todos los medios. No lo hemos ordenado...

NM: (...)

AG: Nosotros no lo hemos visto porque no es nuestra función. En la dirección no hemos visto a ningún dirigente (...). Incluso entiendo que hay personas que han pedido declarar sobre eso, que eso es un error, ¿y sabe usted por qué fue un error? Porque en la política planteada en los documentos plantea que hay que ganarse a la burguesía nacional, y ya habíamos avanzado bastante. Ahora, hacer una acción de ese tipo allí fue volar esa política, fue un craso error. Hemos reclamado (...) y se nos explicó que no iba a ser en ese punto sino en otro lugar. Ahora, lo que sí podría decirse es que allí (...) con dirección política y organizativa de aparatos militares que ejecutan acciones, sería lo que se me ocurría aplicar. Por tanto ábrase un juicio político (...) no está condenado en las leyes peruanas, por tanto no se puede aplicar. Más no podría hacerse.

¿Por qué decimos eso? Creo que nosotros hemos (...) y queremos que estas cosas se aclaren y se resuelvan, pero no nos preocupa (...) las sanciones (...). Y esos hechos no tenemos por qué, en los documentos (...).

NM: El sentido de la pregunta, doctor, iba por el lado de algo que usted planteaba al comenzar que era la primera oportunidad que ustedes tenían de dar su versión. Me parece importante que (...).

RA: Me parece bien. Aquí ya cambia el tema, las preguntas siguientes ya no tienen que ver con casos, sino van apuntando a las cuestiones más de conjunto de parte de ustedes, del proyecto. Qué características tenía el proyecto económico que pensaban desarrollar para construir el socialismo... y quizá también de la organización política de los puestos sociales. Cosas que tienen más que ver con los casos. La organización política más allá de los casos. Incluso más allá de lo que tiene que ver con aquello que pueda ser materia de procesos judiciales o lo que fuera. Pensando en lo que tiene que ver que ver con las situaciones actuales de nuestros estudios, visto desde hoy cómo evalúan esas cosas sociales, quizá en algún sentido, porque no queremos tampoco ninguna respuesta de tipo diplomático, que es la que usted nos va a dar. En algún sentido, quizá, como lo ha dicho en otros momentos, esto era una guerra y estos eran costos sociales inevitables en una guerra, pero sobre la base de esto ¿hay alguna precisión, matiz, visto desde hoy?

EI: (...)

NM: Es una historia más conocida.

AG: En el caso de la izquierda, con ese criterio que se tenía en los setentas, ochentas, es una cosa un poco distinta. Nosotros hemos tenido discrepancias ideológicas con el denominado revisionismo, en el terreno ideológico. Jamás hemos tenido choques de otro tipo. (...). Que habíamos seguido una política de aniquilarlos... vuelvo a lo mismo... saquen una sola línea en los debates del Partido donde se diga, no la hay y no la van a encontrar. Otra cosa que pueden encontrar ya desde el año 1974 son diferenciaciones, nos vamos a diferenciar de la izquierda por diversas posiciones. Con algunas hemos tenido convergencias, con algunas hemos conversado...

EI: E incorporado al Partido.

AG: (...) E incluso en un tiempo (...). No hay ningún caso que se haya dispuesto, no lo hay. Lo que puede haberse dado es que en la lucha, (...), ¿por qué? Si sé que ha habido oposiciones cerradas, por ejemplo en las comunidades, que son los casos en los que más (...) hemos realizado, donde han tratado de mantener intereses en contra de la comunidad por beneficio propio. Sí ha habido. Eso es lo que se ha producido, pero de ahí a que hayamos dispuesto...

Tenemos al caso de una zona importante para nosotros, que ha costado trabajo y esfuerzo, Apurímac. Hay zonas que han costado mucho, a diferencia de Ayacucho. Hemos estado con muchos compañeros de otras organizaciones... de Vanguardia, hemos trabajado con ellos... Lino Quintanilla, magnífica persona, dirigente.

EI: Que se incorporó al Partido.

AG: Claro. ¿Y en que condiciones muere? Estaba preparándose para la acción del 7 de junio. Una desgracia para nosotros y creo que para el Perú, una persona de su talla, (...). Estuvo cerca de nosotros tres meses, luego él ha seguido viniendo, (...) ¿alguna vez hemos tocado un cabello? ¿Porque discrepó con nosotros (...)? Nunca le hemos tocado un cabello, eso sí, nunca ha sido dirigente de nuestra (...) jamás ha sido dirigente (...). A nuestro juicio, el campo lo devoró a él (...). Pero ¿cuántas personas no quieren saber (...)? ¿Cuántas personas (...) con nosotros? No tiene sentido, nos convertiríamos en un aparato policiaco, y no teníamos fuerzas suficientes ni para combatir, menos para controlando a una población.

EI: Al comienzo de los ochentas, en 1983, se ha incorporado a nuestras filas grupos de Vanguardia Revolucionaria que (...). Después se han incorporado grupos del MIR, del mismo papel. Después Puka Llaccta en Puno...

AG: Compañeros que (...) el revisionismo.

EI: Después, de las propias filas del revisionismo, o sea nosotros llamamos revisionistas a quienes asumieron (...), se ha incorporado a nuestras filas después de los ochentas, grupos de obreros (...) parte de ellos (...). Se han incorporado de las diferentes organizaciones políticas, desde el comienzo, desde la parte más alta, hasta 1992 hemos recibido la comunicación directa de una parte de lo que (...) del PUM.

(...)

Ahora, claro que divergíamos, con los guevaristas, los revisionistas. Solamente contra los revisionistas los combatíamos fuerte. Con las otras posiciones negociábamos, (...). En fin, ha habido diferencias ideológicas, (...), ¿cómo diferenciamos la táctica para trabajar (...)? Yo he trabajado acá en Lima, entonces también me correspondía hacer este tipo de trabajo, mucha gente he incorporado, que venían de diferentes gremios.

(...) Los cinco mil despedidos de la lucha de 1978 (...), de esos cinco mil cuántos habrían, supuestamente (...)? ¿Es posible? Nadie lo podría asegurar.

RA: En la medida que no haya efectivamente ningún elemento (...) de esa magnitud. Lo que creo es que hay casos.

EI: Eso sí. Casos hay, que tienen que ser debidamente revisados.

RA: Uno a uno, no como parte de una política general.

NM: Pongámonos en el caso de (...), que sucedió, fue el de las elecciones municipales.

AG: (...)

NM: La política de boicot a las elecciones.

AG: Es un (...). La política de boicot nunca ha sido que nosotros impidamos las elecciones, jamás hemos (...) eso. Razón, no teníamos fuerza para hacerlo.

EI: A nivel nacional no teníamos.

AG: Podíamos entraparla, dificultarla, en algunos casos en distritos concretos allí sí impedirlo, pero eso que nosotros hemos cortado dedos... los dedos son para trabajar, no para podarlos. Y así en muchos casos. (...) Yo no soy un (...), practico por cuestión filosófica y (...). Como todos, criado católicamente, (...).

En el caso de la (...), que yo conozca un caso, (...) y eso nunca se dice, (...).

(...)

Pero nosotros, de lo que nos hemos informado, nunca hemos hecho eso, nunca. He leído en un *Comercio* (...), jamás hemos hecho eso. (...).

RA: Pero no (...) ente una responsabilidad partidaria, sobre el caso este.

AG: No hemos dicho...

RA: Pero van a investigar, perfecto, ya.

AG: Yo me pregunto cuándo nosotros hemos (...), dónde. Cuándo hemos arremetido contra personas por (...), por protestar. Jamás. (...). Ahora, hay algunos casos, habría ver cómo se determinaron el problema de los juicios, y esos planteamientos, esas cosas, son posiciones y peticiones de las masas, esa es la pequeña diferencia, son las masas las que tenían que pedir, o pedían castigo para fulano o sutano. ¿Y castigos por qué? Cuando tenían deudas de sangre, porque la justicia nunca les pondrá las manos encima. Esa es la realidad, no es como se dice que nosotros simplemente decíamos "fulanito es tal" (...). Entonces esas situaciones tienen que ver con cómo y quiénes están planteando el pedido, son las masas.

RA: Creo, quizá para terminar y pasar esta vuelta que ya la hemos insinuado, ¿en el caso de Azparent quiere hacer un comentario?

AG: No conozco el caso. Lo conozco, o lo conocí... El problema del señor Wong, comerciante, nunca tuvo por qué hacerse. El señor Wong discrepaba con nosotros, eso sí, peor hemos tenido muy buenas relaciones con él. Además de ser un caballero, muy educado, yo he ido muchas veces a su casa, y hemos conversado, y en algunas cosas nos ha ayudado, (...). Y con su familia hemos tenido siempre muy buenas relaciones, una familia típica ayacuchana. Hay cosas que se producen y que son realmente incomprensibles, sin razón. Así es, pues... así se dan casos.

EI: (...)

AG: Esas son las cosas que decimos que son errores, excesos que se cometen. Pero no son problema de línea. ¿Ustedes se imaginan el tipo de persona que (...)? Y

los caracteres son muy peculiares, a veces. Pero tampoco vamos a estar diciendo "fue fulanito de tal", eso no es (...). Eso que me decía usted, de cómo planteamos...

RA: Sí, he estado escuchándolo para hacer una precisión mayor. Ustedes se inician en la guerra en el campo, eso está claro, la imagen gruesa que obviamente nosotros no vamos a suscribir así nomás, sin embargo que... en Lima en los últimos años de los ochenta hay un aumento de las acciones más espectaculares, coches bombas, de este tipo. Y digamos que eso es parte de la estrategia, que ustedes consideraban adecuada en ese momento. Pero es un punto que quizá es una manera de entrar a la pregunta de evaluación política de los costos sociales, para ya no hablar de esto que creo que ya hemos hablado bastante, con respecto a casos, sino hablar un poco más del proceso.

AG: Permítame un caso más. Dígame ¿qué tendríamos nosotros contra el doctor Cava? ¿Qué tendríamos que decir al doctor Cava?

RA: Quizá usted ha visto la audiencia.(...) Incluso, a pese todo lo que pasó, en su sano criterio y en sus términos entendería...

AG: Es que el doctor Cava es el doctor Cava, no todos son Cava. Por eso hay muchas cosas, sí, que se producen pero no es que uno especifique, o hayan visto contra fulano, no es así. Son problemas de los hechos y errores.

RA: Bueno, pero entonces cómo ve ahora la imagen que sí uno podría hacer el análisis político grueso, que para Lima, y digamos, para los propios sectores populares, con las zonas marginales de la ciudad donde ustedes tenían un trabajo, en varias de ellas. Sin embargo la repercusión de estas acciones creo que más bien terminó generando una especie de retracción del movimiento social por el temor que suscitaba, no solamente por el temor que suscitaba, obviamente no sólo frente a las acciones de ustedes, sino frente a las réplicas, mirado eso desde hoy, qué evaluación tienen de la forma en la cual ustedes desarrollaron la presencia política en Lima.

AG: En primer lugar, creo que es bueno recordar esto. (...) Nuestro trabajo partidario (...) sin Lima no hubiéramos podido hacer nuestro trabajo (...) Ayacucho es la cuna, lo hemos comentado en reuniones anteriores, pero es Lima donde la acción se va a desarrollar...

[Cassette 2, lado 'A']

AG: ...no es como algunos creen que después hemos venido a Lima. Ahora, de Lima salen los contingentes mayores que van a ir a todas las partes del país, según sus procedencias, pero no exclusivamente eso. Se hace el trabajo de desarrollo en el campo, pero siempre se ha desarrollado el trabajo ciudadano, esa es otra especificación de la guerra que hemos desenvuelto. Es campo principal, ciudad complemento. Es otra nota que es indispensable comprender. No es el caso estrictamente de China, y es un problema que hemos tocado.

Entonces Lima la hemos trabajado mucho tiempo, Lima va a desarrollar (...) organizativas, resolviendo problemas que estaban pendientes por decenios. Uno, el problema del comité metropolitano, un viejo problema de organización que tenía el Partido Comunista, eso es de (...). Socorro es otro problema que a veces no se entiende, yo les digo a ustedes que estudien con calma lo que implica Socorro, no es simplemente lo que se cree el aparato de Socorro, es un aparato orgánico, si ustedes leen los documentos ahí está, como está calculado (...) en el norte, está calculado Socorro como un organismo partidario, que tiene sus peculiaridades, clave en el proceso de Lima. Sin el proceso de eso no van a entender nunca (...). Ahora, se desarrolla el trabajo entonces.

El trabajo en Lima va a comenzar a potenciarse en la segunda mitad de los ochentas, por ahí comienza a potenciarse. Insisto, y tiene que ver con Socorro Popular. No es como algunos creen que se ha creado Socorro porque habían problemas en el Comité Metropolitano, no tienen ni idea de qué conclusión (...).

EI: (...)

AG: Socorro coincide con eso y se va a desarrollar. De ahí viene el trabajo de desarrollo de Lima, no es al final como se cree, desde ahí está. Siguió proveyendo gente para provincias y desarrollaron un trabajo paciente de penetración en la (...) y abril. Si ustedes ven los documentos ven un trabajo (...), las dos cosas. Todo eso permite desarrollarse, las acciones se empezaron en todo el país, también acá en Lima... importante acá la cuestión de los... el tema de los municipios, es dentro de la guerra, es junio. Ahí las elecciones particularmente se propalaron (...) muy importantes, cuando hicimos una irrupción del desfile militar, que no les gustó nada, porque metimos a...

EI: Pelicanos vestidos con su banda militar (...).

AG: Son métodos de lucha, pues.

EI: Y globos.

RA: ¿Qué año hacían esto?

AG: Desde el ochenta. Entonces en Lima el trabajo es activo, además Lima generó muchos dirigentes. Todo eso va desarrollándose más y más de acuerdo a Lima, y han hecho múltiples acciones. Su remate va a ser en los noventas, 1991, 1992, aquí en Lima se va a formar un Comité de Lucha, así se le llamó. Pero ese comité de lucha viene a ser estrictamente un comité popular como es en el campo, y fue un problema que se nos presentó. El desarrollo del trabajo llevó a que hubieran zonas vacías de poder aquí en la capital de la República. Nunca lo quieren decir, eso fue lo que pasó. Entonces así surgió la necesidad de crear poder acá, para diferenciarnos se llamó Comité de Lucha, eso lo pueden ver en los documentos estratégicos del año 1991, allí están, son muy importantes. ¿Por qué les digo esto? Porque está demostrado que no puede haber un comité popular en el aire, de la noche a la mañana, es un largo trabajo que nos llevó a eso.

RA: ¿Cómo que centralizaba o coordinaba luchas en distintos conos? Porque ustedes tenían presencia en varios.

AG: Ese comité era el poder.

RA: Era poder.

EI: Poder.

RA: Era poder directamente. Como los (...).

AG: Dos poderes se crearon, dos comités por el poder se crearon aquí en la capital. Eso tampoco se conoce.

RA: Raucana... ¿y?

(Risas)

EI: Y etcétera. (risas). Es que es un problema.

AG: Bien. Eso demuestra el avance de todo el trabajo. (...) no es como dicen...

EI: Que la carretera central...

AG: No es como dicen, que hemos estado lejos de las masas, ¿ah sí? La gente a veces juzga por las apariencias... bueno. Si no preguntese cómo se ha sostenido el trabajo, si no hemos tenido nunca apoyo internacional, ¿cómo se ha sostenido? ¿En el aire? Nada.

Todo eso se potencia a los comienzos de los noventa. Y vamos a llegar a una situación, cuando planteamos estudiar el traspaso del campo a la ciudad. Dicen que hemos puesto al centro de la ciudad... jamás, no es cierto, la gente dice cosas. Solamente se planteó preparar ese desplazamiento, porque no es fácil, y para eso había que (...). Eso no implica que no estuviera bien desarrollado el trabajo en Lima. Pero ustedes conocen el contexto, el trabajo de Lima no era igual en otras ciudades del Perú. En otras ciudades del Perú (...). Por tanto ¿cómo hablar entonces de pasar al centro de la ciudad? ¿es peliagudo? Ese es el acuerdo, nada más.

¿Por qué en Lima se hicieron ese tipo de acciones? Porque se tenía esa capacidad, es el hecho, las fuerzas actúan cuando tienen una capacidad. Y cuando su acción va a redundar políticamente. Razón, Lima siempre ha sido concebida como un tambor, repercute improvisadamente. Además había que seguir socavando las acciones de Lima, que a su vez retenían fuerzas, porque entonces comenzó a crecer como un fantasma la situación de Lima. ¿Pruebas? Las editoriales de los medios, ellos son los que argumentaban que habíamos puesto un frente en Lima, y algunos especialistas senderólogos que han repetido al *Expresso* (...). Y se podía hacer no sólo eso, sino otras cosas más, y no han sido hechas. Para nosotros era facilísimo, factible, cerrar Lima... no lo hemos hecho. La vez pasada les dijimos, podíamos cerrar las dos simultáneamente,

porque las otras carreteras que quedan no fueron sustituidas por las carreteras o el tren del centro, ese es el problema.

EI: No lo hemos hecho.

AG: No se han hecho cosas, sino las que eran políticamente (...) pero habían muchas más que se podían hacer. Esa es la realidad de Lima. Ahora. ¿Qué hechos vinieron a complicar la situación? Un hecho que complica es la matanza genocida de mayo de 1992. Eso nos complicaba, porque entonces comenzó a expresarse actuar con más potencia, porque había posibilidad, pero políticamente no era conveniente. Nos destapamos también, (...) te presionan, los comités tienen sus funciones para existir, y cuando les matan a sus dirigentes de la manera que lo hicieron...

EI: Eran inteligentes...

AG: Eran inteligentes, claro.

EI: A cinco los han matado a ellos, que eran del Comité Central, dos de ellos (...).

AG: A esos los han matado nombre por nombre. Han sabido, los han tiroteado, personalmente, así es como han hecho, los han rematado.

EI: Y ha venido la reacción posterior de las bases.

AG: Eso repercute, es comprensible. Quieren defender a sus dirigentes. No sé si habrán visto que salieron unas pintas en esa época... "diez por uno". Yo les pregunto, ¿se aplicó diez por uno? Ya se imaginan, diez por uno, si se mataron tantos (...) ¿cuatrocientos? Sería un absurdo, pues, a veces pasan esas reacciones con las personas, pero otras reacciones se convierten en (...). Eso atizó, se potenció más, lo sé. Una cosa pueden ver. ¿Por qué se centró en San Isidro? ¿Y se apuntó contra qué? Contra el sistema bancario, eso fue, y todas las acciones y coches bombas que se pusieron fueron limpios, sólo murió un chofer que estaba pasando.

EI: (...)

AG: Entonces yo digo lo contrario. Uno debe analizar, tremendas acciones porque estábamos con carga muy grande, y más (...) muertos, sino daños al sistema bancario, dentro de eso surge Tarata... no tiene correlación, es extraño si lo vemos, ¿por qué Tarata?

IH: El Banco de Crédito está a la vuelta.

EI: A la vuelta era pues, tenían que ir allá, y los descubrieron.

AG: Eso es lo que ha pasado en Lima, su potencia era muy grande y podía hacer muchas cosas. Muchas cosas se han podido ^{haber} ser y no se han hecho. Si se hubiera aplicado textualmente las pintas ¿cuántos hubieran sido los muertos? Pero los hechos demuestran que no fue así, era un error.

Ahora, si uno ve por la situación de nuestro país... la otra vez les leí las palabras de un general que fue consultado en una (...) "van a caer 600 000"... así dijo ese general. Ese tema lo hemos discutido muchas veces, ¿cuántos podían matar en una guerra? Y aunque no crean o les parezca mentira, la (...) tratar de entrar lo más posible, no se aplicaba estar dispuestos al mayor costo posible, y bregar por que sea el menor costo. Yo hago la pregunta ¿se ha cumplido o no? Digo, sí se ha cumplido. (...) ¿Cuántos muertos tiene Guatemala? ¿Doscientos mil? ¿Cien mil? Son países más chicos que el nuestro. ¿Cuántos tiene nuestro país? Supongamos que se hallaron cincuenta mil, el porcentaje es menor. Ahora claro, no puedo decir que un muerto es un muerto, un muerto es un muerto pero quién sabe, quizá no debió morir, así es pues, pero una guerra cómo es, pues, es un proceso social que lleva a eso. Esa teoría creo que ya para ti... pero es una realidad, pero esa realidad en el Perú ha sido con menos costos que en otros lugares, no es cierto como están diciendo, analícese las cifras. Tenemos bastante material internacional, sobre esos datos últimos que están difundándose (...). Entonces uno puede ver eso, no es como se dice, ¿cuántos millones somos? Sáquense los porcentajes y compárese con Guatemala y El Salvador que son muchos más pequeños que nosotros, no digo Colombia que es un poco más grande que el nuestro, (...), quita eso, borra el problema que ha habido acá (...), no, ha habido aquí genocidio, porque es política estatal, eso es lo que ha sido, si no explíquese por qué se ha producido sistemáticamente a nivel territorial.

RA: Un punto pendiente cuando hablamos de Lima, quisiera también decir una palabra sobre la relación de ustedes con comités en el Huallaga, porque allá hay una noticia que muchos confirman de la corrupción que el narcotráfico genera, obviamente en los agentes del Estado pero también se dice que en los grupos de su Partido. ¿Admitiría usted que allí hubo un problema o no, llegó usted a conocerlo? ¿Tiene algún comentario que le gustaría desarrollar?

AG: (...) sobre este problema del Huallaga (...). ¿Por qué? Pero antes tuvimos unos serios problemas, entonces hemos estado como gitanos, de aquí para allá, en una serie de (...), y no era factible que reuniéramos a todos los comités como antes en la zona. Ustedes comprenden (...) y analizan los casos de cada aparato en la conducta general, y luego se define el quehacer colectivo. (...).

De situaciones en relación con el narcotráfico, ¿por qué no se nos acusa hasta hoy de narcotráfico? ¿Incluso el coronel Jiménez dice que no se nos podría acusar? Debe tener información clave, que no hemos participado en esa asociación. Me parece que una muestra podría ser esta, las armas que hemos tenido. Si hubiéramos (...) el armamento mismo tendría otro nivel, o la procedencia de armas, se comprueba por el sello que tienen, son de la fuerza armada o de las fuerzas policiales, no son del narcotráfico. Esa es la explicación. Nosotros no (...). Después nosotros ya no sabemos. Que ellos (...) ese tipo de acciones, partidariamente están rechazadas.

EI: Pero cada comité tiene su particularidad.

AG: Entonces no creemos que hayan hecho ese tipo de acciones. (...)

RA: (...) preguntarle si tiene algún comentario sobre la decisión de una facción del Partido de continuar la guerra en contra del acuerdo de paz, ya posterior a la detención. ¿Hay algún comentario que quiera hacer sobre eso? Obviamente (...).

AG: Simplemente nosotros planteamos una solución política, que finalmente fue un acuerdo, en el año 1993. (...), planteamos, fue una propuesta que definir el Comité Central. La mayoría del Partido estuvo de acuerdo (...). De ahí entonces se han ido separando las cosas, (...).

EI: (...) el plan termina en julio de 1992, es el punto más alto al que ha llegado la lucha popular en el Perú (...). Esa es una realidad comprobados por los datos que informaron todos los secretarios de los comités, con un informe escrito, tenemos toditos los nombres, de junio de 1992 a julio. Estos son los cuadros de la otra colina, no del Partido (...). Acciones terroristas de la organización terrorista 'SL' de 1988 a 1992, ahí se puede registrar (...) al noventa se entra con posibilidades de desarrollo, ahí está. Registra 4335 acciones en Lima, nosotros tenemos los cuadros, que 75% de las acciones en Lima son de propaganda, eso lo pueden ver precisamente en este cuadro. El segundo número de acciones lo tiene el Comité Regional Principal, el Principal en ese momento funcionaba con tres comités regionales y un comité local...

AG: Tres zonales.

EI: Perdón, tres zonales. Y él tenía, en el campo, el mayor número de acciones. Aquí está, lo pueden relacionar con los datos de ellos mismos. Luego le seguía el del norte. Después, el cuarto va a ser el del centro, en el centro tuvimos una base en el año 1989, 1990, la perdimos y la hemos recuperado. Después de esta está el sur, que habíamos abierto ese trabajo, nos había costado bastante. Y finalmente la zona del Huallaga. Cada Comité tenía sus propias peculiaridades, pero solamente con el número de acciones se puede ver que llegamos a 1992 con perspectivas a desarrollarnos.

Ahora, ¿Qué otra situación había? Este es un cuadrado de nuestros planes que también es... así es como nos califican, como (...). Ellos llegan hasta setiembre de 1992, entonces ellos ponen fecha por fecha y ponen acá los planes la última vez hasta setiembre de 1992, ese es el quinto plan. ¿Eso qué cosa confirma? Que había un desarrollo de las acciones y un cumplimiento de los planes. En Lima el trabajo se desarrolló (...). Muchos se preguntan y dicen "ya Sendero no daba más en 1989", al ver estos datos (...) nos estábamos desarrollando, teníamos un desarrollo en el campo y en la ciudad. Ahora, en Lima el trabajo (...) tremendamente en las barriadas de Lima y además en las universidades y en muchos particulares. Entonces habían vínculos con medios de la burguesía nacional que se comenzaron a acercar, pero también (...) ¿pero cómo va a ser la política de ustedes con los transportistas? Con ellos hemos tenido acuerdos desde hace muchos años...

AG: Con mineros y comerciantes.

EI: Mineros y comerciantes. (...) preferían ellos dar su cuota de dinero a ser golpeados (...). Teníamos buenos vínculos (...), o si no viendo incluso la

perspectiva de sus trabajos. Entonces hemos ido desarrollando el trabajo a nivel de (...). También hemos tenido vínculos con miembros de la Fuerza Armada (...). También hemos tenido vínculos con (...) de la Iglesia, que participaba (...). Nunca hemos tenido problemas con (...).

Nosotros en el año 1990 hemos analizado la necesidad de aplicar las políticas de frente, y eso implicaba como cosa urgente ya no solamente tenemos que batir el campo, sino la ciudad. No solamente con organizaciones políticas, sino también con personas individuales, a preguntarle a congresistas, (...). Y esto lo conocían todos los miembros del Comité Central, a pesar de que no nos hemos reunido a discutir, todos lo sabían, ese gran salto, le paso que teníamos que dar para llegar a la conquista del poder. (...) había que apuntar a desarrollar aparatos orgánicos, y eso implicaba desarrollar políticas específicas. Entonces la política de frente se tenía que desacomodar, eso implicaba apuntar a expandir nuestros vínculos con organizaciones y con personas, que no tenían ningún (...).

¿Hemos tenido vínculos internacionales? Sí. Nos reuníamos con dirigentes de Nicaragua, (...). Nos hemos reunido con... digo el de Nicaragua porque eran marxistas leninistas, y trabajaban un frente común. Y nos hemos reunido con (...) de Chile y de Bolivia. Entonces había una base...

AG: Bolivia, Chile, Ecuador, México, Brasil, Haití.

EI: Haití, ellos tenían un vacío de poder en la ciudad, entonces era la experiencia...

AG: Filipinas.

EI: Filipinas. Aparte de eso...

[Cassette 2, lado 'B']

EI: ...una potenciación de la guerra popular en el campo, y empezar... porque apuntábamos a la estabilidad relativa del poder, ese era nuestro objetivo, potenciar la guerra para obtener una estabilidad relativa del poder, del Estado.

AG: (...)

EI: ¡Ese era el problema! No podíamos desarrollar en ciudad si no se potenciaba la toma del poder, era la verdad. (...) Era un problema que estaba en los documentos, que lo hemos discutido en el Comité Central y que teníamos (...) con cuidado, evidentemente se fue complejizando la situación. La otra cuestión es que el plan de las mesnadas, también está en los documentos del año 1983, lo vimos que se superó, como superamos el del (...). El segundo que organiza es (...), Fujimori empezó a viajar por todas partes y lo propalaba. Por experiencia de gremio me consta, ¿y la política en qué consistía? En desintegrar, porque en 1983 no lo vemos derrotado, se va mezclando, y lo comenzamos a diferenciar. Los más recalcitrantes (...) que se insurreccionen desde adentro...

AG: Desintegración.

EI: Desintegración, que se insurreccionen desde adentro. Luego, finalmente (...), también planteamos en el año 1993, ya acá, que el tercer pleno había acordado en su parte... las dos partes primeras que son aprobadas por todos los dirigentes, pasar a desarrollar... se desarrollan las formas de lucha, los aniquilamientos selectivos se deberían (...) de todo el Partido en apuntar prioritariamente a las Fuerzas Armadas, si no, no habría desarrollo del trabajo (...). Entonces ese es el problema. (...). Y como último problema estaba el de la desintegración de las mesnadas. Y había que desarrollar el trabajo político con las diferentes fuerzas que existían en el (...). La incorporación de las universidades ya era parte del programa que se tenía que conquistar, y eso estuvo acordado, un trabajo político de esa manera, (...) esa fue la aprobación que hicimos, también habíamos acordado (...).

RA: Allí ya está hablando de 1991.

EI: Exactamente. Allí hemos analizado los estatutos de Roma, hemos analizado la OEA, la ONU, San José. ¿Qué necesitábamos nosotros? Tener cierto reconocimiento internacional, sino cómo íbamos a desarrollar nuestro trabajo (...). Estábamos en los preparativos, teníamos la década por delante para desarrollar políticamente, militarmente y diplomáticamente, porque si no, cómo se prepara uno para la conquista del poder, es imposible desligarnos (...). Y allí incluso nos hemos apoyado el año 1993 cuando los compañeros que vinieron acá acordaron apoyar la decisión esta de las acciones, entonces allí hemos apelado al acuerdo del Tercer Pleno que decía "en tanto la guerra"... "apoyamos las cartas del Presidente Gonzalo y la Camarada Miriam, y en tanto prosiga la guerra, se ajuste al acuerdo del Tercer Pleno", es decir el de no atacar civiles y de aplicar el artículo tercero de (...). (...) prioritariamente a las Fuerzas Armadas, eso estaba en los documentos, y cada dirigente del Comité Central lo sabe.

AG: Eso está planteado, está escrito, pero no se permitió que eso saliera, tacharon varias partes. Hay cosas que... ¿era clave o no sujetarse a las normas? (...). (...) que se ha invocado y que se ha planteado también, informar de esto a la OEA el 1992. Tampoco (...), el primer momento hasta la entrada de la fuerza armada, hasta 1985, hay un documento que hemos publicado, de ejemplo militar, en concreto lo que quiere decir es que el gobierno de Belaunde a su término quiso decir que habíamos sido destruidos, está en ese estudio, informe. En 1989, comienza el APRA a plantear que nos ha destruido, es el APRA (...) ellos son los que dicen que nos destruyeron en 1989 para justificar su gestión. ¿Se confirma? Hace dos semanas Alan García ha vuelto a decir...

RA: Sí, lo vi.

AG: Esa es la posición del APRA, no sé como los senderólogos lo suscriben y analizan, pero no ha sido así, eso es lo que el APRA comenzó a (...), y uno de los que ha sostenido (...) es Raúl González, que dice que jamás hemos amenazado ni siquiera a (...), dice que no hemos amenazado (...). Ahora nos encontramos (...).

EI: Ku King también.

EI: Tenía una inquietud, escuchándolos a ambos muy atentamente y tomando notas. Hay una variable objetiva que no ha salido en las declaraciones de ustedes y que es decisiva para entender el proceso, que es la crisis económica... toda esta situación producida con el gobierno de García, esta crisis que acelera los procesos. Entonces yo siento mucho en la presentación de ustedes, me parece, plantean cuáles son los planes cómo se van organizando los planes estratégicos operativos, pero ahí... esta fase, que es un quinquenio, 1988 a 1992, que corre paralelo a las acciones suyas con una aceleración de historia, de situaciones objetivas enormes. Entonces, dentro de ese escenario, por ejemplo, hay decisiones que uno puede tomar, decidiendo qué es lo que vamos a hacer en este momento, pero la misma situación real hace que los plazos se acorten, que las cosas vayan sucediendo una tras otra.

Entonces pienso, y es una percepción real que hay, hacia 1990, esta idea que se caiga el gobierno de García en ese momento, coincide con la caída y división de la IU, un desconcierto enorme de muchas de sus bases, que explica varias de las cosas que usted decía hace un momento. La razón que hay es que efectivamente puede haber un trabajo, una planificación, una organización, pero también hay un movimiento popular por otros canales y donde ustedes han mantenido una consistencia dentro de una serie de acciones en el tiempo, y este movimiento se va aproximando hacia la (...) en distintos momentos. Esto se ha visto en varios lugares también. Y esto lleva a muchas cosas, por ejemplo lo que ocurre con la misma clase obrera, lo que ocurre con los mismos trabajadores en este lugar y las posibilidades que tienen es este momento.

La pregunta es, ¿cómo veían ustedes este proceso? Porque tienen que incorporarse también dentro de lo que uno está viendo, dirigiendo y viviendo, es parte de un cálculo, esto toma tres años, esto toma cinco, este toma diez, y voy analizando variables acá y qué cosa está ocurriendo.

EI: (...) Los paros armados cambios se han dado acá en (...), no era pues a la fuerza, se convocaba y se consideraba el Partido (...).

AG: Sobre esta situación nosotros tenemos un material bastante grande, de anales de la sociedad política. Le prestamos atención primero a una (...) de poder histórico en este país. Se nos ha enseñado que particularmente hay que prestar atención a (...). Al Perú lo hemos visto como un proceso que nos lleva a comprender nuestra nación, y los (...) que tenía. Tampoco nosotros, por lo menos partidariamente, somos exaltadores de nuestro pasado prehispánico, nos parece que no es justo tratar así, alabamos su grandeza (...) son 400 años que hemos tenido opresión (...). En la parte de los peruanos, entendemos que somos mestizos, (...). Para nosotros el caso de Manco Inca... siglo XVIII (...). El proceso mismo de emancipación, jamás (...) estamos en contra de los que dicen que estuvimos mejor en la colonia, así hubiéramos estado, que no creo, (...).

Nos hemos preocupado de eso, hemos estudiado a muchos historiadores, (...).

(...)

Bien, llegamos al siglo XX, grandes procesos, etcétera. Económicamente, ¿qué se ha dicho de este país? ¿El capitalismo qué ha hecho de este país? Han escuchado que algunos están queriendo fundar un partido de derecha, así, con tal desvergüenza, para mí, disculpen, eso es una desvergüenza. Hasta reniega de sus propios orígenes, Pardo les queda chico, (...) Manuel Pardo, pero hizo algo que tenía que hacer.

¿Cómo llegamos nosotros a los ochentas y noventas de este país? En los años setentas hicimos investigaciones, esas las van a encontrar (...). Hemos estudiado, desde 1945 hasta 1976, eso nos ha (...) una comprensión de nuestro país, así como hemos estudiado todas las luchas importantes que ha habido, desde la época inicial hasta (...). Así hemos comprendido nuestro país. Económicamente analizando, la década del ochenta es crítica, y alegamos luego que era la del noventa, dos décadas críticas que ha tenido nuestro país, y no nos hemos equivocado. Lo que hemos analizando (...) una tercera década crítica que estamos viviendo, y no se quiere decir (...). Así hemos comprendido a nuestro país, dos décadas críticas, está en los documentos, ahí lo pueden constatar. Tenemos análisis económicos del gobierno de la gestión de Belaunde, con su famoso plan que tenía cinco tomos, si mal no recuerdo, y luego el plan de Velasco Alvarado, que también lo hemos analizado en documentos. También hemos hecho al análisis del gobierno de García Pérez, así hemos llegado a nuestras conclusiones, dos décadas de crisis.

¿En ese proceso hemos avanzado? No hemos avanzado. Ahora, ¿hemos considerado periodos? Así es, hemos considerado periodos, si ustedes ven los documentos dice, "el periodo de cuatro o cinco años de 1977 a 1982" en ese periodo es donde podíamos cuajar e iniciar la acción armada, esa es nuestra decisión, el papel lo dice. Es el periodo. También hemos analizado el periodo final del señor García Pérez, que lo pueden encontrar en el documento del Congreso, también otra vez del periodo. Hemos manejado...

IH: Quisiera... hemos hablado de esto ahora, de su versión, mi pregunta era sobre justamente el análisis que ustedes hicieron, que nos ha mostrado en el documento, yo me refería si analizaron o no, el impacto que el proceso hiperinflacionario mismo tiene en la guerra popular en que ustedes están desarrollando. A eso me refiero.

AG: Hemos calculado eso, siempre hemos (...), siempre hemos estado atentos a cuál es el proceso económico, no se puede hacer una guerra (...) en todo lo que se dice. Una de las tareas que nosotros hemos podido cumplir a nivel de dirección es una cuestión de inteligencia estratégica, de eso casi nunca se habla, sin inteligencia estratégica no cabe proceso revolucionario ni ningún proceso social, ese es uno de los problemas que se tienen de este momento, aquí, en este país, y se acaba de agravar con la salida de Fernando Rospigliosi, porque no entiendo (...), lamentable. Yo no estoy justificando una (...).

(...) definir la inteligencia estratégica, la información suficiente que permite conclusiones del conjunto y del proceso. Eso es para mí fundamental, y parte de eso ha sido comprender la circunstancia internacional de nuestro país, que en este momento está pasando por una situación peligrosa, y no se le quiere ver. Y

tenemos hasta (...), no es cosa de juego lo que está pasando en este pobre país nuestro, creo que es momento de decirles a estos, de decirles las verdades, no puede seguir el Perú siendo conducido a un despeñadero en beneficio de quiénes, (...). Eso es lo que deben pensar, eso es lo que están pensando estos pobres (...) vericuetos de malabares y aprendices, no se puede conseguir (...).

Nos hemos preocupado de eso, y siempre hemos prestado atención a qué es lo que dicen, siempre hemos estado viendo qué opinan, cómo ha repercutido en eso, ¿por qué? Porque cada cosa que se dice repercute en la (...) de las fuerzas, claro que repercute, y cada cosa hay que estar viendo como unificar criterios para tener una sola idea. Si algo nos va a servir a nosotros (...) es tener una sola idea, y eso no es problema de autoritarismo, (...) que critican y califican de nefasto... ¿de qué hablan, digo yo? Si no hay pensamiento unificado, si no hay un sólo punto de dirección, cómo quieren tener un rumbo, ¿cómo? En la revolución, por lo menos, no se puede. Uno de los problemas de nuestro país cuál es, ¿qué rumbo tiene el Perú? En los últimos años, ¿qué rumbo tenemos? ¿Qué plan tenemos? Concretamente, el último (...) Velasco Alvarado, fracasó estruendosamente porque tenía que procesar y no se quiso ver tampoco, no se quiso ver que iba a procesar eso, así no se puede ir marchando, tiene que haber un cambio, una comprensión y si no hay una manera de ver que se imponga y guíe, no se tiene rumbo.

Eso está pasando a este país, y no le pasa a otros. Todos conocemos Chile, Chile tiene plan, tiene comprensión, tiene espíritu nacional, desde el siglo pasado. Todos sabemos quién era Portales, un tal por cual, muy bien pues, pero supo definir el rumbo político de su país. Yo no estoy de acuerdo con la geopolítica, pero pienso que los países tengan rumbos definidos históricamente, si no, ¿cómo transitan por el mundo? ¿De tumbo en tumbo? No pues, así no se hace. Le hemos prestado atención siempre a esos problemas, siempre.

Usted nos hizo una la pregunta, hace tiempo nos la planteó, acerca de cómo repercutía lo que decía la prensa, y se refirió usted al caso de (...). Nosotros pensamos que la prensa ha escandalizado, ha torcido, ha traficado con la guerra en el Perú, y lo sigue haciendo. Por excepción algunos tienen un criterio más objetivo y se expresan un poco mejor, por excepción. En el caso, por ejemplo, de la compañera Lagos, se la ha pintado como comandante.

IH: Dirigente era, ¿no?

AG: Y nosotros no tenemos este tipo de (...) extraño. A la larga no es bueno, evidentemente, otras ideas. Eso han sido personas (...). Conozco personalmente a su familia, (...) y muchos nos conocemos de pueblo chico. (...) y ha servido a eso el justo dolor del pueblo ante esa matanza de esa jovencita que no tenía ni veinte años, y no había sido mucho que la habíamos sacado del penal de Ayacucho, así fue, y murió cuando estaba en un carro transitando, se encontraron con las Fuerzas Armadas que sin preguntar nunca nada... simplemente dispararon. Así es como murió.

Y así han ido elaborando, figuras. Esa es una gran maldición, si la hubo. Y la más grande manifestación que ha visto Ayacucho es cuando la lucha de junio de

1969, de eso nunca se habla, cuando la matanza que hizo el señor Velasco, y fuimos los primeros que lo desenmascaramos. Y cuando los trajeron preso acá, a muchas gentes, como cuarentatitantos, qué hicieron algunos intelectuales de izquierda, firmaron un documento en contra sin saber de qué se trataba (...). ¿Cuán insurrección en Ayacucho? No hubo tal, fue una lucha por el problema de la educación, eso fue todo, así ha sido.

Entonces esas cosas hemos ido siguiendo, analizando, y viendo. Y hemos estado pendientes de lo que dicen... la vez pasada le hemos estado diciendo que tenemos archivos, son como cien archivos que nosotros teníamos que se los ha llevado la policía, ¿dónde están? Extractos de periódicos y de revistas, siempre hemos estudiado la situación. Pero se han juntado los hechos, pues. Hoy día mismo, por ejemplo, se está queriendo confundir a las diversas (...) que hay. Ya ustedes saben que hace tiempo que no hemos (...) nosotros, ya pues, diez años y hay que resolver políticamente. Pero se sigue confundiéndonos con otros criterios, no es así.

RA: (...). Creo que buena parte de lo que acaba usted de decir puede tener un lugar dentro de lo que sea ya el último capítulo de estas entrevistas, que tiene que ver con la terminología, tiene que ver con reconciliación. Pero incluso ya como mensaje mismo de la propia Comisión (...) va a ser formalmente planteado como la necesidad de un reencuentro entre la sociedad y el Estado. Es decir, justamente no como una cosa que tiene que ver únicamente ni siquiera con quienes combatieron, ni siquiera con el tema de víctimas, sino con una perspectiva (...). Entonces, creo que ya volvemos al tema de carácter político de su acción, que es un punto... que está implícito en la misma creación de la Comisión, y que obviamente nosotros personalmente compartimos, o sea que sobre eso está. Yo pediría que aparte de que lo que la prensa expresa, que ese carácter político no siempre ha sido entendido no únicamente por la manipulación que sin duda la ha habido, sino quizá porque ustedes a pesar de la guerra no han tenido la posibilidad de decirlo con la suficiente claridad. Entonces lo único que le digo es que para esta última etapa que tenemos que desarrollar y que ya seguramente Iván, tú (...) reorganizar los términos...

IH: (...) darles fechas...

[Sobre fechas de próximas reuniones]

DOCUMENTO RESERVADO

Síntesis de entrevista

Abimael Guzmán Reynoso y Elena Iparraguirre

3 de marzo del 2003

Abimael Guzmán Reynoso (AG)

Elena Iparraguirre (EI)

Nelson Manrique (NM)

Iván Hinojosa (IH)

[CD BN 3/III/03 AGR-EI]

[CD 1]

NM: [En internet hay muchos webs de grupos en el extranjero, pude leer el informe de la reunión de noviembre del 2000, están los cinco puntos que usted nos explicó allí, y hay una cosa, que el camarada Artemio propone negarse a la solución política de los problemas derivados de la guerra.]

AG: [Eso lo hemos leído en un periódico.]

NM: [Ha salido como noticia. Como hay polémica han puesto los documentos. He leído la carta de Artemio y dice que siempre le ha hecho caso a usted, pero que no acepta formalmente la rendición. Entonces realmente no sé si quede un grupo que continúe la guerra, pero si Artemio decide negarse a la posición de solución política, esos grupos deben ser muy reducidos.]

AG: [Eso no es oposición, entendemos que han estado buscando convencer, pero no sabemos más. Nosotros no hemos participado y no lo sabemos. Sabemos que han estado insistiendo, pero sucede lo mismo, no hay respuesta.]

EI: [Si el gobierno no dice nada...]

AG: [Ahora, no sé como es la situación en este momento mismo, que el gobierno está variando las leyes, ahora puede haber juicios sin presencia. Vemos que están repitiendo la misma ley, no cambia ni una coma. Y había una ley que estaba observada por la CIDH, la 2575, artículo dos. No se han cambiado las leyes, se han explicado, pero no se han cambiado. Por otro lado, mantiene un fuero especial, salas especiales, jueces especiales; se ha creado un fuero especial diferente al fuero civil, lo cual es gravísimo, es muy parecido al fuero militar, eso es inconstitucional. En cuanto a penas, a sanciones, repiten las penas graves, a 35 años y luego con posibilidad de revisarlo, pero sin límites. Yo tendría que revisar a los 93 años.]

EI: [Hay una política de endurecimiento por parte del gobierno.]

AG: [La cuestión de Yanamayo también es un problema. Revisiones vejatorias a los familiares. Hemos escuchado lo que ha pasado en *Cuarto Poder*, dice que se puede producirse de nuevo un genocidio.]

EI: [Quizá quieren volvernos al sistema de encierro. En todos los penales de la tierra hay contradicciones entre presos, y acá se han producido, pero por ese pretexto no van a meternos 24 horas en nuestro cuartito. Esas no son cuestiones nada simples.]

NM: [¿Y cómo ven estas medidas con respecto a lo que ustedes buscan, una solución política? La premisa que esto se puede arreglar en la medida que los terroristas estén encerrados y mueran encerrados... pero en la medida que se entienda que eso no es viable y que no cierra las heridas de nadie, lo importante es pensar políticamente más allá de lo judicial en este escenario cambiante. Me parece importante que la opinión pública tenga la información de varias apreciaciones que puedan tener ustedes, después de muchas conversaciones que hemos tenido, los cinco puntos. Hay que reducirlo a su dimensión objetiva, ni pasarlo por encima ni sobredimensionarlo.]

AG: [Son diez años que lo estamos planteando, no hemos sido atendidos.]

EI: [Pónganse en la condición de los jóvenes sentenciados a cadena perpetua, que no tienen nuestra edad, que entraron de 25 años, hoy tienen 45 años. ¿Van a pasar el resto de sus días en la prisión? Gente con mucha experiencia política y militar, ¿van a hacerlos esperar toda su vida? Están en un plan de provocación o están utilizando el tema para avalar el supuesto por parte de EEUU.]

(...)

AG: [Nosotros queremos salir a hablar. Tenemos peticiones de una entrevista con *El País* y otra con Ricardo Uceda, que no se quiere permitir.]

IH: [Esa es una cuestión que queda pendiente con ustedes. Es una ofrecimiento de la CVR, las declaraciones públicas que se han pedido hacer con los internos aquí, con los cuales se había avanzado más rápido porque hablan a título personal, ya se grabó una. El plan era hacerlo con todos los internos, presentarlo a los comisionados, etc. Pero con los problemas de formato, de tiempo, es más difícil.]

AG: [Nosotros hemos planteado esto con muchas personas, pero se sigue insistiendo con nosotros... nosotros tenemos una manera de ver al mundo y a nuestro país, claro que la tenemos. Y cualquiera con criterio puede hacerlo. ¿Nosotros qué pensamos? En el mundo se habla de una guerra con el terrorismo, el proceso económico y las ideologías tienen sus peculiaridades. Ahora estoy leyendo un texto bajado de internet, sobre el socialismo en el siglo XXI... allí se habla desde el siglo XIX, a su manera de ver... se concluye que el siglo XXI va a terminar con un socialismo diferente que debe ser desarrollado científicamente, el marxismo le falta haber adaptado la sistematización y la lógica moderna que sí lo ha hecho otras ciencias. Se tiene que hacer un balance de 150 años, para los que quieren hacer un análisis.]

[Además esas ideas se plantean unos problemas, pero es muy largo y lo tiene que hacer mucha gente. El proceso económico que se dio de 1989 a 1991, dijimos que en diez años las cosas van a definirse, y ya está clarísimo en papel de EEUU,

las potencias, los procesos sociales nuevos se están desarrollando. En nuestro país es algo lamentable, las décadas del ochenta y noventa han sido críticas y la de hoy también lo es. ¿Cuál es el porvenir? ¿Agricultura, ganadería, comercio? ¿Nuestra propia gente qué tiene para trabajar?]

[Se tiene que desarrollar un sentimiento democrático, no endurecimientos. ¿Qué porvenir tiene nuestra masa, nuestra gente, nuestra juventud? Estamos ya diez años planteando lo mismo, no hay un solo hecho en el que hayamos hecho algo contrario a lo que hemos planteado, ni un sólo hecho en contra de una solución política.]

NM: [Para la opinión pública y para los analistas, es claro que el camarada Feliciano y usted son dos cosas distintas, dos proyectos distintos pero que podían acercarse. Por eso lo de Artemio me parecía importante en términos de definición bastante más clara. Pero que sólo nosotros lo sepamos, eso no ayuda mucho. Esta es la novena reunión que tenemos, desde mi punto de vista, lo que hemos ido conversando, concordamos sobre cosas que son importantes para el país. Y que quede claro que el mensaje que hay que dar acá sobre la guerra del Perú es que terminó, estamos hablando de décadas, y que esta guerra en este periodo terminó y que se han abierto nuevos espacios.]

EI: [Claro.]

AG: [Eso lo hemos dicho y lo seguiremos repitiendo.]

NM: [Eso tiene que llegar a una audiencia mayor, más allá de comentarios de periodistas interesados o de documentos partidarios.]

AG: [No hay documentos partidarios. Nosotros no tenemos acá ningún documento partidario, no hemos sacado nada. Se están diciendo cosas que no son reales.]

NM: [No partidarios, me he expresado mal. Son comunicados que circulan de manera interna, de voceros que se dicen autorizados. *El Diario Internacional* sigue planteando que lo de 1992 es un patraña, plantea la duda de que si ustedes están vivos...]

AG: [¿Ah, sí?]

IH: [Tiene serias dudas.]

NM: [El grupo Bandera Roja está dividido, un grupo está por proseguir la guerra y otra por la solución política. Hay una cuarta posición que tiene que ver con lo de Feliciano, quienes declaran a Feliciano que se ha pasado a la línea oportunista de derecha, quienes plantean que está en la posición correcta. Hay toda una desinformación muy grande. Ese es el nivel que se conoce en los documentos. Y cuando se conocen a nivel general es por reseñas hechas por periodistas que no toman la cuestión desde tratar de ver en conjunto lo que está pasando, cuál ha sido la evolución de posiciones que plantean, sino interpretando el documento a partir de la imagen que tienen.]

[Hay que definir más claramente esta cuestión de la grabación, con el doctor Ames.]

AG: [¿Qué margen tiene esto de difundirse?]

IH: [La idea es sacarlo en televisión nacional.]

NM: [Habrán mensajes de dirigentes del MRTA y el partido de ustedes que puedan ser difundidos con el aval de la CVR, eso es lo que voy a sugerir. Se tienen que discutir los detalles, pero hay una intención.]

(...)

IH: [Esto ha sido hablado con los comisionados, lo vamos a plantear.]

EI: [Queremos plantear nuestro punto de vista, no tenemos ningún problema, pero tampoco queremos ir y que nos den con palo.]

NM: [La idea es que ustedes hacen su guión y dicen lo que desean.]

EI: [Claro, porque nosotros no podemos desdeñar de nuestra ideología, no sería ético.]

NM: [Les damos un formato, un tiempo, y ustedes aprovechan el tiempo de la mejor manera posible.]

EI: [Eso ya lo hemos hecho antes, no es ninguna novedad, tenemos experiencia. Pero ahorita lo que hay, a mí me han comunicado que me van a sacar en cualquier momento de acá, muy bien, se queda sólo el doctor Guzmán en un ambiente hostil de abusos, con una serie de contradicciones. ¿Qué cosa es lo que puede hacer? Está en marcha un aislamiento, no va a venir nadie a visitarlo. Sólo lo visita su abogado una vez a la semana, ¿qué puede pasarle entre semana y semana? Nadie lo puede garantizar, yo no voy a estar, entonces lo pueden ir aislando y mañana, un ataque al corazón y se acabó. ¿Quién va a creer eso? Yo no lo voy a creer. ¿Cuál es el objetivo? ¿Para qué separarnos? ¡Que me lleven! Pasa algo mañana y... algo pasa allí, señores. El problema no es simple.]

AG: [Esos son los problemas que hay.]

(...)

EI: [Los documentos demuestran que queremos nosotros... que hemos insistido, que hemos quedado con los otros compañeros que queremos una solución política que cada uno está aplicando a su manera. Todos están por una negociación.]

[Ha venido la Cruz Roja, y nos preguntaron desde cuando hemos leído nosotros los acuerdos de Ginebra. Aquí está el documento... ¿en relación a qué? Este un documento que hemos estudiado de la CAJ del doctor Sardón. Para dar el paso para ser Estado, acá estamos explicando... este documento ustedes deberían tenerlo... allí está, este documento es del año de octubre de 1989, y esto es un

resumen, porque fueron más de 260 casetes que grabamos. Aquí hemos estudiado y estamos planteando aplicar al Declaración Universal de Derechos, de Costa Rica, de Siracusa, una serie de estatutos, y obviamente el de Ginebra. Hay para discutir una serie de temas y cuestiones, todos teníamos estos documentos, no hay ningún sólo dirigente o cuadro que no lo tuviera, y aquí están los acuerdos y cambios de políticas para construir las bases de apoyo, aquí está especificado. Las opiniones de toditos están en los acuerdos también están.]

Fin de entrevista. Duración: 1:16:36.]

DOCUMENTO RESERVADO

Síntesis de entrevista**Abimael Guzmán Reinoso y Elena Iparraguirre**

11 de marzo del 2003

Abimael Guzmán Reinoso (AG)

Elena Iparraguirre (EI)

Rolando Ames (RA)

Nelson Manrique (NM)

[CD BN X2 11/III/03 AGR-EI]

[CD 1]

RA: [Sobre video de Huanta. Sobre entrevistas. Futuras visitas sobre reconciliación con Salomón Lerner.]

AG: [Faltaba la parte de genocidio.]

[Ha habido una política genocida por parte del Estado peruano, desde Belaunde con el ingreso de las FFAA, desde enero de 1983, primero en Huanta. El asesinato de los periodistas es una prueba de esto, en Iquicha así comenzó. Diversos hechos lo comprueban. Algo similar con el gobierno de García Pérez. La cuestión de los penales es clarísimo, en Lurigancho, El Frontón y Santa Rosa; son muestras de eso. Pero ya el 4 de octubre de 1985 en el Pabellón Británico hubo una muestra de su política genocida, de ese gobierno. Igualmente en el gobierno de Fujimori se han presentado múltiples situaciones que se han querido investigar y están estancadas, Cantuta, Barrios Altos, la Universidad del Centro y Canto Grande, aunque de Canto Grande nada se dice, al menos a través de los periódicos. A nuestra manera de entender, el Estado peruano ha desarrollado una política genocida, por eso diversas instituciones han hecho críticas dentro y fuera del país.]

[Esa política empezó a teñir de sangre el país en 1983 y lo sigue haciendo. No quiero destacar las acciones de la policía, que tiene hechos antes de 1983 y que ha participado todo el tiempo. De esta cuestión, hay un problema clave que hay que definir... ¿hubo o no hubo una política genocida del Estado peruano? De las cosas que estamos viendo, de las pocas cosas que podemos ver, noticias, editoriales, televisión, vemos que hay un claro intento de exonerar, excusar y minimizar la responsabilidad del Estado peruano. Y eso de que "sólo algunos...", creemos que el problema no es culpar a unos chivos expiatorios, sino definir las políticas de los Estados.]

[Lo que vemos es que se nos quiere imputar a los del PCP el haber llevado adelante un gran genocidio. En el juicio se nos imputó al PCP un genocidio, un baño de sangre, y las noticias lo ponen así, y si antes nos imputaban 25 mil muertos, parece que ahora se nos quiere imputar 50 mil, lo real es que se quiere excusar a algunos y condenar al PCP con el genocidio, y lo vemos con preocupación. Esa es la realidad que estamos comprobando. El caso Lucanamarca ya lo hemos expresado, de acuerdo a la campaña que se ha hecho, hemos sido muy claros. Así como se nos imputa cosas, creemos lo siguiente, hechos son hechos, y nadie los va a torcer jamás, por más que las palabras intenten nublar a la realidad. Al fin y al cabo, tiempo más, tiempo menos, quedará clara la política genocida del Estado peruano.]

[En los juicios responderemos, yo y mis compañeros. Veamos cómo se esbozan las leyes y los juicios. En el caso de mi compañera se pretende seguir el estilo de Montesinos, ha sido trasladada a un fuero antiterrorista, creado por Fujimori y convalidado legalmente por la disposición dada en el decreto legislativo... y nadie dice nada, excepto los implicados. Entonces lo que hace un abogado es recusarlo, pues.]

EI: [Yo reclamo porque me han cambiado de fuero, de juez. Yo he manifestado ante la señora fiscal del 28 juzgado que estoy dispuesta a reconocer mi militancia y mi condición de dirigente y a declarar todo lo que sea necesario en el 28 juzgado. Mientras esté bajo un juez antiterrorista no voy a declarar nada. Yo nunca me he negado a asistir, pero voy a seguir en mi posición.]

AG: [Nos parece que esa es la preocupación, porque va a querer implicar a muchas personas, a quienes el Estado le venga en gana, eso es lo que afirmamos. El problema es que se nos quiere imputar el genocidio. Y no se dirá que no hemos recurrido a los tribunales peruanos, inclusive al Tribunal Constitucional. La decisión del tribunal... bueno, un tribunal que renuncia a su condición de juzgar lo inconstitucional de las leyes, no se atreve a decirlo, malabares elementales. A algunos los conozco, allí y en la suprema, hemos estudiado juntos, el mundo es chico, esa es la realidad.]

[Se dice que traición a la patria no es (...), pero se nos remite a juzgar por la ley de terrorismo, artículo segundo... cualquier abogado sabe que eso va contra va contra el principio de legalidad, en consecuencia es irrita, aparte de que fue engendrada por un gobierno que no tenía facultad para legislar, y se mantiene esa figura inclusive observada por el Tribunal Internacional. Es así de simple. Se introduce un fuero especial, y la Constitución no permite más fueros que el común a excepción del fuero militar, pero que no se nos puede aplicar por segunda vez, pero que se introduce con un sistema especial, lo cual es inconstitucional. Luego se mantienen sanciones gravísimas, la cadena indeterminada, la ley la mantiene sin término, por más que el Tribunal Constitucional diga que la indeterminación es inconstitucional. A los 35 años uno debe ser revisado, y si no se ha readaptado, reeducado... ¿quién define eso?]

[Otro tema es el del debido proceso que tanto se habla. Sigue manteniéndose el alegato policial, el atestado, sigue siendo el (...). Y no se puede interrogar a quienes hicieron el atestado. O sea el debido proceso se vuelve a incumplir. Como digo, se reconoce una ley dada por un gobierno de facto, el Tribunal Constitucional está convalidando los golpes de Estado. Esas son las leyes.]

[Para no alargar más, el punto de guerra popular no ha terminado. Consideramos que mientras se siga sosteniendo que en el Perú no ha habido una guerra interna, civil, popular le decimos nosotros, no se va a entender lo que ha sucedido en nuestro país. Creo que eso es clave, pero el tribunal no lo reconoce así, tiene frases muy expresivas, y sumamente comprometedoras para un Tribunal Constitucional. Eso es lo que en breve podemos decir sobre eso.]

RA: [Un pequeño comentario. Usted tocó el tema de la política genocida del Estado peruano, la CVR va a hacer un juicio propio, suyo, y estamos discutiendo eso en este momento. Es evidente que no consideramos que el asunto se reduzca a casos individuales, a excesos, se trata de estrategias, con concepciones. Y más aún esto es tan claro que toda la información que tenemos sobre cómo funcionaba el Estado en esas regiones... aunque no tenemos los términos de calificación formalizados, pero me parece que la CVR haga un juicio de conjunto a la política antisubversiva del Estado peruano, un análisis a la raíz del tema desde nuestros propios enfoques, que son los que están de algún modo en el mandato. Creo que volver a contrastar la democracia, declarada con la realidad, cosa que el mandato nos permite, va a ser bien oportuno en este tema. Creo

que este asunto, esto tiene mucha relación con el tema de la legislación antiterrorista, justamente.]

[En esos temas que usted ha tratado, en ningún caso, por lo que nosotros podemos responder, ha sido parte de planes que tengan que ver con futuras denuncias que los afecten a ustedes en términos de genocidio. Hemos hecho investigación en el caso de Lucanamarca, pero... yo quería decirle, doctor, por qué el diario *Correo* publica el domingo en primera página un conflicto suyo, con Ramírez; no sabemos por qué el *Canal 4* en dos oportunidades repite una combinación de escenas del Frontón con lo que estaría ocurriendo ahora en Yanamayo, y dice cosas que son falsas, yo he estado en Yanamayo dos veces y Yanamayo estuvo ocupado todo el tiempo por presos, y ustedes lo saben muy bien, y sin embargo este programa *Cuarto Poder* dice que el penal estuvo vacío, y ahora en dos meses nuevamente los presos de SL se han apoderado del penal. Comentábamos que no hay un plan, hay muchos juegos que tienen que ver con la política actual, hay muchos intereses de los medios, con intereses de núcleos de funcionarios que están pensando en estrategias, con más.]

[El caso de la CVR es un organismo *sui generis* creado en un momento muy particular que posiblemente no hubiera sido creado hoy en día.]

AG: [Así es.]

RA: [Y la CVR concluye... creo que la CVR puede ayudar a expresar demandas democráticas de sectores de la sociedad peruana que no tiene en este momento una expresión en los medios públicos. No porque estemos nosotros allí, sino porque fuimos expresión de un momento, que sería importante distinguirla de este funcionamiento actual de poderes del Estado, de medios, de gobierno, de oposición; y cuando usted ha hecho la mención de guerra popular y no terrorismo, creo, doctor Guzmán, que ahora con el mayor acceso a información que ustedes tienen, ustedes están percibiendo que el tema de terrorismo ha variado después del 11 de setiembre, cualitativamente. Es decir que si ya hubo una simplificación y satanización a nivel nacional durante Fujimori, ahora estamos ante otra cosa, y esa percepción mundial le llega al sentido común de los sectores populares, con la televisión y todo. Y allí nosotros seremos claros, para nosotros ustedes son de un partido político, eso está claro, pero si reitero todas esas cosas es por algo que sí quería decirles... a ratos tengo la impresión de que una de las cosas más peligrosas del encierro en que están ustedes sometidos es que ustedes puedan no percibir más directamente el medio exterior, y en cuánto el medio exterior ha calado esta campaña que lleva ya una década y más. Es claro, y es claro que los miembros de la CVR estuvimos por esos años en posiciones distintas a las de ustedes, pero para nosotros esta misión es ayudar a que el país entienda la verdad de lo que pasó, pero la deformación de la verdad ha sido muy fuerte, pero también es cierto que al haber usado ustedes formas de opresión autoritarias, coches bombas... se facilitó la construcción de esa imagen pública de terrorismo que hoy en día está por todas partes.]

[Entonces, hay toda la línea judicial que a ustedes les preocupa, que nos parece excelente. Pero el tema de qué es lo que ustedes pueden decir, en el aspecto más dialogal de la política. Yo tengo la impresión que está en el mandato de la CVR ofrecerle a ustedes esa posibilidad de ustedes a expresarse, y piensen mucho en que ustedes pueden denunciar unos diez momentos en que su pudo cocinar una adulteración, una simplificación de la realidad. Eso para el común de la gente aparece más bien como lo natural, así es.]

NM: [Por momentos tengo la impresión, retomando lo que decía el doctor Ames, francamente yo tenía la impresión cuando venía al comienzo a hablar con ustedes, de que dada la centralización de la jefatura, había un nivel de comunicación mucho mayor

internamente dentro de su partido. Lo digo porque viendo los testimonios, es evidente que entre la fuerza local, la fuerza principal y la dirección hay un conjunto de hechos, y ustedes no tienen una imagen real de lo que esto ha sido. Tienen la imagen interna de lo que sale a partir de los informes orgánicos que reciben, pero hay quince mil testimonios grabados que dan otra imagen, y eso es real, es factible. Ahora, se pueden construir dos verdades a partir de todo esto, una verdad desde el Estado, desde las FFAA donde SL mató a 25 mil o 50 mil personas; o desde el otro extremo, la imagen que encuentro en el testimonio de Osmán Morote, que esto ha sido una guerra, se han respetado las convenciones de Ginebra, parece un *match* de caballeros ingleses en que todo fue completamente... que no tiene nada que ver con la realidad.]

[...] y por eso la CVR está tratando de recoger las voces de los protagonistas. La cuestión está en qué medida... la CVR tiene plazo fijo, el 13 de julio, en qué medida es posible, dentro de ese espacio, de ese tiempo, se pueda abrir un espacio para que pueda cambiarlo el país, para que pueda haber diálogo en el país, reconociendo y aceptando que hay diferencias, para buscar una salida. Las heridas son muy profundas en ambas partes, hay mucha gente que ha sido afectada, en muchos casos la demanda de justicia seguramente se confunde con el deseo de venganza, y en ambas partes, en ambos campos, creo que esto es una guerra interna, y todas las guerras internas dejan saldos enormes.]

AG: [Así es.]

NM: [Para mí eso es lo admirable de Europa, luego de dos conflictos que arrasaron ciudades, los más largos de la humanidad, cómo puedes hablar (...). Esto último que está pasando en Irak, y que en que se unen Italia y Alemania en el mismo frente, quién podría imaginar eso en 19(...). Pero creo que todo debe terminar, si no queremos que el país se desarticule, tiene que terminar en una negociación.]

[Hoy es difícil encontrar un ente estatal que controle las políticas desde arriba. Veo más convergencia a partir de intereses que una concertación.]

RA: [No vemos un SIN manejándolo todo, en que un conjunto de actores en donde lo que hace *Correo* no hace lo que hace *El Comercio*...]

NM: [Pueden convergir por razones.]

RA: [En determinado momento pueden, pero no tengo idea de por qué tanta publicidad ahora, sobre lo que ocurre. La audiencia de víctimas no pensamos que iba a tener tanta publicidad como la que tuvieron después de la primera con Mamá Angélica... ayer ha estado el doctor Lerner en el Estadio de Huanta, recibiendo testimonios de lo que ocurrió allí. En ese caso hemos acusado a la fiscalía los casos de trece acciones que se centran en cuatro o cinco oficiales de la Marina, eso es una noticia chiquita que está por allí, y probablemente no es que haya ninguna voluntad, sino que esta es una sociedad mucho más fragmentada, sin duda con una gran orientación, con un sentido común dominante en una dirección, pero justamente hay una necesidad que otras informaciones de conozcan, y esa es nuestra tarea, nos hemos pasado año y medio trabajando para que salga a la luz, y lo que queremos es que no se quede en nosotros y en los libros, porque lo que ustedes han dicho va a quedar tal cual, eso lo reiteramos, en una síntesis hecha por nosotros. Quizá eso sea útil para un mundo intelectual, pero la CVR también ofrece la posibilidad, y está interesada en impactar sobre opinión pública.]

EI: [En uno de los periódicos, que no recuerdo, uno de los miembros de la CVR dice... he escuchado opiniones muy agresivas contra el Partido, sin embargo esa misma persona plantea que se debe buscar una solución, que ningún conflicto interno termina con

mueritos y presos, cosa positiva; pero lo negativo, en la agresividad contra nosotros llega al colmo de decir que éramos unos dementes, que abríamos los vientres de las señoras, que les sacábamos el feto y los dejábamos botados. Tengo el casete grabado, con eso nosotros podríamos una acción judicial por difamación, porque no se dice ni dónde, ni quién ni cuando, sin embargo son acciones políticas, no nos interesa, pero ese es un punto. Entiendo perfectamente que en la CVR hay diferentes puntos de vista dentro los comisionados, no tienen un nivel de cohesión, porque no son una organización política, es creada es un momento en que hubo peso de ciertas posiciones progresistas, pero que en otro momento aumentaron a las personas y comisionados, inclusive le agregaron "y la reconciliación". Son diferentes maneras de verlo. También separamos que ustedes son una cosa y el Estado peruano otra.]

[Entendemos también que los puntos de vista de la CVR han sido atacados por partidos políticos, por representantes políticos de la sociedad. Entendemos que ahora mismo está siendo atacada, también entendemos eso. Pero lo que se está registrando es un manejo... yo comparo los dos encartes, recién en la noche he leído el de Huanta, no lo he estudiado, ha sido una primera leída con el interés, no hemos visto lo de la televisión. Me da la impresión, aspecto subjetivo, de que leyendo el encarte lo de Lucanamarca, comenzó así y terminó así. La conclusión es que es la política de Sendero, asesinar indiscriminadamente, y qué casualidad, pertenece a 1983, y se hablan de los 69 muertos, de parte... porque sí dejan ver en ese encarte que es una guerra, conflicto entre partes, pero ponen 69 muertos, inclusive la barbaridad de haber matado niños, con lo cual jamás nosotros vamos a estar de acuerdo, y que fue calificado como un exceso y extremismo militarista, y se tomaron medidas contra los responsables.]

[Pero en la otra parte, el año 1983 se denuncia Chuschi, cuatro personas... que extraño, si toda persona que estudia el proceso concluye que cuando ingresan las FFAA se multiplican los muertos. Ellos entran a fines de diciembre, y el peor año que nosotros lo hemos publicado, el peor año es entre 1983 y 1984. Y una persona sin formación política, ve este encarte y dice que mientras estos mataban 69, se olvidan de los 24 compañeros de nuestra parte que no los mencionan. Y jamás hemos dicho que los quemaron, eso es falso. Si se compara con tres que hizo Chuschi...]

RA: [Ese es un asunto de fosas... el caso de Huanta es completamente distinto. Lo de Chuschi se pone porque habían cuatro cadáveres en fosas.]

EI: [Claro, está bien. Ahora paso al año de Huanta, en esa zona las desapariciones son miles pero no se pone la cantidad, y los muertos son los evangelistas, Ayala y las cincuenta personas de Pucayacu.]

RA: [Pero es que eso es... y además, de repente justamente por un énfasis en mostrar que no vacilamos en señalar incluso judicialmente a funcionarios del Estado, y es que nos referimos a tres casos, y es que son los tres casos en que podemos probar la autoría de Artaza y de su equipo.]

EI: [Pero una persona del común lee los dos encartes, mientras que en uno 69 muertos y quisieron quemar niños, los mataron... y el otro encarte...]

RA: [Van a ver el (...) que viene.]

EI: [Usted ahora lo está explicando y lo entiendo perfectamente.]

[Sobre enfrentamientos en Cayaltí. Sobre costos de la guerra, comentario al texto de Ángel Rodríguez Kauth, comparación de muertos en luchas internas de países. Sobre el ETA.]

(...)

EI: [Por ejemplo, en *La República*, ese comisionado del quien hablo, dijo que el que dirigía el PCP no sabía nada de organizaciones ni de lo que pasaba dentro del Partido.]

AG: [Le llamaremos para que nos pida disculpas (risas).]

(...)

NM: [Cuando lo escucho se me viene a la mente *El Diario* de Arce Borja, me acuerdo un determinado momento en que hay una carta de protesta del MRTA que dicen que acciones de ellos son reivindicadas en *El Diario* como si hubieran sido de SL, y el MRTA protesta, y la carta del director Arce Borja, es que para ellos la verdad tiene sello de clase, y por tanto la verdad es aquello que se adecua a los intereses de clase.]

EI: [Pero ese señor no es ni siquiera...]

NM: [La vez pasada dijeron que *EL Diario* no era un portavoz de Sendero, pero se conocían, eran amigos. En el conflicto el manejo psicosocial de la información se ha dado, se da y se va a seguir dando.]

RA: [Y ahora en la opinión pública, incluso en la opinión pública informada, es una sofisticación lo que dicen, que Arce Borja no... porque no hay datos sobre eso.]

NM: [Y la cuestión del balance, de lo que sucede, el balance de los muertos, sin ir más lejos considerando el caso de Colombia, entre 1948 y 1965 más de medio millón de muertos y no han conseguido ni una (...). Ahora, la cuestión es que estos son nuestros muertos, y es a eso que tenemos que darle una...]

RA: [Pasemos al último punto...]

AG: [Sobre lo que dicen los periódicos sobre...]

Fin de entrevista. Duración: 1h 13mins.

DOCUMENTO RESERVADO

Síntesis de entrevista**Abimael Guzmán Reinoso y Elena Iparraguirre**

31 de marzo del 2003

Abimael Guzmán Reinoso (AG)

Elena Iparraguirre (EI)

Salomón Lerner (SL)

Iván Hinojosa (IH)

[CASETE 31/III/03 AGR-EI]

[Casete 1, lado 'A']

SL: [Sobre el tema de la reconciliación.]

AG: [Sobre la CVR, los problemas principales, económicos, mediáticos. Creemos que la Comisión es de la verdad y de la reconciliación, son dos momentos. Vemos también que no hay mucho interés del país por vuestra labor. Hasta el tiempo es escaso.]

[Las relaciones con la CVR hasta ahora han sido bastante buenas. Hemos escuchado lo que usted nos ha dicho y le agradecemos la manera clara y precisa con la que usted nos expone la reconciliación. Muy subrayable es lo de reparación de víctimas.]

[Nuestro trabajo desarrollado para que el proceso iniciado en 1980 termine se ha dado, lo hemos concretado el año 1993, luego de una petición que hicieramos en octubre del año 1992. ¿Por qué? Después de meditar y viendo las circunstancias concretas que se daban en nuestro país, concluimos que no era conveniente continuar la guerra popular. Y hemos planteado no simplemente una tregua, sino el término, la conclusión. ¿Y por qué no tregua? Porque una tregua, por muy larga que fuere, tiene término, y se puede reiniciar las acciones, ese es el problema. La cuestión para nosotros era acabar. La cuestión no fue fácil llegar a tal conclusión, y eso es comprensible.]

(corte de grabación)

[Casete 1, lado 'B']

SL: [Tenemos que buscar una sociedad donde la gente pudiera pensar. Creo que daríamos un buen paso, dentro de lo que constituye el proyecto político de la famosa solución. Eso solo se hace con un gobierno, yo creo que interlocutores (...) es la sociedad. Por eso en esta reunión yo le decía que esta declaración debe ser una declaración a la sociedad. Si está de acuerdo podría preparar un texto en el que estaría su mensaje, de ocho a diez minutos, a la sociedad peruana, en el que se puede hacer un desagravio por todo lo causado, no solo a la Iglesia, hay algo más que la Iglesia. Que en el mensaje haya la certeza de que no hayan treguas, sino conclusión de la lucha, búsqueda de la democracia en donde haya justicia, y donde los más pobres del país. Eso puesto en su boca yo creo que ayudaría en buena medida a establecer un puente que no existe, que se ha roto, entre la sociedad y el concepto que ella se ha hecho de ustedes. Yo dejo a su consideración, depende de qué piensa al respecto.]

RA: [A mí me parece importante...]

AG: [Perdón, doctor, no sé si pudiera cortar esto para proseguir con la reunión...]

(Corte de grabación)

EI: [... en el informe final nuestro habría la posibilidad de que se contemple (...).]

SL: [No hemos tocado el capítulo de las recomendaciones, sin embargo dentro de ellas (...) sobre las condiciones en prisión (...)]

AG: [Lo que pasa es que esas son muy necesarias.]

EI: [(...)]

SL: [Señora Elena, nosotros no en tanto mediadores entre dos partes en conflicto, o de dos partes que estuvieron en conflicto, que pueden ser el Estado y la subversión, si vamos a decir algo respecto de los requisitoriados, a decir algo respecto de las penas que son, en algunos casos, absolutamente desproporcionadas (...).]

RA: [En efecto, otras personas en la CVR ya han analizado la propuesta de ustedes, pero en efecto en este campo de las condiciones carcelarias nosotros vamos a intervenir con fuerza. Yo no sé de nuestras recomendaciones qué parte recubran de lo que ustedes han planteado, pero estoy seguro que hay muchos casos en los cuales habrá coincidencias. No lo hemos discutido, pero incluso de la forma en la cual se está planteando la eliminación de la cadena perpetua por la declaración del Tribunal de Garantías Constitucionales, creo que (...). Ahora, hay en eso un grupo especializado en ese tema, pero creo que sería útil tener la... los términos en los que ustedes hicieron el pedido para...]

AG: [Le estaba diciendo que nosotros nos habíamos puesto (...) de tratar estos asuntos, (...) esa es nuestra situación actual. Sucede lo siguiente, porque nos interesa mucho que ustedes comprendan nuestra circunstancia, no queremos decir que no la comprendan, pero hay algunos elementos que les permitan comprender mejor.]

[Para bien o para mal, como fuere, tenemos determinada condición, (...). Sobre condiciones de las penas carcelarias, tendría que tener 94 años para que se revise la pena. Porque de mucho de lo que se nos ataca y no se nos permite responder, eso no nos aparta de pedir una solución para esto, (...). Y si bien arrancamos con que se trata de un hecho histórico de trascendencia en la vida de nuestra patria, de carácter social, consideramos que hemos cometido limitaciones, errores y excesos, sí. Limitaciones muy claras. En determinado momento del proceso ha habido tal afluencia de combatientes que no ha habido tiempo para formarlos con (...) y tener unidad de rumbo, y eso es delicado, en un movimiento es delicado, siempre sucede. Todas las cosas por muy bien hechas que estuvieren en los supuestos, siempre tienen limitaciones propias de la labor, y eso lleva a errores. Hay muchos errores que se han cometido, claro, cuando se golpea "La pequeñita" en Ayacucho, estoy diciendo actos iniciales, porque era una pequeña tienda, un comerciante de pequeña burguesía, ¿qué sentido tiene golpearlo si es parte de nuestro pueblo?]

[Acá en Lima, Tarata es un error, claro que es un error, un craso error político, porque si desde noviembre de 1991 planteamos oficialmente que hay que ganar a la burguesía nacional, y disculpen que use esos términos pero son los que están en los (...) políticos, ¿cómo golpear en Tarata? ¿Qué sentido tiene? Es como decir "ven" y darle un mazazo en la cabeza, no tiene ningún sentido. ¿Hay excesos? Claro que los hay, para mí es un exceso quitarle la vida a una persona cuando no tiene ni fundamento ni razón alguna.]

Claro, ¿qué sentido tiene matar a una persona? ¿O qué sentido tiene (...)? Creo que los seres humanos tengamos o no criterios religiosos, incluso tenemos respeto a (...).]

SL: [Eso es fundamental, es fundamental que usted lo diga.]

AG: [Sí, esas cosas pensamos, y eso pensamos en (...). Eso es lo que hemos pensado, lo hemos comunicado con algunas personas, pero no lo hemos podido hacer (...). Bien, ahora... (...). Nuestro país tiene otras tareas en las cuales desarrollarse, la democratización, si no ¿cómo combate la pobreza? El problema del trabajo para las mayorías, o como quiera llamarse, si no, ¿a dónde vamos? Ese es el rumbo que hay que seguir. Nosotros entendemos que a nosotros se nos ha pintado como (...) es parte de una campaña negra, fuera negra o blanca la cosa es que es una realidad, así es el problema. Y vamos al rumbo que hayan dos chivos expiatorios, yo no me preocupo de ser un chivo expiatorio (...).]

[¿De qué manera podemos ayudar? ¿Qué podemos hacer? (...) porque estamos aún en proceso de terminar heridas, problemas, dificultades de veinte años. Así es (...). Así que todas las condiciones nos llevan a que nuestro país la tarea es otra, que (...) en el pasado haya quien asuma las banderas (...) estará más allá de las (...).]

SL: [Doctor Guzmán, yo concuerdo con usted en que cada uno tiene que asumir su responsabilidad. En su caso, que es el caso de algunas personas dentro de la vida política, las responsabilidades de las cuales está cargado, son muy grandes, y se toman en el fondo en la soledad de su conciencia, sabiendo que no solamente representa su punto de vista propio y personal, sino que de aun modo significa una orientación dada a una serie de personas que confían en usted, y esa responsabilidad es muy grave y hay que asumirla. Yo creo que en ese sentido hay que pagar un precio, que es el de cargar con el peso de decisiones personales que afectan a un colectivo, y se lo digo yo, que soy rector de una universidad, y yo debo tomar todos los días una serie de decisiones en las cuales conduzco una comunidad universitaria y conduzco esta comunidad con la confianza de que lo estoy haciendo honestamente y estoy buscando el bien para mis... entonces...]

AG: [En este documento, (...) la necesidad de tener reunión con la camarada Miriam para dar base orgánica a la (...)]

RA: [Debe darse cuenta que (...)]

EI: [Volviendo a la experiencia, a la que a mí me tocó vivir con conversaciones (...) tratar con otros dirigentes, incluso estableciendo contacto directo. Me dijeron que de ninguna manera se podía hacer contacto directo. Nuestra idea fue, en ese momento, en el año 1993, de cómo construir un acuerdo de paz, había una fuerza más o menos importante, claro, la caída provocó una incomunicación, pero existía una fuerza, y para nosotros esa fuerza, ese trabajo de propaganda, esos vínculos internacionales, todo esos medios constituían la base principal, las conversaciones eran de segundo orden, (...), entonces por eso (...) principal base Lima, así lo vimos en ese momento, para llegar al acuerdo de paz, eso tenía una condición (...) manejaron todo el aparato de propaganda, todo eso, asumía la (...) y no lo asumió, entonces en la ronda de conversaciones no se podía avanzar, hubo una ruptura, nos quedamos sin nada del frente principal. (...).]

[Entonces quedamos en que una forma de hacer que llegue a sus oídos de los que estaban afuera, era que saliera el doctor a fundamentar públicamente respaldados por la presencia por lo menos de los que estaban acá. Eso le daba más fuerza... pero nos trajeron (...). ¿Y qué fue lo que pasó, doctor? Simple y llanamente no nos dejaron

fundamentar, no nos permitieron salir y se convirtió en una cosa parchada, en un parche.]

SL: [(...)]

IH: [Hay algo que queríamos agregar. Nosotros hemos recorrido todos los penales y hemos hablado con mucha gente de su organización, en esto de buscar una salida, y yo creo que la línea está clara allí. Lo que yo sí pienso es que hay la espera, inclusive en tratar los canales de las estructuras orgánicas, están organizados, yo creo que hay un peso allí, una especie de paso adelante dadas las circunstancias, y que es importante (...). Hay varias alternativas, pero quisiera que también se tuviera presente el factor (...) dentro de las cuestiones, esa es una variable importante y creo que esta sería una buena oportunidad.]

[La otra es el nivel de receptividad frente a las posibilidades cuando uno explica qué es lo que está haciendo directamente, si nosotros lo que quisiéramos es de alguna forma con lo que ofrecemos es sacarle la vuelta a la organización y de impulsar una línea por encima de las demás que se están planteando, se estaría cometiendo... provocaría un rechazo, ¿no? Pero también hay que considerar la posibilidad de declaraciones de otros dirigentes también importantes. Para resumir hay la necesidad de ser creativos, con lo avanzado, dado lo que se tiene al frente y a lo que hemos recogido, hemos recogido...]

[Fin de entrevista. Duración: 2 h.]

DOCUMENTO RESERVADO

CAJA 8
 casete 86
 CAJA 11
 CD 122

Entrevista a Abimael Guzmán Reinoso y Elena Iparraguirre
 22 de abril del 2003

Abimael Guzmán Reinoso (AG)
 Elena Iparraguirre (EI)

Salomón Lerner (SL)
 Rolando Ames (RA)
 Nelson Manrique (NM)
 Iván Hinojosa (IH)

[CD BN 22/IV/03 AGR-EI]

SL: [Nuestra preocupación principal era saber por parte suya, la decisión que había tomado sobre aquel pedido que habíamos hecho sobre este propósito de trabajar la reconciliación de todo el país, lo cual implicaba una presentación suya y de su señora a través de un mensaje televisivo de unos minutos. Son dos puntos que nos interesan ahora, saber de boca suya el número de personas que pertenecieron a su partido y que murieron en estos años a causa de la guerra. Lo segundo es, dentro de este proceso, determinar las circunstancias en que fue muerto Rodrigo Franco, usted sabe que hay muchas cosas que se dicen, incluso se dice que algunas declaraciones suyas aparecidas sobre este punto. Quisiéramos que usted desarrolle esos dos puntos.]

AG: Creo que vemos de una manera más concreta las cosas. Empezando con el caso de Rodrigo Franco, de la información que nosotros recibimos en cuanto dirigentes, se nos dijo que esa acción la habían hecho compañeros nuestros, eso fue lo que se nos dijo. Ya hace muchos años de esto.

IH: 1987.

AG: Hace mucho tiempo, esa fue la información que tuvimos. Más no hemos tenido. Es comprensible que nosotros lo que recibimos son informes, a veces informes en documentos, que eran explicados verbalmente. Más allá no teníamos nosotros información tampoco confirmaciones, nosotros no hacemos confirmaciones, salvo que se disponga alguna investigación especial, lo cual es sumamente excepcional. Eso fue lo que se dijo. Hemos tenido tal concierto nosotros en cuanto dirigentes.

Hemos escuchado muchas veces que se dice que no ha sido así. En cuestiones periodísticas o en entrevistas. Una persona vino a buscarnos, por eso digo que se nos ha dicho, en la parte final del gobierno anterior, hemos conversado aquí, el interés era si nuestra organización había hecho tal acto o no, se nos dijo que había dudas, y esa persona expresó criterios u opiniones que la llevaban a dudar, para más señas era la señora viuda de Rodrigo Franco, a quien la recibimos en ese local que está al fondo donde ahora está Montesinos. Éramos yo con ella, no hubo testigos, mas al señora grabó, me dijo si podía hacerlo y yo le dije que no había inconveniente. Le dije lo que acabo de repetir ante ustedes, que no sabíamos más que esa información. ¿Qué cosa más tratamos? Y es comprensible la preocupación de la viuda, escuchamos sus razones y creo que son muy entendibles, su deseo de aclarar la verdad, ella puede tener sus criterios u opiniones que no conocemos nosotros. Lo que sí nos dijo es que ella tenía algunas ideas, informaciones de otra manera, incluso cuestiones ventiladas en el parlamento, de un informe.

Ante eso, simplemente le dijimos en todo caso que nosotros buscaríamos indagar, preguntar nuevamente sobre este hecho, a fin de confirmar la información que teníamos antes o si hubiera alguna variación, eso es todo lo que conversamos, más no conocemos. Eso es lo que conversamos con la señora. No hemos tratado con nadie más este caso, porque no ha habido razón ni he sido preguntado, es un tema que no he tratado, esa es la situación.

RA: ¿Puedo añadir un complemento de pregunta? ¿Entonces esta posible verificación complementaria no se produjo, usted no tiene un balance nuevo, después de la entrevista con esta señora?

AG: En ese caso y en otro, de los sacerdotes muertos en Ancash. En ese caso la información que tenemos nosotros es que nuestros compañeros no hicieron tales acciones, más aun, también por información oficial, es decir, de niveles de Comité, que el Comité nos informa a través de sus dirigentes.

RA: En el caso de Ancash.

AG: En el caso de Ancash también como en este caso, solamente recibimos informes de ese tipo nosotros

RA: Ya.

AG: En el caso de Ancash también se nos dijo que incluso habían publicado un volante desmintiendo tales imputaciones, eso fue lo que se nos dijo. También en esa situación le dijimos a Monseñor que eso era lo que nosotros sabíamos, y que considerando lo que él nos planteaba, íbamos a indagar, así como le dijimos a la señora.

Bien, no ha habido ocasión de tratar esta divergencia, es comprensible, no tenemos un vínculo, y en segundo lugar, hacer ese tipo de indagaciones a través de otras personas no es muy pertinente, daría margen a muchas cosas. No hemos tenido la ocasión de hacerlo. Esa es la situación en ambos casos.

RA: Pero no pretendería seguir tejiendo información que usted recibió en el momento, no ha tenido otros elementos para...

AG: Claro, nosotros nos guiamos por información oficial, qué queremos decir. Tenemos un par de reuniones por la mañana, previamente se nos daba un informe escrito, lo estudiábamos, luego teníamos la reunión con los organismos correspondientes y allí se trataba, aparte que los informes se presentaban oralmente ante el conjunto del Comité Central, un buen número de personas. Ahí se informaba y las situaciones se analizaban, se discutían. Esos hechos, los dábamos nosotros por válidos, por veraces, y solamente podemos comunicar o informar eso que tomamos como real, efectivo, más no podemos decir, más no.

Las otras cosas que uno lee en el periódico, o lo que las personas pueden decir. Me pongo en un hipotético caso, ¿podría ser que las personas que 'A' o 'B' dicen, estuvieran en lo cierto? Podría ser, no tenemos nosotros elementos de juicio para juzgar, nos seguimos ateniendo a la verdad informada orgánicamente, y eso es lo que tenemos, podríamos complementarla conversando con algunas personas que estuvieron sentadas o conocen esos hechos ¿por qué? Porque también en aparato pudieron haber tratado, nosotros no nos basamos en lo que dice uno, por razón comprensible, vemos en organismos y de ahí sacamos una conclusión, no tenemos ningún otro elemento de juicio. En consecuencia, solamente podríamos decir que para nosotros esa persona fue

ejecutada o golpeada, en fin, por los compañeros. Eso es lo que sabemos oficialmente, más no sabemos.

SL: Y respecto del otro punto, doctor Guzmán, el de número de fallecidos.

AG: Eso, doctor, no podríamos comunicar, no es porque no quisiéramos, no tenemos los elementos, le voy a dar una explicación. Pensamos que son muchos, en fin, se han hablado de miles, de 25 mil, 30 mil. Las cifras que nosotros tenemos están registradas desde la primera ocasión que comenzamos, se hicieron informes, esos informes fueron trabajados, en forma estadística y fueron elaborados cuadros... en una ocasión les hemos mostrado un cuadro acá. Ahí están, diversas situaciones, los hechos políticos de la organización. Entonces cuántas organizaciones cerradas tiene, cuántos comités, cuántos militantes, simpatizantes, edades, etc. Está la cuestión de las Fuerzas Armadas que tenían una misión que luego se conoció. Eso está en igual forma, por organismos, por tipo de fuerzas que son tres están clasificados y allí están sus cantidades, en cada plan se hacían esos análisis, hay cuadros de todo eso, esos cuadros los tiene la policía, ellos lo recogieron, allí es donde se puede encontrar. Nosotros ya hemos pedido que se nos den estos cuadros.

NM: Esos fueron tomados por la policía cuando los detuvieron o anteriormente...

AG: En la última detención. ¿Por qué? Hay cosas que nosotros hemos manejado directamente, y otras cosas que hemos manejado han sido archivadas, si no todo sería demasiado. Ese material era un fólter, dentro estaban esas hojas, que finalmente era hojas de papel cuadriculado. Eso ha sido cogido cuando fuimos detenidos en setiembre, ahí está. Esos cuadros dijimos que se nos entregaran para hacer la parte correspondiente a la guerra popular, segunda parte de un trabajo. Solamente se nos dio lo que les mostramos acá, que son de 1991, y no completos tampoco. Nunca se nos entregó, y nos han dado copia, que demuestran que los documentos existen, ¿y quién lo tiene? Ahí donde podrían encontrar esos datos completos, porque dicen a veces muchas cosas.

IH: Podemos buscar el dato íntegro, acciones.

AG: Eso. Y con esta cuestión... hay acciones, las acciones están en un cuadro por comités, tiene tipos de acciones y comités al lado izquierdo, tipo de acciones con cifras totales. Luego en la parte final tiene una evaluación de las acciones, cada comité evalúa, o evaluaba diré, la acción más importante y la que tuvo mayores problemas, todo está allí. Entonces nosotros no tenemos datos para hacer una evaluación.

RA: Y aproximadamente, doctor Guzmán, lo que ustedes tenían en mente allá en setiembre... ¿se animaría a dar una cifra, un tipo de orden de muertos, de bajas?

AG: Difícil.

EI: ¿Un aproximado?

NM: Específicamente de los miembros del Partido, no de las FFAA, si no... ¿tiene una idea? ¿No?

AG: Tendría mucho margen de error, no podría, sinceramente.

EI: Yo hice un aproximado, revisando los informes, porque no tenemos los cuadros, pero uno imagina un aproximado. Lo que sí he estado preparando en base a recordar es los dirigentes que hemos perdido, el número de miembros del Comité Central, un aproximado de veinte militantes.

IH: Veinte.

RA: Veinte del Comité Central. Este tema de las cifras es importante porque generalmente los medios se centran en eso, nosotros tenemos también un propio tema que quizá es bueno tenerlo en cuenta.

AG: Hay varios documentos, la Comisión de la Verdad, con su alta autoridad puede exigir, me parece, por lo menos copia del original. Desde el año 1976 fueron escritos cuadernos hechos por mi puño y letra de cada reunión que había, Comité Centrales, conferencias, reuniones del buró político, etcétera. Todo está registrado allí, y está registrado lo que cada uno dice, está, claro, obviamente en nombre de combate, 'equis' personas, sus ideas están puestas allí, al costado, hay un margen, pueden entrar algunas opiniones, como llamadas de atención, puntos admirativos o algo así. Todas las reuniones están.

RA: Y todo eso también fue tomado con su detención.

AG: Sí, y eso lo tienen, claro, porque yo lo he visto, por eso. Eso lo tienen, así como tienen los cuadros, porque después lo hemos visto, si no además cómo lo sacaron. Allí está todo, muchas cosas se especulan y se pueden decir, que yo dije, que zutano dijo, muy bien, como dice el dicho, papelito vieja tradición... allí todo lo van a encontrar, todo lo que cada quien dijo. Lo que digo yo lo encuentran en otros cuadernos, o están en los informes oficiales que he presentado. Eso nos parece que podrían encontrar muchas cosas, porque muchas cosas se van a decir y se seguirán diciendo mañana, allí está lo de cada quien dijo, lo que cada quien sostuvo, defendió, planteó, todo van a encontrar.

Lo otro son los cuadros, esos cuadros son importantes, ¿por qué? Ahí tienen sólo de aquellos que nuestros compañeros han informado, de lo que ellos tenían noticia y sabían, incluso de lo que ellos sabían nos han informado. Entonces allí está cuántos han muerto en los choques que hemos tenido, de los nuestros, y se clasifica si son militantes, son simpatizantes, si son amigos o si son masas de campesinos en general. Así se clasifica. Está cuántos policías, cuántos soldados, cuántos de mesnadas, allí está, todo lo que hemos hecho está registrado allí, repito, de lo que ha sido tomado de y conocemos.

Ahí van a encontrar todos esos datos puestos con su fecha, dónde, números... esas son todas las cifras que conocemos. Nos parece que ese documento les puede dar informaciones más que nosotros, y está en el papel.

EI: En el resumen que hicimos el año 1986 sacamos un aproximado. Eso está publicado en la recopilación que hizo Arce, en uno de esos informes hemos hecho un cálculo, cantidad de fuerzas nuestras, militantes, combatientes... cantidad de fuerzas de la otra colina y cantidad de masas. Y de ahí concluimos que el mayor porcentaje de bajas eran a nivel de masas. Y ahí hay cifras, hasta esa fecha.

IH: ¿Podemos citar las que hay en el documento?

EI: Hasta esa fecha.

IH: Son oficiales.

AG: Oficiales.

EI: En base a eso es que estuve trabajando la cuestión de cifras con motivo de la CVR, y saqué un aproximado. Pero conversando, discutiendo vimos que hay cosas que no están muy claras, entonces hemos quedado mejor en otro momento cuando haya acceso a toda la documentación y a los propios camaradas, con ellos podríamos comprobar si el

aproximado que más o menos de ha trabajado corresponde o no, porque si no podríamos nosotros mismos hacerle cometer errores a los demás. Es mucho más prudente, más prudente. Pero hasta allí, en ese documento hay un vaciado de lo que teníamos hasta ese momento.

AG: Nos parece que la preocupación vuestra es muy comprensible, también para nosotros. Nosotros decimos, ahí está.

Si nos permite unas palabras... en esos años, los compañeros, los camaradas nuestros, los compañeros militantes, pero que andaban con nosotros, o las masas mismas. Ha habido actos hechos por las fuerzas armadas o las fuerzas del orden en general que se nos han atribuido. Allí, en esos materiales, en esos informes están las denuncias con lugar y fecha, allí está dicho. Recuerdo por ejemplo algunas cosas en el centro, donde han actuado tomándose en nombre de la organización. Y no solamente eso, presentándose como si fueran de una facción, enarbolando el nombre de algunos camaradas, ninguno de los que estamos acá. Otros camaradas que están presos (...) divergentes, imaginerías no de libre especulación, sino bien elaboradas. Y allí han asesinado, de eso tenemos, y allí están las denuncias puestas, están escritas en todos los documentos. Y no solamente allí, en todas partes se ha actuado igual, hay muchas cosas que se nos han imputado, claro, no hay testigos, pero por lo menos papel escrito da información, y esa información debe ser comprobada por muchas fuentes. Porque también entiendo que por ahora en estos tiempos no van a querer dar algunas informaciones quienes debieran, nosotros no tenemos ese problema como dijimos desde el comienzo, todos los materiales que tenemos están a vuestra disposición, no tenemos ningún problema, al contrario, para nosotros es un hecho histórico, por tanto todos tienen derecho a conocerlo y a tener su propia opinión.

Pero lo cierto es eso, no va a querer dar acceso a algunas cosas, eso es lo real, pero el tiempo pasa, y el tiempo irá mostrando muchas cosas. ¿Cuántos de sus trabajos tienen esas dificultad, de actuar en esas circunstancias? Entonces, se nos ha imputado muchas cosas, muy bien. Se nos han imputado actos totalmente peregrinos, inimaginables para el ser humano. Cuáles por ejemplo, y disculpen si redundo. Imputarnos que hemos abierto vientres y que hemos colgado fetos en aulas es una monstruosidad que ninguna de las personas ligadas a nuestros criterios y acciones podría imaginar. Podemos ser muchas cosas, pero hay criterios. Es una cosa innombrable, absurda, se afirma pero ¿dónde está la prueba de eso? Es un extremo monstruoso.

Como hay otras cosas que a veces se repiten, que hemos cortado dedos a votantes, jamás. ¿Dónde están las pruebas? Yo digo, ¿eso decía quién? *Expreso*, bueno, el actual. Muchas cosas se han imputado así. Yo entiendo que ustedes conocen muchísimas cosas de estas, pero es bueno que nosotros las digamos. Nosotros no tendemos en ningún momento escabullir responsabilidad alguna, jamás, menos que nada. Yo sí creo que soy responsable, claro que soy responsable, la vez pasada les he dicho a ustedes "y no debo decir si no que yo soy responsable", no tengo porqué hablar sobre la responsabilidad de nadie porque no es pertinente. Cada quien resolverá y verá. Muy bien, lo que nosotros queremos es que el resultado de las informaciones sean lo más próximos a la realidad, no hablemos tanto de eso de verdad que no es fácil conseguir (...). Es todo lo que tenemos.

Nos preocupa una cosa, vuelvo a decir. Quizá abuse de vuestra presencia, pero también entiéndase y compréndase doctores que nosotros tenemos muchas personas como hilos adecuados y mentes correspondientes que puedan escucharnos.

El hecho nos parece que... se los decimos con toda franqueza... en el Perú ha habido genocidio, y una política genocida como parte de una acción del Estado peruano a

través de sus tres regímenes o gobiernos que cubrieron esas luchas, hablo hasta 1992, que es lo que nosotros podemos hablar. Más, la opinión pública consideraba, y cuando hablo de opinión pública hago la diferencia, una es la opinión pública de los periódicos y medios de comunicación, y la otra es la opinión pública real de toda nuestra patria, aquella que a veces ni lee ni tiene televisión, no diré que no escucha porque la radio está bien extendida. Y ellos conocen muchas cosas, muchas realidades. Pues bien, la opinión cuál era, tanto en los medios como en esa opinión profunda era que el genocida era el gobierno peruano, esa era la opinión. Vemos una realidad, que en estos tiempos se está apuntando a que los genocidas sea el Partido Comunista del Perú o Sendero como lo llaman. Se está diciendo públicamente, ¿esa va a ser la opinión pública que se va a generar en nuestro país? A nuestro juicio se está pasando de una correcta atribución de responsabilidad al Estado a través de sus gobiernos, a una exculpación de ellos, y a una inculpación al PCP como genocida, y eso no es a nuestro juicio correcto ni corresponde a la realidad de lo que se ha vivido. Eso no implica evadir el tema, ese es otro problema, otra situación. Y eso es lo que estamos viendo, a eso se está marchando, a la exculpación.

Yo digo, genocidio, una cosa muy específica. Está definido, en el siglo XX recién comienza a plantearse el genocidio, no digo que antes no lo hubo, pero políticamente recién en el XX comienza a plantearse. Muy bien, hoy día mismo no está definido con claridad, es como el bendito apelativo de 'terrorismo', tampoco está definido correctamente ni hay acuerdo internacional sobre tal. Sin embargo al palabra se usa y al parecer somos propietarios del término, lo cual es otro absurdo. Bien, ¿cuáles son los hechos genocidas que habríamos cometido? Les voy a decir. En el juicio anterior que tuvimos, porque tenemos otro que está comenzando, pero vamos a hablar del juicio anterior. Dos secciones pero al fin y al cabo eso es lo que ha quedado como juicio después anulado. ¿Ahí qué se nos dijo? Que nosotros éramos genocidas porque pretendíamos acabar con todos los miembros propietarios y miembros de la gran burguesía peruana. Eso es lo que se nos ha dicho, eso es lo que nos dijo el juez. ¿Qué pruebas hay de eso? Que yo sepa la gran burguesía no ha tenido golpes en sus miembros, ¿en quiénes? Quizá uno que otro por excepción, quizá. ¿Cuál es la gran burguesía que ha sido golpeado? De la burguesía nacional me parece que algunos sí han sufrido las consecuencias, Tarata es una muestra de eso, y de Tarata ya hemos dicho que fue un error. No sé cuántos fueron los que ahí perdieron la vida, pero compárese las cifras, y no es cuestión de menospreciar tampoco, cantidad menor o mayor no implica... sino compárese de todas maneras el golpe dónde ha sido dado, ¿quién ha sufrido el golpe en nuestro país? Es el pueblo, el campesinado, y eso lo saben ustedes perfectamente. Pues bien, cómo se compagina la política de representar al campesinado o querer representar sus derechos y defenderlos, ganar su apoyo con desaparecerlos, ¿cómo se compagina eso? Hace pocos días escuché de las muchas cosas que se dicen (...), que decía que nuestro movimiento es un movimiento campesino... interesante... de amplia extensión ideológica, bueno solamente él entiende ideología con algunas notas (risas) que no sé hasta qué punto es ideología o qué ideología tendrá, ¿política, religiosa o qué? No entiendo, en fin. Es que hay una realidad incontrovertible, pruébese que nosotros hemos tenido apoyo internacional, lo han dicho, sobre todo algunos militares, jamás lo han probado, ¿por qué? No se prueba lo que no existe, pues.

Segundo, pruébese que nosotros hemos tenido una íntima vinculación política o lo que fuere con el narcotráfico, y me remito a la última acusación de la señora fiscal en contra de quien habla. Dice "en el lugar tal fueron encontradas unas armas, para ser despachadas (...)" me parece, dice así la acusación... "conforme a información de los organismos especializados y de la FFAA las armas son o fueron de su pertenencia y fueron adquiridas en una acción en el Huallaga" cita el nombre. Así es como las cosas deben ser vistas, cada afirmación merece su prueba, sino qué vale decir. Yo me digo, en una acusación sobre... a quien se dice que ha encabezado o que es tal o cual, eso dice la

fiscal. ¿Qué armas entonces son las adquiridas o dadas por el narcotráfico? Y esa era una prueba importante, no la hay, tampoco. ¿A dónde voy? Entonces ¿en qué se ha sustentado la lucha de tantos años? Disculpen, hay cosas que deben saber, yo tengo más elementos de juicio. A nosotros cuando se nos pregunta de qué hemos vivido, ¿de qué hemos vivido? Cuando trabajaba vivía de eso, (...). “¿Y cómo usted trabajaba cuando estaba en la clandestinidad?” ¿De qué he vivido? De la ayuda del Partido, de lo que las masas dejaban al Partido, porque si no es de fuera y no es del narcotráfico, ¿de dónde ha salido? Podrán decir “ustedes han expropiado bancos”. No, no hay ningún hecho de expropiación de bancos como ustedes conocen en las acciones, entonces nadie podrá negar que son las masas las que han sostenido. Como lo que dicen los documentos, han dado desde su mendrugo compartido hasta su sangre vertida con nuestra propia sangre de quines cayeron. Entonces nosotros cómo podríamos aplicarles el genocidio, qué sentido tendría, ¿cómo nos apoyaban?

En una ocasión dijimos que hay verdades que deben ser analizadas políticamente, verdades políticas, ¿qué quiero decir? Que solamente a partir de una comprensión política de contiendas puede entenderse la validez o efectividad de tal hecho, de tal idea, de tal criterio. No hay otra forma de comprenderlo. Ya sé que no es muy ortodoxo lo que entendemos como verdad, lo sé, pero así como hay verdad estadística basada en cifras cuantificables y con normas, que es fácil hacer a última hora con los medios, en política no es así, tiene que analizarse los hechos, las ideas y la compaginación de su proceso.

De nosotros podrá decirse muchas cosas, pero por lo menos tendrá que reconocerse que ha sido un movimiento que ha tenido persistencia. ¿qué quiero decir? Más o menos desde '60s hasta 1979 es un reconstituir el Partido, centrado en esas cosas, todo el trabajo de quienes bregamos por eso, muchas personas, porque que sea producto de uno es absurdo. Un conjunto de personas. Luego vino la acción armada, cuando algunos sostenían que no era factible, que no era adecuado, que no era pertinente. ¿Cómo se ha mantenido esa acción? ¿Simplemente por como dicen algunos por la presión y el temor? Absurdo. Quien quiera que maneje hechos políticos sabe que así no se puede, salvo que uno cuente con un Estado policiaco, y yo no tenía ningún Estado y menos policiaco. Entonces todo ese proceso, ese periodo, no lleva sino a que se diga como dicen algunos incluso miembros de vuestra Comisión a quienes hemos tenido el gusto de escuchar, que somos organización política, no niegan ese carácter de nuestra organización que ha tenido un trabajo equis, rechazable o aceptable, ese es otro problema... es como esta botella, esta ahí, es existente, nos puede gustar o disgustar, es otro problema, pero ahí está, es una acción, y esa acción no puede haberse desenvuelto sino dentro de criterios, de contienda y acción política, y esa contienda y acción política no podía chocar y estrellarse con las masas a quienes representaba, sino hubiera sido fácilmente destruida. Ese es el hecho.

Hoy día mismo qué está pasando, y eso nos complica, la situación, se lo decimos con toda claridad. ¿Qué preocupa a algunas personas? No digo a ustedes que tienen otra situación, actividad y tarea. ¿A algunos qué les preocupa? Que nuestra organización subsista, les preocupa. Quisieran que no existiera, que desaparezca. Es la realidad. ¿Qué demuestra por tanto? Que nuestra organización se reconstituyó ligada a un partido comunista de larga antigüedad, ha hecho una acción armada, en 1993 planteó el término de la misma, por lo menos planteamos la mayoría de sus dirigentes. Por razones ya conocidas no fue eso aceptado ni se desarrolló, hemos mantenido consecuentemente la situación de una solución política y la organización sigue subsistiendo... no voy a decir como fue ayer, no es así tampoco... elemental, pequeña, como se quiera, no yo mismo sé cual es la dimensión, esa es la realidad.

No les gusta a alguno que exista, lo ven como inconveniente, peligroso. Prefiero creer que lo que ven ahí es un peligro. Prefiero verlo así, no de otras connotaciones, sino que por considerarlo peligro lo quieren desaparecer, y se le persigue. Sostenemos que hay que hacer solución política, la pedimos... y ¿a quiénes se detiene? Personas que sostienen solución política, y se las presenta y se les atribuye acciones armadas que nunca les pueden probar, pero les tienen presos. Eso es lo que pasa. No solamente eso. La vez pasada les dijimos que había situaciones de conversaciones (...), lo hemos dicho porque nos pareció que ustedes deberían saberlo. Muy bien, ¿qué ha pasado? Según las noticias, apresan a esas personas...

EI: Los que estaban conversando.

AG: Hay cosas que uno no entiende, ¿qué es lo que se desea? Bueno, quizá haya interpretaciones circunscriptas en la política o en intereses muy estrechos, no quiero usar otras palabras como mezquinos, cosas que no... no conviene.

Esas cosas pasan, nuestra organización se ha desenvuelto y existe, pero hoy día no tiene ese carácter ni puede ser un peligro. Nosotros afirmamos esto, estamos para una solución política, como ya lo dijimos hace dos o tres semanas. Esta es nuestra solución, y sigue siéndolo, porque esas son las condiciones objetivas en las que se desenvuelve nuestro país. Esa es nuestra manera de actuar concretamente. ¿En qué somos un peligro? ¿En que no estemos de acuerdo con algunas leyes? ¿Que nos quieren poner cadena perpetua? Sería absurdo. Entonces esas son las cosas que estamos viendo. Si se nos va a llevar simplemente a que nosotros somos los genocidas... muy bien, así será. Como está escrito, ante lo que se presenta como realidad (...) enfrentarla, así será. ¿Qué cosa se quiere propiciar? Destruir. El problema es que cuando se quiere destruir ideas no es tan simple ni fácil. Nosotros insistimos que debe desenvolverse y tener los derechos de actuar políticamente, eso pensamos. Otra cosa no podríamos, eso es lo que pensamos, nos preocupan esas cosas, disculpe si...

SL: No hay problema, doctor. Nosotros en la conversación anterior explicábamos que ya terminamos nuestro trabajo y debemos dejar las bases de una manera distinta de entendernos entre los peruanos y yo le había dejado unos conceptos tomados de la reconciliación. No es, creo, el sentimiento de ninguno de los que formamos parte de la Comisión y creo que los de ningún peruano...

[Casete 1, lado 'B' (Avanzado)]

SL: [... el plantear a nadie en el país que nadie estaría perseguido en razón de sus ideas, aceptando que esas ideas colaboran en el fondo a lo que es el Estado de derecho, a la construcción de la democracia que permite justamente una situación distinta. Lo que sí está (...) la raíz mínima de las organizaciones (...) es el absoluto rechazo a la lucha armada y a la violencia y a la muerte como modo de acción (...) ciudadana, como modo de expresarse. En los veinte años que ha vivido el país y hemos tenido a la oportunidad de investigarlo (...) es un reguero de sangre, pobreza y destrucción, y de (...). (...) la afiliación política que es propia de todo ser humano, de todo ciudadano, (...) que establece a la vez que derechos, deberes. Lejos de (...) lo ideal para un país, para nuestro país o para cualquier país, el pensamiento político, y usted mismo (...) que la discrepancia es bienvenida, pero esa discrepancia debe darse a través del desarrollo de las ideas, y las ideas (...). Ese es el mensaje que queremos dejar al país, como camino hacia la reconciliación, y es a ese mensaje que nosotros estamos invitando a los distintos sectores en estos veinte años, que vean el pasado con una dosis de realismo y de honestidad en el sentido de aceptar, aceptar implica los errores cometidos (...) de allí, sólo así entendemos la reconciliación. Es curioso, yo no puedo darle (...) pero coincide más allá (...) de lo que nosotros pensamos a propósito de estos años con algo de lo que

usted ha planteado (...) la reconciliación como un llamado a la comprensión. Si recuerda usted (...) propósito de enmienda, confesión de (...). Pero más allá de paporrear estas cinco cosas, hay una sabiduría que es la que le da sentido a este temperamento de la Comisión que permite una vida renovada del hombre (...) y yo creo también (...) en tanto seres humanos podemos, y de hecho sucede así (...) cuando se acometen las más grandes tareas también. Creo que (...) intelectual, más allá de su propio [REDACTED] (...) reconocer los errores, y estar a disposición de entender que las cosas (...). Eso es en esencia el mensaje que queremos dar en nuestro informe final, y cuando conversábamos sobre la presentación suya la cosa iba por ese lado. Es no contradice en lo absoluto las afirmaciones que usted hizo la vez anterior. Usted señalaba que (...) la violencia y la lucha armada, debería plantearse en nuestro país que no hay un capítulo de tregua, porque tregua significaba como una especie de paréntesis que en algún momento daría paso a un nuevo comienzo de la lucha armada y no es esto lo que se presenta como lo que realmente usted ha planteado también como algo que era admisible y recomendable dentro (...) social y política madura.]

[Entonces el que usted expresara esto establecería una especie de común denominador ver en el cual el entendimiento entre todos los peruanos, el de ustedes, aquellos que recién empiezan seguro empezando sus palabras (...). Significaría un nuevo punto de partida, una especie si se quiere... no sólo afectable no solo a usted y a su organización, sino también a los demás que han participado, a las fuerzas del Estado a hacerse merecedores a seguir la misión de la reconciliación, a la solución histórica que necesitamos los peruanos para con nuestros errores, para con nuestras equivocaciones.]

[Se lo dije la vez anterior y se lo repito ahora. Nosotros como Comisión no tenemos más fuerza que la fuerza moral que apela a la convicción, y que no tiene una tarea de negociar políticamente. Simplemente estamos par reflejar una realidad que hemos podido percibir, expresando una verdad como verdad que nosotros lo decimos, desde el inicio mismo de nuestro informe, que es una verdad abierta, perfectible, sujeto a ser completada conforme pase el tiempo y se conozcan otras cosas, no pretendemos decir la última palabra sobre el tema. Va a ser duro para el país, para su organización, pero va a ser duro también para las FFAA, para la clase política... yo quisiera ser muy honesto con usted, el informe no va a ser un documento en el que vamos a decir aquello a lo que hemos llegado con la convicción y conocimiento de que todas las desgracias que han ocurrido en esos veinte años, y sería engañarnos y engañarle, y le digo desde ahora, decirle que vamos a ser contemplativos. Nosotros mismos y los comisionados nos ponemos en el juicio, pero este juicio severo sobre las cosas no nos (...) formando parte de la posibilidad de que también somos merecedores de la responsabilidad y así lo vamos a describir. Pero allí no acaba, queremos que toda esta etapa se supere, y lo hacemos a partir de una opción, que es la democracia, el Estado de derecho, por una vida política plural, donde hay distintas opciones, pero en donde no (...). Eso para nosotros no es admisible, no ha debido suceder, no debe suceder (...). Yo estoy convencido y los comisionados de eso, queremos eso para el país. Eso es lo que nosotros estamos solicitándole, si es que usted quiere, nosotros no tenemos ningún poder para obligarle si lo queremos. (...) de usted y de la señora Elena a través (...). Yo creo que es la posibilidad de un nuevo comienzo, es un poco... públicamente como se lo pediremos a las FFAA y a los partidos políticos de Acción Popular, del APRA... desgraciadamente no hay nadie del fujimorismo (...). Entonces ese examen de conciencia, ese dolor de corazón, público, ese decir no más, no más. Eso era lo que le dije la vez anterior, se lo repito ahora... esto es, tal como habíamos quedado, apuntaba a recibir de parte suya una respuesta.]

EI: (...) de los testimonios, sin embargo había que analizarlo dentro de un contexto. A mí me resulta bastante extraño comparar las cifras que dio la CVR con la Defensoría del Pueblo con respecto a las responsabilidades de la cantidad de muertos (...) y las cifras

que ahora se les quiere dar (...). Hay una diferencia inmensa, con un año o quizá dos de diferencia, entre el informe de la Defensoría que nos atribuye el 10% y ahora se está atribuyendo (...) periodísticos el 48%.

- SL: Nosotros sin ánimos de (...), estamos trabajando en función de los testimonios, y en función de esos testimonios con toda la (...) que pueda tener (...).
- EI: Respecto a los testimonios, iba a este problema. Si (...) los testimonios están incurriendo después de diez años prácticamente de desaparición del trabajo nuestro (...), de las FFAA que persistieron en las zonas de emergencia y conformaron allí (...) y la fuerza politizada y organizada en (...). Esa situación objetiva real les ha dado la capacidad de dirigir a todos los (...) de la zona de emergencia, a influenciar en ellos, a trabajar con ellos...

[Casete 2, Lado 'A']

- SL: [... podemos señalar, a diferencia de lo que usted señala, que el Estado no llegó, y no ha llegado todavía, y esa es una de las cosas muy duras que tenemos públicamente que decir, que el Estado le falló a una buena parte de los peruanos, y le sigue fallando. Entonces, considerando lo que usted señala, son personas que han dado sus testimonios que han sido cruzados con otros testimonios de modo que se pueda tener una aproximación a la realidad. Lo que decía el doctor Guzmán respecto a Rodrigo Franco y sobre el informar en función de lo que le han dicho, eso es lo que hace la Comisión, la Comisión no va a inventar cosas nosotros estamos para decir aquello que le han dicho a la Comisión. Pero nosotros somos bien conscientes de que los sesgos que pueda tener una aproximación a una realidad después de varios años, estamos prevenidos contra esos sesgos. Con la mayor de las imparcialidades, con una visión mucho más honesta. (...) La otra parte es mucho más importante (...).]
- EI: (...) a las personas que han estado bajo la (...).
- SL: [No, no, no. Quiero recordar una cosa. Hemos recogido muchísimos testimonios de compañeros y no hemos menospreciado (...). Por tanto hemos tratado de multiplicar las cosas (...).
- EI: (...) directamente a las FFAA en el plano político (...). Han formado nuevas organizaciones políticas en diferentes partes. (...) Entonces ese contexto debe ser contemplado en general, porque de otra manera entonces va a haber un vacío.
- SL: Nosotros no sólo vamos a analizar los testimonios, los testimonios son un poco el corolario de todo un estudio (...) y también de un contexto por explicar las causas (...) pero lo que usted señala lo hemos tomado en cuenta.
- EI: (...) las propias leyes reflejan la idea (...) otra realidad (...) la ley 25475, una ley que salió en el gobierno de Fujimori (...) no hay ningún preso en este momento por (...).
- SL: Indudablemente tiene usted razón en esto... ahora, la realidad es muy compleja, tiene muchas facetas, dentro de esa realidad hay también una realidad de un mundo bien distinto al que se vivía hace veinte años, un mundo en el que está la idea de la globalización, de la mundialización, (...) en que la lucha por los Derechos Humanos se ha (...) de manera más fuerte. A nivel de ideologías han mostrado debilidad y han sido repelidas, en donde se ha abierto un campo de desarrollo del conocimiento de la tecnología (...) realmente conciencia sana detrás de esa ciencia que puede llegar a resultado realmente maravillosos en una sociedad que quiera desarrollarse. (...) y coincidimos que eso tiene que cambiar (...) veinte años de muerte no nos han llevado a

cambiar eso, entonces apostemos por otra cosa. Es lo más natural, lo que es el diálogo, la reflexión, la conciencia honesta con respecto a ese derecho. Ustedes tienen el deber elemental y coherente a luchar porque se respeten sus derechos, pero no echar por la borda esa lucha no respetando los derechos que busca defender, entonces creo que por allí va el asunto. Hay personas que para bien o para mal tienen la responsabilidad de orientar a la sociedad en esto. Y bueno, ustedes aunque estén aquí en la Base Naval tienen esa responsabilidad, como nosotros la tenemos en la CVR, y hay que asumir la responsabilidad. Ya ustedes en los documentos ya asumen una responsabilidad respecto a lo que ha ocurrido, y yo le diría, doctor Guzmán, usted tiene la obligación de asumir una responsabilidad (...), no es cualquier persona.

AG: (...)

RA: (...) yo quería pedirle doctor Guzmán, lo básico de su respuesta, estamos con plazos bien cortos, el 65 de mayo terminamos con actores. Sería importante tener su respuesta.

AG: En primer lugar (...) les agradecemos profundamente conversar con ustedes otra cosa, dicen que las paredes (...). Son largos los años de nuestro problema (...), poquito más (...) difícil, y lo de más nos conmueve a todos los pensantes en este país, en los términos que fuere, es que no hay una real preocupación por el futuro, por las cosas que tanto se discuten... pero como siempre hay personas que piensan (...). Pero eso lleva a esta idea doscientos años de república ¿y? Pregunta que se hizo a comienzos del XX, y estamos en el XXI ¿Y la república qué hizo? ¿A dónde nos ha traído? ¿Qué ha hecho? Creo que todos nos preguntamos. Los industriales hace unos años se planteaban "veinte años más o menos para avanzar", claro que sí, por lo menos (...) o cualquiera que fuere. Entonces esa es la situación que nos seguimos planteando todos, y nuestro país en un mundo tan difícil, y a la vez tan lleno de (...) jamás ha habido las perspectivas que hoy día se tienen, bueno pues. Si jamás han habido, entonces las cosas no pueden seguir así, creo que todos creemos esto, y al fin vamos a bregar por eso.

¿Por qué pienso eso? Porque es la realidad. (...) la misma cantaleta desde los comienzos del proceso histórico (...) al fin y al cabo no es sino arrojar algo que le va a llegar a los que están más allá. Pero eso tiene intereses, razones, que mueven esos procesos. Muy bien, entonces el mundo tiene la necesidad de decir que haya un cambio. Yo creo que el siglo XX con todos los problemas que tuvo ha enseñado esto, que la revolución es factible y abre campo, porque jamás proceso alguno ha abierto para las masas pobres las perspectivas que ha abierto lamentablemente (...). Que los procesos que se encaminaron, etc, (...), pero ignorar el papel en la revolución en el siglo XX es no entender, eso es lo principal. Porque también no solamente se cambia las mentes de los de abajo, de los que son conducidos, porque también ha habido en el otro campo un cambio. Nadie va a pensar que sólo un campo piensa, es absurdo, una idea equivocada que no permite comprender las cosas.

Usted mejor que yo lo sabe doctor, la afirmación de (...) allá por el '48 (...). Con que trabajáramos pocas horas... cuatro, satisfaceríamos todas las necesidades fundamentales del hombre. Y si tenemos en cuenta las renovaciones profundas a partir del (...). Cuál ha sido la respuesta a hablar de la bomba (...) ¿a qué está llevando? A matar, (...). Supongamos que lo haga... hacemos una pregunta, todos los seres pensantes... ¿diez mil millones van a consentir que las condiciones sigan iguales sin cambio alguno, cuando el mundo puede ser puesto al revés? ¿Cuando el futuro pueda ser abierto a las mayorías? ¿Y en beneficio para todos? ¿Cómo va a caminar el mundo? Son preguntas que todos nos hacemos. Este siglo, creo que los hombres estamos viviendo una idea, o en el caso mío que tengo poco por delante, no podría decir que el siglo XXI va a ser un siglo de paz y armonía, como seguramente algunos dijeron del siglo pasado, como Víctor Hugo, y se equivocó (...). El siglo está comenzando, mostrándonos que las

tormentas no son por gusto (...) y eso nosotros ya no lo vamos a ver, los que vienen, los hijos o los nietos, ellos son los que van a llevar el camino. Por eso es que todos debemos tener preocupación por el futuro y que los (...) actuales sirvan a eso. Pero el ser humanos por muy importante que pudiera ser imaginativamente, es un pedacito temporal, por más que se hinche, no llega a los 150 años, así que... y uno no puede ser equivalente a millones, no tiene sentido, es absurdo potenciar el egoísmo (...) no tiene sentido y nunca lo ha tenido en la tierra. Podemos estar con dificultades, pero por lo menos creo que todos podemos confiar en la esperanza del futuro, todos la tenemos. (...).

Creo que eso ha sido lo que nos guió, a millones de personas en la tierra a desarrollar una (...). Porque el problema no ha sido solamente acá, toda América Latina se ha estremecido, lamentablemente no ha avanzado como otros, en ningún lugar se ha avanzado menos, algunos los aplastaron, y a otros (...). Pero así los aplasten mañana, la historia no habrá sido hecha en vano. (...). El mundo de todas maneras ha avanzado, yo creo que sí, yo soy un ferviente creyente de que el mundo ha avanzado y va para mejor, aunque tenga que atravesar grandes problemas y dificultades, (...). A eso queremos ir. Y creo que los que bregaron lo hicieron por eso, me parece. Aquí en el Perú muchas cosas podrán decirse, pero lo que primero creo que debe plantearse es qué movió a los que tienen luchas en nuestra patria desde hace siglos atrás. ¿Por que no (...) veinte años (...)? Nuestro país tiene grandes movimiento de luchas, (...) por lo que fueron vencidos y se arrepintieron. Manco Inca (...), tenemos el problema de Túpac Amaru, luego tenemos el proceso de los veinte, nosotros estamos dentro de ese proceso. Yo me pregunto cuáles son los hitos grandiosos en la historia de este país desde el punto de vista de los de abajo. La emancipación, con todas las limitaciones que tienen está ligada a Túpac Amaru (...), y jamás aceptaré, como he leído, que estábamos mejor en el virreinato (...) la libertad, al precio que cueste, es siempre algo (...) lo que hemos bregado es por servir (...), concordante con un proceso que (...). Nadie va a poder contener el proceso histórico, no estamos de acuerdo con que se nos quiera infamar, porque es infame [sobre emancipación, sobre proceso histórico].

Y una de las infamias que se sigue cometiendo desde 1982, 1981, es calificarnos de terroristas. Por orientación e imposición norteamericana. Eso es infame, inaceptable. Ustedes no aceptan ese término, es implica vuestra manera de pensar, es distinta. Pero eso no ha sido en balde, léase las revistas y los libros, decían que EEUU necesita contar con un elemento ideológico que le de fuerza moral a su lucha, y eso insiste en presentarnos como terroristas o narcotraficantes a los guerrilleros, porque no conviene seguir llamándolos... porque ¿acaso eso no es parte de la estrategia militar norteamericana de esos años? Y eso no es lo que (...). Pero es consecuencia de la lucha, y todo lo siniestro que ha venido haciendo el imperialismo norteamericano. Si no lo vemos así entonces ¿de qué manera lo vamos a ver? ¿Como producto de la locura de alguien? Jamás la historia se va a explicar por locuras de nadie, ni por razones personales de individuos (...).

[Sobre EEUU y la guerra.]

SL: [Estamos de acuerdo en muchas cosas, pero el mandato de la CVR se termina y tenemos un plazo muy escaso para saber si usted estaría dispuesto a tener esta conversación.]

NM: [También las baterías.]

AG: (...) nos parece que esas cosas son importantes, porque de otra manera no podríamos plantear cómo vemos o qué planteamos. Por esto doctor, porque así es como vemos como nosotros, que lo que hoy día no se reconoce mañana se reconocerá, pero subrayo que no es por ese reconocimiento que nosotros combatimos, hay que aportar al proceso.

¿Cuántos años se nos viene echando barro? Largo tiempo, y no sólo no se nos ha permitido ni siquiera decir "no es así", se no ha callado y tapado la boca y se ha hecho añicos el proceso revolucionario. Ningún proceso revolucionario ha acabado de esta manera, nunca en la historia, menos acá. (...). Incluso cuando hay una ley que le imponen seis o doce años (...).

Ya hemos dicho seguramente (...) nosotros sostenemos hace diez años la posibilidad de una solución política. Creemos que esa es la posición correcta y la vamos a seguir sosteniendo. Hay atropellos y lo que hemos dicho no ha sido en relación (...) estamos enumerando cosas (...). En fin, la situación política peruana está restringiéndose cada vez más y es opuesta a una solución política, y estoy tomando el problema (...) pueden haber algunos cambios, pero nuestra situación sigue siendo la misma. Insisto decirles a ustedes, doctores, que quede constancia. Muchas cosas pueden pasar, ustedes lo entienden, esa en nuestra posición. Que nadie venga a decir mañana que es una posición distinta.

Consideramos que en nuestro país debe entrar un proceso de democratización. Puede entenderse de diversas maneras específicas, pero debe desarrollarse normalmente, que se desarrollen las condiciones sociales, la posibilidad de trabajar, de que se reconozcan derechos como la educación, esas cosas. Eso quiere decir. Cosa clara, y permítame que subraye, quiere decir no acción armada. Esta situación requiere una democratización. Está clara la idea, ¿no? Bueno, ahora, un sistema de democratización deja abierta la posibilidad de criterios y de diversas maneras, la libertad de pensamiento, el respeto de la libertad, ¿no es cierto? Muy bien, debemos tener el derecho de poder actuar políticamente como cualquiera de acuerdo con lo que norma la constitución y las leyes del país. Y ese derecho (...).

Ahora... escuchamos nosotros muchas cosas, pero si hay libertad de pensamiento debemos nosotros tener una concepción, tenemos derechos a ser marxistas leninistas maoístas, es un derecho. Tenemos derechos a decir nuestra opinión, a enseñar a otros nuestra manera de entendernos, (...) porque es un problema de ideas, (...) ¿cuánto dure? No lo sé, no lo sé, creo que es muy poco (...). Supongamos que se habla de la constitución y he escuchado que se discute la cuestión de la (...). ¿Y por qué no se plantea el derecho a no creer? Es parte de (...) como hay derecho a creen en la divinidad, hay derecho también a no creer en la divinidad (...).

SL: No hay nada que impida en la Constitución, que se proyecte ni en la vigente, (...).

AG: Pero expresamente (...). Ahora, tenemos derecho a creer en un conjunto de planteamientos, y voy a uno, al de la violencia, que es (...). Me remito a lo que nos enseñó Engels, nosotros quisiéramos que el mundo no se tuviera que definir por la acción de las armas, pero hay quien lo impone, los que (...). Y como no podemos marchar como ovejas al degolladero, tenemos que defendernos. Ergo, la (...) opresión y la explotación engendran la (...) y la aplica, oprimen, masacran, matan, etc. Aniquilan, meten a prisiones en las condiciones más absurdas, esa es la realidad. Entonces lo que hacemos nosotros es defendernos, no hacemos otra cosa. Yo digo, ¿los explotadores que mandan y oprimen están en ese sentido? ¿Quieren hacerlo así? Que lo hagan, pues, entonces se ventilará de otra manera el mundo... que renuncian a la violencia. Ellos tienen armas, policía, cárceles y todo a su favor, así son las cosas, doctor, puedo estar equivocado pero tengo derecho a creer, a pensar. No se puede exigir que uno tenga una libertad de pensamiento recortada, no puede ser así, se reconoce o no se reconoce, entiendo que lo que se condena y persigue es la acción, no el pensar, por lo menos finalmente no se persigue (...).

Bueno, entonces nuestra situación es de esa manera. Entendemos que el proceso que hemos llevado adelante es un proceso que se liga a los procesos históricos, y a nuestro juicio es el más importante proceso histórico desde el punto de vista del planteamiento de los de abajo... ese es mi punto de vista. Tiene limitaciones y errores, los tiene, tiene excesos. Nosotros estamos dispuestos a cambiar la ley, claro, plantear todas esas cosas, a decir que todo esto es nuestra manera de ver. No puede ser una libertad de pensamiento recortada, y menos con (...).

Vemos que eso y lo que nosotros entendemos que queremos decir, tendría dificultades y restricciones en ser difundido. Quizá ustedes lo aceptarían, porque es su manera de pensar, pero otros ¿lo harán? ¿No tendrán las imputaciones de (...) de terroristas?

SL: En eso tiene usted toda la razón.

AG: Esas son las dificultades.

SL: Vivimos en determinadas circunstancias y hay que hacer una concesión a la realidad.

AG: Perdón... el otro proceso que tenemos es este. Yo como individuo no importo, doctor. Tengo derechos y como tal obligaciones, como individuo. Pero históricamente no, históricamente son las organizaciones, las instituciones. Nuestra institución tiene que llegar a una opinión para llegar a esas cosas. Porque podemos decir, pero después se atribuye a que no es el individuo, sino que la posición (...). Esos nos nuestros problemas, doctor.

SL: Entendemos cuáles son sus problemas, doctor, ustedes tienen sus agobios, y nosotros los nuestros.

AG: Así es.

SL: Nosotros no queremos que usted traicione sus ideas ni que declare en contra de su voluntad. Sin embargo era mi impresión, dentro del discurso que usted ha expresado hoy habían determinados aspectos que podían ser absolutamente rescatados en una exposición, que dichos a título personal pues al fin y al cabo su individualidad no ha quedado anulada, usted como persona tiene derecho a pensar como piensa. Hay determinadas cosas en las cuales no correríamos nosotros el riesgo de contravenir a una sociedad que está (...) civilizada en todo el sentido de la palabra ante los hechos que han sucedido, habla de una democratización como necesaria, habla de la necesidad de eliminar de la pobreza y de desarrollar al país, de respetar las ideas y yo creo que eso... y de no recalitrar la lucha armada como instrumento dentro de la vida política del país. Esos cinco puntos que le acabo de señalar creo que lo colocan en una situación de absoluta comunidad de pareceres (...) con nosotros. No habría ninguna incoherencia que usted plantee eso, porque usted cree en eso, y sin necesidad de elaborar toda una exposición desde su doctrinaje, en primer lugar no podría hacerse en una presentación de este tipo y que nadie (...).

Hay en el país gente que tiene una opción política frente al marxismo leninismo maoísmo. (...) Y esas personas no son perseguidas en función a sus ideas.

[Pide que se establezcan puentes con la sociedad dentro de las reglas del juego, dentro de la democracia, respetando los derechos del otro.]

RA: [Queda bien explícito lo que ha dicho, de los riesgos. Es su derecho y su manera de pensar. Nos movemos en condiciones no escogidas, es bueno que el país sepa su manera

de pensar. La CVR también es parte de un proceso histórico, no es por méritos de los comisionados.]

NM: [Esta es la undécima reunión, hemos conversado largamente, acuerdos y desacuerdos. Usted nos dijo los puntos de la reunión de noviembre del 2001 en que dio los cinco puntos de la plataforma, no sé quién podría estar en discrepancia con ellos. Considerando que esta es la última parte de la CVR, pienso que es una oportunidad para que ustedes expresen al país una serie de cosas que personalmente creo que van a hacer mucho por la reconciliación.]

RA: [Hay determinados riesgos, cierto.]

EI: [(...)]

NM: [¿De cuánto tiempo se dispone?]

IH: [Algo corto.]

AG: [Si se trata de que planteemos con la declaración una opinión, un punto de vista... (...) que quede claro que la nuestra es una solución política (...).]

RA: [Eso yo creo, doctor, que debe ser dicho públicamente como usted lo ha dicho acá.]

AG: [Usted dijo que no vale la pena bregar por una ilusión, pero los hombres consecuentes que bregamos, aunque pueda parecer como una ilusión, mañana será reconocido que fue correcto plantear así. Nosotros estamos porque se resuelva, por eso está muy mal que el gobierno apriete.]

NM: [Con las cosas que están sucediendo en el mundo, mientras más pronto haya una solución política, va a ser mejor.]

RA: [Si usted está interesado en decir que es marxista leninista maoísta hay que crear las condiciones para que esto suceda, ustedes tienen la decisión.]

AG: [Estamos acordes con algunas cosas, (...).]

SL: [Nosotros pasamos por una situación igual, no podemos traicionar nuestro mandato. Yo le diría lo siguiente, no me den una respuesta final ahora, planteemos una última reunión...]

[Sobre fechas de reunión.]

[Fin de entrevista. Duración aproximada: 2 horas 45 mins.]

DOCUMENTO RESERVADO

Entrevista a Abimael Guzmán Reinoso y Elena Iparraguirre
30 de abril del 2003

Abimael Guzmán Reinoso (AG)
Elena Iparraguirre (EI)

Salomón Lerner (SL)
Rolando Ames (RA)
Nelson Manrique (NM)

[CD BN 30/IV/03 AGR-EI]

SL: Como habíamos quedado, doctor Guzmán, hemos venido a una visita breve para tener de ustedes su punto de vista y su respuesta sobre la posibilidad de una entrevista. Nosotros aquí en el pleno evidentemente vamos a querer tener de todos modos un documento de ustedes, él puede quedar como un testimonio que estará en el informe final, como un anexo, y puede salir, además, para los fines estos de trabajar en vistas a la reconciliación. Esto segundo dependerá del mensaje que usted quiera plantear y de la aprobación del pleno, por cierto. Entonces eso es un poco esta cuestión, ya hemos conversado sobre el asunto, sobre una eventual declaración suya. Sin embargo evidentemente respetamos sus puntos de vista y lo que, con su compañera, quiera usted presentar en esta entrevista o este mensaje.

(...)

AG: Bien doctor Lerner... doctores quisiéramos comenzar por expresar a usted, a los doctores, nuestro reconocimiento, porque la Comisión que usted preside, doctor, ha tenido a bien por un lado conversar con nosotros, ya su vez, a nuestro juicio, nos ha dedicado un tiempo considerable. Eso es lo real. Nos ha permitido plantear nuestros criterios y exponer nuestro derrotero de acorde al plan que convenimos con ustedes. Hemos tenido, como es comprensible, criterios diversos sobre algunos puntos, de otra manera no podría ser. Pero tales diferencias y divergencias han sido dentro de lo que demandan el respeto y la cordialidad.

Para nosotros como dijéramos, tiempo atrás, ha sido la primera ocasión de poder plantear nuestros criterios, maneras de ver, sobre el proceso que hemos seguido. Nunca antes hemos tratado con persona alguna sobre estos temas, ni obviamente menos en tal amplitud. Si ha habido un comentario de esto ha sido muy escueto, muy concreto. Subrayamos esto porque muchas cosas se dicen, se escriben y se especulan, y en un país como el nuestro la especulación es bastante común y la imaginación vuela, sin ton ni son. Así seguirá siendo. Eso quisiéramos reconocer, vuestro trabajo con nosotros.

También entendemos que vuestra labor no es fácil, es difícil, más como en los momentos en los que el país vive. Las circunstancias mismas en que ustedes van a expresar su informe final, lo saben mejor que nosotros, son complicadas. En fin. Lo que hemos dicho y expuesto es con sujeción a la verdad y a lo que entendemos, o comprendemos de nuestro proceso. No hemos torcido de modo alguno la verdad, no es nuestro uso ni sirve para esclarecer hechos.

Las preguntas que se nos han planteado, hemos buscado responderlas dentro de lo que está a nuestro alcance. La última que se nos hizo acá relacionado a la cuestión de Franco también respondí, porque nos pareció que era necesario decirles lo que ya le habíamos

dicho a otra persona. Así es. También hemos tratado algunos problemas de cómo hemos manejado cuestiones referentes a conversaciones en busca de un acuerdo que no se pudo concretar, como el planteamiento de una solución política que lamentablemente tampoco se ha abierto paso. En fin, son gajes de la política de nuestro país. Esas cosas están más allá de vuestra voluntad y de la nuestra, así lo entendemos.

Sobre ofrecimientos que le hiciéramos referente a documentación, la que tenemos nosotros está a vuestra disposición como dijéramos desde el primer momento. Tenemos algunos materiales e incluso parte de un Congreso. Lo que últimamente se ha referido un periódico, no lo tenemos nosotros como material, no tenemos eso. Aquí mismo mi compañera ha traído los materiales que ofreció en la última reunión, razón, pueden serles útiles, en fin, ustedes son quienes juzgan eso. Creemos que el (...) entre las reuniones con la CVR han ido de más en más, han ido desenvolviéndose en forma adecuada, así las vemos. Hubo algunos criterios divergentes al comienzo, y algunos que hiciéramos no pudieron ser resueltos por razones comprensibles y limitaciones que las partes en esto tenemos, y así lo entendimos, por eso comenzamos a plantear un derrotero. Nos parece que hemos llegado a un punto de buen desenvolvimiento del trabajo, y a comprender mejor vuestra tarea, esperamos que la nuestra haya servido en algo y también haya sido en parte comprendida, y esperamos que así sea.

Deseamos, doctor Lerner y doctores que las relaciones que se han desenvuelto en esta labor queden de la mejor manera posible, esa es nuestra voluntad y nuestro concepto, y si cabe, aprecio que le expresamos a usted, doctor Lerner, y a los doctores presentes. También sabemos reconocer lo que corresponde y lo reconocemos, que eso quede en claro.

Bien, el problema de una posible declaración o algo semejante... hemos vertido nuestros puntos de vista en la reunión anterior, comprendemos las limitaciones que hay, las entendemos perfectamente, usted ha sido particularmente, doctor, sumamente claro, y así es como debe ser. También ustedes comprenden nuestra situación, la entienden, y uno de los problemas que tenemos sinceramente es, como dijéramos al comienzo, una situación de ese tipo con una declaración demanda, de nuestra parte, poder tratar con otros compañeros. Por mucho ascendiente que hipotéticamente alguien pueda tener, los que estamos aquí no tendríamos algunas facultades para resumir lo que mañana pudiera ser tomado como opinión de nuestro organismo. La experiencia nos demuestra que a veces hablamos a título personal, pero así no es tomado. Se dice que es la posición del Partido del cual somos parte, esa es la situación. Pensamos lo evidente, queremos ser muy claros y todo lo francos que es posible, doctor Lerner, y no tenemos ningún resquemor en decir esto, porque sabemos a quién lo estamos diciendo.

Cuando fuimos detenidos, las circunstancias en que se desenvolvía nuestro Partido, la lucha armada o guerra popular como la llamamos, las condiciones de nuestro país y del mundo entraban en dificultades y complejidades. Hasta un evento dice así... pues bien. La detención implicó un giro, a nuestro juicio, estratégico, porque debilitaba tremendamente la dirección, ese es el hecho. Detenciones anteriores y la nuestra prácticamente dejaba en el aire la dirección, ese es el hecho en concreto. Y sin dirección no es factible enrumbarse hacia un objetivo. La experiencia mundial es conocida. Bien... no fue fácil pero llegamos a que había que plantear terminar, el proceso de guerra popular, no una simple tregua, sino terminarlo. Era la decisión a nuestro criterio pertinente... bueno, no pudo avanzar y hemos tenido más de diez años de recorrido y hemos persistido en esa posición, así como hay que concretarla o mejor diré especificarla como una búsqueda de solución política, y llegar a un acuerdo que tiene otras implicancias y niveles. Tampoco de ha avanzado en eso en cuanto a aceptación de la contraparte, me refiero al Estado Peruano o a quienes lo representen.

La situación ha llevado a que, sin embargo, a que las decisiones políticas tomadas allá por 1993, hay una brega en estos años, en fin, de muchas personas que no somos quienes estamos aquí que simplemente somos dos, que quienes están en otros lugares... que todo eso ha llevado a esto, que el Partido Comunista del Perú no ha sido destruido como han soñado. No es jactancia alguna, es comprobación de hechos, existe. Y vemos con preocupación que en vez de permitirle que se desenvuelva dentro del sistema que las leyes y la constitución reconoce, simplemente se le niega su facultad de hacer política. Lo decimos porque hemos hablado y planteado a varias personas esto, y se nos responde que las leyes no permiten tal actividad. Creemos que esto es un craso error, no dice así la Constitución ni dicen así las leyes. No hay artículo N° 53 como hubo en la Constitución del año 1933¹, esperemos que nunca lo haya. Me temo que en la próxima Constitución se introduzca, por lo que escucho discutir. En fin, serán otras situaciones.

Las organizaciones, a nuestro juicio, pueden desenvolverse, dadas las políticas, y pueden tener una ideología, pero conforme las condiciones y las circunstancias se desenvuelven y lo que cabe en este país nuestro y por un lapso considerable de lo que sabemos o entendemos, corresponde un proceso de democratización y no otra cosa. No está una acción armada a la orden del día, eso lo entendemos. Bien, entonces se apunta a eso.

De diversas maneras se intenta destruir a quienes seguimos teniendo determinada manera de comprender el mundo, y hay derecho a tener una concepción, hay libertad de conciencia, hay libertad de pensamiento, hay libertad de opinar, de expresarse. Eso pensamos, y también debe haber libertad de actuación política, en tanto no haya hechos legalmente sancionables, no tienen porqué ser perseguidos. Creo que es el entendimiento de quien tiene criterio democrático en este país hoy día, y quien lo tenga, y creemos que hay muchas personas que lo tienen. Vienen tiempos en que tendrán que bregar para expresar y defender esos criterios. Ustedes conocen mejor que yo lo que puede estar pasando en el movimiento peruano. Así vemos.

No quiero extenderme mucho, doctor Lerner y doctores. Vemos que hay una campaña en contra nuestro, una vez más. Se nota, en muchas cosas. Bien... el mar tiene muchos tumbos y olas, vendrán otros y así sucesivamente. Es lo que vemos, una clara campaña. En algunas cosas guardamos prudente silencio, a veces es mejor, sobre todo cuando no tienes posibilidad que tu palabra sea oída. Porque no es el caso que a uno le pregunten sobre menudencias, sino sobre problemas importantes como los que ustedes buscan indagar. Pero a veces lo que otros buscan son menudencias, si el dedo meñique tiene tal o no características. No creo que sea ese el problema que nos tenga en suspenso. Parte de esa campaña es la persecución de nuestros compañeros. No hace mucho ha vuelto a pasar... hasta quienes plantean una solución política y plantean hablar y conversar son apresados, bueno ¿y qué quedamos, por fin?

Periódicos y revistas siempre nos ayudaron dedicándonos (...), en fin. Vemos que hay una campaña... esas circunstancias quiero hacer... ustedes son pensadores, personas que analizan, enjuician, cualquiera que sea vuestra profesión. Fundar pasos como éstos sin conocimiento de otros compañeros, a nuestro juicio, serviría para poner cuñas y abrir situaciones. Porque también es cierto, no hay organismo que tenga un sólo pensamiento. También nosotros tenemos criterios y opiniones, siempre será así, lo que hay es coherencias, cohesiones, más allá... pensamientos (...) jamás habrá, esa es una dificultad que tenemos.

¹ Artículo N° 53: El Estado no reconoce la existencia legal de los partidos políticos de organización internacional. Los que pertenecen a ellos no pueden desempeñar ninguna función política. (Constitución Política del Perú, 1933)

Nosotros, sinceramente... hablo por mi compañera y por mí, hemos hecho algunos esfuerzos, desde plantear una solución mediante un acuerdo... se nos dijo nuestra vida. Así será. No tememos decir lo que pensamos porque pueda pensar perencejo o quien considere que tiene boca para hablar y a veces sin pensar lo suficiente... eso no nos preocupa. Lo que vemos es la circunstancia en la que estamos desarrollándonos, y eso nos ha llevado a esto en los últimos meses, y queremos también subrayarlo, y disculpen si antes lo haya dicho ya. Nosotros seguimos en que hay que buscar una solución. Mucho se ha dicho de que somos escollo u obstáculo para ello, meses atrás por eso preferimos que otros lo hicieran. Sí, porque algunas personas han tenido a bien decirnos "sería conveniente que ustedes vean esto", a quienes (...) les agradecemos y reconocemos. Pero les dijimos que no estamos en condiciones de hacerlo, incluso tenemos algunos juicios que personalmente debemos tratar, lo cual es sumamente comprensible, nosotros no estamos de acuerdo con el sistema de leyes que se nos quiere aplicar. Es una manera de iniciar un problema legal, al fin y al cabo. Por eso dijimos convérsese con otras personas, eso es.

Luego hemos ido tomando posiciones en ese juicio, mi compañera no está respondiendo como es públicamente conocido. Es comprensible que yo siga un sistema similar, aún no lo he hecho, pero no tengo temor alguno a anticipárselo a ustedes. Son problemas que uno tiene que ver y manejar. Recién van a ser ventiladas esas cosas. Pero obviamente se ve lo siguiente, [pedimos cambios de leyes, pero se siguió con el sistema anterior, y se incluyó un fuero antiterrorista inconstitucionalmente, y otras cosas más, eso lleva a que tengamos una posición ante el juez. No estamos haciendo lo mismo que Montesinos, queremos desenvolver una posición independiente y propia de acuerdo con nuestros criterios. Por eso es que algunas cosas no podemos tratarlas o manejarlas.]

Sentimos mucho no haber podido conversar con Monseñor que vino hace pocos días, lo sentimos, además que estábamos un poco mal de salud.

RA: ¿Fue por motivo de salud?

AG: Fue ese motivo, no tendríamos otro. Esperamos en la alta comprensión que tiene, la ida que tenemos es... para conversar con él siempre estamos con nuestros brazos abiertos y dispuesto a hacerlo. Conforme también lo ha hecho conocer con una nota, trataremos de comunicarnos con él, en la primera oportunidad para pedirle que se sirva conversar con nosotros. Pienso que hay que dejar en claro, que no haya ningún nubarrón.

[Diligencia del 5 de mayo en la que planteará su posición frente al juicio, y en eso derivan algunos otros pequeños problemas. Quisiéramos que esas cosas pasen así como algunas cosas que mi compañera tiene que hacer legalmente. Luego de eso podré pedir esa conversación, pues me parece que es un momento más oportuno y adecuado, a parte que esperamos estar un poquito mejor de salud.]

¿Por qué planteamos esto? Creo que ustedes son personas que pudieran hacer saber de alguna manera esto que estamos diciendo, para que no haya en modo alguno una incomprensión, más cuando ha tenido a bien dejarnos una nota que revela su manera de comprender y ver las cosas. Lo agradecemos, y eso quisiéramos que se supiera.

Bien, no ahondo más, doctores, estas son las situaciones que me inclinan a que no estaríamos en posibilidades de hacer esa declaración, en concreto. Esperamos que ustedes comprendan. Pero lo que quisiéramos, y permítanme reiterar, que esto no vaya a mellar la relación que ha ido desarrollándose con vuestra Comisión, eso sí quisiéramos subrayar.

SL: No, no, no. Nosotros tenemos su testimonio, la historia que nos ha contado, todo ellos va a constar en el informe final, vamos a transcribir todas estas conversaciones, de modo que... de los puntos de vista que ustedes han expresado así sin tergiversarlos, lo cual no significa que ese sea la posición de la CVR sobre los hechos que estudia. En algún momento nosotros pensamos que para efecto de informe final, ya no se trata de un mensaje que vaya a dirigirse al país sino de un testimonio que vaya en el informe final en donde diga sus puntos de vista, tal como los ha expresado en las conversaciones grabadas por audio, no sé si usted desea más adelante una pequeña entrevista o una declaración para que conste en el informe final por vídeo. Pero eso usted piénselo, no se trataría de esta declaración que le pedí en un primer momento. Eso queda a la decisión de ustedes, allí ya no habría límite de tiempo.

Porque en el informe final, va a ser un informe donde va a haber no sólo material escrito, sino también material audiovisual, en las audiencias y en los testimonios que hemos tomado. En ese respecto podría ser muy importante.

Entendemos su punto de vista, doctor Guzmán, y bueno... lo respetamos.

A propósito de lo que nos ha dicho sobre Monseñor (...), estoy seguro que él entenderá perfectamente, debe haber entendido las razones de salud. En todo caso nosotros seguimos trabajando en el informe final, y en caso de que usted desee por algún motivo ponerse en contacto con nosotros para hacernos algún alcance, alguna idea que juzgue pertinente y que no haya sido entregada, no tiene si no que ponerse en contacto con nosotros.

RA: Si me permites, efectivamente, si bien habíamos hablado de la línea de reconciliación. Justamente como acaba de surgir de la intervención suya ahora, hay una especie como de síntesis que usted hace ya no de la historia, de lo anterior, si no de su evaluación de cómo ustedes siguen insistiendo en la solución política y en la democratización, pero al mismo tiempo no encuentran las condiciones políticas, externas... la acogida que ustedes esperan, más bien agresividad. Esta es una cosa que la Comisión debiera dar cuenta con la mayor fidelidad al punto de vista de ustedes, probablemente en los documentos que nos va a alcanzar la señora Elena estará eso, y de repente ya con eso baste, pero si acaso hay una precisión esto es importante porque ya tiene que ver con el futuro, pero con el futuro inmediato, ya una vez concluido el informe de terminada la CVR, con la Comisión ustedes han tenido un diálogo largo, está escrito, pero... digamos, qué quiere decir sobre la solución política a los problemas derivados de la guerra, qué significaría el PCP-SL en actividad, usted dijo el otro día eso, lo entendemos bien, que no quien pedir un registro en el JNE o un formulario para buscar firmas, pero quieren actuar dentro de las leyes.

Tengo la impresión que sería importante que estuviera más precisamente dicho cuál es la función política de acuerdo a su concepción ideológica y que usted reitera que usted cree que se puede desarrollar dentro de la legalidad. Tengo la impresión que eso es una cosa interesante, ya no en los términos de la reconciliación, sino en los términos de la posición política tal como usted la ve, que mientras más precisa la tengamos, mejor nosotros la podemos colocar, justamente porque es la suya, no es ni nuestra apreciación ni nuestra evaluación. Eso quizá lo podamos repensar después de leer los documentos que usted nos dé, pero quizá en un par de semanas... para facilitarle el asunto haya algún contacto nuestro, quizá el doctor Hinojosa pudiera venir y ver.

Nosotros estaremos escribiendo el informe todavía en el mes de mayo, ya en el mes de junio estará la cosa mucho más a nivel ya a la integración de partes y el 13 de julio estará entregado, probablemente no en los términos en que lo entreguemos a la imprenta, no estará todavía impreso. Pero tengo la impresión que a finales de mayo sería

el límite para poder integrar, eso es lo que quiero decir. Esta evaluación de cómo ustedes están entendiendo la situación, la viabilidad de su propuesta de solución política, de su punto de vista que usted dice que no tiene acogida afuera. Tengo al impresión que tampoco es tan conocido... eso ya lo hemos discutido y no quiero volver a convencerlo de nada porque está clara su posición. Pero creo que efectivamente mientras más claro fuera, qué tipo de actividad política ve usted factible desde la ideología que ustedes sostienen en el momento actual en esto del proceso de democratización, tengo la impresión que sería importante.

Y una última cosa que ya es un juicio personal. Yo creo que si de veras se tratara de una actuación dentro de los marcos de esta legalidad tal como es, podría ser interesante en una democracia que quiere ser verdadera se ejercite en dialogar y conflictuar, y oponerse a una visión distinta pero que actúa dentro del terreno de la actividad social, del debate. Entonces personalmente un día ya post comisión, a mí me gustaría decir "bueno, yo creo que esto podría ser factible". Pero le confieso, yo tampoco tengo personalmente la precisión de exactamente qué es eso, puedo imaginarlo y además yo creo, creo de que efectivamente está pensando en esos términos, pero no tengo de ustedes algunas precisiones que creo que podrían ser factibles, términos como la condición de los presos, de revisión de juicios, o cosas de ese tipo; y luego estos planteos de democratización, desarrollo de la producción nacional, todo esto. Una imagen de lucha social, reivindicativa, incluso de difusión ideológica, pero en determinados términos que no son la preparación de las condiciones inmediatas de la lucha armada, porque entonces estaríamos en el paréntesis que usted dice que no es.

NM: Yo quiero hacer un comentario y luego pedirle un favor. Un comentario, según lo que entiendo de lo que conversamos, las razones por las que ha tomado la decisión son básicamente internas, es decir, viendo políticamente, creo que las posibilidades de un mensaje desde el punto de vista de llegar al pueblo peruano era una oportunidad, pero creo entender de lo que nos ha dicho, que le preocupa la reacción interna que esto pudiera generar en términos de tener un consenso, una representación. Esto me apena porque van a salir un conjunto de testimonios de los que han dirigido a las organizaciones en este periodo de guerra interna, y ya el hecho que ustedes no hagan una declaración tiene un conjunto de consecuencias políticas. Es decir, la CVR, está claro, no tiene una función muy mediadora o negociadora, tiene una función específica, pero hemos conversado en términos de una preocupación, no solo en términos de tratar de reconstruir qué cosas habían ocurrido antes, que es posible... si no también dando salidas.

Yo siento que esto va a ser un paso atrás en términos de que políticamente el hecho que ustedes no declaren va a tener... en fin, esa es la decisión que ha tomado y estoy seguro que ha considerado también estos elementos.

El favor que quería pedirle es relativo a una precisión, una pregunta. Después de la muerte de Pedro Huilca, en *El Diario* esto fue celebrado, así que quedaba la duda y quería plantearle si ustedes tuvieron que ver con la muerte de Pedro Huilca o no tiene nada que ver con ustedes.

AG: En lo absoluto, no tenemos nada que ver con Huilca.

NM: Necesitaba la...

(...)

AG: El problema es este, disculpe doctor que le quite unos minutos. Claro, no llegamos a ver un punto de cómo era la cuestión de los acuerdos, las decisiones. El problema es que

nosotros hemos ejercido una labor de dirección, entonces dirigiendo la organización teníamos que dirigir también la comisión militar. Entonces nos correspondía ver que se presentara un informe sobre la situación política y militar, y específicamente cómo plantear un nuevo plan militar, pero un plan militar que es un plan estratégico operativo, entendiendo que si bien es en general estratégico, operativo en cuanto establece normas que (...) a la concreción del tipo (...) en concreto. Hasta allí llega nuestra labor, más allá no.

Quiero ser lo más claro posible, hay algunas cosas en las que sí he participado y decidido, específicamente sí las hay. (...) porque eso queda. Pero no hay, supongamos, en esta situación como el caso de Huilca o en el caso de la señora Moyano... no... en el caso de Franco tampoco. Bien, en la caso totalidad de los hechos por tanto a nosotros se nos informaba con informes regulares que tenían que ser presentados en tiempos posteriores, nos informaba. Y allí se nos ha dicho, tal o cual acciones porque estaban en el informe, así es como sabemos, así es el caso de Franco. Ahora, más allá no podríamos garantizar, de ahí que dijéramos que íbamos a indagar, algo similar en el caso de los sacerdotes de Ancash se nos dijo que no fue una acción de nuestros compañeros, más que habían sacado un volante desmintiendo. Se nos dijo que la Iglesia afirmaba que sí había sido una acción de nuestros compañeros. Se nos dijo incluso que la iglesia o él necesitaba algunas cuestiones para un proceso de canonización... por eso dijimos que vamos a indagar. Así ha sido siempre.

Algunos hechos (...), en Lucanamarca no estamos, bueno, en fin, esas son las cosas. (...) pero hay cosas que son convenientes decirlas. Apareció en *La República* me parece que yo había reconocido mi responsabilidad ante el juez. Ante el juez yo solamente he dado mis generales de ley, no me remito yo a esas cositas. Lo que tuve con él, un fiscal, un abogado de oficio y los secretarios, fue una conversación previa con el juez. Sintetizo mi manera de ver. El calificar de terrorismo impide comprender el proceso como lo he dicho aquí ante ustedes. La propia definición de esa figura, terrorismo, está mal concebida en la ley peruana, tiene vicios de ilegalidad. La definición de la 25475 es equivocada, errónea, no se nos puede aplicar, está tachada, el establecimiento de un fuero antiterrorista es inconcebible, lo prohíbe la Constitución, lo prohíben las leyes, no cabría en el sistema peruano sino penal, civil, familiar y laboral... ese es el sistema peruano, sin embargo estamos poniendo eso. Se plantea la mantención de la cadena perpetua... sí, más en la acusación fiscal hecha a mi compañera y a mí se nos sujeta a la 25475 y se nos plantea cadena perpetua. Los señores jueces o algunos señores jueces consideran que no se puede aplicar, en fin, hay un problema legalmente discutible, pero lo que existe en la ley es esa pena, y hay una ley específica. En derecho y en muchas cosas las cuestiones son debatibles... sobre eso discutí con el señor juez, o mejor dicho conversé con él, sobre eso fue.

Pero a partir de eso, doctores, yo no niego mi responsabilidad, yo reconozco mi responsabilidad de este proceso que me cupo conducir. Yo no la niego ni la voy a negar. Eso he dicho, sí, pero eso lo he dicho fuera de proceso, otra cosa es con el acta, pero quiero ser más claro con ustedes y no lo voy a negar. Ante cualquier juez que a mí me corresponda ir dentro de las normas legales incluso sin revestir la legalidad, porque ese proceso no reviste la legalidad para mí. Yo no voy a negar mi responsabilidad, la acepto, eso no es problema, esa es la situación que nosotros tenemos. Pero todas estas cosas que están habiendo no nos llevan a nosotros a dejar de plantear una solución política, y queremos buscar medios para hacerlo. Entendemos que hay una campaña y que se quiere destruir nuestra organización, así lo entendemos. Entendemos que esta situación, ya que usted doctor se ha referido, tiene implicancias políticas claras, el que nosotros hace meses hayamos dicho cuando se nos planteó reiteradas veces, se nos dijo, es conveniente que ustedes conversen con determinadas personas porque quieren tratar con ustedes, dijimos que no. Segundo, el que hayamos tenido...

RA: No tuvimos nosotros nada que ver...

AG: No, fueron otros. El que hayamos planteado oposición a lo dispuesto por el Tribunal, yo sí digo, el Tribunal ha prevaricado, el Tribunal Constitucional, lamentable pero cierto. El que tengamos esas situaciones y apelemos, el que tengamos una posición contra las leyes y tomemos una posición... por ejemplo, la vez pasada ¿qué salió? El hecho que mi compañera diga que no va a declarar, entonces sale en *Correo*, entonces ¿eso repercute políticamente? En síntesis estamos oponiéndonos a los juicios, estamos defendiéndonos dentro de las leyes peruanas que nos dicen, esa situación.

El hecho mismo que usted dice está bien, lo hemos sopesado, nosotros ante la CVR hubiéramos querido plantear todas esas cosas y decir muchas cosas más y grabarlas, no tenemos problema, no hay ningún problema. Y eso queríamos, sí. Al no hacerlo sabemos, no para ustedes, sino para otros van a decir "¡ah!" y lo van a tener en cuenta políticamente. Insisto, ustedes no, son otros los que deciden esas cosas. Y así, muchas cosas están llevando. El hecho mismo que no hayamos hablado ese día con Monseñor, ¿cómo es interpretado por algunos? Claro, todas esas cosas tienen repercusión política, fácil sería para nosotros decir, "bueno, me complico, ya no hago eso", pero hay cosas más importantes pues, entonces estamos tomando consideraciones y situaciones políticas para ver cómo podemos defender y cómo podemos continuar a una situación esta de (...). Por eso es que le acabamos de decir esta cuestión.

Sobre lo que usted nos ha dicho, aparte de esto ya, que podríamos pensar en un documento, en una declaración...

SL: Para el informe, una síntesis de su posición, tanto respecto del devenir histórico de su movimiento como aclarar lo que entiende como solución política, para que eso conste. Piénselo.

AG: ¿Cuánto tiempo tendríamos para pensar en eso?

SL: Un par de semanas, tener la respuesta.

AG: Doctor, lo vamos a tomar muy en cuenta. Sí.

SL: De acuerdo.

(...)

AG: [A Elena Iparraguirre] ¿Qué? ¿Quieres que firme acá?

EI: Sí.

[Fin de entrevista. Duración: 59:18 mins.]